GOVERN
ILLES
BALEARS

UNIDAD DIDÁCTICA
UNA APROXIMACIÓN A LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN LAS ILLES BALEARS

MEMORIAL DE LA PALABRA

UNA APROXIMACIÓN A LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN LAS ILLES BALEARS

Autoría: Raquel Aranda Tabueña

Encargo realizado por: Dirección General de Memoria Democrática

GOIB CONSELLERIA TRANSICIÓ ENERGÈTICA, SECTORS PRODUCTIUS I MEMÒRIA DEMOCRÀTICA
DIRECCIÓ GENERAL MEMÒRIA DEMOCRÀTICA

Pl. Son Castelló, 1
Polígono de Son Castelló
07009 Palma
Tel. +34 971 17 78 60
memoria@dgmemoria.caib.es

Entidad colaboradora: Associació Memòria de Mallorca

Todos los derechos de autor y propiedad intelectual pertenecen al Gobierno de las Illes Balears.

AGRADECIMIENTOS

Esta propuesta no habría sido posible sin la inestimable colaboración de las familias, cuyas cartas y escritos, dedicados a sus antepasados, constituyen el eje vertebral de este trabajo. Ellos, las víctimas de la represión franquista, son los auténticos protagonistas de este libro didáctico.

Si bien no es posible reparar el daño causado, sirva este trabajo como homenaje simbólico y gratitud a todos aquellos que padecieron la represión franquista, ya fuera físicamente o emocionalmente, conviviendo con la losa de la injusticia, echando de menos a sus familiares, buscándoles incansablemente y obligando a la sociedad a revisar la historia.

Joana Aina Blanch Preto
Antònia Paris Llompart
Josep Baño Sastre
Josep Lluís Fernández Albertí
Francisca Alomar Jaume
Antoni Pallicer
Rosalia Magdalena Frau
Francesca Pasqual Perelló
Familia de Antoni Sitges Febrer
María Jesús Balaguer Rodríguez
Joan Ramon Prats
Antoni Armengol Coll
Maria Antònia Oliver París
Familia Cabello-Arteaga
Francisca Gelabert Umbert
Margalida Bosch Gomila
Bernat Febrer Pereira
Benet Galmés Pasqual
Francesc Huertas
Catalina Sabater Nadal
Jaume Rebassa Moll
Antònia Mercadal Serra
Ayda Akbiçak
Rafael Bosch Canyelles
Libertario
Carles López de Padilla Llabrés
Maite Blázquez Losa
Maria Mas Mercant
Miquel Monserrat Ferrer
Jerònia Pons Pons
Alberto Sánchez Moro
Josep Marí Pallicer
Apol·lònia Miralles Xamena
Nietos de Llorenç Coll Sastre
Coloma Martorell
Maria Mulet Martorell
Maria Antònia Moreno Vaquer
Maria Moreno Portell
Antònia Gelabert Fornés
Magdalena Nebot Vaquer
Lluís Cànaves Galiana Margarita
Serantes Hernández
Andrés Monserrat Ollers
Miguel J. Company
Buades y familia
Miquel Fiol Garcia
Nadal Serra Marquet
Jaume Martorell Fullana
Catalina Sunyer Morey
Sebastià Bonet Palmer
Bàrbara Vidal Pasqual
Maria Vidal Pasqual
Cristina Robles de Pedro
Margalida Socies
Antoni Camps Pons
Jaume Garcies Amengual
Gabriela Bonet Roig
Miguel Amengual Vicens
Joana Nicolau Servera
Isabel Cervera
Guillem Mir
Margalida Capellà
Catalina Capó
Maria Cunill

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN pág. 5

LA UNIDAD DIDÁCTICA: TEORÍA DEL TRABAJO pág. 8

SESION 1: CONTEXTUALIZACIÓN pág. 29

SESION 2: LA REPRESIÓN OBRERA pág. 35

SESION 3: LA REPRESIÓN CULTURAL pág. 47

SESION 4: LA REPRESIÓN CONTRA LA MUJER pág. 59

SESION 5: LAS CARTAS pág. 72

SESION 6: LAS ASOCIACIONES DE MEMORIA HISTÓRICA pág. 79

SESION 7: APERTURA DE UNA FOSA pág. 83

SESION 8: CONCLUSIÓN pág. 87

In memoriam... pág. 97

Epílogo pág. 235

INTRODUCCIÓN

La publicación de libros de texto y de unidades didácticas que analicen la Guerra civil y la dictadura desde la perspectiva de las víctimas son tan difíciles de encontrar que constituyen una excepcionalidad. En las Illes Balears se han impulsado diferentes proyectos y actividades en formatos diversos, orientados a paliar los enormes desequilibrios en cuanto a los conocimientos de la ciudadanía sobre los sucesos de la Guerra y las décadas posteriores. Además, el desarrollo de los diferentes planes de fosas está permitiendo la localización, exhumación y devolución a los familiares de los restos de personas que fueron asesinadas impunemente por el franquismo, tanto durante la Guerra como en la posguerra.

El trabajo que presentamos se inserta en un marco en el que las instituciones autonómicas asumen la responsabilidad y el desafío de revertir una situación no solo anómala, en un contexto de una democracia ya consolidada, sino también profundamente injusta y dolorosa para las víctimas. Huelga decir que la acción o la inacción, según el caso, de los gobernantes, está en gran parte determinada por la voz de la ciudadanía, que desde diferentes espacios reivindica la aplicación de la legalidad internacional en materia de derechos humanos.

Las Naciones Unidas han definido la justicia transicional como «toda la variedad de procesos y mecanismos asociados con los intentos de una sociedad por resolver los problemas derivados de un pasado de abusos a gran escala, con el fin de que los responsables rindan cuentas de sus actos, servir a la justicia y lograr la reconciliación». La justicia transicional y la lucha contra la impunidad se fundamentan en cuatro de los principios de las normas internacionales de derechos humanos:

a) La obligación del Estado de investigar y procesar a los presuntos autores de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, incluida la violencia sexual, y de castigar a los culpables.

b) El derecho a conocer la verdad sobre los abusos del pasado y la suerte que han corrido las personas desaparecidas.

c) El derecho de las víctimas de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario a obtener reparación.

d) La obligación del Estado de impedir, mediante la adopción de distintas medidas, que tales atrocidades vuelvan a producirse en el futuro.

En el año 2006, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Louise Arbour, declaró que, «la justicia transicional debe ayudar a convertir a las sociedades oprimidas en sociedades libres, haciendo frente a las injusticias del pasado a través de medidas que permitan lograr un futuro equitativo. Esa justicia debe ocuparse de los crímenes y abusos cometidos durante el conflicto que llevó a la Transición, pero también tiene que ir más allá y hacer frente a las violaciones de derechos humanos que precedieron al conflicto y lo provocaron o contribuyeron a él».

INTRODUCCIÓN

Hasta hace poco, lo que sabíamos de la Guerra Civil y la dictadura eran versiones edulcoradas y descaradamente partidistas sobre este periodo, que fueron divulgadas por el régimen en un contexto en el que no estaba permitido contradecir la historia oficial, una historia que ensalzaba a los vencedores y la ideología que profesaban. Si bien desde los albores de la democracia, comenzaron a publicarse ensayos y biografías de víctimas que confirieron informaciones y datos alternativos sobre los hechos, y que confrontaban el relato hegemónico franquista, aunque siempre se trataba de iniciativas y publicaciones privadas.

Como sociedad llevamos más de cuarenta años de democracia transitando este pedregoso camino. Las asociaciones de víctimas y su lucha por el reconocimiento oficial de la impunidad de los crímenes, así como por la búsqueda de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, continúan alumbrando incansablemente el recorrido, cuyo seguimiento, tristemente, aún depende de la ideología política de los representantes de turno. En un contexto en el que, en términos generales, damos por hecho la solvencia de la democracia, resulta difícil de entender que no se condenen sin ambages los crímenes y las atrocidades cometidas contra personas inocentes, cuyo único delito fue la defensa de los principios en los que se basa el modelo de convivencia que hoy disfrutamos.

No obstante, a pesar de la aplicación de diferentes iniciativas y los progresos en los últimos años en esta materia, en el ámbito educativo no se han introducido herramientas que permitan a los docentes abordar el estudio de un periodo tan crucial de nuestra historia reciente.

Este trabajo es una propuesta didáctica, contextualizada en el territorio balear, que pretende ayudar a los educadores a analizar la represión franquista con el alumnado. Se inserta en el marco del proyecto «Memorial de la Paraula», impulsado por la Dirección General de Memoria Democrática, y gira en torno a diferentes escritos, en su mayoría cartas pero también entrevistas, relatos, poesías… que los descendientes de las víctimas han escrito recientemente a sus familiares asesinados.

La propuesta o unidad didáctica está estructurada en torno a un total de ocho sesiones, cuya duración oscila entre una y hasta tres horas lectivas para alguna de ellas, dependiendo de las actividades que el docente decida implementar. Cada sesión está diseñada para trabajar los conceptos principales que la configuran, pero también se alinea con el currículo de bachillerato en el desarrollo de determinadas capacidades que el alumnado debe haber adquirido al terminar esta etapa educativa. Las sesiones contienen actividades individuales y grupales, además de debates abiertos y pequeñas investigaciones para realizar fuera del aula.

Hay que señalar que esta propuesta es una aproximación a los temas que se tratan. Para que el alumnado adquiera un conocimiento más exhaustivo de la violencia política, del alcance y la brutalidad de la represión, de la arbitrariedad de las condenas, y de otras cuestiones trascendentales en el estudio del régimen franquista, será necesario el diseño de estrategias y proyectos educativos variados y complementarios.

Con estas premisas en la mira, la presente propuesta puede entenderse «en construcción», en el sentido de no constituir un análisis integral de los hechos, cuya extensión rebasaría de mucho la temporalidad destinada a una sola unidad didáctica. De este modo, su implementación en el aula se plantea de forma flexible, en tanto que su diseño permite, y de hecho potencia, el desarrollo de nuevas sesiones complementarias que puedan adjuntarse a esta propuesta inicial. De igual forma, no se requiere trabajar todas las sesiones. Cada docente, siguiendo sus propios criterios, determinados por las características del grupo, sus conocimientos previos concernientes a la temática de estudio, la situación de cada municipio en materia de memoria histórica y otras variables decidirá qué sesiones desarrollar, el orden y su duración.

La finalidad es ayudar a los estudiantes a comenzar a descubrir lo que ocurrió en sus pueblos y ciudades, y, en última instancia, contribuir a despertar su curiosidad sobre sucesos traumáticos que cargamos en nuestra memoria colectiva. Sería deseable porque el instrumento más valioso y eficaz para evitar la repetición es el conocimiento. Las generaciones más jóvenes tienen derecho a conocer una versión fehaciente de lo ocurrido, y a que la sociedad les proporcione mecanismos que puedan orientar su porvenir hacia la paz, la tolerancia y la convivencia. Hay que añadir que las terribles consecuencias de la dictadura, lejos de pertenecer a un tiempo pretérito, se manifiestan en la actualidad, desencadenando procesos contemporáneos a los que los estudiantes asisten y de los que son testigos. El compromiso social de las generaciones más jóvenes requiere la capacitación para reflexionar críticamente y desarrollar opiniones propias que les permitan participar constructivamente en los debates actuales, que además todavía generan narrativas antagónicas.

Estas páginas, que esperamos un día ayuden a los estudiantes a entender mejor el mundo social que les rodea, constituyen un pequeño grano de arena, una minúscula estrella en la inmensidad del cosmos. Se han construido letra a letra, palabra a palabra, como una promesa de futuro orientada a abrir y ensanchar el espacio que le corresponde a la verdad, para que cimente una nueva sociedad en la que la justicia social no sea solo un eufemismo.

LA UNIDAD DIDÁCTICA

TEORÍA DEL TRABAJO

PRESENTACIÓN

La propuesta didáctica que se presenta a continuación pretende contribuir a paliar los huecos y vacíos que todavía persisten en el currículum escolar relativos a la dictadura franquista y a la represión que la sostuvo, y cuyos efectos directos y colaterales todavía colean e impactan en la sociedad contemporánea de maneras diversas. El ámbito educativo es un espacio crucial para proporcionar las herramientas que permitan al alumnado conocer, comprender y cuestionar los sucesos de la etapa más oscura de nuestra historia reciente.

La anomalía democrática que ha permitido mantener los silencios y la impunidad propia de otro tipo de regímenes en el Estado español ha tenido múltiples consecuencias. Una de ellas es la emergencia de un debate social en torno a la necesidad de impulsar desde el Estado y desde otros ámbitos políticas de justicia y reparación hacia las víctimas y sus descendientes. Esta condescendencia de parte de la población hacia los crímenes del franquismo está vinculada a la consolidación de una memoria impuesta que se gestó y se expandió en el seno del régimen dictatorial. Sin embargo, desde la Transición hasta el día de hoy, los procesos asociativos y de otra índole por parte de los descendientes de las víctimas en su búsqueda de justicia y reparación han aumentado exponencialmente. Esta realidad social ha obligado a las instituciones a asumir posturas definidas y coherentes en sus discursos y actuaciones.

Actualmente, hay más de cien mil desaparecidos en todo el Estado como consecuencia de la Guerra Civil, y la estimación de fosas comunes traspasa la frontera de las cuatro mil. En las Illes Balears se han contabilizado alrededor de 2.000 personas desaparecidas. Hay que significar que estas cifras son orientativas, ya que no resulta posible saber con exactitud el número de víctimas, dado que los asesinatos extrajudiciales no quedaban registrados. En Mallorca, este tipo de ejecuciones llamadas «paseos» o «sacas de presos» fueron tristemente comunes, especialmente entre julio de 1936 y mayo de 1937, causando numerosas muertes y familias desestructuradas, que, por si fuera poco, tuvieron que sufrir el estigma y las numeras dificultades en cuanto a la pérdida de derechos ciudadanos a los que les sometió el régimen franquista al término de la Guerra.

Las víctimas de los asesinatos fueron arrojadas a fosas comunes, salpicando nuestra geografía de «lugares del terror», cementerios invisibles en los bosques por los que paseamos; cuerpos anónimos enterrados bajo carreteras que se construyeron encima y por las que circulamos con nuestros coches; víctimas silenciadas, enterradas en cunetas y caminos olvidados sin una lápida ni un ciprés. Una auténtica tragedia, especialmente para los familiares de las víctimas, que llevan décadas buscándolos.

Paralelamente a esta realidad que descubre el pasado y nos interpela en el presente, en la actualidad existen numerosos procesos abiertos para llevar a cabo exhumaciones que permitan la identificación de las víctimas y la devolución de los restos a sus descendientes. En este contexto, es de aplaudir que desde los institutos se aborde el estudio de la represión franquista en profundidad para que el alumnado pueda reflexionar críticamente y tener opiniones propias que le permitan participar constructivamente en los debates respecto a lo que está sucediendo en su barrio, en su pueblo, en su ciudad o quizás en el interior de su propia familia.

En sentido pedagógico, esta casuística a la que asistimos facilita la percepción de la historia como dinámica o en proceso. Los acontecimientos del pasado impactan en el presente y se expanden hacia el futuro, materializando una sucesión de creencias y otras subjetividades que se forjaron con anterioridad. Somos producto de nuestra historia, de la íntima y familiar, y de la pública y social. Ambas «historias» se transmiten a las siguientes generaciones a través de la memoria. La memoria individual y la memoria colectiva conforman la identidad de las personas y de los pueblos.

En esta unidad didáctica, el alumnado va a aprender a reconocer la relevancia de la memoria como herramienta de la élites para legitimar su poder, así como el rol fundamental que ejerce en el interior de las familias represaliadas que tuvieron que callar y ocultar su propia memoria, y por lo tanto, su identidad.

DESCRIPCIÓN

La memoria de las víctimas y sus descendientes es uno de los ejes centrales en esta propuesta. Analizaremos diferentes cartas que algunos presos escribieron desde cárceles, centros de detención o campos de concentración, y las compararemos con otras cartas que recientemente han escrito descendientes de las víctimas a sus familiares asesinados. Las genealogías nos ayudarán a entender por qué no es posible olvidar, por qué es importante recordar, por qué hay fenómenos traumáticos que se perpetúan durante décadas en el tiempo y por qué la sanación requiere que las instituciones democráticas accionen la puesta en marcha de procesos de reparación y de justicia social.

La memoria, con su capacidad para cuestionar lo que los grupos hegemónicos difunden como fáctico, nos muestra otros aspectos de la realidad que no han llegado a tener reconocimiento oficial, aquellos que experimentan los vencidos y los subyugados, y de ahí que su estudio sea trascendental para la adquisición de un conocimiento más amplio y certero de los hechos. Esta memoria se plasma en diferentes soportes. En este caso, las cartas de las víctimas y sus descendientes van a constituir el anclaje material de los recuerdos alrededor del cual analizaremos diferentes aspectos de la represión franquista.

Si bien esta propuesta didáctica aborda el contexto histórico de represión franquista y las consecuencias para las víctimas y la sociedad actual, el estudio que se llevará a cabo se expande hacia la consolidación de competencias y objetivos que se alcanzarán a través del análisis de las cartas y que trasciende una única materia de bachillerato. Dichos documentos nos permitirán trabajar el estudio de la represión local en el ámbito intelectual, artístico y de la cultura, de la represión específica que se ejerció contra las mujeres, de aquella que sufrieron los trabajadores (obreros de las fábricas, jornaleros, pescadores, funcionarios públicos), y de aspectos que el alumnado haya extraído de su lectura minuciosa y que le hayan impactado especialmente. En sesiones posteriores, analizaremos la importancia del asociacionismo a través de una aproximación a las asociaciones para la recuperación de la memoria histórica. Finalmente, examinaremos el proceso de exhumación de una fosa común con la presencia de profesionales expertos en el aula.

Desde una perspectiva más antropológica que histórica, los contenidos se van a trabajar a través de la conectividad entre hechos pasados y presentes, vinculando lo que el alumnado va a descubrir sobre las víctimas en situaciones contemporáneas, con el fin de observar la vida social como un constructo que no cesa de reinventarse y que depende en gran parte de las representaciones imperantes sobre el pasado o memorias hegemónicas.

Esta unidad didáctica debe servir para profundizar en el conocimiento del alumnado respecto a su herencia familiar y colectiva. Los trabajos sobre la recuperación de la memoria histórica no deben quedar reducidos a personas expertas, sino que deben posibilitar la aproximación colectiva a la memoria social, especialmente para las generaciones más jóvenes, cuyo conocimiento de esta parte de la historia está distorsionado por silencios y ocultamientos deliberados.

Esta propuesta trata de rescatar la memoria de las víctimas y sus descendientes, y analizar sus experiencias de vida y de muerte a través de sus escritos: las cartas, con el fin de neutralizar en parte estos conocimientos fragmentados. Es, en definitiva, una apuesta por la construcción de un futuro de paz y de respeto a los derechos humanos, apoyándonos en la memoria de quienes lucharon por estos mismos principios desde el antifranquismo.

LA MEMORIA DEMOCRÁTICA EN EL CURRÍCULO ACTUAL DE LAS ILLES BALEARS

Según el marco legal competente (Decreto 33/2022, de 1 de agosto de 2022) publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB), los contenidos y capacidades que se trabajan en esta unidad están relacionados con las materias (Historia de España, Historia del Mundo Contemporáneo e Historia y Cultura de las Illes Balears) que se imparten en 1º de bachillerato. Estos aspectos se imbrican en los saberes básicos y las competencias curriculares que aluden a la memoria democrática, y que promueven la toma de conciencia del alumnado en cuanto a la diversidad sociocultural existente, así como el fomento de actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Esta unidad didáctica arraiga en la intencionalidad curricular y la materializa a través de un trabajo eminentemente práctico, en el que prima el desarrollo personal del pensamiento crítico en el alumnado en cuanto a las cuestiones que se abordan. Para favorecer la emergencia de reflexiones propias, relativas a la represión franquista y a los debates actuales que protagonizan los descendientes de las víctimas, resulta imprescindible mostrar una panorámica completa de los hechos.

En esta propuesta se van a trabajar transversalmente aspectos que van a proporcionar al alumnado los conocimientos necesarios para comprender lo que significó la violencia política y la represión, y las secuelas que ha dejado en nuestras identidades individuales y colectivas. Dichas herramientas contienen la potencialidad de contribuir a evitar la repetición de contextos represivos y de violencia política. No obstante, las competencias que conciernen a la temática de estudio que presentamos se detallan a continuación. Además, en el curriculum, los saberes básicos de cada materia se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». En cada caso, se han seleccionado los que conciernen a esta propuestaconcreta:

HISTORIA DE ESPAÑA

Competencia específica 1

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la monarquía absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de éstos.

Competencia específica 4

4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

Competencia específica 5

5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

Competencia específica 8

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

Saberes básicos

A. Sociedades en el tiempo.

— Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.

— La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

— La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de éstas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas

— El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.

B. Retos del mundo actual.

— Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

C. Compromiso cívico.

Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

— Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

HISTORIA DEL MUNDOCONTEMPORÁNEO

Competencia específica2

2.1 Ser consciente del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de justicia universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

Competencia específica 7

7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

Saberes Básicos

A. Sociedades en el tiempo

— Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

— Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

— Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

C. Compromiso cívico.

— Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

— Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

— Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

— Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

— Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

HISTORIA Y CULTURA DE LAS ISLAS BALEARES

4. Identificar y comprender los principales problemas y retos de las sociedades actuales, con el reconocimiento de las múltiples causas y las consecuencias presentes y futuras. El alumnado tendrá que constatar las diversas realidades individuales y colectivas que afectan las sociedades contemporáneas isleñas con una perspectiva abierta y crítica de las generaciones pasadas y con un compromiso con las generaciones propias y futuras comprometidas mediante el uso crítico de las fuentes históricas con una clara visión cívica.

Competencia específica 1

1.1. Generar materiales propios de tipología diversa que faciliten la transferencia de los contenidos propios de la historia más próxima, haciendo mención específica a la atención a las minorías, desde una perspectiva integral e integradora.

Competencia específica 2

2.1. Distinguir, conocer y mostrar interés por los principales problemas que afectan la sociedad balear desde una óptica global, adoptando una posición crítica y proactiva hacia éstos.

2.2. Transferir y argumentar de manera objetiva y constructiva las problemáticas actuales relacionadas con las Illes Balears y los posibles fundamentos históricos que participen.

Competencia específica 3

3.1. Aportar conocimientos de la historia mediante retos y respuestas sobre el mundo pasado relevantes por la constitución de un mundo actual y futuro solidario, cooperativo y cohesionado.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar el conocimiento histórico desde una perspectiva intergeneracional e interterritorial, valorando la huella histórica, las dificultades y problemáticas heredadas y las opciones de mejora comunitaria.

Competencia específica 5

5.4. Valorar y construir actitudes basadas en la tolerancia, en el respeto y en la no violencia relacionadas con la interpretación de los hechos históricos y de las problemáticas presentes.

Saberes Básicos

A. Herramientas, instrumentos y fundamentos

— Relación y narrativa de los hechos históricos y conexión con problemáticas y circunstancias del presente/futuro.

C. Retos y compromisos presentes y de futuro

— Cultura cívica, democrática y memorialística. La memoria histórica, justicia y reparación.

— Cultura de la igualdad y no discriminación. Conciencia y presente en perspectiva de futuro, en perspectiva de género.

LA ESO EN LA UNIDAD

Como se acaba de argumentar, en esta propuesta didáctica se señala a los estudiantes de 1º de bachillerato como principales receptores de las competencias y capacitaciones de las que provee el estudio de la Unidad. Hay que significar que esta indicación debe entenderse como una orientación. La heterogeneidad de los grupos, en cuanto a la localización de los centros dentro del territorio balear, así como las circunstancias concretas de cada municipio, y desde luego, de cada familia, convierte en demasiado constrictivo «cerrar» su estudio al resto de alumnos que van a los institutos.

En cada caso, los docentes serán quienes calibren la idoneidad de impartir los aprendizajes que se trabajan en la propuesta, en función de criterios demasiado subjetivos como para que los ajenos al día a día de las aulas podamos valorarlos.

La sesión introductoria de la Unidad, además de contextualizar el objeto de estudio, está pensada como herramienta de «tanteo», con el fin de que, tras el visionado del documental, el docente abra el debate y pueda observar las reacciones del alumnado y el interés o la falta de éste en la temática, así como el nivel de conocimientos a través del uso de unos conceptos u otros, las preguntas que formulan y aspectos similares.

En base al Decreto 32/2022, publicado en el BOIB del 2 de agosto del 2022, el currículo escolar para los estudiantes de educación social obligatoria (ESO) en las Illes Balears también contempla entre sus objetivos y competencias el estudio de la memoria democrática. Este concepto poliédrico está sostenido por múltiples aspectos relacionados con la tolerancia, la convivencia pacífica, la igualdad de género, la capacidad para aceptar visiones del mundo diferenciadas y la comprensión de lo que entraña el despotismo y su significado aplicado a naciones enteras. El artículo n.º 7 del currículo escolar de la ESO contienelos objetivos a asumir en esta etapa educativa. Es especialmente destacable el objetivo a), que hace referencia a la vinculación de la memoria democrática y los derechos humanos.

> a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la memoria democrática como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía democrática.

Por otro lado se hace necesario potenciar el desarrollo de las dimensiones mencionadas en los objetivos c), d), g) y j):

c) Valorar y respetar la diferencia entre sexos y su igualdad de derechos y oportunidades. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre las personas, independientemente del género con el que se identifican.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás; rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de las Illes Balears, mediante el uso de la lengua catalana, así como el patrimonio artístico y cultural propio.

En cuanto a las materias afines, en 4º curso, la asignatura Educación en Valores Cívicos y Éticos, contiene competencias relacionadas con el pensamiento crítico, la autonomía moral y la práctica de una ciudadanía activa. En concreto se alude a la necesidad de, "«…subrayar aquí la importancia de fundamentar y suscitar el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la interculturalidad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres…» (p. 91).

El apartado Saberes Básicos para los cursos 3º y 4º contiene, entre los criterios de evaluación, contenidos que se trabajan en la Unidad de manera transversal:

b) Sociedades y territorios

- La memoria democrática en las Illes Balears. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de justicia universal.

c) Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

Por último, la asignatura Geografía e Historia, que se imparte en los cuatro cursos de la ESO, contiene aspectos relacionados que se podrían complementar a la perfección con la temática de estudio que configura esta propuesta didáctica.

Una cuestión clave en el desarrollo del currículo es la centralidad de aquellos aspectos relacionados con la capacitación de competencias que germinan en la cristalización de actitudes tolerantes, respetuosas hacia la diversidad, promotoras de la igualdad y la no discriminación, socialmente responsables y, en definitiva, que conforman o aspiran a conformar una convivencia social pacífica. La memoria colectiva de las sociedades puede contribuir a la consecución de estos objetivos. La democratización de la memoria pretende abarcar a todos aquellos que configuraron la historia que nos precede, también a los vencidos, a las exiliadas, a los desaparecidos, a las asesinadas, y no solo en su rol de víctimas, sino también poniendo el foco en su agencia política, en sus luchas y resistencias, en su defensa de los valores democráticos, para así mostrar una imagen más completa e incluyente de nuestro pasado, y por lo tanto, más ajustada a la realidad. No olvidemos que sobre esos cimientos edificamos nuestro presente y proyectamos nuestro futuro, por lo que su trascendencia es crucial.

Estas consideraciones previas explican la contundencia del vínculo entre la memoria democrática y los derechos humanos, que adquieren carácter internacional, como así reconocen los estados miembros, a través de instrumentos como la justicia transicional.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Además de las competencias específicas, orientadas a la adquisición de un aprendizaje teórico sobre sucesos relevantes del periodo al cual nos referimos, con esta propuesta trabajaremos una serie de competencias clave que el alumnado debe alcanzar una vez finalizada la etapa de bachillerato, y que se practicarán a través de diversas actividades.

La competencia lingüística, base para el pensamiento propio y la construcción de conocimiento, se ejercitará en los debates grupales programados y en los ejercicios en los que el alumnado analizará diferentes fuentes orales y escritas. Como vamos a prestar especial atención a potenciar la emergencia de un criterio propio en el alumnado, se motivará la participación activa, tratando de resolver en grupo las dudas individuales, las contradicciones o los problemas éticos que surjan. Será deseable que al finalizar esta propuesta didáctica, el alumnado haya adquirido confianza en cuanto al desarrollo de su capacidad de expresión oral y escrita, gracias a las múltiples interacciones comunicativas que se plantean, en las que será necesaria una actitud cooperativa y respetuosa, tanto para argumentar y manifestar sus opiniones como para escuchar y estar abiertos a comprender puntos de vista diferentes.

La competencia digital, dada la relevancia que tendrán las fuentes de archivo digitalizadas para profundizar en la información existente relativa a las víctimas. En este sentido, se trabajará la capacidad para seleccionar de manera crítica las búsquedas avanzadas en internet aplicando criterios de validez y fiabilidad. Será necesario desarrollar soluciones tecnológicas para resolver problemas concretos y/o responder a los retos propuestos.

La competencia personal, social y de aprender a aprender, en cuanto al desarrollo de la habilidad para reflexionar sobre uno mismo, colaborar con otros de forma constructiva, expresar empatía y gestionar los conflictos de manera edificante, desplegando estrategias cooperativas y mostrando sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás.

Finalmente, la competencia ciudadana, fomentando la creación de valores propios sostenidos en el respeto a la diversidad y a los derechos humanos. La cercanía a la perspectiva de las víctimas en periodos de violencia política, debe ayudar al alumnado a comprender la necesidad de mantener un compromiso ético con la igualdad y la cohesión social, con el fin de evitar la repetición y sus terribles consecuencias.

OBJETIVOSGENERALES

1. Contribuir a la construcción de una sociedad conocedora de su pasado y al desarrollo de estrategias orientadas a satisfacer el derecho a la reparación de las víctimas del franquismo.

2. Visibilizar la vulneración de derechos de lesa humanidad que sufrieron los opositores al golpe de Estado militar y a la dictadura posterior, así como sus familias.

3. Aumentar los conocimientos del alumnado respecto a nuestra historia local reciente a través de las vivencias de las víctimas y sus descendientes, cuyas luchas, lejos de pertenecer a un tiempo remoto, se manifiestan en la actualidad y se proyectan hacia el futuro.

4. Reflexionar sobre el rol de la memoria individual y colectiva en la configuración de la vida social actual.

5. Identificar las diferencias entre historia y memoria.

6. Analizar críticamente el papel de las creencias y las ideologías en la articulación de la sociedad y en la configuración de proyectos políticos antagónicos para debatir sobre problemas actuales.

7. Favorecer actitudes respetuosas, tolerantes y empáticas que devengan en una sociedad más justa e igualitaria.

8. Profundizar la reflexión en torno a los significados que envuelven los conceptos de paz, guerra, represión, reparación, asociacionismo, así como sus implicaciones en cada caso.

9. Fomentar el interés por el intercambio de ideas y la participación en debates, así como el desarrollo de puntos de vista críticos y reflexivos.

CONTENIDOS GENERALES

CONCEPTUALES:

- Contextualización micro de los hechos analizados dentro de la historia local de nuestra comunidad.
- La actualidad de las consecuencias del franquismo.
- Tipologías represivas en contextos de sistemas totalitarios.
- Las memorias como conductoras de «saberes prohibidos» y el potencial de su análisis para la comprensión de la vida social en contextos represivos.

PROCEDIMENTALES:

- Expresión de ideas y opiniones propias.
- Análisis de situaciones y consecuencias de acontecimientos históricos.
- Reconocimiento de cómo se construye la memoria colectiva.
- Utilización de testimonios para el análisis social.

ACTITUDINALES:

- Respeto hacia opiniones y formas de ser y de vivir diferentes a las
- nuestras. Interés hacia procesos orientados a la justicia social, la equidad y la convivencia pacífica.
- Rechazo hacia situaciones de desigualdad, discriminación e intolerancia.
- Mejora de la dinámica del aula a través del trabajo en equipo, los debates y la toma conjunta de decisiones.

El objeto de estudio que estructura esta propuesta didáctica no solo permite, sino que favorece y potencia el desarrollo de contenidos que impregnan todas las áreas del currículo escolar. Esto sucede porque la temática de estudio aborda, en sentido amplio, problemas siempre presentes en la sociedad, en mayor o menor medida, y que están relacionados con la convivencia, el poder, la desigualdad y el respeto a la diversidad. Estos contenidos transversales se han de trabajar y deben estar continuamente presentes en el aula, ya que tienen que ver con el fomento de actitudes reflexivas, críticas, empáticas y tolerantes. Aluden, asimismo, a la importancia de relacionarnos en el marco de los derechos humanos y, por tanto, impregnan el conjunto de esta unidad.

La educación para la paz se refiere al análisis del significado de este concepto, ya que no es necesario que estalle una guerra para que se quiebre la paz. Asimismo siempre existen situaciones de injusticia, discriminación, desigualdad...que derivan en distintas formas de violencia estructural, cuya existencia es incompatible con la paz. En consecuencia la noción de paz debe abordarse como la capacidad para manejar los conflictos con empatía y evitando la violencia en cualquiera de sus formas. Un estado o una configuración social que puede crecer y robustecerse, y que no implica exclusivamente la ausencia de un conflicto armado.

Cabe preguntarse, en este punto, si la indiferencia del Estado mostrada hacia las víctimas de la represión franquista durante décadas no puede considerarse como una forma de violencia y por lo tanto, como la ausencia de paz. La paz debe abarcar a la sociedad en su conjunto; sino es hegemonía, es poder, es supremacía. La paz es abstracta, es convivencia sana y tolerante, depende de nuestra relación con el entorno, de las creencias que mantenemos sobre nosotros mismos y sobre los otros, de nuestra capacidad para comprender los errores pasados y presentes. En contraposición a la ignorancia, que genera miedo y desconfianza, el conocimiento cristaliza la paz, porque al entender al otro vemos reflejado lo que nosotros mismos somos y aumenta nuestra empatía, y con ella, la concordia entre las personas y los pueblos. La paz es una actitud y así se va a trabajar en esta propuesta.

La educación para la convivencia, ya que se pone en valor la relevancia de las luchas que hombres y mujeres de nuestros pueblos y ciudades libraron para defender la legitimidad de la Segunda República, amparada por las urnas, y por lo tanto, la legalidad vigente y la democracia. Sabemos que no solo estas resistencias fueron duramente castigadas, sino que hubo muchas y diferentes casuísticas para ser considerado enemigo del régimen. Bastaba con no encajar en la nueva versión de ciudadano validada por los vencedores para sufrir la persecución, el acoso, el encarcelamiento, la tortura o la muerte. Los esfuerzos de miles de personas por evitar lo que acabó pasando y para que acabara, una vez comenzó la dictadura, son dignos de rescatar del olvido de forma taxativa.

La educación para la igualdad entre hombres y mujeres, para lo cual dedicamos una sesión entera a la represión femenina, a la vez que se mantiene la perspectiva de género en todas las demás. El propósito es visibilizar las formas concretas de violencia que se ejerció contra ellas, así como su rol como sujetos políticos. Las mujeres formaron parte de todos los procesos, en ocasiones, de formas específicas por su condición de género y el lugar que la sociedad les asignaba. Desde esos espacios, y también junto a sus hijos, resistieron, lucharon, huyeron, callaron, buscaron sin descanso a sus familiares, se encargaron de transmitir la historia familiar a sus descendientes. La violencia contra ellas en muchos casos se cebó en sus cuerpos femeninos, en su sexualidad, en sus hijos…y después en la imposición del silencio, la dificultad de garantizar el sustento, la lacra del estigma y la indiferencia hacia la incansable búsqueda de sus familiares.

METODOLOGÍA

Es fundamental, para el óptimo desarrollo de esta unidad didáctica, asegurarse de que el alumnado posee el nivel de conocimientos básicos que le permita comprender los contenidos que se van a trabajar. Por esta razón, la propuesta está dirigida a los alumnos de 1º de bachillerato que ya estén cursando las materias Historia del Mundo Contemporáneo e Historia de las Illes Balears, en las que se estudia el valor patrimonial y cultural de la memoria colectiva, se analizan las luchas históricas teniendo en cuenta la perspectiva de género y se han comparado diferentes sistemas políticos. En 1º de bachillerato el alumnado está trabajando las nociones necesarias para cursar esta unidad. No obstante, se recomienda comenzar el primer módulo introductorio con un tanteo que permita al docente evaluar los conocimientos previos de los estudiantes.

Para el desarrollo de esta propuesta se va a estimular el trabajo autónomo del alumnado, pero a su vez, la capacidad para exponer y argumentar al grupo, que se ejercitará en los debates de cada sesión. Los aprendizajes significativos se adquirirán movilizando sus conocimientos previos y motivando el interés por adquirir nuevos.

Parte de la metodología se centra en utilizar la potencia emocional de las cartas para lograr la conexión del alumnado con los aspectos que vamos a trabajar. Dicha conexión resultará de la identificación, que se posibilitará humanizando a las víctimas y trayendo las circunstancias que los llevaron a ser asesinados al presente. Actualmente, persisten en ciertas personas y/o grupos, actitudes xenófobas, machistas, intolerantes y destructivas.

Reflexionar y mostrar las consecuencias extremas que puede tener el fascismo, resulta del todo necesario en aras de la no repetición.

El método que se propone, por lo tanto, tiene un aspecto interior, el que nos lleva al centro mismo de nuestra humanidad y que no podemos obviar al analizar contextos de crímenes y violencia política que no deben volverse a repetir. Con este fin, se trabajará vinculando constantemente las líneas temporales que abarcamos, el pasado y el presente, pero también el futuro, en tanto que podemos tratar de intuir escenarios posteriores alternativos basados en distintas hipótesis.

Un aspecto crucial es la emergencia en el alumnado del deseo de saber. Para lograrlo, se va a incidir en las implicaciones del franquismo y en su impacto en la sociedad actual. Hay que trascender las explicaciones meramente teóricas y sustituirlas por el análisis de textos, la escritura creativa, los debates, el visionado de documentales y la presencia en el aula de personas expertas en diferentes materias, que puedan explicar al alumnado de primera mano su rol en los fenómenos que están teniendo lugar en la actualidad. En este sentido, la participación activa en los debates será evaluada, tratando así de motivar la búsqueda de información independiente del alumnado, de quien cabe esperar que se prepare para sus intervenciones en el aula.

Esta unidad didáctica, como se ha dicho, tiene como columna vertebral las cartas que escribieron las propias víctimas y las que sus descendientes, a su vez, les han escrito recientemente, dentro del proyecto del Govern Balear, “Memorial de la Paraula”. En torno a este material y a otros, ideados para la óptima consecución de los objetivos generales y específicos, se realizarán las actividades que se detallan en el apartado correspondiente de cada sesión.

En síntesis, la orientación es implementar una metodología activa, en la que el alumnado forme parte de la dinámica general del aula y participe en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Se deberán calibrar los intereses, necesidades y expectativas del alumnado y tener muy en cuenta sus prioridades para lograr su atención y una actitud participativa y crítica.

Por otra parte, si bien fue la totalidad de la población española la que experimentó el franquismo y sus consecuencias, es importante contextualizar de forma concreta y abarcable los conocimientos que se van a trabajar y por esta razón, los contenidos se centran en episodios que sucedieron en las Islas. De esta forma, el alumnado podrá poner en relación los fenómenos que se van a trabajar con el territorio en el que viven. La situación de paz social en la que las generaciones posteriores hemos nacido y madurado no debe distraernos del hecho de que las guerras pueden suceder en cualquier tiempo y cualquier lugar. El equilibrio democrático contiene fragilidades y está en nuestras manos fortalecer sus cimientos. En este escenario, el conocimiento se configura como una herramienta clave que sirva para mantener consolidados y fuertes los principios que sostienen una sociedad pacífica, dialogante, capaz de cuestionar su pasado y de aprender de él.

Por último, para desarrollar esta propuesta, es necesario tener en consideración la diversidad del grupo y los diferentes ritmos de aprendizaje. La metodología que se plantea, está diseñada para efectuar un trabajo dinámico y flexible en el aula, en el que los estudiantes dispongan de un espacio para proponer, argumentar, protestar y, en definitiva, expresar sus opiniones, siempre en un marco de escucha activa, comprensión y respeto hacia puntos de vista diferentes.

RECURSOS

En línea con la metodología propuesta, los recursos didácticos del aula deben estar orientados a propiciar que los estudiantes se muestren dinámicos y participativos. Para favorecer estas actitudes deben utilizarse recursos adecuados, teniendo en cuenta que el alumnado está acostumbrado a la imagen y a la tecnología.

Para conseguir la implicación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje hay que pensar en materiales y estrategias que puedan captar su atención, como por ejemplo, intercalar artículos científicos con textos literarios, ensayísticos o biográficos; el visionado de documentales y/o películas; cartas y diarios de las víctimas; juicios, fotografías y canciones. Estos elementos, a diferencia de los materiales elaborados por expertos, poseen un aspecto íntimo y personal, lo cual posibilita una mayor comprensión y empatía. La intencionalidad se centra en poner rostro a los represaliados y trascender la propia noción de víctima, descubriendo a la persona y todo lo que nos une. En este caso, son las propias víctimas las autoras de los escritos o de las cartas, las protagonistas de los documentales, quienes cantan las canciones, son sometidos a procesos judiciales exentos de toda garantía y salen retratados en las fotografías.

Con la finalidad de mostrar una panorámica completa de la represión franquista y sus consecuencias, se han programado sesiones que abordan temas totalmente vigentes y que además, generan debates en la vida social de los pueblos y ciudades en la actualidad. Para explicar estos fenómenos y los diferentes procesos que despliegan al activarse, se contará con la presencia en el aula de expertos en algunas materias.

Paralelamente, Internet y las tecnologías audiovisuales tendrán una presencia constante en el aula. Los estudiantes están familiarizados con estos recursos por lo que se aprovecharán para desarrollar diferentes actividades comunicativas. La búsqueda de información en la red favorecerá trabajar la comprensión escrita, los criterios de selección y el tratamiento de información. Estas investigaciones personales y su puesta en común en el aula permitirán trabajar la competencia lingüística, además de promover la formación de un espíritu crítico y la adquisición de conocimientos que les ayudarán a comprender mejor el mundo social en el que viven.

Además de ordenadores, acceso a internet, proyectores de imagen y sonido, y todo lo necesario para el visualizado de documentales, fotografías, y demás materiales, cada alumno tendrá una carpeta en la que irá guardando todo el material pertinente para trabajar los contenidos de la unidad, así como sus tareas. Por lo tanto, el alumnado utilizará las herramientas tecnológicas y el papel como soportes para el trabajo.

La elección de estos recursos, en coherencia con las orientaciones metodológicas propuestas y los objetivos deseados, es idónea para explicar el fenómeno represivo que analizamos, así como para fomentar la reflexión y el debate.

EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de esta propuesta se estructura en diferentes fases. Inicialmente, se realizará una evaluación preliminar para calibrar los conocimientos, así como las ideas y concepciones de los estudiantes en torno al franquismo y a la represión. La participación y las actitudes que observe serán marcadores cualitativos que le permitirán completar la evaluación inicial.

Durante el desarrollo de la unidad, el docente realizará una evaluación del proceso, en cuanto a la propuesta didáctica y su aplicación. Para fijar lo relevante, y poder reflexionar posteriormente sobre ello y realizar cambios en caso necesario, deberá tomar notas tras cada sesión sobre su desarrollo: situaciones de aula reseñables, el funcionamiento de la metodología de trabajo así como el resultado de las actividades y tareas propuestas y la receptividad y atención del alumnado. Paralelamente, el docente llevará a cabo una evaluación formativa en la que observará los progresos del grupo y de cada estudiante, teniendo en cuenta sus circunstancias y su nivel de conocimientos e interés inicial en la temática. La evaluación formativa permitirá que los estudiantes cuenten con información que retroalimente sus logros de aprendizaje y sus procesos, y a su vez, ayudará al docente a ir adecuando la enseñanza, por ejemplo, incidiendo más en unos aspectos que en otros.

Por último, se realizará una evaluación final sumativa que determinará los resultados del proceso de aprendizaje al finalizar la unidad y la eficacia en la implementación de la propuesta.

Durante el proceso de evaluación se utilizará la observación de los estudiantes en las dinámicas del aula, las exposiciones orales, las pruebas escritas y las actividades prácticas.

La carpeta que tendrá cada estudiante contendrá el material trabajado y toda la información que se haya seleccionado según los criterios de cada alumno. Fotocopias entregadas en clase, redacciones, fotografías, comentarios de texto, tareas, apuntes, notas personales, documentación relevante en línea que se quiera imprimir y archivar para futuras consultas, etc. Esta carpeta se entregará al docente para su evaluación al finalizar la unidad como parte del trabajo de los estudiantes.

Tras la última sesión, se realizará una prueba escrita o examen final compuesto por dos preguntas generales de aspectos conceptuales y un comentario de texto que deberá ser crítico, reflexivo y estar bien argumentado. La asistencia a clase y la participación serán evaluadas (10 %); en cuanto a la carpeta de trabajo, se evaluará, por una parte, el orden y la presentación (10 %), y por otra la realización de todas las actividades obligatorias y el contenido adicional que los alumnos hayan decidido incorporar por su propia voluntad (40 %). El examen final supondrá el 40 % del total de la nota.

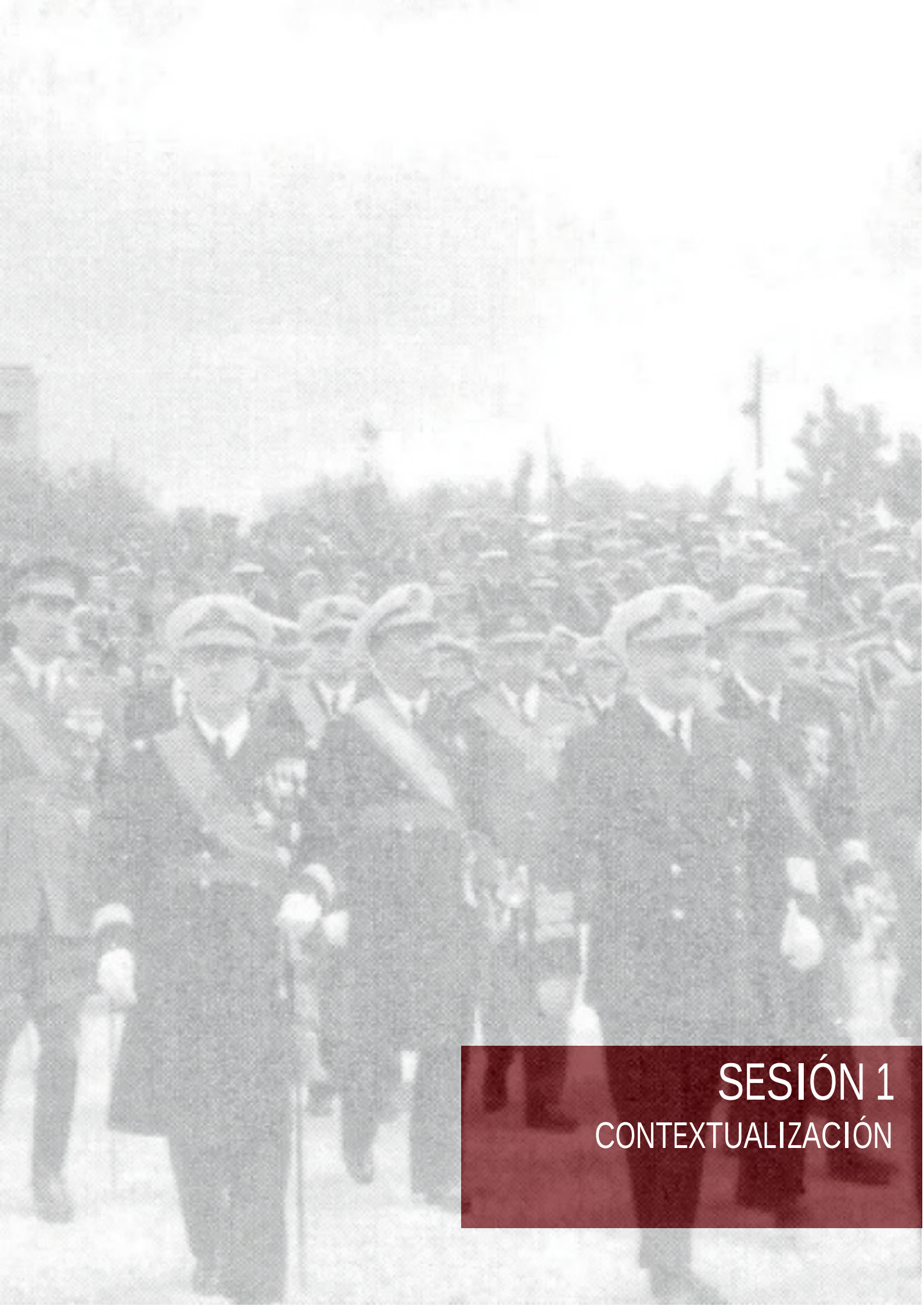

SESIÓN 1
CONTEXTUALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN

Este primer módulo de la unidad didáctica está destinado enteramente a contextualizar e introducir al alumnado en la temática que se va a abordar. Paralelamente, su diseño atiende a la necesidad de averiguar los conocimientos previos de los alumnos sobre la Guerra Civil y los procesos actuales que desencadena. A su vez, se debe comenzar a trabajar con las nociones básicas que se van a analizar en adelante.

La represión y la memoria son dos conceptos centrales en esta propuesta, por lo que el alumnado deberá familiarizarse con ellos desde el principio y comenzar a vislumbrar sus múltiples matices.

Como veremos en las sesiones siguientes existen diversas modalidades de represión, cada una de las cuales afecta a ámbitos concretos y/o a grupos determinados de la población, si bien en muchos casos dichas modalidades están interrelacionadas y se superponen.

La represión en la posguerra fue un fenómeno poliédrico en el que se articularon una multiplicidad de mecanismos que cumplieron una función punitiva, legitimadora y de control. La justicia militar se erigió como el principal resorte de punición, inserto entre las modalidades judiciales de esa represión de posguerra.

En esta unidad se va a trabajar la represión obrera, cultural y de género, aunque en el transcurso de su desarrollo el sentido amplio del concepto está constantemente presente. De esta forma, el docente tendrá ocasiones diversas para mencionar otras formas represivas que permearon la vida social durante el franquismo. Por ejemplo, la represión económica afectó a todas aquellas personas que trabajaban para el gobierno de la República: funcionarios, maestros, médicos, administrativos, etc. Afectó a quienes trabajaban en empresas privadas, como artesanos, payeses, empresarios, etc., y fueron boicoteados por la población que se había adherido al régimen franquista, de forma que tuvieron que irse de sus lugares de origen y buscar otros donde instalarse y en los que estuvieran protegidos por el anonimato. En este sentido, la Ley de Responsabilidades Políticas, mediante la cual los vencedores confiscaron bienes de los republicanos, tanto de particulares como de empresas, agudizó la represión económica que ya se había iniciado durante la guerra con la creación en enero de 1937 de las comisiones provinciales de incautación. La aplicación de esta Ley suponía que los afectados se vieran sumidos en la más absoluta miseria.

La represión social alude al estigma y la discriminación que sufrieron las personas de izquierdas y/o sus familias, y se manifestaba en humillaciones sociales, negación de derechos como el acceso a puestos de trabajo, y/o abusos de poder de algunas autoridades o personas que simplemente estaban mejor posicionados en esa escala de valor social que impuso el régimen.

En cuanto a la memoria, el análisis de la vida social en tiempos presentes o no muy lejanos en el tiempo, cuenta con los testimonios orales como herramienta

para esclarecer aspectos de la historia que quedan ocultos tras la versión oficial y hegemónica de los hechos. En este sentido, los descendientes de las víctimas y sus luchas, como receptores de memorias largamente denostadas y silenciadas, constituyen el hilo conductor de una historia que, desde los márgenes del sistema, interpela a la sociedad a múltiples niveles. Asimismo, los testimonios escritos, como los que se plasman en las cartas, constituyen otro material empírico para el análisis de la represión desde la perspectiva de quienes la sufrieron. Aquellos cuyas voces no son escuchadas ni relatadas en los libros de texto, como las minorías sociales o, en este caso, los vencidos de la Guerra Civil, disponen de la memoria, una «memoria subversiva» porque contradice la historia oficial, una memoria que se transmite a las siguientes generaciones.

Rescatar estas memorias supone algo más que un ejercicio democrático que contribuye a sanar una sociedad fragmentada. Desde luego, el conocimiento directo de experiencias silenciadas ya aporta en sí mismo una gran veta en nuestro afán por entender cómo vivían las personas la cotidianeidad en determinados periodos, y también cómo les afectaron los grandes acontecimientos históricos a los que asistieron. Implica el compromiso de dar voz a quienes durante tanto tiempo fueron silenciados, así como el de recrear la historia parcial y engañosa que difundió el régimen.

OBJETIVOSESPECÍFICOS

1. Proporcionar una visión general de las formas represivas que accionó el régimen, así como de las consecuencias que tuvo para las víctimas que la sufrieron.

2. Escuchar a las propias víctimas a través de los testimonios orales del documental.

3. Averiguar los conocimientos previos del alumnado respecto a la temática objeto de estudio.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CONCEPTUALES:

— Las diferentes modalidades de represión que ejerció el franquismo
— Las víctimas y la lucha de sus descendientes en la búsqueda de justicia y reparación.

PROCEDIMENTALES:

— Identificación de la sucesión de violencias que los vencidos de la guerra y sus descendientes han sufrido desde 1936.
— Comparación de la historia oficial con las memorias presentes en el documental.

ACTITUDINALES:

— Favorecer el diálogo y el entendimiento intergeneracional a través del conocimiento de otras historias de vida.
— Ser conscientes del origen de los debates actuales en torno a los derechos de las víctimas de la guerra y desarrollar puntos de vista críticos al respecto.

DESARROLLO

La sesión se iniciará explicando el contenido de la unidad. Es necesario que el docente se centre en:

- Los diferentes tipos de represión que existen: física, económica, social, cultural, ideológica, religiosa, de género. La represión permea el diseño completo de esta unidad. Su análisis se va a llevar a cabo a través de diferentes propuestas. Inicialmente, hay un módulo dedicado a la represión obrera, uno a la represión cultural y otro a la represión que se ejerció específicamente contra la mujer.
- El rol de la memoria. Las cartas y escritos, que se analizarán en las dos sesiones posteriores, serán las herramientas del docente para explicar a los alumnos aspectos clave como la existencia de lugares de memorias, las consecuencias de su apropiación por parte de las esferas de poder dominantes, los traumas que desencadenan los silencios y la permanencia de estos traumas en las generaciones posteriores, por ejemplo.

Esta contextualización de la propuesta debe ser dinámica, no una mera narración del docente. Sobre la base de una metodología donde el alumno participe activamente en el desarrollo de las sesiones, se deben intercalar preguntas para que el grupo las responda y participe en la construcción del objeto de estudio. El docente semidirigirá el debate utilizando como hilo conductor el diseño de la unidad.

Esta sesión inicial puede dividirse en dos con el fin de visualizar el documental entero en el aula, o bien los alumnos pueden terminar de verlo individualmente en casa como una actividad más.

ACTIVIDADES

Actividad 1

Visionado del documental *Nosaltres els vençuts*, de Antoni Maria Thomàs, donde se traza el recorrido de la represión vivida en Mallorca a través de los testimonios de represaliados. 70 minutos de duración.

Actividadparacasa:

Terminar de visualizar el documental.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

En esta primera sesión, el decente entregará una carpeta a cada estudiante en la que guardarán los trabajos que vayan haciendo. El contenido de la carpeta será evaluable, así que los alumnos cuidarán su presentación y archivarán en ella tanto los ejercicios como sus apuntes y/o la información que consideren permitente.

Para completar una primera aproximación el tema, recomendamos algunos documentales muy esclarecedores:

El silencio de otros, sobre la represión en el conjunto del Estado español.

Memòria i oblit d'una guerra. Para un acercamiento más micro, varios documentales de la serie se han centrado en algunas localidades de Mallorca. En total son 37 capítulos (IB3).

El conde Rossi y la represión fascista en Mallorca. (IB3).

El desembarco de Bayo (IB3).

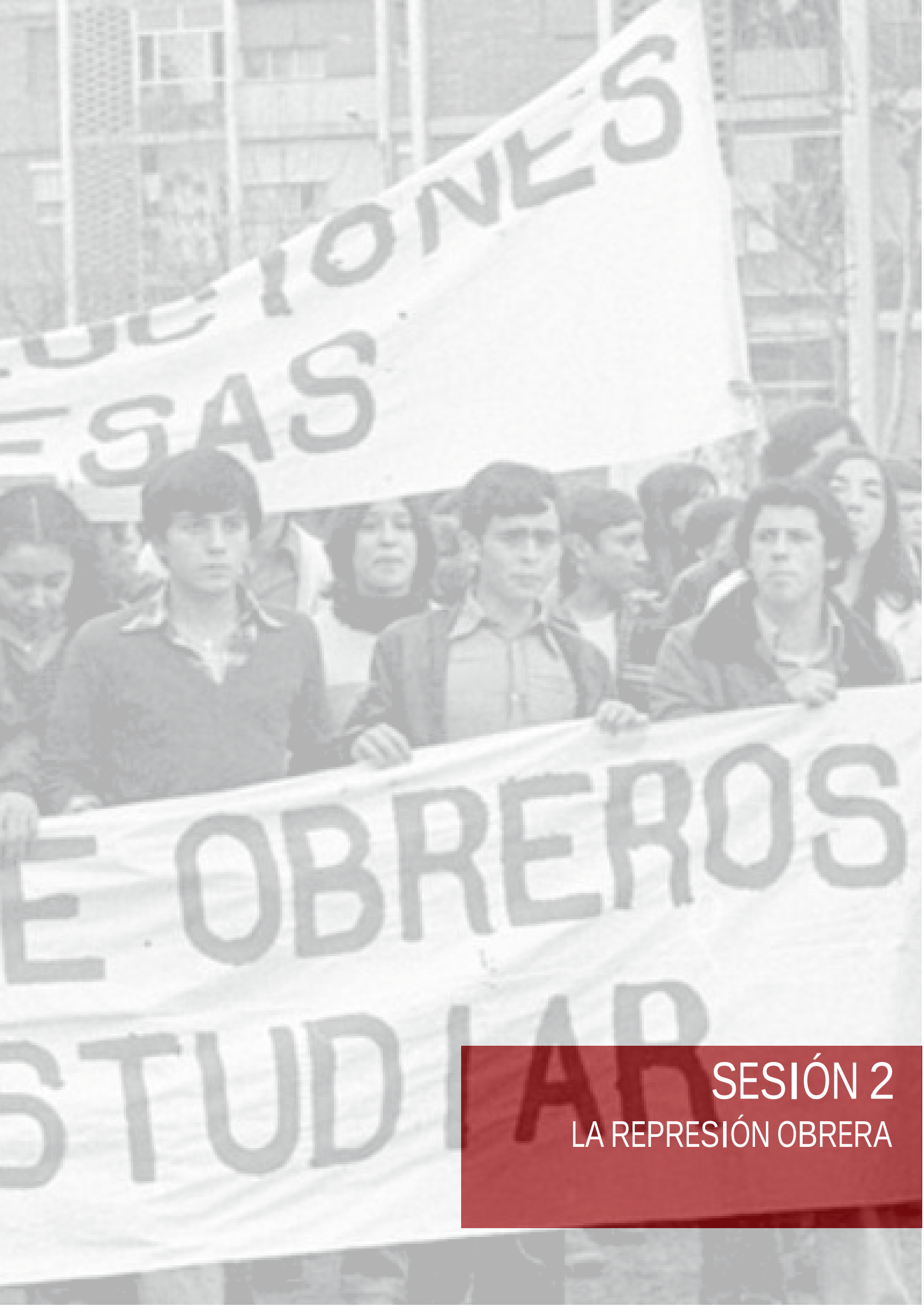

SESIÓN 2

LA REPRESIÓN OBRERA

DESCRIPCIÓN

El contexto español a principios del siglo XX se caracterizaba, entre otros factores, por la existencia de grandes desequilibrios socioeconómicos entre los diferentes grupos poblacionales. Este escenario, junto con la evolución del movimiento obrero internacional, derivó en la expansión progresiva de una conciencia de clase entre los trabajadores, que veían la posibilidad de mejorar mediante la organización sindical sus condiciones laborales, en algunos casos, infrahumanas.

La Constitución de 1931 reconoció derechos laborales totalmente inéditos hasta la fecha y trascendentales para la ciudadanía en su conjunto, especialmente para las clases trabajadoras. El gobierno de la República afrontó la situación denigrante en la que vivían muchos trabajadores de las fábricas, del campo y del mar, legislando de urgencia a través de una batería de decretos que tratara de paliar esta situación. Los estudios muestran que durante la II República el desarrollo de las condiciones laborales colectivas fue espectacular. La Guerra Civil cercenó de raíz un modelo de modernización social que, años después, tras la II Guerra Mundial, se extendió por Europa y se convirtió en la base de los estados sociales o del Estado del Bienestar.

Hay que significar, sin embargo, que la conquista de estos y otros derechos fue resultado de las luchas que los trabajadores llevaron a cabo a través de la movilización social. Las movilizaciones sociales se originan en el movimiento obrero que reúne a los trabajadores y aúna sus demandas. Una vertiente del movimiento obrero es la acción sindical, que se gesta en los sindicatos. Los sindicatos son asociaciones de trabajadores que tienen como objetivo defender sus intereses, para lo cual disponen de diferentes herramientas, como por ejemplo las convocatorias de huelga.

El movimiento obrero concentra las demandas de los trabajadores y las plantea a la patronal de manera coordinada y conjunta a través de los representantes de sus asociaciones. Los convenios colectivos de cada sector son pactados entre los sindicatos y la patronal. Los sindicatos son la voz y el músculo de los trabajadores. La dictadura impuso el sindicato único, por lo que los trabajadores se quedaron sin voz y sin músculo.

Una de las bases del proyecto político-social del régimen franquista fue el esmero en desarticular todo el entramado social y cultural que sostenía los principios que aunaban a los trabajadores en una cultura de clase común. Con el fin de erradicar la identidad de clase obrera que existía entonces, el régimen creó una nueva identidad nacional que sustituyera la anterior y que evitara su posible resurgimiento. Para el franquismo, la destrucción del movimiento obrero constituía una condición imprescindible en aras de instaurar el Nuevo Estado, que debía de restaurar los poderes tradicionales y eliminar de la sociedad todos los movimientos sociales, políticos y culturales que lo amenazaban. La prohibición y el desmantelamiento de las estructuras obreras y los esfuerzos por convertir a los trabajadores en «productores», carentes de conciencia de clase, se acompañó de la persecución y acoso a todos aquellos que hubieran tenido algún tipo de

vinculación, por mínima que hubiera sido, con el movimiento obrero. El aparato represivo gubernamental prohibió el derecho de huelga y de manifestación. No era necesario tener o haber tenido en el pasado un cargo de responsabilidad en alguna organización de izquierdas: disponer del carnet de algún sindicato o partido político antifranquista, ir a la Casa del Pueblo, estar en posesión de algún semanario de izquierdas o haber ido a mítines, por ejemplo, podía significar una condena de años de cárcel o la pena de muerte.

La categoría «represión obrera» hace referencia a aquella vertiente de violencia sistémica o estructural que se accionó específicamente contra la clase trabajadora.

OBJETIVOSESPECÍFICOS

1 Analizar el rol histórico y presente de los trabajadores y sus organizaciones en el desarrollo sociopolítico de las sociedades.

2 Examinar diferentes formas represivas que se accionaron contra la clase trabajadora.

3 Mostrar las diferencias existentes para el desarrollo de la vida social en contextos de autoritarismo político y represión en contraposición a los estados democráticos.

4 Investigar los espacios de sociabilidad que se configuraron como una red en el tejido asociativo de los obreros.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CONCEPTUALES:

— El movimiento obrero: significado del concepto y análisis de sus luchas.
— Relevancia sociopolítica del sindicalismo y consecuencias de su erradicación.
— La Constitución de 1931 y la revocación de derechos hasta 1977.

PROCEDIMENTALES:

— Utilización correcta de las fuentes en los canales de búsqueda que se indiquen.
— Capacitación para establecer relaciones intergeneracionales que permitan la obtención de la información necesaria para llevar a cabo investigaciones a pequeña escala fuera del aula.

ACTITUDINALES:

— Participación en los debates y actividades grupales.
— Interés y curiosidad hacia formas diversas de asociacionismo cuyos objetivos se orientan al bien común.

DESARROLLO

El docente comienza la sesión formulando algunas preguntas a todo el grupo. Por ejemplo:

— ¿A qué se refiere la expresión "represión brera"?

— ¿Por qué muchos trabajadores fueron perseguidos y represaliados?

— ¿Sabéis si esto también ocurrió en nuestra ciudad? ¿Vosotros qué creéis?

— ¿Conocéis algún sindicato? ¿Cuáles son sus objetivos y funciones?

La propuesta de lanzar preguntas generales al inicio de las sesiones tiene la doble finalidad de introducir al alumnado en la temática de la sesión y, a su vez, es útil para averiguar el nivel de conocimientos que los estudiantes tienen al respecto, cuáles son las cuestiones que desconocen, los aspectos que les causan mayor curiosidad e interés y otras evidencias que podrán aprovecharse para decidir las actividades que se desarrollarán, el orden de éstas, su adaptación o el número de sesiones que se dedicarán a cada temática concreta.

Una vez concluido el debate, comienza el desarrollo de las actividades.

ACTIVIDADES

Actividad 1

Una forma de represión que se aplicó contra los trabajadores fue la llamada «depuración ideológica», que consistía en exigirles haber permanecido leales a la insurrección militar de 1936. Esta condición indispensable se convirtió en ley el 10 de febrero de 1939 y afectó especialmente al cuerpo de funcionarios, como los trabajadores de correos, los maestros, el personal de la Administración de Justicia y de la red ferroviaria, entre otros.

El requisito de «pureza ideológica» que exigía el régimen era difícil de satisfacer, puesto que tenía carácter retroactivo, lo que significaba que los trabajadores públicos debían de haberse enfrentado al gobierno legítimo en 1936 para apoyar el golpe de estado. Otras causas sancionables eran, por ejemplo, haber votado al Frente Popular, no ir a misa o tener familiares «rojos». También estaba duramente castigado, para la ciudadanía en sentido amplio, haber ayudado a las tropas republicanas alimentándoles o alojándoles, aunque debe significarse que en muchos casos las familias se veían obligadas a atender a los soldados que llegaban a sus casas. Esta circunstancia fue vivida por algunas familias mallorquinas tras el desembarco de Bayo en la isla, y en consecuencia fueron duramente represaliadas, con resultado de muerte para algunos de sus miembros.

En el caso de los trabajadores públicos, debían de firmar una declaración jurada afirmando que no habían incurrido en ninguna de las causas sancionables. A continuación, las autoridades franquistas comprobaban la veracidad de las respuestas de los trabajadores. Estas investigaciones se valían también de testimonios de personas que conocieran de algo a los investigados y que fueran afines al régimen. El valor de estos testimonios era tal que se les puso precio, convirtiéndose en mercancía dentro de este macabro comercio de vidas humanas.

— Los estudiantes deben buscar en internet el Boletín Oficial del Estado del 14 de febrero de 1939, nº 45. Este documento está digitalizado en la Biblioteca Virtual de Defensa. Una vez localizado, leerán las páginas 576, 577 y 578, poniendo especial atención a los artículos segundo, noveno y décimo.

Página 855

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares: Puebla, 23. BURGOS. — Teléfono 1238.

Ejemplar: 25 cts. — Atrasado: 50 cts. — Suscripción: Trimestre: 22'50 pesetas.

AÑO IV MARTES, 14 FEBRERO 1939. — III AÑO TRIUNFAL NÚM. 45

SUMARIO

El ejercicio consiste en redactar un texto donde se explique y responda:

1. Los motivos por los que los trabajadores podían ser sancionados en base a la depuración ideológica.

2. Las posibles sanciones que se podían aplicar.

3. ¿Crees que algo así ocurrió en tu ciudad? Imagina que tú o alguien de tu familia o amigos está siendo investigado, ¿dónde irías para intentar conseguir un testimonio favorable y que fuera escuchado por las autoridades franquistas?

4. Una reflexión final sobre los objetivos de la Ley.

Actividad 2

Las casas del pueblo eran espacios de sociabilidad para la clase obrera o trabajadora. Tenían un carácter multifuncional, por lo que los locales se utilizaban como sedes administrativas de organizaciones obreras, partidos políticos de izquierdas y sindicatos. En ellas se desarrollaban actividades culturales, formativas, recreativas y también asistenciales. Dado el alto índice de analfabetismo de la época, los semanarios y demás publicaciones afines se leían en voz alta a grupos de obreros y campesinos que no sabían leer ni escribir. Así mismo, se utilizaban como local de ensayo para grupos de teatro o coros, tenían biblioteca, se daban clases y charlas, etc.

Para comenzar, los estudiantes deben buscar información sobre la Casa del Pueblo de su ciudad: averiguar si todavía existe, si se ha transformado en otro tipo de local o si ha desaparecido. A continuación, buscarán fotos del edificio anteriores a la Guerra. Después, deben acercarse al lugar donde estaba y fotografiar el local o lo que haya en su lugar. Las fotografías deben imprimirse y guardarse en la carpeta de trabajo.

Para concluir el ejercicio, redactarán un artículo en el que expliquen:

El origen, vida útil y situación actual de la Casa del Pueblo de tu ciudad.

Las funciones que cumplía.

Si actualmente hay algún espacio con otro nombre que satisfaga cometidos similares a la antigua Casa del Pueblo.

Una reflexión final sobre el rol de las casas del pueblo en la vida social de la comunidad.

Para realizar esta actividad, el alumnado ha de realizar una pequeña investigación. La información la puede obtener de las fuentes que considere. Quizás haya personas que les proporcionen información relevante que no encontrarán en internet, aunque la búsqueda virtual también será necesaria. Igualmente, las fotografías las pueden obtener de otras personas mayores de su comunidad, de la biblioteca y/o hemeroteca, etc.

La proclamación de la II República trajo consigo un aumento muy significativo en cuanto al enorme número de agrupaciones y asociaciones obreras que se crearon. Las casas del pueblo, por ejemplo, se constituyeron como espacios de sociabilidad obrera y adquirieron un carácter multifuncional.

Fotografía histórica de la fachada de la Casa del Poble de Palma

Actividad 3

En 1931, la situación de los trabajadores era tal que el gobierno de la República tuvo que aprobar medidas urgentes para paliar las atroces condiciones de trabajo, la situación de miles de parados y los bajos salarios de los jornaleros que les impedían salir del umbral de la pobreza. Estas medidas se concretaron en decretos, que posteriormente serían convertidos en leyes. Entre dichos decretos figuran, por ejemplo, implantar el seguro de accidentes a los trabajadores del campo, la jornada laboral de ocho horas, el pago superior de las horas extras, la prohibición temporal de los desahucios a jornaleros de alquiler o el establecimiento de salarios mínimos. En algunos casos, esta normativa satisfacía demandas que los trabajadores reivindicaban desde hacía décadas a través de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Todas estas medidas provocaron temores entre los sectores más conservadores, que observaban cómo las transformaciones afectaban negativamente a sus intereses.

La OIT era el organismo que se encargaba de promover los derechos laborales y mejorar la protección social y las condiciones generales de los trabajadores a escala global

El triunfo de los golpistas y la instauración de la dictadura truncaron la posibilidad de continuar añadiendo derechos y mejoras en las condiciones laborales y de vida de los trabajadores. Las instituciones principales que creó el franquismo, en la implantación y consolidación del régimen, fueron el partido único y el Sindicato Vertical. El sindicato franquista era la herramienta a través de la cual el régimen controlaba y reprimía a los trabajadores. Además, la afiliación era obligatoria para todos los obreros y empresarios. El sindicato mantenía una estrecha relación con el partido único, ya que compartían intereses y la finalidad de defender la ideología franquista y vigilar que nadie la cuestionara.

En 1940, el franquismo, ya instalado en el poder, crea el Sindicato Vertical. En contraposición a los sindicatos obreros, cuya finalidad es la protección de los trabajadores frente a los patronos siguiendo la lógica marxista de la lucha de clases, el sindicato de Franco era corporativo, es decir, que su razón de ser era buscar la colaboración entre empresarios y trabajadores bajo la tutela del Estado. Esta organización fue la única forma sindical operativa hasta 1977, momento en el que comienzan a legalizarse los antiguos sindicatos y partidos políticos, que habían permanecido ocultos en la clandestinidad y el exilio.

Este ejercicio es grupal, así que el alumnado se dividirá en pequeños grupos. La actividad consta de dos partes interrelaciones, una que se realizará en el aula y otra en el exterior.

1 Cada subgrupo debe buscar información sobre ambos tipos de sindicatos: los sindicatos que operaban en la Segunda República, antes de la prohibición franquista, y el sindicato único que impuso el régimen cuando ganó la Guerra. Han de ir recopilando lo que encuentren porque les será de utilidad para el último ejercicio.

2 Los subgrupos han de coordinarse fuera del aula para concertar una cita en un sindicato y acudir a completar la información histórica encontrada en la red con datos sobre los sindicatos en la actualidad. Lo que deben averiguar es:

— ¿Para qué sirve un sindicato? Funcionalidad social.

— Su situación durante la dictadura.

— Cómo han cambiado los derechos laborales, comparando los actuales con los que había en el franquismo.

3 Para concluir la actividad, deben analizar la información recopilada en clase y en el sindicato para realizar individualmente un comentario de texto cuyo análisis central sea la comparativa entre ambos tipos de organización sindical. El ejercicio debe incluir un apartado de reflexiones finales o conclusión valorativa sobre la trascendencia de la movilización obrera en la vida social contemporánea.

4 Cuadros de texto con información complementaria para realizar la actividad:

El movimiento obrero en España tiene sus orígenes en el siglo XIX, entre 1830 y 1840, aunque no es hasta 1870 cuando se funda la Federación Regional Española (FRE) de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT). Unos años después, en 1888, se constituye la UGT (Unión General de Trabajadores) y en 1910 la CNT (Confederación Nacional del Trabajo), si bien esta última es el desarrollo de la AIT anterior.

En 1936, los dos grandes sindicatos que había en España eran la UGT, de orientación socialista, y la CNT, de orientación anarcosindicalista, que en aquel entonces era el más potente en España con una diferencia muy numerosa de afiliados entre ambos.

Una de las consecuencias del proceso de industrialización incipiente a principios del siglo XX fue el traslado de jornaleros a las ciudades, donde buscaban trabajo en las fábricas que carecían de obreros. Este aumento del número de trabajadores industriales, sumado a las condiciones laborales, provocó su organización en asociaciones, partidos políticos y sindicatos que velaban por sus intereses. A esta organización de los trabajadores que tiene como finalidad la conquista de derechos orientados a conseguir mejoras en sus condiciones laborales se la conoce como movimiento obrero.

Entre el 17 y 18 de julio de 1936, tiene lugar la sublevación militar dirigida contra el gobierno Constitucional de la II República. En Mallorca, el día 19 de julio se declara el Estado de guerra. Ante esta situación, las centrales sindicales y organizaciones obreras ratifican los compromisos contraídos en el pacto electoral que dio origen a la formación del Frente Popular, y se comprometen a luchar contra los elementos reaccionarios alzados en armas. En ese momento nacen de forma espontánea las Milicias Populares de todos los partidos y sindicatos obreros. La represión franquista torturó, encarceló, asesinó y mandó al exilio forzoso a miles de trabajadores que combatieron al fascismo dentro y fuera de nuestras fronteras.

Actividad 4

En Mallorca, el viejo movimiento obrero había sido reprimido de manera brutal tras el golpe de Estado de 1936 y los intentos de reorganización posteriores habían sido duramente reprimidos. El miedo a las represalias ocasionó que las reivindicaciones obreras se paralizaran eventualmente. El primer núcleo obrero activo que se dio en la isla fue entre los trabajadores de la empresa Dragados y Construcciones, del puerto de Palma. Ellos fueron quienes protagonizaron la primera huelga de la posguerra en Mallorca a principios de la década de los 50.

Si bien el movimiento obrero tuvo un papel muy importante como actor principal en la lucha contra la dictadura, en el territorio balear, y debido a diversos factores socio económicos particulares, las siguientes dos décadas estuvieron salpicadas de acciones puntuales enmarcadas dentro de discretas reivindicaciones obreras, que siempre fueron duramente reprimidas. Es importante puntualizar que las movilizaciones por motivos económicos y laborales terminaban siempre siendo políticas.

En 1976, se convoca en Mallorca la primera movilización multitudinaria por parte de los opositores del régimen. El hecho que impulsó las movilizaciones fueron los «sucesos de Vitoria», también conocidos como «la matanza del 3 de marzo». A media tarde de aquel fatídico día de 1976, en la ciudad de Vitoria, 4.000 obreros estaban reunidos en asamblea en la iglesia de San Francisco de Asís, situada en una barrio obrero de la ciudad. La policía lanzó gases lacrimógenos para desalojar a los obreros y disparó con fuego real a las personas que salían del recinto. Cinco personas murieron y más de ciento cincuenta fueron heridas.

Franco había muerto el año anterior, en 1975, por lo que el país se encontraba ya en la Transición, y los actos de repulsa se repitieron a lo largo y ancho de la geografía española. Las movilizaciones de protesta y en solidaridad con los obreros y sus familias tuvieron una importante repercusión también en Mallorca. A pesar de la gravedad de los hechos, hasta el año 2008 el Parlamento vasco no citó a los ministros responsables, Manuel Fraga Iribarne, como ministro de gobernación, y Rodolfo Martín Villa, como ministro de relaciones sindicales, para esclarecer lo sucedido y pedir responsabilidades políticas por los hechos acontecidos.

— Para la realización de la actividad, los estudiantes se dividirán de nuevo en grupos de 5 personas. Una vez formados los grupos, cada uno de ellos debe acceder al siguiente blog:
http://joan-cosas-y-casos.blogspot.com/2009/05/comentarios_9554.html

Han de leer detenidamente las diferentes noticias narradas relativas a los hechos, así como visualizar los videos que aparecen, debatir con los compañeros del grupo las cuestiones que consideren y/o completar la información con otras fuentes si lo desean. Con la información recopilada deben de redactar individualmente un texto en el que expliquen detalladamente:

1. Las acciones que los mallorquines emprendieron en solidaridad con los obreros de Vitoria y sus familias.

2. La represión que se ejerció contra ellos.

3. La respuesta de las familias de los obreros asesinados.

PARO OBRERO: LAS EMISORAS LOCALES NO HAN PODIDO INFORMAR

Con motivo de los últimos acontecimientos en nuestra ciudad, vividos en relación con el paro obrero y los sucesos que, promovidos por el mismo, protagonizan la vida ciudadana, las emisoras de radio locales han recibido una invitación, recomendación o una orden —según lo ve cada uno por parte de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo: ¡Prohibido comentar noticia alguna sobre el tema!

ÚLTIMA HORA — SEGUNDA EDICIÓN

ESTA MAÑANA LOS OBREROS EN PARO DE MALLORCA

ENCERRADOS EN SAN MIGUEL

LA POLICIA NO HA CONSEGUIDO PERMISO DEL OBISPADO PARA ENTRAR EN EL TEMPLO

Laboral

★ Al no tener autorización, la reunión—en la que participaban varios centenares de obreros—intentó desarrollarse en el patio de la delegación sindical

SINDICATOS: ASAMBLEA DE TRABAJADORES EN PARO DISUELTA POR LA POLICIA

★ Una vez desalojados, los trabajadores se manifestaron por las calles de Palma e intentaron encerrarse en la Catedral e iglesia de Santa Eulalia

Palma, (De nuestra Redacción).— Varios centenares de obreros en paro fueron desalojados a la fuerza de la delegación provincial de Sindicatos , tras un intento de celebrar una asamblea no autorizada y decidir permanecer encerrados en el edificio en tanto no regresaran las comisiones de trabajadores parados de Hostelería y Construcción que ayer mismo viajaron a Madrid. Unas cuatrocientas personas, según cálculos aproximados, se dieron cita en Sindicatos, donde a las diez estaba anunciada una asamblea que el sábado y a través de una nota remitida a los periódicos locales no tenía la correspondiente autorización, por lo que fue negada la utilización del teatro.

Los trabajadores, entre los que se encontraban varias decenas de mujeres y algún niño, se concentraron en el llamado patio o "hall" principal del edificio donde numerosos obreros formaban cola para ir a sellar sus carnets de desempleo. Algunos de los reunidos, subidos sobre los bancos, iniciaron una arenga a sus compañeros en la que se les conminaba a apoyar solidariamente sus reivindicaciones —discutidas en la pasada asamblea del viernes— así como a solicitar amplias libertades de reunión y expresión. Sin embargo, a poco de iniciarse la asamblea, el presidente de la Unión de Técnicos y Trabajadores de Baleares hizo saber a los reunidos que el acto era ilegal y que no tenía, por consiguiente, autorización, por lo que se les invitaba a desalojar el local o, en caso contrario, intervendría la policía.

La policía —los efectivos de dos "jeeps", según unos testigos de los hechos— penetraron en el edificio. Algunos policías armados permanecieron en las puertas, mientras que sus compañeros tras volver a invitar a los presentes a que se disolvieran intervinieron con porras. Al retroceder los trabajadores en busca de la salida se produjeron numerosas roturas de cristales, hiriéndose levemente varios trabajadores. Una vez en la calle, los trabajadores permanecieron agrupados, por lo que nuevamente intervino la policía, aunque ya sin contundencia. Pudieron oírse entonces gritos e insultos a las fuerzas de orden público, tras lo que los obreros se dividieron en dos grupos que se manifestarían después por las calles de Palma en solicitud de "amnistía y libertad".

Varios grupos de trabajadores se fueron concentrando posteriormente en diversos puntos de la ciudad, como la plaza Mayor, donde la policía armada invitó nuevamente a que se disolvieran y, finalmente, frente a la iglesia de Santa Eulalia y la Catedral. Al parecer, tras ver abortado su intento de permanecer en Sindicatos a la espera de noticias de Madrid, los trabajadores intentaron concentrarse en algunos de los dos templos citados y aguardar allí, cosa que impidieron con su presencia las fuerzas de orden público.

Mientras tanto una representación de los trabajadores se entrevistó con el obispo dándole cuenta de la situación en que se encontraban. Ante ello, el prelado se dirigió a la policía y dialogó con uno de sus miembros, desconociéndose el contenido de la conversación.

LAS REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES

Las comisiones, que ayer se trasladaron a Madrid, de trabajadores en paro de Hostelería y la Construcción eran portadoras de una serie de reivindicaciones aprobadas por la asamblea del viernes, a la que asistió el delegado de Sindicatos y el presidente de la U.T.T. de Baleares. Allí se acordó la asamblea de ayer, posteriormente no autorizada, a pesar de que algunos carteles anunciándola no habían sido retirados.

Las reivindicaciones trasladadas a la capital de España son, entre otras, las siguientes:

—Pagas de 18 de julio y Navidad.
—Salario mínimo de 20.000 pesetas con escala móvil para todos los trabajadores, tanto en paro forzoso como trabajando.
—Descongelación salarial.
—Freno a la inflación
—Libertad de reunión, expresión y huelga.
—Amnistía y abolición del artículo 103
—Comisión de obreros en la oficina de colocación.
—Sindicato libre y obrero
—Construcción de viviendas sociales.
—Información completa en toda la prensa sindical y general de todo lo tratado en las asamblezs de los trabajadores en paro.
—Cartilla profesional para todos los trabajadores.
—Mil quinientos millones de pesetas para promocionar obras públicas.

UN GRUPO DE OBREROS, RECIBIDO POR EL DELEGADO SINDICAL

Por otra parte y en relación a la "jornada de lucha", el S.I.S. informa que "un pequeño grupo en representación de los concentrados" fue recibido por el delegado de Sindicatos, quien les explicó que la asamblea solicitada no había sido denegada, sino que se convocaría oportunamente cuando regresara la comisión que se ha trasladado a Madrid para que informe de las gestiones, asamblea que, por otra parte, tenían que presidir los presidentes desplazados. Añadió que en Sindicatos pueden celebrarse todas las asambleas que se soliciten ajustándose a las normas legales".

EL ENCIERRO EN SAN MIGUEL, DESDE FUERA

CONSTITUCIÓN DE 1931

CONSTITUCION

DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Artículo 1 . España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia.

Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones.

La bandera de la República española es roja, amarilla y morada.

La Constitución de 1931 reconoció un amplio abanico de libertades políticas y derechos sociales, además de servir de sostén y cimientos para las reformas más relevantes del programa republicano: la cuestión agraria, religiosa, territorial y educativa.

Los sectores más conservadores de la sociedad habían tenido en el régimen anterior un modelo de organización política más conveniente a sus intereses que gravitaba en torno a la Iglesia, los terratenientes y la alta burguesía. En contraposición, la Constitución de 1931, contenía la convergencia de las dimensiones política y social, por lo que claramente se alineaba con los intereses de la clase trabajadora. En el primer artículo, reproducido aquí, ya colocaba el trabajo en el centro mismo de la Constitución, formando parte sustancial de la definición de país. Las siguientes leyes, seleccionadas a modo de ejemplo, reflejan la trascendencia y el cariz del texto constitucional:

- La Ley del Contrato de Trabajo, en la que se garantizaban los derechos individuales del trabajador y la trabajadora.
- La Ley de Laboreo Forzoso, que obligaba a los propietarios a labrarsus tierras según los usos y costumbres locales y, en consecuencia, a contratar mano de obra.
- La Ley de Términos Municipales, que prohibía la contratación de trabajadores de otras localidades ajenas a aquellas en las que se hallaban las explotaciones agrarias demandantes de mano de obra, mientras no estuvieran ocupados todos los trabajadores locales. Esto implicaba la prohibición de recurrir a esquiroles cuando en un término municipal se convocaba una huelga. De manera que se produjo un ascenso de los salarios y se incrementó el poder contractual de los sindicatos.

- Se limita la jornada laboral a 40 horas en el campo, lo que resultaba fundamental en un país por entonces mayoritariamente agrario.
- Se aprueba el seguro de desempleo.
- Se declara el laicismo del Estado, y por tanto, la libertad religiosa.
- Se reconoce el derecho a la autonomía como forma de descentralización política y administrativa del Estado.
- El sufragio universal. La igualdad de género en cuanto al derecho de sufragio fue uno de los logros más importantes de esta constitución, por fin en España podrían votar las mujeres.
- La libertad de asociarse o sindicarse libremente.
- El Estado no reconoce distinciones y títulos nobiliarios, por lo que ni la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas podían ser fundamento de privilegio político.
- Se reconoce el derecho a emitir libremente ideas y opiniones a través de cualquier medio de difusión sin sujetarse a censura alguna.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

— Puede ser útil para los alumnos consultar la Constitución de 1931. La pueden encontrar en el siguiente enlace: *https://www.congreso.es/constitucion/ficheros/historicas/cons_1931.pdf*

— Para la realización de la primera actividad pueden encontrar el B.O.E. del 14 de febrero de 1939, nº45, páginas 856-859, también en el siguiente enlace: *https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1939-1477*

— David Ginard i Féron (2018). La resistència antifranquista a Mallorca (1939-1948). Ed. Nus de Llibres, S.L.

SESIÓN 3

LA REPRESIÓN CULTURAL

DESCRIPCIÓN

Como se vio en la sesión anterior, para explicar la represión franquista hay que incidir en el hecho de que ésta no tuvo únicamente un carácter político, sino que también fue social, cultural y económica, con lo cual afectó a muchísimas personas pertenecientes a ámbitos diferentes. En consecuencia, la consolidación del nuevo Estado franquista supuso, junto a la represión puramente física, la depuración de numerosos colectivos profesionales, exigiendo la «pureza ideológica» como requisito indispensable para desempeñar determinadas funciones.

En Mallorca, el franquismo inició una persecución contra la lengua y la cultura. De esta forma, todos los esfuerzos acaecidos durante la República, en cuanto a la reivindicación del uso de la lengua y el impulso dado a establecer unas relaciones culturales con Cataluña más sólidas, fueron reprimidos. Quienes habían defendido aquellos ideales, en muchos casos, fueron asesinados acusados de «separatistas».

En otro sentido, desaparecieron las publicaciones editadas por agrupaciones políticas, sindicales y culturales y sus artífices y promotores fueron encarcelados y/o asesinados.

Este módulo de la unidad didáctica centra la atención en la represión que sufrieron quienes tenían relación con el mundo de la cultura. Escritores, pintores, maestros, poetas, artistas y todas aquellas personas que estaban vinculadas a la intelectualidad republicana y sus familias fueron duramente represaliadas, en muchos casos, con resultado de muerte.

SESIÓN 3 LA REPRESIÓN CULTURAL

OBJETIVOSESPECÍFICOS

1 Visibilizar la violencia ejercida hacia personas del mundo de la cultura.

2 Analizar la cultura y la intelectualidad como herramientas de poder de la ciudadanía, por configurarse como elementos potencialmente amenazantes para regímenes totalitarios como el franquismo.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CONCEPTUALES:

— El asesinato de intelectuales y artistas en nuestra comunidad.
— La represión como forma de control social destinada a amputar de la sociedad el espíritu crítico y cualquier oposición al orden hegemónico.

PROCEDIMENTALES:

— Utilización adecuada de los conceptos aprendidos hasta ahora.
— Reflexión sobre las consecuencias sociales de la imposición del pensamiento único.

ACTITUDINALES:

— Responsabilidad y actitudes proactivas en procesos sociales que nos incumben a todos.
— Interés hacia los testimonios orales como fuente que nos revela versiones extraoficiales de la historia.

DESARROLLO

La sesión se inicia con la formulación del profesor de algunas preguntas abiertas lanzadas a todo el grupo para iniciar al alumnado en el tema que se va a trabajar:

— ¿Sabéis qué quiere decir «represión cultural»?

— ¿Sabéis quienes fueron víctimas de este tipo de represión durante la Guerra Civil y la dictadura franquista?

— ¿Conocéis a alguna persona de vuestra ciudad y vinculada al mundo de la cultura que fuera represaliada por el régimen?

Después de haber explicado los contenidos conceptuales básicos, se comienza con el desarrollo de las actividades. La sesión puede alargarse y completar otra hora lectiva, en función de las actividades que el docente decida llevar a cabo.

ACTIVIDADES

Miquel Palmer Durán

Presentación a los alumnos de Miquel Palmer Durán a través de un esbozo amplio de su vida y su obra. El proyector será útil para mostrar la fotografía de Miquel y algunos de sus trabajos a todo el grupo.

Miquel, apodado Simonet, tenía cuatro hermanos pequeños, dos niñas, Sebastiana y Aina, y dos niños, Simò y Toni.
También era un artista. Con poco más de quince años comenzó a trabajar haciendo caricaturas para el semanario Nosotros, donde firmaba como Verax. Tenía un don para el dibujo, pintaba cuadros de gran tamaño, retratos, paisajes locales con carboncillo y viñetas. También fue tamborilero de los cossiers de Manacor. Era conocido como dibujante satírico, criticó el privilegio de los ricos, la soberbia de los poderosos y la relación tan estrecha que tenían las derechas con la Iglesia, con viñetas críticas y sarcásticas. Un día, cuando Miquel tenía veinte años fue apresado por un grupo de falangistas.

Miquel Palmer

Dibujos, viñetas y cuadros de Miquel Palmer Duran

Actividad 1

Redacta una carta como si la fueras a enviar a un tribunal franquista que tiene en sus manos la vida de Miquel.

Ahora ya conocemos un poco a Miquel. Sabemos su edad, sus aficiones, algo sobre su familia, su trabajo, su origen, la ciudad donde vivía, los paisajes que vería, los caminos que recorrería. Situémonos en el año 1936 e imaginemos que nos enteramos de que Miquel está detenido y se le acusa de hacer caricaturas de políticos de derechas. Ha pasado por un juicio sumarísimo y le han sentenciado a muerte. Lo único que te queda por intentar es pedir clemencia y escribes una carta al tribunal exponiendo las razones por las que crees que deben dejarle en libertad. Algunos voluntarios leen al grupo sus cartas y se ponen en común las ideas principales.
A continuación, el docente explica el desenlace de la vida de Miquel, su asesinato a sangre fría sin haber sido siquiera detenido ni haber pasado por proceso judicial alguno.

— Un día de agosto de 1936, Miquel se dirigió corriendo y junto con un grupo de amigos hacia una colina, a ver si podían atisbar el desembarco de las tropas de Bayo que llegaban a la costa con la firme intención de liberar Mallorca de los golpistas. Un grupo de falangistas los detuvieron cuando volvían al pueblo. A Miquel lo asesinaron a tiros en Son Coletes. Parece ser que le acusaban de hacer señas a los barcos republicanos.

Li deien En Sureda. Vint anys. Fadrí. Pertanyia a les Joventuts Republicanes i, de tant en tant, treballava de fuster. Havia patit dels pulmons i aquesta passada malaltia justificava una certa aviciadura laboral. A més treballava com a caricaturista. Va regalar a la Societat d'Esquerra Republicana, un quadre amb la caricatura d'Azaña, que encara és recordat pels vells militants. Es firmava Verax i era un al·lot que gaudia de moltes simpaties. El mataren un dia d'agost del trenta-sis a Son Coletes. Havia arribat amb un grup d'amics fins a un turonet, freturosos de veure els rojos a la llunyania. Els detingueren quan tornaven cap al poble. Els acusaren ... De què els acusaren? Ho ignor, certament. Uns deien que volien passar-se a l'enemic. Altres asseguraven que feien senyes a l'enemic.

Llorenç Capellà. Diccionari Vermell, pàg. 125

Actividad 2

Miquel trabajaba en el semanario *Nosotros*. Al igual que él, otros compañeros fueron represaliados. Busca en internet información sobre al menos dos revistas o diarios de la época de ideología de izquierdas y averigua que pasó con ellos y con las personas que trabajaban allí. El ejercicio puede terminarse en casa y adjuntarse a la carpeta con el resto de documentos.

Setmanari polític publicat a Manacor entre abril de 1935 i juliol de 1936. D'ideología esquerrana, incloïa abundants notícies locals i mantengué diverses polèmiques amb Voz y Voto. En fou director Miquel Duran Rosselló, i hi col·laboraren Antoni Amer Llodrà, Jaume Lliteras, Miquel Morey i Antoni Quetglas, entre d'altres. El seu director i alguns dels seus principals col·laboradors foren assassinats durant la Guerra Civil. Es redactava principalment en castellà (DG).

Gran Enciclopèdia de Mallorca
vol. 11 pàg. 379

Nosotros

Semanario Lerpi

Año I | Manacor, 11 Mayo de 1935 | Número 5

El derecho y la moral

MIGUEL DURÁN

Nuestras de adhesión

La Voz del Pueblo

Saludo fraternal

Llibreria Antiquaria Delstres

Voz y Voto

Año VI | SEMANARIO INDEPENDIENTE | Núm. 260

Director Propietario: BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS | Manacor, 25 de Julio de 1936 | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Manacor 2'00 Ptas. trimestre, Pueblos 3'00 »

BANDO

Artículo 1.º—Se declara el estado de Guerra en todo el Archipiélago Balear.

Artículo 2.º—En defensa de la Patria asumo el mando absoluto en todo el Archipiélago quedando destituídas todas las autoridades civiles.

Artículo 3.º—Resuelto a mantener inflexiblemente mi autoridad y el orden será pasado por las armas todo aquel que intente en cualquier forma de obra o de palabra hacer la más mínima resistencia al movimiento salvador de España.

Con igual ejemplaridad se castigará el más ligero intento de producir huelgas o sabotajes de cualquier clase y la tenencia de armas que deben ser entregadas inmediatamente en los cuarteles.

Artículo 4.º—Todos los soldados que disfruten permiso deberán incorpracticaron varias detenciones restableciéndose seguidamente la normalidad.

A las 12 de la misma mañana emprendió la marcha de regreso la Columna que nos visitó, siendo despedida con vivas entusiastas.

Nos congratulamos vivamente de que durante los acontecimientos no se registrara acto alguno de violencia, ni se haya derramado en nuestra Ciudad, ni una gota de sangre.

* * *

Ha sido nombrado para la Alcaldía de nuestra Ciudad, el Capitán de Infantería retirado D. Jaime Jaume Rosselló el cual tomó inmediatamente posesión de su cargo.

* * *

Hasta hoy la tranquilidad es absoluta, desarrollándose la vida normalmente en Manacor.

El Coronel Comandante Militar de Baleares, en Circular de fecha 21 del actual, me dice lo que sigue:

BANDO

D. Pedro Sansaloni Gazá, Capitán de la Guardia Civil, Delegado del Excelentísimo Señor General Comandante Militar de Baleares, hago saber:

De conformidad con el artículo tercero párrafo segundo del Bando de la expresada Autoridad se invita a todos los ciudadanos se reintegren al trabajo inmediatamente, dando un plazo hasta el comienzo de la jornada del día de mañana para efectuarlo, siendo considerado como perturbador del orden público el que deje de hacerlo.

Queda prohibido terminantemente el uso de aparatos de radio en todo establecimiento público y los encargados de los mismos que infrinjan dicho precepto seran detenidos inmediatamente.

Tambien será detenido y puesto a disposición de la autoridad militar, todo propagador de noticias tendenciosas o falsas que influyan, aunque le-

Ejemplos de semanarios de la época.

Actividad 3

Una personalidad del ámbito de la cultura que fue asesinada y lazada a una fosa fue Aurora Picornell, de quien recientemente se han encontrado sus restos gracias a las exhumaciones y a las muestras de ADN.

Antes de ser fusilada se cuenta que Aurora lanzó una pregunta a sus asesinos que ha trascendido por el impacto que conlleva:

¿Con qué balas
mataréis las ideas?

Se inicia un debate abierto entre todos en forma de lluvia de ideas dirigido por el docente.

Los alumnos, realizando búsquedas en internet, deben escribir una redacción explicando quién era Aurora, por qué fue asesinada y el significado de esta frase.

El ejercicio puede terminarse en casa y debe añadirse a la carpeta.

Actividad 4

En el ámbito cultural tuvo lugar un episodio desencadenado por el escrito publicado en mayo de 1936 en la revista La Nostra Terra y titulado «Mensaje a los mallorquines». Fue elaborado por un grupo de intelectuales catalanes y apoyado por muchas personalidades políticas.

A él le siguió la «Respuesta a los catalanes», firmada por más de un centenar de intelectuales mallorquines, especialmente los llamados miembros de la Escuela Mallorquina (Colom, Ferrà, Forteza, Pons, Salvà, entre otros).

Todos ellos se sentían culturalmente más cercanos a Cataluña que a Madrid. Este episodio enfrentó a personas relevantes, entre las cuales se encontraban los intelectuales de Ciutat, con los hermanos Miquel y Llorenç Villalonga al frente.

Ellos se opusieron a los que firmaron el manifiesto. Este episodio acabaría tristemente con venganzas y humillaciones después del golpe de estado del 18 de julio

LA COMUNITAT DE L'IDIOMA

Resposta als catalans

Signat per elements representatius de totes les disciplines intellectuals, acaba d'ésser tramès als mallorquins un missatge, que és alhora d'agraiment per elevades aportacions rebudes, i una invitació a intensificar les actuacions conjuntes per un ideal comú de cultura i per un envigoriment de les forces de cohesió moral, social i patriòtica, avui més necessàries que mai en la vida dels pobles.

Ni la més elemental cortesia pot deixar incorrespost aquest reconeixement dels catalans d'avui a tot allò que l'escola mallorquina aportà a la renaixença literària catalana, des dels primers Jocs Florals restaurats; ni la sensibilitat col·lectiva més rudimentària pot esquivar la meditació davant el fet viu d'una cultura catalana, arborada pels seus capdavanters com un estendard de futures victòries a la proa d'una nau de salvació, enmig de la depressió espiritual que travessa i amenaça el món de l'Occident.

Per això, amb la nostra simple condició de mallorquins conscients, hereus i dipositaris d'una tradició que ens emmotlà, i en la transmissió de la qual està el secret de la nostra subsistència com a poble, elevem aquí la veu per contestar aquell missatge.

Amb la nostra resposta volem fer primer que res la triple afirmació d'una unitat de sang, de llengua i de cultura; afirmació de fidelitat a una pàtria natural que és, per damunt de tota política, la terra on és parlada la mateixa llengua nostra. I afirmació que adrecem a la Catalunya immortal, la Catalunya de tots els catalans i de tots els temps, que s'estén del Rosselló a València, la del rei En Jaume i de Ramon Llull, la que ressorgí triomfant el dia que un mateix esperit començava d'agermanar, en els inicis d'una renaixença gloriosa, els primers vidents d'enllà i ençà de la mar votats a la restauració de la nostra llengua.

Des que el rei En Jaume en 1229 conquistava Mallorca, la nostra illa ha seguit el seu camí per la història, coincident a voltes i d'altres divergent, unida o separada políticament de la Catalunya occidental. No ens importa ara. Una realitat ha surat per damunt de totes les altres, en tots els temps, a la nostra terra, i és la realitat única, incommovible de la llengua viva. I amb aquesta realitat ens emparem avui per afirmar-nos a nosaltres mateixos, segurs de la força incoercible que l'idioma representa, i en la qual fiem totes les esperances de durada com a col·lectivitat humana, arrelada en un solar comú i dotada d'un esperit i d'una fesomia pròpia.

L'afirmació d'una llengua és també l'afirmació d'una cultura. No creiem equivocar-nos en assegurar inscrit l'esdevenidor cultural de Mallorca en l'òrbita de gravitació que la llengua li assenyala. I en ratificar públicament l'adhesió a aquesta llengua i a la seva cultura, no entenem renunciar a cap de les característiques que han modelat al llarg dels segles la nostra fesomia popular, de la mateixa manera que han particularitzat la varietat del parlar mallorquí, dins la unitat inexpugnable de la llengua catalana. Som i serem fidels a una Mallorca que es vol afirmar profundament mallorquina i exaltar així la seva íntima i autèntica personalitat.

Davant el miracle vivent d'una cultura catalana que desplega als nostres ulls la seva carta de ciutadania en els centres de la cultura universal, no defugim de prendre posicions al seu redós amb tota la modèstia del nostre esforç. Aquesta adhesió, instintiva més que no reflexiva tal volta fins avui, hem de fer-la conscient, viva i estesa a tot el nostre poble. I així responem a la crida que ens és feta, disposats a col·laborar en tots aquells actes i projectes encaminats a consagrar la nostra germanor essencial i la nostra comuna esperança.

Alfons Aguiló; Eugeni Aguiló, perit agrònom; **F. de S. Aguiló**, metge; **F. de S. Aguiló**, professor; **J. Aguiló de Son Servera**, metge; **Galetà Aguiló**, president de la Secció Acadèmica de Sant Cosme i Sant Damià; **Antoni Albertí**, metge; **Guillem Alcover**, notari; **Pau Alcover de Haro**, advocat; **Gabriel Alomar i Esteve**, arquitecte; **Bartomeu Amengual**, secretari de la Cambra de Comerç de Barcelona; **Manuel Andreu i Fontirrolg**, escriptor; **Andreu Arbona i Oliver**, escriptor; **Miquel Arbona**, escriptor; **Miquel Arrom**, mestre; **Pere Aulí**, mestre nacional; **Mn. Bartomeu Barceló**, escriptor; **Pere Barceló**, professor; **Miquel Baugà i Morell**, advocat; **Rosa Bennassar**, presidenta del Foment de Cultura de la Dona, de Sóller; **Bartomeu Billoch**, escriptor; **Miquel Bisbal**, metge; **Jaume Busquets**, professor mercantil; **Damià Canals**, llicenciat en Filosofia i Lletres; **Joan Capó**, inspector de Primera Ensenyança; **Jaume Cirera i Prim**, químic; **Guillem Colom**, poeta; **Guillem Colom i Casanoves**, geòleg; **Jaume Colom**; **Miquel A. Colomar**, escriptor; **Jaume Comes**, metge; **Andreu Crespí**, professor; **Emili Darder**, metge; **Miquel Deyà**, mestre; **Miquel Dolç**, poeta; **Llorenç M. Duran**, escriptor; **Josep Ensenyat**, professor; **Félix Escales**, advocat; **Joan Esteirich**, escriptor; **J. Feliu**, advocat; **Bartomeu Ferrà**, pintor; **Miquel Ferrà**, llicenciat en Lletres; **Andreu Ferrer**, director de l'Escola Graduada P. Garau; **Antònia Ferrer**, apotecària; **Jaume Ferrer**, odontòleg; **Margarida Ferrer**, mestressa nacional; **Josep Font i Tries**, doctor en Filosofia; **Miquel Foat**, advocat; **Baltasar Forteza**, president de l'Orfeó Mallorquí; **Bartomeu Forteza**, enginyer agrònom; **Guillem Forteza**, arquitecte; **Miquel Forteza**, enginyer de Camins; **Rafel Forteza**, crític musical; **Lluís Frontera**, metge; **Vicenç Furió i Kobs**, president de la Comissió de Monuments; **Gabriel Fuster i Mayans**, advocat; **Joan A. Fuster**, pintor; **Mn. Salvador Galmés**, director de l'edició de les Obres de Ramon Llull; **Miquel Garau i Massanet**, perit industrial; **Antoni Garau**, professor; **Llorenç Gareías**, botànic; **Antoni Giménez**, director del Museu Arqueològic Lullià; **Bernat Jofre**, advocat. **Bernat Juan**, director del Laboratori Municipal; **Vicenç Juan i Serra**, industrial; **Joan Llabrés**, C. de l'Acadèmia de la Història; **A. Llobera**, president dels "Amics d'En Costa"; **Josep Malbertí**, conservador del Museu de Bellver; **Joan Marquès i Arbona**, director de "Sóller"; **Miquel Marquès i Coll**, periodista; **Jaume Mas i Porcel**, músic; **Joan Mascaró**, professor; **Gabriel Mayol**, metge; **Josep Mayol i Tries**, odontòleg; **Maria Mayol**, professora; **Miquel Massutí**, del Laboratori Oceanogràfic; **J. Mir i Peña**, metge; **Josep Miró i Pastor**, advocat; **F. de B. Moll**, director de l'Obra del Diccionari i de la Biblioteca "Les Illes d'Or"; **Faust Morell i Gual**; **Ramon Morey i Antich**, mestre; **Antoni Muleí**, agent de Duanes; **Joan Muleí-Roig**, advocat; **Andreu Muntaner**, professor; **Joan Muntaner**, escriptor; **Guillem Nadal**, secretari dàmbaixada; **Bernat Obrador**, ex-tinent d'alcalde; **Bartomeu Oliver**, director de l'Institut Tècnic Eulàlia; **Miquel Oliver i Malmó**, músic; **P. Oliver-Domenge**, apotecari; **P. Andreu de Palma**, O. M. C.; **Mateu Palmer**, odontòleg; **Joan Palou**, apotecari; **Antoni Parietti**, enginyer de Camins; **Martina Pasqual**, bibliotecària; **Joan Petro**, mestre; **Josep Picó**, director de l'Orfeó Mallorquí; **Antoni Pisà**, advocat; **Joan Pisà i Ensenyat**, odontòleg; **Mn. Antoni Pons**, historiador; **Félix Pons**, advocat; **Joan Pons**, llicenciat en Lletres; **Ferran Pòrcel**, doctor en Història; **Josep Quinyones**, advocat; **Rafel Ramis i Togores**, periodista; **Pere A. Reus**, advocat; **Gaspar Reynés**, metge; **Gaspar Reynés i Quintana**, advocat; **Antoni Reynés**, odontòleg; **Guillem Roca i Waring**, advocat; **Josep F. Rey**, odontòleg; **Ignasi F. Rey**, odontòleg; **Ignasi Ribes-Muntaner**, professor; **Antoni Rosselló**, perit agrònom; **Bartomeu Rosselló-Pòrcel**, llicenciat en Lletres; **Marian Rovira**, metge; **Gaspar Rullan**, membre de la "Royal Photographic Society of Great Britain"; **Miquel Sacanell**, escultor; **B. Sagrera**, mestre; **Antoni Sagristà**, dibuixant; **Maria-Antònia Salvà**; **Antoni Salvà**, director de "La Nostra Terra"; **Baltasar Samper**, músic; **Josep Sampol**, metge; **Joan Sanxo i Llodrà**, mestre nacional; **F. Sanxo**, metge; **Joan Sanxo-Tous**, secretari de l'Associació per la Cultura de Mallorca; **Elvir Sanç**, president de la Societat Arqueològica Lluliana; **Bartomeu Sastre**; **Gabriel Sastre**, mestre nacional; **Antoni M. Sbert**, director de l'I. d'A. S. Universitària; **Joan Sbert**, llicenciat en Lletres; **Josep Serra**, apotecari; **M. M. Serra-Pastor**, escriptor; **Pere Serra**, mestre nacional; **Pere Serra**, metge; **Jaume Serret i Ramis**; **Angel Soler**, mestre; **Mn. Francesc Sureda i Blanes**, regent de l'Escola Lliure de Lullisme; **Josep Sureda**, president de l'Associació per la Cultura de Mallorca; **Miquel Sureda**, president del Museu Regional d'Artà; **Mn. Joan M. Thomàs**, director de la Capella Clàssica; **Andreu Torrents**, veterinari; **Jaume Torrents**, apotecari; **Joan Torrents**, mestre; **Martí Torrents**, apotecari; **Joan Trian**, metge; **Joan I. Valentí**, psiquiatra; **Damià Vidal**, notari; **Francesc Vidal-Burdils**, escriptor; **Martí Vila**, metge.

Manifiesto a favor del proceso de recuperación de la lengua y la cultura catalanas en las Islas Baleares.

Redactado por Miquel Ferrà Juan, fue publicado el día 10 de junio de 1936 y firmado por 151 intelectuales mallorquines.

Los estudiantes deben de realizar búsquedas utilizando material bibliográfico e internet para responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál era el mensaje de los catalanes y qué les respondieron los mallorquines?

2. ¿Por qué fueron represaliados los firmantes de la «Respuesta a los catalanes»?

3. Explica qué mecanismos represivos sufrieron.

4. Expón brevemente y de forma razonada tu opinión respecto a los hechos descritos en el texto anterior.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

Los artículos que se muestran a continuación pueden repartirse entre los alumnos para añadir elementos de reflexión al análisis.

- «Un dibujo inacabado», nos plantea ¿quién habría llegado a ser Miquel Palmer si no hubiera sido asesinado? ¿Qué habría llegado a hacer a lo largo de su vida y cómo habría impactado en su entorno y en la sociedad? Y por extensión, ¿qué país seríamos hoy sin el asesinato de tantas personalidades de la cultura y la intelectualidad exiliadas o asesinadas?
- «La muerte de Miquel fue el entierro de toda la familia», remite al impacto dramático de los asesinatos en el ámbito familiar, a las múltiples formas en que un acto violento de este calibre altera el desarrollo natural de las personas para siempre y a la imposibilidad de olvidar algo así.

«UN DIBUJO INACABADO»

Entre los pocos recuerdos materiales que conserva la familia de Miquel Palmer Duran, hay diversos dibujos hechos con gran precisión. Grandes cuadros, retratos, paisajes locales en carboncillo. A mí, en cambio, me ha llamado la atención éste. Firmado discretamente en la parte inferior derecha por el autor, se puede ver una cara masculina, probablemente la de un fraile o un filósofo de la Antigua Grecia. O puede ser algún personaje de uno de aquellos carteles de películas que le gustaba guardar para después poderlos reproducir sobre tela.

¿Quién era este personaje que un día Miquel decidió dibujar? Seguramente no lo sabremos nunca.

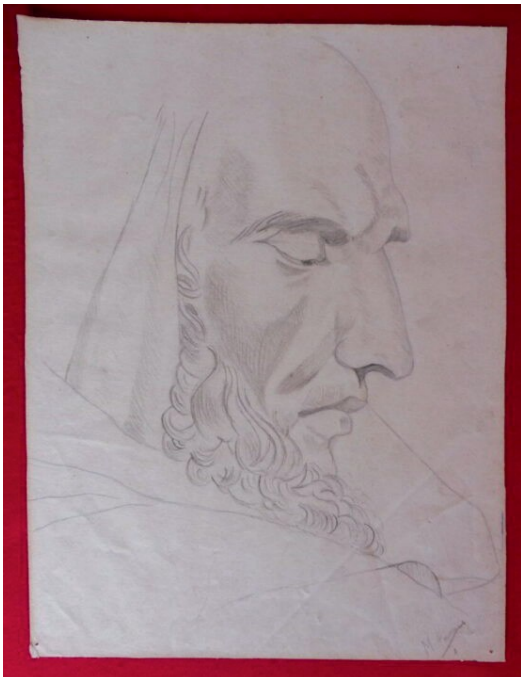

El rostro es serio, está absorto entre pensamientos. Tiene la barba rizada, los pómulos definidos, una nariz aguileña y una mirada distante. Va cubierto con una especie de túnica, y es aquí donde este dibujo empieza a desvanecerse. La túnica le cubre el pecho y la espalda, también la oreja derecha, pero no la cabeza. Está inacabada.

¿Es un esbozo o es un dibujo inacabado? ¿Quedaría satisfecho Simonet tras la técnica empleada? ¿Y del resultado obtenido? Estas dudas nunca se disiparán, por mucho que lo pensemos, ya que no tienen resolución.

Miquel Palmer, que con poco más de quince años hacía de caricaturista en la revista de izquierdas Nosotros, pero que también pintaba cuadros de gran formato y tocaba varios instrumentos, ¿habría triunfado? ¿Qué habría podido ser de este joven artista autodidacta si no lo hubieran matado, precisamente por ser artista y de izquierdas, con tan solo diecinueve años?

A lo mejor habría dejado de dibujar sobrecogido por la oleada represiva, o habría continuado haciéndolo, a escondidas, durante los anocheceres, en casa. Probablemente, lo habría compartido con su gente de confianza, con su familia. O no. Quizás habría hecho viñetas ocurrentes o propaganda republicana que secretamente habría repartido.

Posiblemente habría hecho más dibujos de la madrina o habría acabado el dibujo de su hermana pequeña, Aineta. Ella era demasiado pequeña y todavía no podía estar quieta todo el tiempo que un dibujo con tanto detalle requería. Años después, es muy probable que acompañara a Aineta, cogida por el brazo hasta el altar. Es posible que él también hubiera conocido una persona a quien quisiera mucho. Quizás se habría casado, quién sabe, y habrían tenido hijos.

A lo mejor habría continuado haciendo de carpintero. Quién sabe si habría podido montar su propio taller y hacer piezas artesanas preciosas, con aquella mano de artista que tenía. O acaso, nada de todo esto habría pasado así.

Este dibujo nos hace reflexionar tanto y despierta una pena inmensa, muy difícil de explicar. Sea como fuere, ahora, todo aquello que Miquel Palmer Duran podría haber llegado a ser, solo lo podremos imaginar. ¿Lo imagináis? Que cada cual acabe el dibujo como mejor le parezca. Y sobre todo, que nunca más nadie tenga que dejar uno inacabado.

[Artículo publicado en la revista de información semanal *Cent per Cent*
23 de mayo del 2021. Anna de la Salud]

«LA MUERTE DE MIQUEL FUE EL ENTIERRO DE TODA LA FAMILIA»

Aina Palmer Duran (Manacor, 1931) tenía solo nueve meses cuando su madre murió y cinco años cuando su hermano mayor, Miquel Simonet, fue asesinado por los fascistas. Hace pocos días, han identificado los restos en Son Coletes.

Hablamos con ella sobre las dificultades de la época y la sorpresa de este hallazgo inesperado.

Aina Palmer Duran
(Manacor, 1931)

Era muy pequeña cuando asesinaron a Miquel. ¿Tiene recuerdos?
No, yo era muy pequeña. Solo tengo el recuerdo de Miquel haciéndome las coletas... Nosotros vivíamos con la abuela porque mi padre, desde que mu mare murió iba y venía. Un año después de la muerte de mu mare, murió la hermana más grande, con 13 o 14 años. Él ayudaba muchísimo a la abuela, era su mano derecha, era el cabeza de familia. Cuando Miquel murió, quedó todo deshecho. La abuela, con el disgusto, la encontramos muerta en la mecedora. Su corazoncito no lo soportó.

¿Usted tuvo que marcharse después de aquello?
Mi padre no nos podía tener y las dos niñas, Sebastiana y yo, fuimos a Pollença y a Puerto de Pollença. Durante un año, íbamos y veníamos desde allá. Después nos llevaron al Hospital, aquí en Manacor. Debía de tener siete años, todavía comulgamos allí. Entonces ya nos llevaron a Les Minyones de Palma. Allí solo se podía estar siete años pero nosotros estuvimos ocho. Sebastiana después fue para monja y yo volví a Manacor con mis hermanos. Tenía dieciséis años y estaba sola, todo el día. Entonces me salió esto de la *padrineta*.

¿Quién era la *padrineta*? ¿Cómo llegó a ella?
No sé si fue la mujer de la Administración o fue casualidad. Eran dos hermanos que vivían juntos, Llorenç, que había quedado viudo, y Aina. Ella cosía y hacía muchos trabajos para gente adinerada, estaban muy bien posicionados. Yo aprendí mucho a coser y, ¡ella sabía mucho! Yo le decía «me tenéis que dejar estas manitas» pero nunca me he dedicado a ello. Al principio yo volvía a dormir a *ca nostra*, porque ella tenía habitaciones alquiladas a militares. Después ya viví con ellos hasta que me casé con Miquel [Bonet Bassa] en el año 55. Dos años más tarde tuvimos el primer hijo.

¿Y los otros hermanos qué hicieron?
Simó, debía de tener catorce años, y Toni, once. Vivieron muy mal. Quedaban a *ca nostra* y no sé qué debieran de hacer, con esta edad... Lo pasaron muy mal ellos. Tiempo después se entregaron para hacer servicio militar, para poder comer. Sé que se fueron a Valencia. Después volvieron y los dos se casaron, primero Simó, y después Toni, y entonces me casé yo. Ellos siempre estaban juntos. Siempre.

¿Cómo os ha acompañado la represión de la guerra, el asesinato de Miquel, las penurias de posguerra?
Durante mucho tiempo no hablábamos. Pasado un tiempo, con Miquel [Bonet Bassa] empezamos a charlar pero solo entre nosotros. Su padre fue fusilado y mi hermano también, y por casualidad, empezamos a hablar en la familia.

¿Y esta noticia, que hayan encontrado vuestro hermano, después de tanto de tiempo, como la tomáis?
Me he quedado sin palabras. Es muy difícil pensar en una cosa así cuando te la encuentras. No lo entiendo, todavía hoy no me lo explico. Vinieron a recoger las muestras de ADN a mi marido y a su hermano hace unos años y yo no contaba con hacerla porque no tenía ninguna esperanza de encontrar mi hermano. Pensaba que no se podría encontrar.

Sé que lo mataron en Son Mas, durante los primeros días de represión y siempre habían dicho que después lo quemaron. Al padre de Miquel [Bonet Bassa] lo mataron días después y ya lo llevaron en Son Coletes. No me lo puedo creer. Tanto Magí como él iban a correr un día por semana y este día los reunieron. Creo que lo tuvieron detenido justo un día o dos. Tengo recuerdos muy difusos... Oí contar que lo pasaron por delante de *ca nostra* con los guardias. Ya no lo volvimos a ver.

¿Qué sentís?
No sé qué decir. Una sorpresa muy grande. No me lo esperaba así que no sé ni cómo reaccionar. Cuando Sebastià [hijo] me llamó pensaba que habrían encontrado el padre de mi marido [Sebastià Bonet Fullana]. Nunca habría dicho que encontrarían Miquel. Miquel, mi marido hubiera estado muy contento por esto... Tanto fuese Miquel como su padre. Es una lástima que no lo haya podido vivir.

Vosotros sí que lo habéis podido vivir pero...Es una pena y una alegría a la vez.
Ya no queda nadie más que lo pueda vivir... Piensas mucho, mucho.

¿En qué pensáis?
Para nosotros habría podido ser muy buena la vida si no hubieran matado a Miquel... La vida hubiera sido diferente. Lo he dicho muchas veces: la muerte de Miquel fue el entierro de toda la familia.

¿Os gustaría hacer alguna ceremonia, una vez tengáis los restos?
Para la familia, todavía, de cara a la galería nada. Pero no lo creo. Me sentiré demasiado sola.

Habéis vivido muchos cambios sociales durante la vida. ¿Os ha costado?
Pensándolo ahora, sí. En aquel tiempo no te das cuenta. Vas pasando. Cuanto mayor te haces más lo ves.

¿Cómo valoráis que políticamente se haya decidido dar un poco de luz a todos estos asesinatos como el de Miquel?
Muy tarde. Hubo un tiempo en el que se habría podido vivir mucho mejor todo esto y habría servido más. Gracias a Dios, aún se ha podido hacer alguna cosa. Estoy contenta que se haya hecho.

[Entrevista publicada en la revista de información semanal *Cent per Cent* 22 de mayo de 2021. Anna de la Salud]

Traducción del original en catalán

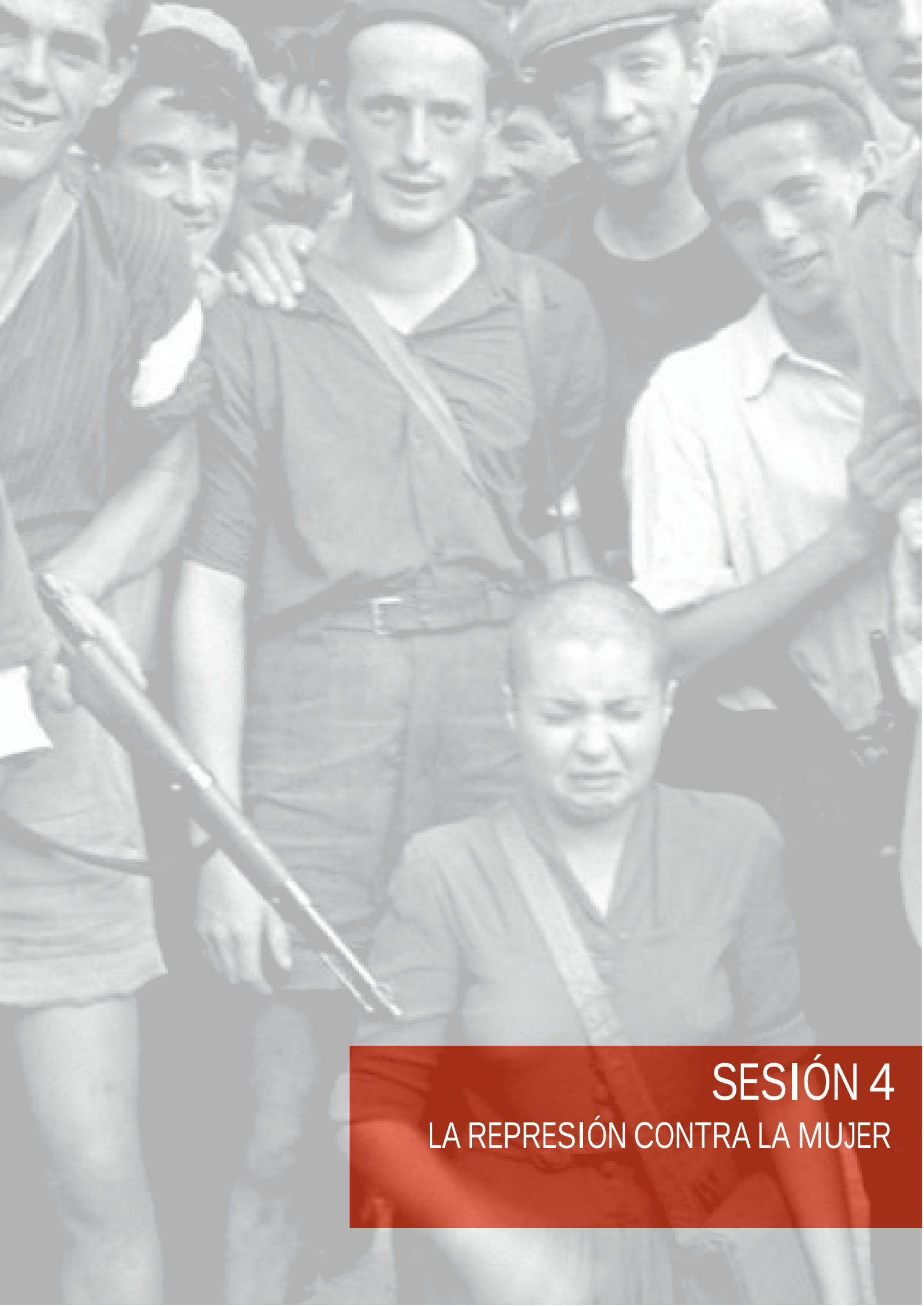

SESIÓN 4

LA REPRESIÓN CONTRA LA MUJER

DESCRIPCIÓN

En esta sesión la represión se va a tratar en su vertiente de género. De toda la tipología represiva que ejerció el régimen franquista, hubo una que se dirigió específicamente a las mujeres por el hecho de serlo, al margen de su actividad política o ausencia de ella, y que se manifestó en una violencia feminizada, en la que se rapaba la cabeza a las mujeres, sufrían violaciones, eran separadas de sus hijos o las encerraban en cárceles como rehenes si algún familiar estaba huido. Las mujeres tuvieron roles diversos durante la Guerra Civil y la posguerra.

Una vez terminada la guerra, las viudas del bando republicano, atravesaron muchas dificultades para salir adelante. Su sufrimiento aparece de forma recurrente en las cartas de los descendientes de las víctimas que vamos a trabajar en las siguientes sesiones, por lo que será útil para introducir al alumnado en esta cuestión.

La represión que sufrieron las mujeres atravesó diferentes etapas, pero no dejó de manifestarse en toda su crudeza hasta los años setenta del pasado siglo, como mínimo. Al igual que los hombres, las mujeres eran detenidas por la Brigada Político-Social de cada territorio y llevadas a comisarías y centros de detención donde eran torturadas, vejadas, violadas y en ocasiones asesinadas.

Si bien quedaba mucho camino por recorrer, las conquistas de las mujeres durante la II República proyectaban un tipo de feminidad que contradecía la imagen que les otorgaba el franquismo. Si además, estas mujeres que vivían acorde a los derechos adquiridos, o sus familias, tenían cualquier vinculación con la antigua República o se oponían a la dictadura, el castigo era aún mayor.

Además de las humillaciones públicas y la estigmatización consecuente, la violencia sexual fue uno de los crímenes más recurrentes. Las palizas incluían golpes en el estómago para impedir la reproducción o descargas eléctricas en los genitales, convirtiendo el cuerpo de la mujer en un campo de combate para vencer cualquier oposición al régimen.

El último crimen masivo del que se tiene constancia es del robo de bebés a mujeres republicanas, aduciendo su incapacidad para criar niños sanos y «buenos», siempre dentro de los cánones franquistas. El transcurso de las décadas alteró el relato y los niños eran robados a madres solteras o con pocos recursos, pero se continuó con la misma práctica hasta bien entrados los años 80.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar la represión que el régimen franquista accionó específicamente contra las mujeres.

2. Averiguar qué tipo de mujer normativa era válido para el franquismo y cuál no.

3. Mostrar una imagen de la mujer como sujeto político activo y partícipe de formas diversas en procesos trascendentales.

4. Comprender que la evolución de los roles que desempeñamos las mujeres y los hombres responden a intereses sociales que cambian con el tiempo.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CONCEPTUALES:

— La represión hacia las mujeres y sus implicaciones personales y sociales.
— La construcción franquista de «la mujer» a través de los diferentes imaginarios que se han creado en torno a ella.

PROCEDIMENTALES:

— Expresión y reflexión sobre las ideas que tenemos en torno a la represión de género.
— Puesta en valor de la perspectiva de género en los estudios de ciencias sociales, como los que investigan asuntos relacionados con la memoria histórica.

ACTITUDINALES:

— Interés sobre la perspectiva de género y sobre cómo permea todos los fenómenos sociales.
— Rechazo ante situaciones discriminatorias e intolerantes.

DESARROLLO

La sesión comienza con el docente preguntando:

¿Qué os sugiere el concepto «represión contra la mujer»?

Las mujeres no solo fueron fusiladas, encarceladas y torturadas durante la dictadura. El régimen franquista puso en práctica una represión de género contra ellas cuya finalidad era la imposición de un sistema patriarcal acorde a sus principios.

El docente describe la temática de la sesión relacionándola con las anteriores. En estas pequeñas introducciones al inicio de cada sesión, el docente debe buscar la participación del alumnado a través de preguntas abiertas y generales formuladas a todo el grupo. La finalidad es que los estudiantes sean partícipes en el análisis y el esclarecimiento de los conceptos centrales que se van a tratar. Tras esta breve «lluvia de ideas» colaborativa, el docente entregará una copia del artículo siguiente a cada alumno. Lo leerán y subrayarán individualmente los aspectos centrales. Al igual que en la sesión anterior, completar las actividades propuestas óptimamente puede requerir la dedicación de otra hora lectiva.

«Que el fascismo siempre ha entendido su estructura político-social como un sistema patriarcal que sitúa a la mujer en un rol secundario, dependiente del hombre, no es ninguna novedad. Sí lo es, o más bien lo fue, que el franquismo crease castigos específicos para los 'desafectos' al régimen en base al género. Durante la Guerra Civil y en los años posteriores, miles de mujeres fueron vejadas, violadas, torturadas y asesinadas, y no sólo por su posición contraria a los golpistas; a diferencia de los hombres, sufrieron además otro tipo de represión de carácter sexista incluso después de la muerte por ser lo que eran: mujeres.

Así lo ha expuesto la arqueóloga, antropóloga forense e investigadora de la Universidad de Ámsterdam y de la Universidad de Extremadura Laura Muñoz-Encinar quien apunta que, durante la contienda y la dictadura, las mujeres republicanas "sufrieron un tipo de violencia específica basada en el género". Sus investigaciones arqueológicas y forenses de las fosas comunes "han aportado nuevos datos sobre cómo fue esta represión".

A lo largo de las últimas décadas, testimonios orales y archivos históricos han documentado un sinfín de acciones represivas, de carácter físico y psicológico, asociadas al género: se ejercía una posición dominante contra ellas en base a descalificaciones y amenazas para establecer una superioridad masculina, les rapaban las cabezas –por aquello de asociar el pelo largo con lo femenino–, las obligaban a desfilar semidesnudas o en cueros, a ingerir aceite de ricino, las agredíansexualmente o las maltrataban.

Ahora, el trabajo de Muñoz-Encinar, con la exhumación y el análisis de fosas comunes y la compilación de testimonios orales, entre otros métodos, ha logrado evidenciar, además, que esa represión específica contra las mujeres por su condición de género no se daba únicamente en vida; también, durante y después de la muerte.
Durante el estudio de las fosas se advirtieron también determinadas 'particularidades' sobre "la violencia específica ejercida sobre el cuerpo de las mujeres, basada en el fin purificador del franquismo y la política de deshumanizar a las mujeres antifascistas", y no solo relativas a la violencia sexual. Es el caso de las mujeres asesinadas en avanzado estado de gestación, por ejemplo [...].»

[Extracto de un artículo publicado en la página web de CEAQUA (Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querella Argentina contra crímenes del franquismo), 10 de agosto de 2020].

ACTIVIDADES

Actividad 1

Una de las múltiples consecuencias de la imposición de la dictadura tras el triunfo de los franquistas en la Guerra Civil fue la implantación de una serie de exigencias morales a la ciudadanía vinculadas a un sentido de familia tradicional. Como se ha visto, las mujeres fueron quienes soportaron gran parte de las presiones en cuanto a la vigilancia y el control de su conducta, en un sentido tan abarcante que su margen para la acción y la toma de decisiones se vieron drásticamente reducidos.

La relación simbiótica entre religión y política durante el franquismo se definió como una de las señas de identidad del régimen, que se alineaba con los fines y medios de la versión más integrista del catolicismo. Este tipo de mujer normativa que ensalzaba el franquismo impulsaba el rechazo y la condena hacia formas alternativas de entender y de vivir la feminidad.

La indiferenciación en ocasiones de la religión, representante y guardiana del orden moral, y la política, encargada de legislar y del orden social, trajo aparejada la condena moral hacia aquellas mujeres que aspiraban al establecimiento de otro orden social bajo el gobierno de un sistema político diferente. Dicha condena moral era castigada desde la legislación y juzgada por tribunales bien mundanos. En este sentido, la reprobación social de los convecinos jugó un papel muy importante, tanto como sanción pública que incluso podía ser denunciable ante las autoridades, como medida disuasoria para las mujeres.

Leer individualmente en el aula el texto que resume los avances en cuanto a los derechos que las mujeres consiguieron durante la Segunda República y los artículos de la Sección Femenina. Se pueden realizar búsquedas en internet o en la bibliografía del centro para completar esta información. A continuación, la clase se divide en subgrupos de cinco personas que deben ponerse de acuerdo para responder a las siguientes cuestiones:

1. Describe brevemente en qué consistía la Sección Femenina.
2. Las diferencias básicas entre ambos sistemas en cuanto a los derechos de las mujeres.
3. Las consecuencias para la vida de las mujeres en ambos casos, tanto en el ámbito público como en el privado.
4. La situación actual de las mujeres de nuestro entorno.
5. La sociedad que queremos construir.

Un portavoz de cada grupo pone en común los puntos acordados. El resto del alumnado debe tomar apuntes para completar sus explicaciones con las de los compañeros. A continuación, disponen de unos minutos para redactar y pasar a limpio las notas que han tomado. Este documento se archiva en la carpeta.

— Resumen de los derechos se consiguieron para las mujeres durante la Segunda República española, entre el 14 de abril de 1931 hasta el 1 de abril de 1939. En esta etapa las mujeres vivieron un periodo de libertades nunca vistas hasta entonces.

Los derechos de las mujeres en la II RepUblica

La república llegó a España tras la victoria de la coalición republicano-socialista en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, que se plantearon como plebiscitarias. Ante los resultados, el rey Alfonso XIII abandonó el país hacia el exilio. Al poco de la llegada al poder del Gobierno Provisional de Manuel Azaña, se convocaron Cortes Constituyentes que debían redactar una nueva Constitución para lo que se avecinaba sería un nuevo país. El epicentro de las libertades de las mujeres fue esta Constitución de 1931. En la conformación de esta Asamblea Constituyente las mujeres pudieron ser elegidas como diputadas por primera vez pero aún no tenían el derecho al voto. Tres lo fueron: Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken. Kent y Campoamor se embarcaron en un encendido debate entorno a la conveniencia de otorgar el voto a la mujer que acabó ganando esta última. Así, fue incluido en el artículo 36 de la nueva Constitución aunque no podrían ejercerlo hasta 1933.

Otro avance importante para las mujeres fue la aprobación en 1932 de la Ley del Divorcio. Venía a desarrollar el artículo 43 de la Constitución y fue también objeto de muchos debates. La mayor oposición provenía de los sectores más ligados a la Iglesia que veían de esta forma mermado su poder y se lo tomaban poco menos que como un ataque a su institución. Sin embargo, la ley preveía una serie de supuestos para permitir la separación del matrimonio.
La despenalización del aborto, por su parte, llegó quizás demasiado tarde. En 1936 en Cataluña se aprobó un decreto, firmado por Josep Tarradellas, que permitía la interrupción del embarazo hasta las doce semanas. Pero la guerra ya había llegado y su aplicación fue mínima. La ministra de Sanidad, Federica Montseny, primera mujer en conseguir un sillón en el Consejo de Ministros, intentó que se extendiera a todo el país pero la oposición dentro del Ejecutivo era importante y grandes partes del territorio ya habían caído en manos de los sublevados.

Durante la II República las mujeres se incorporaron a la vida pública de manera masiva, fueron muchas las que salieron de sus casa para ganarse el pan. Fue muy notable el trabajo que realizaron los gobiernos republicanos en pos de la alfabetización de la sociedad a través de las misiones pedagógicas. Esta labor educativa estuvo de manera importante representada por las maestras republicanas.

La victoria de los sublevados en 1939 y el fin efectivo de la República supuso un importante retroceso en los derechos de las mujeres. Después de estos pocos años disfrutando de unos derechos civiles y políticos en casi igualdad con los hombres fueron nuevamente relegadas al ámbito doméstico. Una vez más escondidas de las esferas públicas y de decisión a las órdenes de sus padres y maridos. Las mujeres españolas no volverían a disfrutar de una libertad similar hasta 1978.

(Publicado en AmecoPress el 14 de abril de 2020. Conmemoración de los 89años de la proclamación de la SegundaRepública)

— Párrafos de la Sección Femenina seleccionados para la actividad:

«A través de toda la vida, la misión de la mujer es servir. Cuando Dios hizo el primer hombre, pensó: “No es bueno que el hombre esté solo”. Y formó la mujer, para su ayuda y compañía, y para que sirviera de madre. La primera idea de Dios fue el 'hombre'. Pensó en la mujer después, como un complemento necesario, esto es, como algo útil.»

Primer curso de Bachillerato. Sección Femenina, formación Político-Social, (1963)

«La vida de toda mujer, a pesar de cuanto ella quiera simular—o disimular—no es más que un eterno deseo de encontrar a quien someterse. La dependencia voluntaria, la ofrenda de todos los minutos, de todos los deseos y las ilusiones, es el estado más hermoso, porque es la absorción de todos los malos gérmenes —vanidad, egoísmo, frivolidades— por el amor.»

'Medina', revista de la Sección Femenina, 13 de agosto de 1944

«Las mujeres nunca descubren nada; les falta, desde luego, el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer más que interpretar, mejor o peor, lo que los hombres nos dan hecho.»

Pilar Primo de Rivera, 1942

«Ten preparada una comida deliciosa para cuando él regrese del trabajo. Especialmente, su plato preferido. Ofrécete a quitarle los zapatos. Habla en tono bajo, relajado y placentero (...)
En cuanto respecta a la posibilidad de relaciones íntimas con tu marido, es importante recordar tus obligaciones matrimoniales: si él siente la necesidad de dormir, que sea así no le presiones o estimules la intimidad. Si tu marido sugiera la unión, entonces accede humildemente, teniendo siempre en cuenta que su satisfacción es siempre más importante que la de una mujer. Cuando alcance el momento culminante, un pequeño gemido por tu parte es suficiente para indicar cualquier goce que hayas podido experimentar. Si tu marido te pidiera prácticas sexuales inusuales, sé obediente y no te quejes.»

"Economía doméstica para bachillerato y magisterio", Sección Femenina (1958)

«Anima a tu marido a poner en práctica sus aficiones e intereses y sírvele de apoyo sin ser excesivamente insistente. Si tú tienes alguna afición, intenta no aburrirle hablándole de ésta, ya que los intereses de las mujeres son triviales comparados con los de los hombres.»

"Economía doméstica para bachillerato y magisterio", Sección Femenina (1958)

«En cuanto respecta a la posibilidad de relaciones íntimas con tu marido, es importante recordar tus obligaciones matrimoniales: si él siente la necesidad de dormir, que sea así no le presiones o estimules la intimidad. Si tu marido sugiere la unión, entonces accede humildemente, teniendo siempre en cuenta que su satisfacción es más importante que la de una mujer. Cuando alcance el momento culminante, un pequeño gemido por tu parte es suficiente para indicar cualquier goce que hayas podido experimentar. Si tu marido te pidiera prácticas sexuales inusuales, sé obediente y no te quejes. Es probable que tu marido caiga entonces en un sueño profundo, así que acomódate la ropa, refréscate y aplícate crema facial para la noche y tus productos para elcabello.»

"Economía doméstica para bachillerato y magisterio", Sección Femenina (1958)

LA SECCIÓN FEMENINA

La Sección Femenina fue una rama del partido fascista de la Falange Española que se fundó en 1934. Inicialmente, su finalidad era dar apoyo a los hombres que militaban en el partido. A partir de 1939, se convirtió en la organización encargada de formar la «identidad nacional» de las mujeres. Su adoctrinamiento era completo, instruyéndolas en aspectos como el papel que debían desempeñar en sus hogares y en la sociedad, las normas de estética adecuadas o la forma correcta de expresarse afectivamente, por ejemplo. La imposición de esta conducta se justificaba en términos biologicistas, atribuyendo al patriarcado un origen natural, y dotando de ciertas cualidades a las personas en función de si eran hombres o mujeres. En este insólito reparto de capacidades, el ámbito público se configuraba como el campo de acción de los varones, mientras que el doméstico pertenecía a las mujeres, aunque su labor principal en el hogar seguía siendo convertirlo en un espacio al gusto de los hombres en el que ellas estaban prácticamente a su servicio.

Las prestaciones o servicio en la Sección Femenina fueron obligatorias para todas aquellas mujeres que tuvieran entre 17 y 35 años, desde 1937 hasta 1977, y consistía en realizar tareas de forma gratuita en comedores sociales, hospitales, hospicios u otro tipo de instituciones similares.

Actividad 2

En este ejercicio, la finalidad es constatar la existencia de mujeres que promovieron o participaron en acciones importantes antes de la guerra, durante o después de ella, y las cuales a día de hoy son prácticamente desconocidas. Son mujeres que fueron perseguidas y doblemente castigadas, por ser ideológicamente de izquierdas, y por ser mujeres, de ahí que en muchos casos las formas represivas que sufrieron, estuvieran relacionadas con su condición de género.

Tras leer el artículo siguiente, utiliza la información que encuentres en Internet y el material complementario para responder a las siguientes preguntas:

1. Según tu opinión, ¿cuál es la razón del asesinato de Pilar Sánchez?

2. ¿Qué rol tuvo en la sociedad antes del levantamiento militar? ¿Crees que este rol es compatible con la ideología franquista en torno a la mujer y los deberes y obligaciones que le asignaba el régimen?

3. Analiza y describe qué podemos aprender como sociedad del asesinato de Pilar y las estrategias que podemos accionar en este sentido desde el espacio público y desde el privado.

Esta actividad podrá concluirse en casa. Debe estar terminada y archivada cuando se entregue la carpeta para su evaluación final.

Pilar Sánchez Llabrés nació en Palma (Mallorca) en 1903. Vivía en el barrio obrero de la Soledad. Estaba casada con Miquel Borel. Eran padres de 4 hijos y militaban en el Partido Socialista, circunstancia que Pilar llevaba de forma muy activa y apasionada. Pilar se dedicaba a vender comestibles en la actual plaza Mayor de Palma, donde manifestaba públicamente sus posiciones políticas, era una mujer de empuje que no se arrugaba ante las adversidades.

Cuando estalló la guerra tuvo que refugiarse en el domicilio de Joan Real, amigo de la familia y concejal del Frente Popular del Ayuntamiento de Palma. Días después, unos falangistas se llevaron de su casa a su esposo e hijos a la comisaría de policía, donde sometieron a Miquel a crueles interrogatorios para averiguar el paradero de Pilar. Su hija, Francisca Borel Sánchez recuerda «La sensación de terror y el daño que nos hicieron las beatas y los falangistas fue muy grande, oía los gemidos de mi padre».

Pilar Sánchez no sabía lo que estaba pasando, pero fue denunciada y detenida junto a Joan Real, quien al poco tiempo, fue asesinado junto al cementerio municipal de Porreres. A Pilar se la llevaron 4 falangistas en un automóvil hasta las barreras de la posesión de Son Ganyada.

Bajaron a Pilar del coche, ésta se resistió cuanto pudo, la dominaron, la arrojaron al suelo, y la violaron uno tras otro. Después, la amarraron por los pies en la parte posterior del coche y la arrastraron por el camino. En la garriga de Son Palou la desataron y descargaron sobre ella cinco tiros de pistola hasta matarla definitivamente.

Hubo dos testigos. Un hombre que estaba cazando sintió el ruido del coche, se asustó y se escondió suficientemente cerca como para verlo todo, años después hizo una descripción esmerada. El otro testigo lo contó al periodista Llorenç Capellà Fornés: "Eran las 3.30 de la madrugada, oyó los insultos, y los gemidos de la mujer. Lo que vio por una rendija le heló la sangre, reconoció a Pilar y a los 4 hombres que la violaron y martirizaron. Tendida en tierra, rendida, le descargaron las pistolas encima. Muerta, la arrastraron por los pies hasta las puertas del cementerio".

A los dos días, el 18 de Septiembre, el cuerpo de la víctima fue hallado por una persona detrás de unos arbustos. Tras avisar, unos falangistas trasladaron el cuerpo al cementerio, donde se practicó la autopsia que certificó que la causa de la muerte era arma de fuego. Después la arrojaron a la fosa común del cementerio.

Las irregularidades en el tratamiento de los hechos han demostrado que todo formó parte de un aparato represivo conformado por agentes franquistas: funcionarios, jueces, médicos, falange, juristas corruptos, delatores, todos implicados en el crimen. Después de la escalofriante muerte de Pilar, los franquistas soltaron a sus hijos, pero su esposo fue encerrado en la cárcel de Can Mir de Palma y pasó por diferentes campos de concentraciónmallorquines.

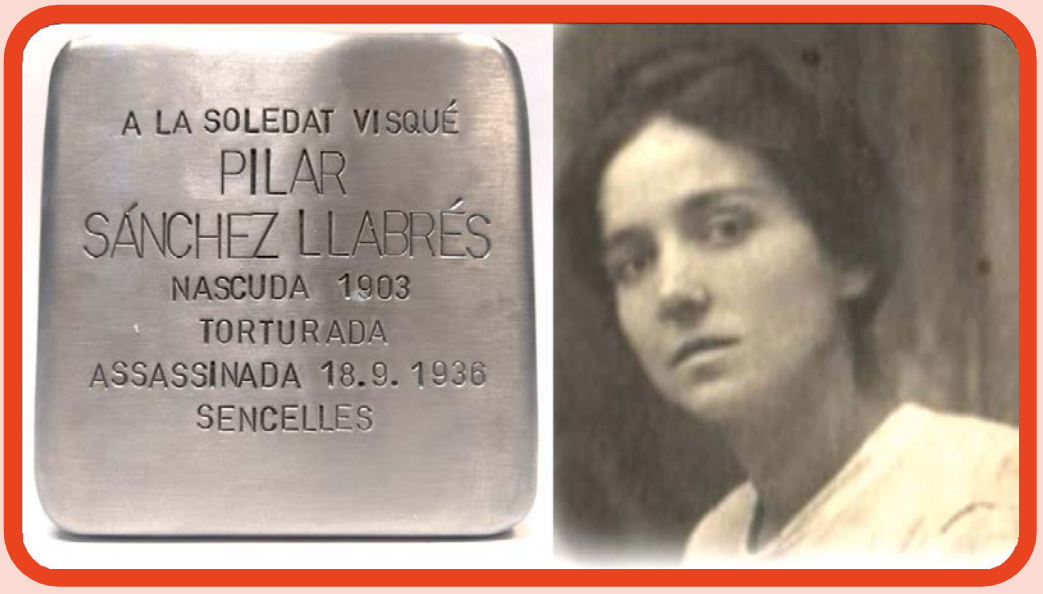

PILAR SÁNCHEZ LLABRÉS, militante Socialista, fue violada, torturada, arrastrada por un coche, y rematada a tiros por una manada defalangistas. Sencelles (Mallorca), 1936.

Actividad 3

Para esta actividad, cada estudiante debe realizar una entrevista a alguna mujer de su familia o de su entorno cercano que haya crecido durante el franquismo. Tienen que grabar la entrevista, para lo cual pueden utilizar el teléfono móvil u otras herramientas de las que dispongan. Transcribir la entrevista resulta útil e interesante, ya que su relectura pausada proporcionará al alumnado información adicional para responder a las preguntas, pero no es obligatorio para hacer el ejercicio.
Los estudiantes deben de:

1. Seleccionar a una mujer para hacerle la entrevista.
2. Preparar diez preguntas para averiguar cómo era la vida de las mujeres durante el franquismo y grabar la entrevista.
3. Observar las diferencias entre lo que os han contado y nuestra vida actual o la de las compañeras.
4. Redactar vuestras impresiones y las conclusiones que habéis extraído.

Esta actividad finaliza con la exposición del alumnado al resto del grupo del trabajo que han realizado: a quién han entrevistado, qué les han contado y qué opinan al respecto.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

— Ackelsberg, M. (1999). Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres. Ed. Virus. Colección Memoria.

— Ginard i Féron, D. (2011). Entre el castigo y la redención. Las mujeres encarceladas en las Islas Baleares (1936-1943). Ed. Universidad de Salamanca.Disponible en: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/128652/Entre_el_castigo_y_la_redencion_Las_muje.pdf?sequence=1&isAllowed=y

— Documental Totes les causes, en el que se describe la ejecución de Pilar Sánchez. IB3. Disponible en: https://ib3.org/documentals?pl=1&cont=0040e225-0cfd-47e2-bee3-a4cbf58ed63d

SESIÓN 5

LAS CARTAS

DESCRIPCIÓN

Este módulo de la unidad está dedicado a trabajar la represión franquista y la memoria, utilizando las cartas que los descendientes de las víctimas escribieron para el proyecto “Memorial de la Paraula”, impulsado por la Dirección General de Memoria Democrática del Gobierno de las Illes Balears en la legislatura 2019-2023.

Las cartas tienen la virtud de satisfacer uno de los objetivos de esta unidad, ya que establecen un continuo temporal entre la represión de la Guerra y la dictadura, y el presente.

Se convierten en el puente simbólico que nos permite contemplar una perspectiva histórica alternativa, en tanto que revelan aspectos de un conflicto que impacta en la sociedad de múltiples formas casi un siglo después. Así, los acontecimientos históricos dejan de observarse aisladamente, no solo en el sentido de su interdependencia en un momento dado, sino en el curso del tiempo. Desde esta perspectiva, nosotros mismos formamos parte de los hechos que estudiamos, ya que los recreamos, los reinterpretamos, y modelamos el presente en base a las creencias que subyacen a este compendio de subjetividades o memorias. Desde luego, hay otros factores a tener en cuenta en el desarrollo de las personas y la formación de las sociedades. Esta sesión, y esta unidad didáctica en su conjunto, es una aproximación que pretende despertar en los estudiantes el deseo de saber y orientarles hacia la duda y el cuestionamiento de realidades mostradas como absolutas.

Simultáneamente, su potencia emocional trasciende la mera narración histórica y nos conecta con las víctimas, por lo irrisorio de los motivos de sus asesinatos, porque son demócratas, porque fueron considerados criminales por su ideología política, aunque sus únicas armas fueran los lápices de dibujo, las libretas para escribir, las herramientas de la fábrica, los lienzos de sus cuadros, las redes de pescador, el carro y la mula, la palabra...

SESIÓN 5 LAS CARTAS

Las cartas iluminan la desesperación y el dolor de las familias, no solo por la muerte física de sus parientes, también por la imposibilidad de llorarles, de conocer su destino, e incluso de recordarles en el ámbito público. Ponen el foco en una realidad histórica, que, por omisión y una mala gestión, se proyecta en nuestro presente en forma de conflicto abierto. Siguiendo esta línea argumental, los estudiantes deben comprender que todos tenemos responsabilidad en la configuración de la vida social de hoy y del mañana.

Por otro lado, en ellas, los estudiantes van a leer aspectos que ya habrán trabajado en las sesiones previas, lo cual será una oportunidad para que fijen los contenidos básicos de la unidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Presentar a algunas víctimas de la represión franquista a través de las cartas que les han escrito sus familiares y mostrar las circunstancias que motivaron sus asesinatos.

2. Averiguar el impacto que han tenido los asesinatos de las víctimas, tanto en los parientes coetáneos a su tiempo como en las generaciones posteriores.

3. Indagar el rol de la memoria y su transmisión como herramienta política.

4. Analizar la trascendencia simbólica y material que tienen los procesos de localización y apertura de fosas actuales para los descendientes de las víctimas y para el conjunto de la sociedad.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CONCEPTUALES:

— La transmisión intergeneracional de la memoria.
— Los testimonios de las víctimas como material empírico para el análisis social.

PROCEDIMENTALES:

— Contemplar la existencia de realidades alternativas a las que nos cuenta la historia oficial difundida por las élites y los grupos dominantes.
— Desarrollar inquietudes en torno a la reivindicación de derechos de minorías sociales sistemáticamente silenciadas.

ACTITUDINALES:

— Sensibilización y empatía hacia situaciones de injusticia social.
— Interés hacia problemáticas sociales actuales que observamos en nuestro entorno y hacia las diferentes narrativas que defienden los actores principales en cada caso.

ACTIVIDADES

Actividad 1

El aula se divide en grupos de 5 o 6 alumnos cada uno, teniendo en cuenta que la ratio para bachillerato es de 35 alumnos. La totalidad de las cartas, que se encuentran al final de la unidad, en el apartado «In memoriam», se reparten entre los grupos de forma equitativa.

Este es un ejercicio grupal en el que se trata de poner en práctica las capacidades necesarias para trabajar en equipo: participación, escucha activa, defensa de argumentos propios, disposición para comprender visiones diferentes y respeto hacia los turnos de palabra para evitar interrumpirnos.

La propuesta es que cada grupo identifique los aspectos principales de las cartas que tienen, subrayándolos y tomando nota de las ideas que les sugieren esos fragmentos o párrafos que han seleccionado.

En la lectura minuciosa de las cartas los alumnos encontrarán las respuestas a las siguientes preguntas. Deben de contestarlas en grupo, de forma esquemática y señalando los fragmentos relacionados.

1. ¿En qué consiste, cómo y por qué se produce la transmisión intergeneracional de la memoria en contextos de violencia política?
2. Describe las razones por las que las víctimas de las cartas que os han correspondido fueron asesinadas.
3. ¿Qué significaba que el preso había sido «liberado»?
4. ¿En qué situación quedaban las viudas de los asesinados?
5. ¿Por qué hubo tanto silencio durante tantas décadas?
6. Identifica aspectos relacionados con diferentes modalidades de represión y asigna el concepto adecuado a cada una.
7. ¿Por qué los descendientes continúan buscando a sus antepasados?
8. ¿Qué supone para las familias encontrar los restos de las víctimas? ¿y para la sociedad en su conjunto?

Una vez que todos los grupos hayan concluido esta parte del ejercicio, un portavoz de cada grupo explicará a los demás sus respuestas, leyendo los fragmentos de cartas que correspondan en cada caso.

Tras responder a estas preguntas, los estudiantes deben reflexionar con sus compañeros de grupo sobre las siguientes cuestiones e ir tomando notas de sus conclusiones:

1. La iniciativa ciudadana ante la inacción del Estado.

2. Estrategias para evitar que algo así vuelva a suceder.

Al terminar, un segundo portavoz de cada grupo explicará las reflexiones en torno a las dos últimas cuestiones.

La misma dinámica se repetirá con todos los grupos. Esta actividad puede requerir de una sesión entera para su desarrollo, o incluso puede ser necesario utilizar otra hora para que todos los grupos expongan sus conclusiones, teniendo en cuenta los pequeños debates tras la intervención de cada uno. Se aconseja invertir el tiempo necesario para realizar la actividad de forma reflexiva y en diálogo con los compañeros.

Este ejercicio está focalizado en la expresión oral, por lo que se recomienda que el alumnado utilice la toma de apuntes y notas breves a modo de esquema para poder explicar sus respuestas al resto. Serán estos esquemas y notas los que se guarden en la carpeta.

A continuación, se transcriben algunos fragmentos de las cartas a modo de ejemplo:

«En mi casa no se hablaba nunca de este tema, muestra de ello fue que yo supe todo esto sobre mi abuelo cuando tenía veinte años. Siempre fue un tema tabú y con mucho miedo. Siempre nos decían que no nos metiésemos nunca en nada.»

Josep Lluís Fernández Albertí, escribe a Ángel Fernández Lafont

«La abuela se quedó sola, con tres niños pequeños, con el disgusto, y nada más. Los fascistas se llevaron su alegría, pero también todo el menaje de la casa. Ni ropa, ni vajilla..., ni nada: ni ropa de luto le dejaron traer. En pocos días perdió el color de los cabellos, que le quedaron blanquísimos para siempre; a partir de aquel desastre, nunca más volvió a menstruar. Había envejecido de repente. Tuvo que hacer mucho trabajo y mal pagado, y sufrió el rechazo de muchas familias que no querían por su casa la mujer de un rojo, ni siquiera para fregar la escalera. He hablado de la abuela, porque no sólo te mataron a ti; también extendieron el sufrimiento a tu familia.»

Francesca Pasqual Perelló escribe a Antoni Pascual Galmés

«En silencio, sin una palabra más alta que la otra, te continuamos buscando. No olvidamos fácilmente una injusticia como la que se cometió contigo ni con la gente que, como tú, intentaba hacer algo mejor el mundo con ideales legítimos para un obrero del gremio del zapato.»

Antoni Pallicer escribe a Antoni Company Oliver

«… y por esta implicación política, artística y social te asesinó vilmente un pelotón de malditos fascistas, envidiosos de tu trayectoria y popularidad. Te mataron, pero no acabaron con tu legado, porque tu semilla germinó en nosotros, tus hijos y nietos, que nacimos con el "gen rojo" corriendo por nuestras venas y con la música y el teatro a la sangre.»

Rosalia Magdalena Frau escribe a Antoni Frau Sans

«Teniendo casi veinte años se sintió motivado a criticar las injusticias de la represión. Nunca actuó con violencia contra otros. Sentía su rabia contra el fanatismo y contra las despiadadas y cobardes delaciones por parte de vecinos de toda la vida.»

Bernat Febrer Pereira escribe a Guillem Febrer Más

«Los falangistas incluso nos privaron de llevar nada en señal de luto. Mi madre nunca pudo vestir de negro, ni nosotros tampoco. Al llegar el pleno verano, mi madre nos compró dos sobreritos de palmas a mí y a mi hermana, y les puso dos cintitas negras, como marca de luto. Un día que fui a buscar a mi hermana a la escuela, la hija del alcalde nos vio y nos paró. ¡Quitaos estos sombreros enseguida!», dijo. Nos los tiró al suelo y les dio patadas hasta que los destrozó. […] No teníamos ni para comer, y aunque hubiéramos tenido dinero... no podíamos ni ir a comprar, la gente nos apuntaba con el dedo. […] Tuve que callar mucho, bajar la cabeza e intentar estar bien con todo el mundo. Y también porque me preocupaba, ya más adelante, que no hicieran daño a mis hijos, ¿comprendes?»

Entrevista a Antoni Sitges Febrer

«No hay que olvidar nunca lo que pasó para que no vuelva a ocurrir. La verdad no tiene más que un camino y hay que reescribir la historia para que así sea justa y las generaciones futuras tengan acceso a los hechos reales.
No quiero que estés en una fosa donde te tiraron tus asesinos. Quiero encontrarte y poderte decir: "Vámonos, tío Antonio, por fin te encontré. Han sido muchos años, pero ya estas con tu familia."»

María Jesús Balaguer Rodríguez escribe a Antonio González Rodríguez

«Después de ochenta años fuera de casa, al fin ya estás aquí.
Era el 16 de diciembre de 2018. Todos te esperábamos nerviosos y emocionados, volvías a casa y allí estábamos para recibirte. Muy larga ha sido, esta oscuridad. Pero ya estás aquí, en la casa familiar, donde en cierta forma se han vistos restablecidos, con tu nombre y apellidos, tu honor y tu dignidad, verdaderos patrimonios del ser humano. No te hemos recuperado a ti, pero sí a tu identidad, tu memoria y tu vida, que podemos compartir con orgullo.»

Jaume Rebassa Moll escribe a Jaume Rebassa Garcies

«Queridos hermanos de mi abuela,
La vida da muchas vueltas, pero el tiempo es una línea recta que nos ha hecho converger aquí y ahora. ¡Quién nos iba a decir que trazando una línea desde el año 1936 hasta el 2021 nos reencontraríamos y tendríamos la oportunidad de conversar un poco!»

Margalida Bosch Gomila escribe a Gabriel y Jaume Vives Bibiloni

«En este tiempo, desde 1936 hasta 2020, poco se ha hecho para restituiros la dignidad con la que luchasteis para hacer una sociedad más justa. No ha habido una reparación hacia vosotros y vuestros descendentes.»

Antoni Armengol Coll escribe a Antonio Rubio Aragón y Ramón Rodríguez Quiroga

«Porque no te olvidaremos mientras yo tenga aliento, porque tu hijo te buscó hasta el último día de su vida, y porque me pidió que yo continuara.
Y porque mereces justicia. Te segaron la vida con 36 años, con una hija de ocho años y un hijo de once meses.
Pero yo estoy aquí, y continuaré buscando justicia para ti, para él, para ella.
Hemos ido a la fosa de Porreres porque pensamos que podrías estar allí. Si te encontramos, te llevaré cerca de tu hijo.
He tenido que oír que por qué se destinan recursos a buscar gente que ya no está, que esto es remover el pasado, que no lleva a ninguna parte...
¿ignorantes? Pero me quedaré con la frase de una desconocida que estaba a mi lado: «Yo, aquí, no tengo a nadie, pero todo el mundo tiene derecho a saber dónde están enterrados los suyos.”»

Joana Nicolau Servera escribe a Vicenç Nicolau Marí

«Acabada la estúpida guerra, nuestra familia guardó silencio en vuestra ausencia, silencio sobre cómo desaparecisteis, silencio sobre quién lo hizo, silencio sobre de dónde erais y nunca se hablaba de vos... miento: cuando «hablaban» lo hacían a escondidas, en voz baja, para que no les oyesen los que estaban cerca.
Tenían miedo, mucho miedo: de los vecinos, de los amigos, de todos aquellos que pudieran tener la lengua demasiado larga e ir a los militares y decirles su nombre y también desaparecer. Años de callar… de esconderse… de no buscar… de no preguntar.
Abuelo, estoy harto de este silencio, de vergüenza, de rabia, de no poder decir cosas.
Quiero que la gente oiga mis gritos y dejar muy claro a todos los que me escuchan:
Que fuisteis asesinado...
Nadie me callará por defender vuestra memoria y la de todos aquellos que lucharon por sus ideas, por la justicia, por un trabajo más digno, para tener una vida tranquila y feliz.”»

Miquel Fiol Garcia escribe a Miquel Fiol i Martí

SESIÓN 6

LAS ASOCIACIONES DE MEMORIA HISTÓRICA

DESCRIPCIÓN

Los movimientos sociales constituyen uno de los cauces más importantes para la expresión de la ciudadanía. En su seno se integran concepciones, ideas y formas organizativas ajenas al marco político tradicional. Su estructura está diseñada para aunar las demandas concretas de los individuos en una colectividad de intereses similares, lo cual les dota de fuerza social y de visibilidad, herramientas cruciales para la consecución de sus objetivos.

Comenzando el nuevo siglo, los hijos y nietos de los represaliados rompieron el silencio respecto al asesinato de decenas de miles de personas y a la represión que bajo distintas formas, sufrieron quienes perdieron la guerra: exilio, encarcelamiento, incautación de bienes, estigmatización social, asesinato, dispersión familiar, tortura, etc. Además de estas violencias, el miedo en el interior de las familias antifranquistas, la vigilancia y la opresión de la dictadura respecto a cualquier atisbo de libertad, sumado al Pacto del Olvido de la Transición, que se perpetuó durante buena parte de la democracia, generó que todas estas historias acaecidas durante más de cuarenta años fueran silenciadas, configurando otro tipo de violencia soterrada hacia las víctimas y sus descendientes. Fueron ellos quienes asumieron la tarea de revelar la existencia de fosas comunes y de dar voz a quienes sufrieron la represión, vinculando el deseo personal o familiar de recuperar los restos de sus familiares al aspecto social de reivindicar la condición política de las víctimas, la cual fue negada insistentemente por el régimen durante la dictadura y también en democracia.

En 2003, un grupo de personas interesadas en conocer la suerte y el paradero de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la represión franquista en Mallorca se organizaron formando el «Grup de recerca de persones desaparegudes a Mallorca». Eran familiares de víctimas, historiadores, juristas y otras personas motivadas por alcanzar los derechos de las víctimas. El objetivo primero del grupo era armar una denuncia para presentarla en la Audiencia Nacional por crímenes contra la humanidad de desapariciones forzadas en Mallorca. Este grupo fue el embrión de lo que en 2006 constituiría la Associació de Memòria de Mallorca.

Poco después, en el año 2009, se fundaría el Fòrum per la Memòria d'Eivissa i Formentera y, en Menorca, la Associació Memòries de Menorca.

Cabe destacar que también que desde los inicios de la democracia diversos grupos, sobre todo a nivel municipal, han realizado investigaciones y actos alrededor del 14 de abril para reivindicar la memoria histórica de los represaliados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer la finalidad de la existencia de las Asociaciones para la Recuperación de Memoria Histórica y los objetivos de sus integrantes.

2. Reflexionar sobre el rol social de estas asociaciones así como en las diferentes formas en las que su presencia y sus acciones impactan en la sociedad actual.

3. Descubrir el potencial del asociacionismo y los movimientos sociales en general en cuanto a su participación activa en la arena política de las comunidades humanas.

4. Tomar consciencia de la magnitud de las cifras de asesinados en nuestra comunidad así como del periplo de las familias que les buscan desde hace más de ocho décadas.

5. Averiguar cómo podemos contribuir a construir una sociedad más justa y sostenida por valores democráticos.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CONCEPTUALES:

— Significado y sentido del asociacionismo y los movimientos sociales.
— La permanencia de la memoria traumática en las generaciones posteriores.

PROCEDIMENTALES:

— Reconocimiento de la relevancia del cooperativismo frente a las acciones individuales en la arena política de los pueblos y ciudades.
— Conexión del pasado con el presente y con el futuro, mostrando cómo tiene lugar la recreación de la historia a raíz de la recuperación de lasmemorias.

ACTITUDINALES:

— Fomento de la reflexión crítica en torno a las versiones de la historia contadas por los vencedores.
— Promoción de actitudes de curiosidad, comprensión, respeto y empatía hacia procesos que accionan colectivos ciudadanos de nuestra comunidad.

SESIÓN 6 LAS ASOCIACIONES DE MEMORIA HISTÓRICA

ACTIVIDADES

Actividad 1

Para el desarrollo de esta sesión el docente habrá invitado previamente a algún representante de las asociaciones memorialistas. Proponemos la visita de Maria Antònia Oliver, presidenta de la Associació de Memòria de Mallorca; Luis Ruiz, presidente del Fòrum per la Memòria d'Eivissa i Formentera, o a Miquel López, presidente de l'Associació Memòries de Menorca. Sus conocimientos, su implicación y su propia memoria familiar serán las herramientas para lograr los objetivos de esta sesión.

Tras la charla de 30 minutos, el alumnado formulará sus dudas.

El interés central de estas sesiones es promover el desarrollo de opiniones propias y críticas, para lo cual será deseable que el docente favorezca los debates abiertos entre los estudiantes, a raíz de mostrar situaciones contradictorias y/o plantear preguntas al grupo.

SESIÓN 7

APERTURA DE UNA FOSA

DESCRIPCIÓN

El 11 de noviembre de 2010, el Govern de les Illes Balears y la asociación Memòria de Mallorca firmaron un acuerdo para elaborar el mapa de fosas de la Guerra Civil en la isla. Dicho acuerdo implicaba comenzar las investigaciones sobre la localización de las fosas, así como proceder a los trabajos de identificación de las víctimas y la exhumación de los restos. Unos meses después, el 25 de marzo de 2011, la Consejería de Asuntos Sociales del Govern Balear y el Fòrum per la Memòria de Ibiza y Formentera firmó un convenio de colaboración para elaborar el mapa de fosas de la Guerra Civil en las Pitiusas.

La primera fosa que se abrió fue en el cementerio de Sant Joan (Mallorca), enjunio de 2014. En este primer trabajo, se exhumaron los restos de tres vecinos del municipio de Maria de la Salut, Joan Gual Genovard, *Puro*; Miquel Sampol Ribot, *Mio*, y Jaume Gual Mas, que fueron fusilados en octubre de 1936 en la zona de Puntiró (Palma). Sin embargo, es en 2016 cuando se establece la regulación de una Comisión técnica de desaparecidos y fosas, incluyendo en la legislación los detalles sobre las competencias, la composición, la financiación, la estructura y los principios éticos de la Comisión (artículo 8 de la Ley 10/2016, del 13 de junio, para la recuperación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y el franquismo, BOIB del 16 de junio de 2016).

La aprobación de esta Ley es crucial, ya que determina la competencia del Gobierno de las Illes para activar los mecanismos relacionados con la búsqueda de desaparecidos de los vencidos de la guerra. Desde entonces se han iniciado diferentes procesos para abrir más fosas con el objetivo de exhumar todos los restos de las personas que fueron asesinadas y arrojadas a ellas, siempre que sea factible en términos logísticos.

SESIÓN 7 APERTURA DE UNA FOSA

En 2021 había registradas en el conjunto del Estado 4.265 fosas y un total de unos 114.000 desaparecidos, si bien son cifras aproximadas. En Mallorca, Ibiza y Formentera se calcula que hay 56 fosas y queda por investigar si en Menorca hay alguna fuera de los cementerios. Más de 2.000 personas fueron asesinadas y ocultadas en nuestra comunidad de esta manera.

Desde el 2014 y tras aquella primera exhumación en Sant Joan, el Govern ha puesto en marcha cuatro planes de exhumaciones que han permitido recuperar los restos de más de 240 personas, de las cuales ya se han identificado a más de 50 y 37 han sido devueltas a sus familiares.

En esta sesión, los alumnos van a contar con la presencia en el aula de un científico experto en los trabajos de exhumación, que explicará a los estudiantes la situación de las Islas en relación a este tema, así como los detalles de su trabajo. Igualmente, podrá responder a las dudas que formulen los estudiantes.

Para el desarrollo de esta sesión, el docente deberá prestar atención a la importancia de mantener un equilibrio entre el aspecto somático de los procesos que vamos a analizar y las implicaciones familiares y sociales que tuvieron y tienen los hechos. Evidentemente, los restos que se exhuman pertenecieron a seres humanos que fueron padres, hijas, novios, hermanas, maridos, amigas... Quizás trabajaban o estaban estudiando para cumplir unos sueños que seguro tenían. Puede ser que desearan viajar o tal vez mejorar la vida de sus pueblos y ciudades. Sabemos que fueron asesinados por oponerse al golpe de Estado y defender la democracia, y que conectaban con las ideas de izquierdas que en la época venían cargadas de reformas y de promesas de un futuro mejor. No debemos desvincular los cuerpos de las personas que los habitaron, para que los estudiantes puedan ver en ellos el reflejo de su propia humanidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Averiguar la situación actual de las Islas Baleares en cuanto al número de fosas que existen, así como las que se han abierto y las que no.

2. Conocer el proceso de una exhumación a través del relato de algún experto que trabaje en nuestro entorno cercano.

3. Comprender la trascendencia de estas actuaciones, no solo para los descendientes de las víctimas sino para la sociedad en su conjunto.

4. Entender la necesidad de sinergias y la presencia de científicos provenientes de diversas disciplinas en los trabajos de una exhumación.

5. Responder a las dudas que formulen los estudiantes, en tanto que hablamos de un fenómeno que está sucediendo actualmente, y que suscita debates y opiniones antagónicas en las esferas política y social de nuestra comunidad.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CONCEPTUALES:

— El marco legislativo nacional, internacional y autonómico en cuanto al tratamiento de víctimas en conflictos de violencia política.
— Las diferentes tareas que realizan los investigadores cuando trabajan en la apertura de fosas de la Guerra Civil, así como los recursos necesarios para llevarlas a cabo.

PROCEDIMENTALES:

— Identificación de las fases necesarias que se implementan en el proceso de apertura de una fosa.
— Aproximación a un fenómeno que sucede en tiempo real en nuestro entorno y en el que el presente se entrelaza con el pasado de forma tangible, a través de los restos óseos de las víctimas.

ACTITUDINALES:

— Actitudes de comprensión, respeto y empatía hacia procesos que tienen lugar en nuestro entorno cercano.
— Sensibilización ante los traumas de miles de familias que en el conjunto del Estado y en las Illes continúan luchando por la justicia y la reparación.

ACTIVIDADES

Actividad 1

En esta sesión, el alumnado va a tener la oportunidad de escuchar a un experto que esté trabajando en alguna exhumación en Mallorca. Dado que los últimos planes de fosas del Govern de les Illes Balears han sido encargados a la Sociedad de Ciencias Aranzadi y al equipo técnico del grupo ATICS, la propuesta es contactar con ellos para solicitar la presencia en el aula de algún científico disponible que pueda realizar una charla divulgativa sobre la temática. Tras la exposición comenzarán las preguntas de los estudiantes, las cuales pueden adquirir forma de debate si el docente lo propicia.

En el caso de que hubiera oportunidad, sería interesante que todo el grupo realizara una salida para visitar los trabajos de apertura de una fosa en directo, para lo cual habría que programar otra sesión completa.

SESIÓN 8
CONCLUSIÓN

SESIÓN 8 CONCLUSIÓN

DESCRIPCIÓN

La octava sesión es la última de la unidad y, por lo tanto, la que clausura la propuesta. Tras esta aproximación, los estudiantes se habrán familiarizado con los conceptos básicos con los que han estado trabajando las últimas semanas.

Además, dispondrán de más herramientas que les ayudarán en la comprensión y en la reflexión crítica de sucesos cuya fijación temporal resulta problemática, en tanto que se proyectan en el presente impactando en la sociedad contemporánea.

El franquismo, en el sentido estricto de una concepción lineal del tiempo, pertenece a una época pretérita. Sin embargo, sus consecuencias se filtran a través de las memorias, activando procesos de diferente índole que llevan aparejados narrativas antagónicas. En la actualidad, somos testigos de estos fenómenos y por lo tanto, artífices de su configuración.

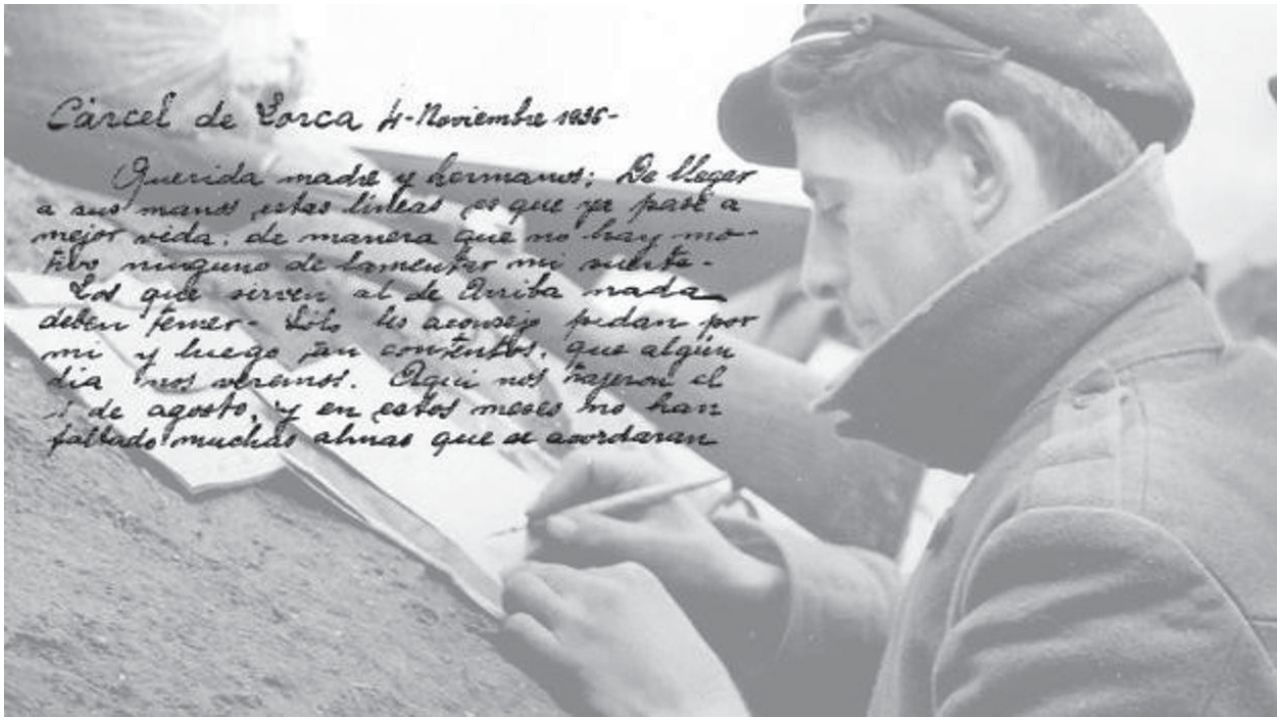

Para el desarrollo de esta sesión, vamos a partir de la lectura en voz alta de seis cartas que las víctimas escribieron a sus familias desde la cárcel. Las cartas van a permitir que los estudiantes escuchen la voz de las víctimas. Esta unidad ha querido alumbrar el lado humano de los conflictos, así como su capacidad expansiva en el tiempo y en el espacio, lo cual posibilita la transmisión intergeneracional.

Con ese propósito, la aproximación a los diferentes conceptos se acompaña de fragmentos de biografías que muestran las historias presentes tras las cifras, los silencios, las violaciones de derechos humanos, el dolor y los traumas. Estas últimas cartas son la conclusión a todo el desarrollo de la unidad. La potencia emocional que contienen creará la atmósfera idónea para que los estudiantes realicen el ejercicio propuesto.

SESIÓN 8 CONCLUSIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Escuchar a las víctimas.

2. Analizar la pérdida familiar y social que supuso la ejecución arbitraria de miles de personas.

3. Reflexionar sobre cómo el sufrimiento individual deviene en sufrimiento colectivo.

4. Averiguar las impresiones de los estudiantes respecto al objeto de estudio trabajado, así como sus inquietudes y propuestas.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CONCEPTUALES:

— El análisis de diferentes fuentes como material empírico para el análisis social.
— Los diferentes soportes de la memoria.
— El sufrimiento social en contextos de violencia política.

PROCEDIMENTALES:

— Uso adecuado de los conceptos trabajados.
— Síntesis de los contenidos y desarrollo de reflexiones propias sobre el tema objeto de estudio.

ACTITUDINALES:

— Empatía y sensibilidad hacia el sufrimiento de otros seres humanos.
— Apreciación y puesta en valor de la situación de paz social en la que vivimos actualmente.

ACTIVIDADES

Actividad 1

Para esta actividad el docente llevará un buzón a la clase. Muchos elementos, como una simple caja de cartón con una abertura, pueden hacer esta función. Se pedirá la participación de seis voluntarios, cada uno de los cuales leerá una carta de las seis disponibles. Tras la lectura, los alumnos se tomarán unos minutos para reflexionar sobre su contenido y sobre lo aprendido en las sesiones previas, así como para hojear los apuntes y trabajos de la carpeta.

A continuación, redactarán una carta dirigida a la sociedad, a los políticos, a las víctimas o a los descendientes, en la que expresarán sus opiniones en torno a los conocimientos que han adquirido, si han llegado a alguna conclusión y todo aquello que quieran transmitir sobre la represión franquista y la violencia en cualquiera de sus formas.

El alumnado tendrá toda la sesión para la realización de este ejercicio. Conforme vayan terminando, irán depositando sus cartas en el buzón. Este es un ejercicio anónimo. Los estudiantes no tienen que firmar sus cartas, a no ser que quieran hacerlo.

La voz de las víctimas

Se han seleccionado seis cartas de víctimas directas de la represión franquista con resultado de muerte. José María Olmos, Joan Cañellas, Joan Llosa, Gaspar Moragues, Jaume Capó y Andreu París, eran personas pacíficas e inocentes, que fueron asesinadas impunemente a raíz del golpe de estado y la guerra que desencadenó. La cifra de personas asesinadas en las Islas a manos de los franquistas rebasa las dos mil.

Estos escritos nos traen sus voces y nos ayudan a comprender el alcance de la injusticia y de los traumas consecuentes.
En el epílogo se puede encontrar una pequeña síntesis sobre la vida de las personas que escribieron estas cartas y un análisis más detallado sobre las circunstancias que las envuelven.

Carta de Andreu París a su mujer Catalina
Can Mir, enero de 1937

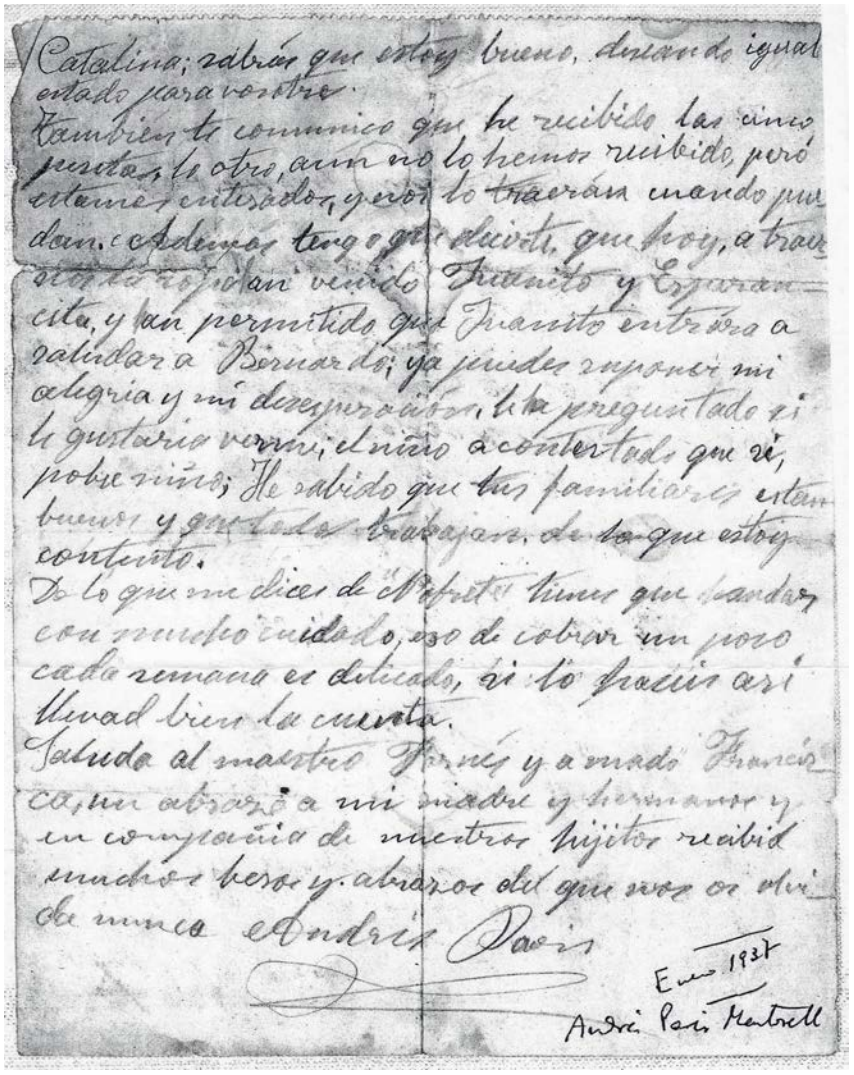

Catalina; sabrás que estoy bueno, deseando igual
estado para vosotros.
También te comunico que he recibido las cinco
pesetas, lo otro, aun no lo hemos recibido, pero
estamos enterados, y nos lo traerán cuando pue-
dan. Además tengo que decirte, que hoy, a trae-
rnos la ropa han venido Juanito y Esperan-
cita, y han permitido que Juanito entrara a
saludar a Bernardo; ya puedes suponer mi
alegria y mi desesperación, le ha preguntado si
le gustaria verme, el niño a contestado que si,
pobre niño; He sabido que tus familiares estan
buenos y que todos trabajan, de lo que estoy
contento.
De lo que me dices de "Nofret" tienes que andar
con mucho cuidado, eso de cobrar un poco
cada semana es delicado, si lo haceis así
llevad bien la cuenta.
Saluda al maestro Fornés y a madò Francis-
ca, un abrazo a mi madre y hermanos y
en compañia de nuestros hijitos recibid
muchos besos y abrazos del que no os olvi-
da nunca Andrés París
Enero 1937
Andrés París Martorell

Catalina; sabrás que estoy bueno, deseando igual estado para vosotros.
También te comunico que he recibido las cinco pesetas, lo otro, aún no lo hemos recibido, pero estamos enterados y nos lo traerán cuando puedan. Además, tengo que decirte que hoy, a traernos la ropa, han venido Juanito y Esperancita, y han permitido que Juanito entrará a saludar a Bernardo; ya puedes suponer mi alegría y mi desesperación, le ha preguntado si le gustaría verme; el niño ha contestado que sí, pobre niño. He sabido que tus familiares están buenos y que todos trabajan, de lo que estoy contento.
De lo que me dices de "Nofret", tienes que andar con mucho cuidado, eso de cobrar un poco cada semana es delicado, si lo hacéis así llevad bien la cuenta.
Saluda al maestro Fornés y a madò Francisca, un abrazo a mi madre y hermanos, y en compañía de nuestros hijitos recibid muchos besos y abrazos del que no os olvida nunca.

Andrés París
Enero 1937

Carta de Joan Cañellas a su mujer Francisca
Palma, 30 de diciembre de 1936

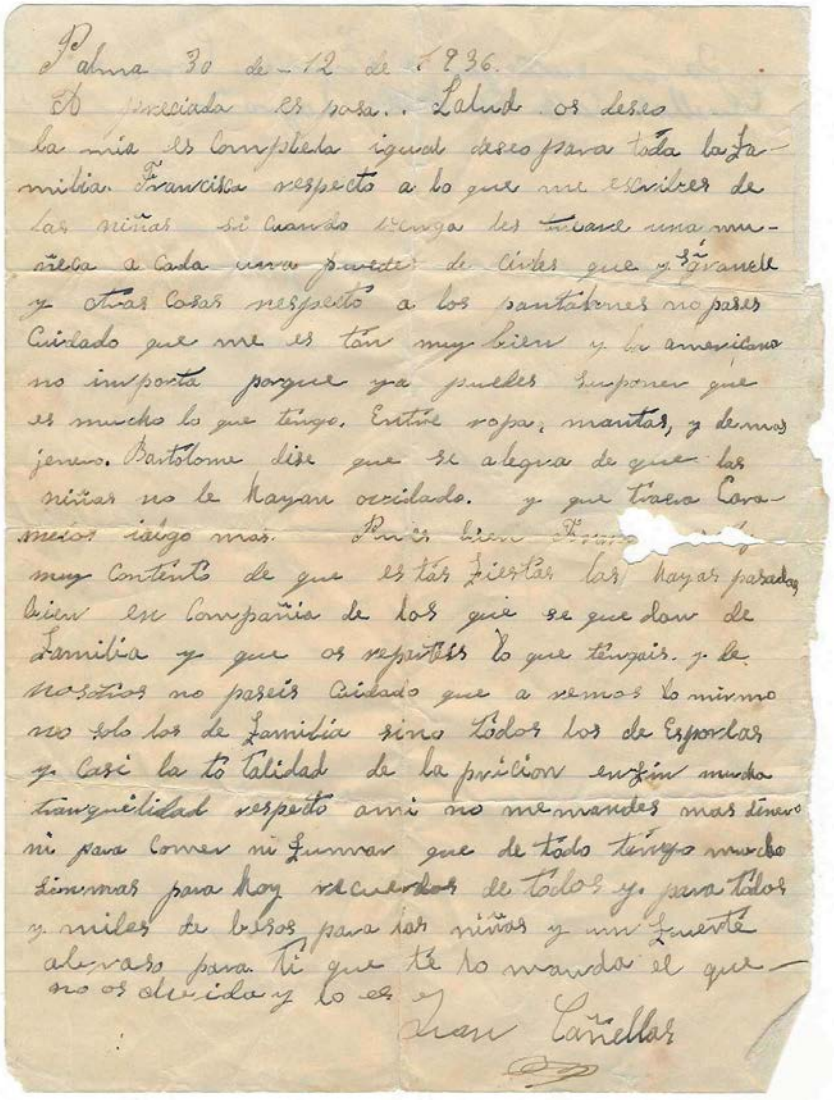

Palma 30 de 12 de 1936.
Apreciada esposa. Salud os deseo
la mia es completa igual deseo para toda la fa-
milia. Francisca respecto a lo que me escribes de
las niñas si cuando venga les traeré una mu-
ñeca a cada una puedes decirles que sí y grande
y otras cosas respecto a los pantalones no pases
cuidado que me es tan muy bien y la americana
no importa porque ya puedes suponer que
es mucho lo que tengo. Entre ropa, mantas, y demas
genero. Bartolome dice que se alegra de que las
niñas no le hayan olvidado. y que traera Cara-
melos y algo mas. Pues bien Francisca estoy
muy contento de que estas fiestas las hayas pasado
bien en compañia de los que se quedan de
familia y que os repartais lo que tengais. y de
nosotros no paseis cuidado que a remos lo mismo
no solo los de familia sino todos los de Esporlas
y casi la totalidad de la prision en fin mucha
tranquilidad respecto ami no me mandes mas dinero
ni para comer ni fumar que de todo tengo mucho
si mas para hoy recuerdos de todos y para todos
y miles de besos para las niñas y un fuerte
abrazo para ti que te lo manda el que
no os olvida y lo es.
Juan Cañellas

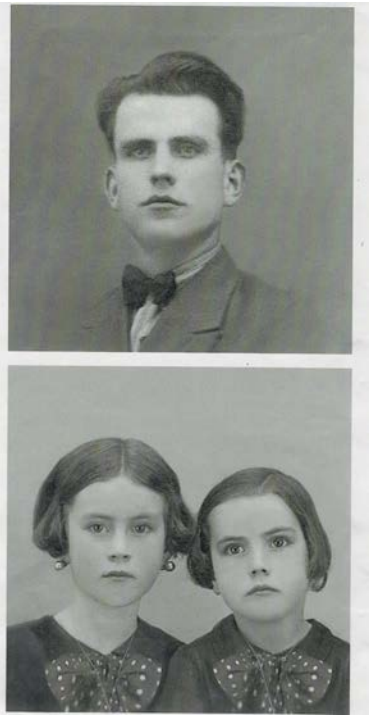

Palma 30 de 12 de 1936
Apreciada esposa: salud os deseo la mía es completa, igual deseo para toda la familia. Francisca respecto a lo que me escribes de las niñas si cuando venga les traeré una muñeca a cada una, puedes decirles que sí y grande y otras coses, respecto a los pantalones no pases cuidado que están bien y la americana no importa porque ya puedes suponer que es mucho lo que tengo. Entre ropas y mandes y demás género. Bartolomé dice que se alegra de que las niñas no le hayan olvidado y que traerá caramelos y algo mas. Pues bien Francisca estoy muy contento de que estas fiestas las hayas pasado bien en compañíade los que se quedan de familia y que os repartáis lo que tengáis y de nosotros no paséis cuidado que haremos lo mismo no solo los de familia sino todos los de Esporlas y casi la totalidad de la prisión, en fin mucha tranquilidad, respecto a mí no me mandes más dinero, ni para comer ni fumar que de todo tengo mucho, si más para hoy recuerdos de todos y para todos y miles de besos para las niñas y un fuerte abrazo para ti que te lo manda el que no os olvida y lo es.

Juan Cañellas

Carta de Jose María Olmos a su mujer e hija
Palma, 29 de noviembre de 1937

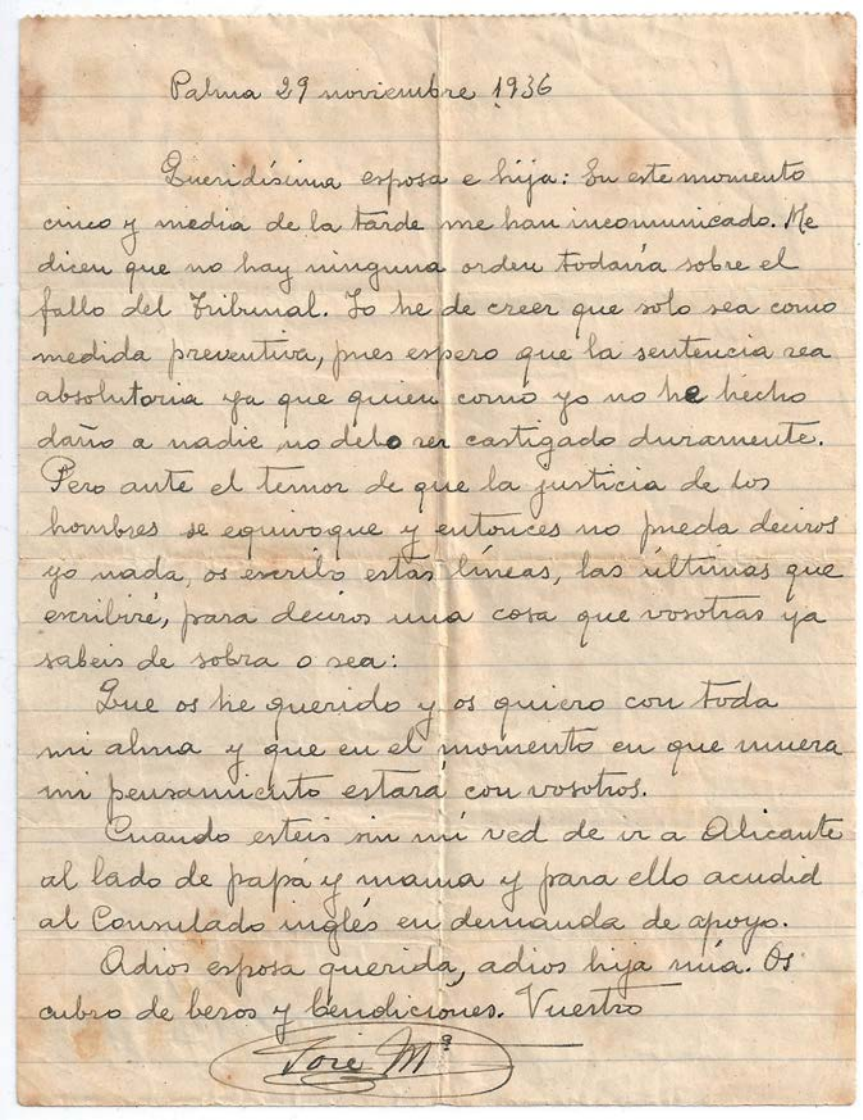

Palma 29 noviembre 1936

Queridísima esposa e hija: En este momento cinco y media de la tarde me han incomunicado. Me dicen que no hay ninguna orden todavía sobre el fallo del Tribunal. Yo he de creer que solo sea como medida preventiva, pues espero que la sentencia sea absolutoria ya que quien como yo no he hecho daño a nadie no debo ser castigado duramente. Pero ante el temor de que la justicia de los hombres se equivoque y entonces no pueda deciros yo nada, os escribo estas líneas, las últimas que escribiré, para deciros una cosa que vosotras ya sabeis de sobra o sea:

Que os he querido y os quiero con toda mi alma y que en el momento en que muera mi pensamiento estará con vosotros.

Cuando esteis sin mí ved de ir a Alicante al lado de papá y mama y para ello acudid al Consulado inglés en demanda de apoyo.

Adios esposa querida, adios hija mía. Os cubro de besos y bendiciones. Vuestro

José Mª

Palma, 29 noviembre 1936
Queridísima esposa e hija: En este momento cinco y media de la tarde me han incomunicado. Me dicen que no hay ninguna orden todavía sobre el fallo del Tribunal. Yo he de creer que solo sea como medida preventiva, pues espero que la sentencia sea absolutoria ya que quien como yo no he hecho daño a nadie no debo ser castigado duramente. Pero ante el temor de que la justicia de los hombres se equivoque y entonces no pueda deciros yo nada, os escribo estas líneas, las últimas que escribiré, para deciros una cosa que vosotras ya sabéis de sobra o sea:

Que os he querido y os quiero con toda mi alma y que en el momento en que muera mi pensamiento estará con vosotros.

Cuando estéis sin mi ved de ir a Alicante al lado de papá y mamá y para ello acudid al Consulado inglés en demanda de apoyo.

Adiós esposa querida, adiós hija mía. Os cubro de besos y bendiciones. Vuestro

José Mª

Carta de Gaspar Moragues Comes a su mujer e hijo.
Nacido en Esporles, le llamaban Juanito
Can Mir (en capilla, carta de despedida)

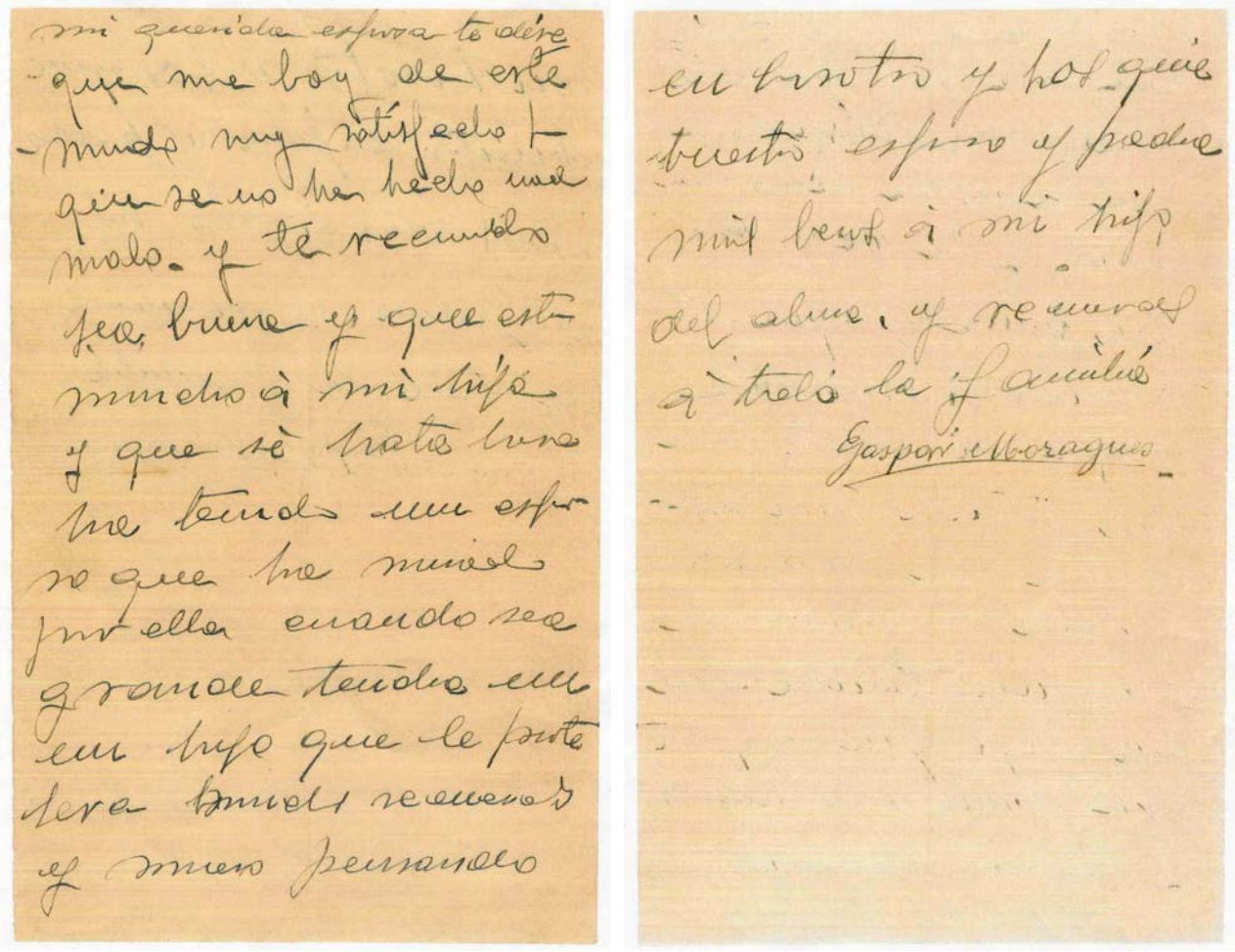

Mi querida esposa, te diré que me voy de este mundo muy satisfecho porque sé que no he hecho nada malo. Y te recuerdo que seas buena y que estimes mucho a mi hijo y que sea este bueno, he tenido una enfermedad que he muerto por ella. Cuando sea grande tendrá en mi hijo que le cuentes serán buenos recuerdos. Y muero pensando en vosotros, y os quiere vuestro esposo y padre. Mil besos a mi hijo del alma y recuerdos a toda la familia.

Gaspar Moragues

Carta de Jaume Capó Amengual a su mujer Magdalena
Bellver, 20 de diciembre de 1936

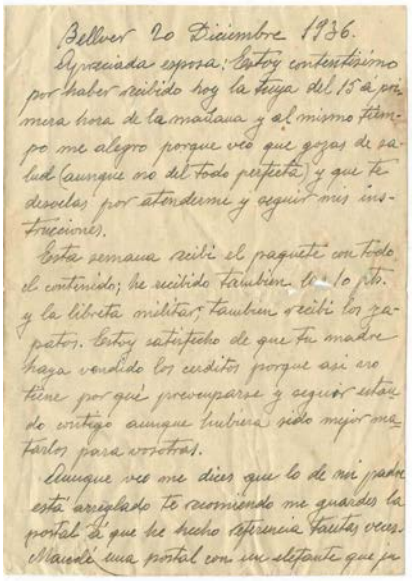

Bellver 20 Diciembre 1936.
Apreciada esposa: Estoy contentísimo por haber recibido hoy la tuya del 15 á primera hora de la mañana y al mismo tiempo me alegro porque veo que gozas de salud (aunque no del todo perfecta) y que te desvelas por atenderme y seguir mis instrucciones.
Esta semana recibí el paquete con todo el contenido; he recibido también las 10 pts. y la libreta militar; también recibí los zapatos. Estoy satisfecho de que tu madre haya vendido los cerditos porque así no tiene por qué preocuparse y seguir estando contigo aunque hubiera sido mejor matarlos para vosotras.
Aunque veo me dices que lo de mi padre está arreglado te recomiendo me guardes la postal á que he hecho referencia tantas veces. Mandé una postal con un elefante que jugaba al futbol para Catalinita con motivo de su cumpleaños y no sé si la habéis recibido.
Di á Juan que me mande, junto con todo lo que le encargué por medio de otra carta tuya, una cigarrera.
Magdalena: Como te digo al principio de esta, estoy contentísimo de ti y no te alarmes que ni un momento he estado indignado contra ti antes al contrario; ya verás como al salir te lo demostrará mi conducta.
Sin nada más por hoy recuerdos á Juan y su casa, á los vecinos y á todos los que se preocupan por mí y vosotras abuela, cuñada, esposa é hijita recibid multitud de abrazos de vuestro
Jaime Capó Amengual

Bellver 20 Diciembre 1936

Apreciada esposa: estoy contentísimo por haber recibido hoy la tuya del 15 a primera hora de la mañana y al mismo tiempo me alegro porque veo que gozas de buena salud (aunque no del todo perfecta) y que te desvelas por atenderme y seguir mis instrucciones.

Esta semana recibí el paquete con todo el contenido; he recibido también las 10 pts. y la libreta militar; también recibí los zapatos. Estoy satisfecho de que tu madre haya vendido los cerditos porque así no tiene por qué preocuparse y seguir estando contigo aunque hubiera sido mejor matarlos para vosotras.

Aunque veo me dices que lo de mi padre está arreglado te recomiendo me guardes la postal a que he hecho referencia tantas veces. Mandé una postal con un elefante que jugaba al futbol para Catalinita con motivo de su cumpleaños y no sé si la habéis recibido.

Di a Juan que me mande, junto con todo lo que le encargué, por medio de otra carta tuya, una cigarrera.

Magdalena: como te digo al principio de esta, estoy contentísimo de ti y no te alarmes que ni un momento he estado indignado contra ti antes al contrario; ya verás como al salir te lo demostrará mi conducta.

Sin nada más por hoy recuerdos a Juan y su casa, a los vecinos y a todos los que se preocupan por mi y vosotras abuela, cuñada, esposa e hijita recibid multitud de abrazos de vuestro

Jaime Capó Amengual

Carta de Joan Llosa Campomar a su mujer
Palma, 10 de diciembre de 1936

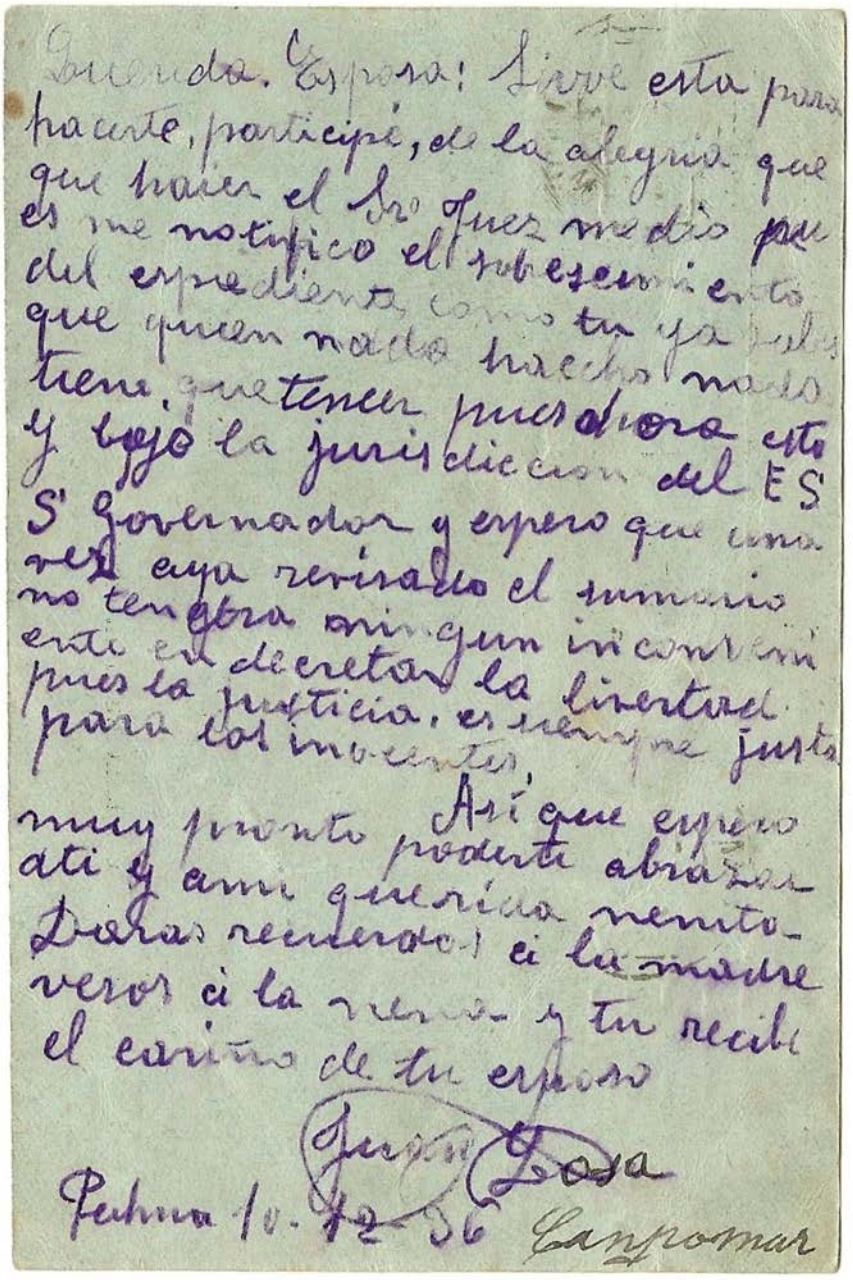

Querida Esposa: Sirve esta para
hacerte, participe, de la alegria que
que haier el Sr. Juez me dio pu
es me notifico el sobreseimiento
del expediente, como tu ya sabes
que quien nada hacho nada
tiene que tener pues ahora esto
y bajo la jurisdiccion del E S
S' Governador y espero que una
vez aya revisado el sumario
no tendra ningun inconveni
ente en decretar la libertad
pues la justicia, es siempre justa
para los inocentes.
Así que espero
muy pronto poderte abrazar
ati y ami querida nenita.
Daras recuerdos a la madre
besos a la nena y tu recibe
el cariño de tu esposo
Juan Losa
Palma 10-12-36 Campomar

Querida Esposa:
Sirve esta para hacerte participe de la alegría que el sr. Juez me dio pues me notificó el sobreseimiento del expediente.
Como tú ya sabes quién nada ha hecho, nada tiene que temer, pues ahora estoy bajo la jurisdicción del E.S. Gobernador y espero que una vez haya revisado el sumario, no tendrá ningún inconveniente en decretar la libertad, pues la justicia es siempre justa para los inocentes.
Así que espero muy pronto poderte abrazar a ti y a mi querida nenita. Darás recuerdos a la madre, besos a la nena y tu recibe el cariño de tu esposo.

Juan Losa Campomar
Palma 10-12-36

In memoriam...

OMEU ADROVER OLIVER
ADROVER SANSÓ
NI ADROVER SANTANDREU
EL ALBONS MANRESA
S ALCALÀ RABASSA
EM ALCOVER MASCARÓ
II ALEMANY
ALEMANY BONET
ALEMANY FLEXAS
R ALEMANY FONT
NTELM ALEMANY PUJOL
LEMANY VILLALONGA
FONSECA DOMÍNGUEZ
IAGA CRESPÍ
ALMANZÁN CILLAURREN
ALOMAR MAS
LOMAR POQUET
ALOMAR SIQUIER
OMAR TABERNER
OMAR VICENS
RÍA ALONSO PASTOR
S PELEGRÍ
OU GINARD
ALOU MERCANT
ALPISTE MÉNDEZ
VAREZ SÁNCHEZ
INA SANCHO
NGUAL BALLESTER
MENGUAL BARCELÓ
AMENGUAL CANALS
ENGUAL JUAN
ENGUAL MOREY
GUAL MOREY
NGUAL MUNTANER
R LLODRÀ
ROIG
ENDRELL
ES REBOLLO
AYA GUTIÉRREZ
S HERNÁNDEZ
CH FIOL
NA JORDÀ
ÓS SALAS
ÓS SALAS
ALAS
L RUIZ
NDO CORRO
CUES

RAMON AUSÓ CHACOPINO
JOAN ÁVILA SÁNCHEZ
RAFAEL AVIÑÓ MAÑEZ
PEDRO AZNAR SABUCO
JOSEP AZUAGA VILLALONGA
MIQUEL AZUAGA VILLALONGA

FRANCESC BADIA CARULLA
MATIAS BAEZA GARCÍAS
FRANCESC BAGUR QUINTANA
BERNAT BALAGUER
ANTONI BALAGUER BUNYOLA
ANTONIO BALARÓN
JOAN BALDÚ PASCUAL
JORGE BALET ARDIZ
GERMÀ BALLESTER
JOAN BALLESTER
BARTOMEU BALLESTER ROIG
MIQUEL BARCELÓ ARTIGUES
ANTONI BARCELÓ BARCELÓ
BARTOMEU BARCELÓ BARCELÓ
DOMINGO BARCELÓ BARCELÓ
GUILLEM BARCELÓ BARCELÓ
JAUME BARCELÓ CATALÀ
MANUEL BARCELÓ HERNÁNDEZ
CRISTÒFOL BARCELÓ MORA
MATEU BARCELÓ MOYÀ
RAFEL BARCELÓ RIGO
ANTONI BARCELÓ SIMÓ
FERNANDO BARRANCO
MAGDALENA BASSA GALMÉS
JOAN, *BATLOTA*
JOAN BAUÇÀ
BARTOMEU BAUÇÀ, *PELUT*
PERE BAUÇÀ CURSACH
JAUME BAUÇÀ FAR
ANDREU BAUÇÀ GINARD
ANTONI BAUÇÀ MARTÍ
JOSEP BAUÇÀ POU
JO[illegible]À RIERA
JO[illegible]A MULERO
A[illegible]LDA LÓPEZ
JOAN BELTRAN MARTORELL
LLORENÇ BELTRAN S[illegible]
RAFEL BENNÀSSAR BARCELÓ
JULIÀ BENNÀSSAR MIR
MIQUEL BENNÀSSAR PALMER
VICENÇ BENNÀSSAR RAMIS
GREGORI BERNABÉ ESCOLANO

SEBASTIÀ BESTARD
ANTONI BESTARD SEGUÍ
JAUME BESTARD TOMÀS
JOAN BIBILONI CAPELLÀ
LLORENÇ BIBILONI COMA
GABRIEL BIBILONI SERVE
ÀNGEL BIOSCA ROJO
ANDREU BLANCH BAUZÁ
MIQUEL BLANCH ROIG
JUAN MANUEL BLANCO
BARTOMEU BLANQUER
GUILLEM BONET
JAUME BONET ALEMA
JOAN BONET ESCALA
SEBASTIÀ BONET FU
VICENÇ BONET TUR
LADISLAU BONET VI
JOSEP BONNÍN BON
FRANCESC BONNÍN
MATEU BORDOY M
COSME BORDOY T
BARTOMEU BORR
JOSEP BORRÀS P
MONTSERRAT BO
JOSEP BOSCH
PAU BOSCH
FRANCESC BOS
JOAN BOSCH M
PERE ANTONI
PAU BOU RIU
ANTONI BOV
MANUEL BRA
FRANCESC B
BARTOMEU
JAUME BRU
JAUME BRU
GABRIEL B
TOMÀS BU
JOAN BUS
MIQUEL
DARÍA B
MERCED
[illegible]TO
FRANC
MIQU
SEBA
GABI
MAT

Víctima: Andreu Blanch Bauzá, *Serol*
Autoría: Joana Aina Blanch Preto

A mi abuelo

Andreu Blanch Bauzá, Serol, de 33 años, de Porreres. Fuiste un buen hijo, un buen marido y un buen padre, una persona trabajadora y emprendedora, una buena persona que no merecía una muerte tan cruel como la que cuentan.

El disgusto de tu desaparición fue tan doloroso para tu familia que duró más de ochenta años. Tu hijo Toni nos contaba que para la comida de Navidad siempre faltaba el mismo, y la tristeza y los llantos invadían aquel día. Este sentimiento se transmitió a tus nietos.

Te detuvieron en Palma, en el barrio de Es Viver donde vivíais, delante de tu hijo Toni, de seis años, que dejaron con un vecino. Viviste un día más, y después aquel niño quedó marcado por la injusticia y la rabia para siempre. En la escuela le enseñaban los diez mandamientos y el no matarás lo hacía enrabiar más, todos los compañeros lo sabían y lo comentaban, mientras él, con las manos en la cabeza, encima del pupitre, se enfadaba y lloraba.

Por la calle, si se topaba con fascistas le obligaban a levantar el brazo derecho para hacer el saludo fascista. Lo hacía tímidamente hasta que le gritaban: ¡Más alto, más alto!. Sólo tenía once años.

Tu cuñada Rosa iba a buscarte de la mano de Toniet, de siete años, y buscaba entre la ropa de los fusilados en el cementerio de Palma, ropa manchada de sangre, mientras el niño decía: Vamos, tía, vamos, y estiraba a Rosa para salir de aquel sitio.

Tus hijos Toni y Margalida nos han contado muchos hechos que ocurrieron en aquel barrio de Palma y en Porreres, que hieren el corazón aunque no conozcas a aquellas personas. La maldad de aquel régimen no puede ser asumida por las personas de buena fe.

Estimado abuelo, siempre has estado en la memoria de todos nosotros y nunca te olvidaremos. Tus hijos, Toni y Margalida, y tus nietos, Antònia, Andreu, Rosa, Joana Aina y Jaume.

Traducción del original en catalán

Víctima: Andreu París Martorell
Autoría: Antònia París Llompart

Carta a las víctimas de la guerra civil y el franquismo

A la memoria de mi padre

La familia[1]

Nací en Inca, un pueblo de la isla de Mallorca, en una familia humilde: mi padre era zapatero, no nos sobraba el dinero, pero tampoco nos faltaba nada. Mi madre se ocupaba de la casa y de los hijos; los dos se querían muchísimo y los recuerdos que tengo de mi niñez antes de 1936 son muy buenos. Éramos cinco hermanos, con pocos años de diferencia; era una casa alegre y viva.

1936

Soy la segunda de los hermanos, la mayor de las niñas. En julio de 1936 yo tenía 11 años y éramos todavía cuatro hermanos: mi madre estaba embarazada.

Mi padre era un hombre muy idealista, con principios de igualdad y justicia, y tenía mucha personalidad. Era muy buen hombre, conocido en el pueblo. Era republicano, muy valiente, con ideas socialistas. Llamaba la atención por su personalidad. Leía mucho y siempre le agradeceré que me inculcara el hábito de la lectura. Yo le quería muchísimo. En casa, cuando él trabajaba, me sentaba a su lado y le escuchaba hablar de sus ideas: decía que era injusto que la gente humilde tuviera que trabajar tanto para que sus hijos pudieran estudiar mientras otros lo tenían todo sin necesidad de hacer ningún esfuerzo, que el mundo estaba mal repartido; me hablaba de las diferencias sociales y de cómo creía él que podían mejorar las cosas; recuerdo que me pedía que le leyera el periódico mientras trabajaba, me decía que era importante que lo hiciera cada día para poder estar enterada de lo que pasaba en el mundo, y después comentábamos las noticias. Algunas tardes solía ir a un café que creo que se llamaba Cafè Republicà, se reunía con amigos y compañeros, hacían tertulias... Yo iba con él alguna vez.

1 Traducción al castellano del original, escrito en primera persona en catalán.

Julio de 1936

En Inca se rumoreaba que había personas con poder e influencia que se reunían en un café. Eran contrarios a la República y se sospechaba que tramaban algo. Oí decir que uno de ellos era el que después, en tiempos de Franco, fue el notario de Joan March. O sea, que era gente con dinero, y además, estaban afiliados a la Falange.

Pocos días después de aquellas reuniones salieron de la iglesia de Santa Maria la Major los falangistas armados (habían guardado las armas en la iglesia) y tomaron rápidamente el poder: quitaron de en medio a cualquier persona que les pudiera oponer resistencia. Todo fue muy rápido. Decían que había empezado la guerra en España. Todo era muy confuso. En aquellos tiempos no había los medios de comunicación que existen hoy en día y las cosas se sabían porque se comunicaban de boca en boca y por lo que se podía ver... No todo el mundo tenía radio y la prensa llegaba tarde.

Hubo muchas detenciones: se oía decir que se habían llevado a este o aquel, y que no se sabía nada de él.

La idea que tenía yo, una niña de once años, sobre una guerra, era de dos bandos contrarios que luchaban, con barricadas y armas, con disparos continuos... Pero aquí no fue así. Al menos en Inca, por lo que yo vi, solo había un bando armado reprimiendo a un pueblo: el de los falangistas; el otro bando era para mí todos los que no lo eran, y nosotros no lo éramos, falangistas, así que intuía claramente el peligro a pesar de ser tan pequeña.

En la calle se podía palpar el miedo. Recuerdo algunos bombardeos y como empezaba a correr cogiendo a mi hermano pequeño de la mano e íbamos a refugiarnos. Pero este miedo se nos pasaba: éramos niños, y cuando paraba el ruido de los aviones y de las bombas salíamos y seguíamos jugando. El otro miedo lo llevaba dentro. A pesar de que mi padre intentara tranquilizarnos yo sabía que algo malo nos pasaría. El 4 de agosto de 1936 nació mi hermana Catalina y unas semanas después se presentó en casa la guardia civil para hacer un registro: solo encontraron unas revistas que creo que eran socialistas y con un nombre algo así como *La Igualdad*.

Detención

La familia de mi padre eran tres hermanos y una hermana. Mi abuela (madre de mi padre) tenía una finca en el campo en Son Ravenet, que estaba a las afueras del pueblo y decidieron ir a pasar aquellos días de confusión todos a la casa. Éramos muchos niños y niñas, y recuerdo que dormíamos en colchones por el suelo. Para los chavales aquello era como una fiesta, aunque a veces veíamos las caras de preocupación de los padres y esto nos inquietaba.

Unos días más tarde llamaron a mi padre y él se presentó. Ahora creo que tal vez fue porque estaba condicionado por tener tantos hijos, uno de ellos un bebé y la mujer todavía convaleciente del parto. No huyó intentando pasar al otro bando como hicieron algunos. Recuerdo a un vecino que estaba escondido en la parte de atrás de su casa durante el día y por la noche salía a estirar las piernas; su mujer le daba comida y al amanecer volvía a esconderse... Y así lo hizo durante mucho tiempo.

Mi madre lo intentó convencer para que no se presentara; pero él decía que no había hecho nada malo y que no tenía por qué esconderse, que no tuviéramos miedo, que volvería (le dijo que se presentaba voluntariamente porque sabía que si lo iban a buscar a casa podía ser un desastre, no quería que tomaran represalias contra la familia). Con mi padre también se presentaron los dos hermanos: el tío Antoni y el tío Miquel, y el cuñado: el tío Bernat. Los dos primeros estuvieron encerrados un tiempo y después los soltaron pero a mi tío Bernat y mi padre no; la abuela nos decía que estuviéramos tranquilos, que volverían.

Prisión de Sant Domingo de Inca

Pero no volvieron. Los encerraron en la prisión de Inca. En casa nos organizamos como pudimos: a cada cual se nos adjudicaron unos trabajos y ayudábamos cómo podíamos. El mayor de casa era mi hermano Andreu. Alguien tenía que llevar la comida a mi padre y, como que mi madre temía que si lo hacía él, se lo podían quedar, porque era un chaval de trece años —y sabíamos que habían cogido a otros—, fui yo la encargada. Esto no era una carga para mí, era un premio: me sentía orgullosa de mi padre e iba, aunque con miedo, con la cabeza muy alta.

En Sant Domingo hay unos jardines a la entrada y una especie de patio. En la entrada de la prisión había falangistas. Cuando llegabas te paraban y te decían: «¡Arriba España!»[2], te hacían levantar la mano y contestar con su saludo. Al verme muerta de miedo me preguntaban: ¿Qué quieres? Yo les decía: «Le llevo la comida a papá, Andreu París. Y ellos: Y tú, sinvergüenza, ¿hablas de tú a tu padre? Eres una maleducada. Hija de rojo tenías que ser»[3]. Me echaba a llorar, se reían de mí, nos trataban mal, no nos querían y yo lo notaba.

Había otra gente como yo allí y vi escenas que tengo grabadas en la memoria, escenas terribles, muy desagradables... Recuerdo una vez a un hombre que yo conocía, vivía cerca de la casa de mi abuela; sabía que era republicano y amigo de mi padre porque algunas veces los había visto hablar... Este hombre, yo no sé si para provocar o tal vez no, no lo sé...

Llevaba en cada mano una especie de bidones muy pesados, y estaba atravesando el patio. Le dieron el alto y le exigieron el saludo falangista. El hombre dijo «¡Arriba España!»[4], pero no levantó el brazo. Yo estaba allí mismo, al lado de cuatro o cinco falangistas. Uno le pegó un golpe con el fusil y le empezó a salir sangre de la frente... El hombre decía: No puedo, no puedo... Voy cargado....
Uno de ellos se acercó y le dijo: ¡Está claro que puedes! Pero, además, lo harás sin soltar los bidones, ¡firmes y con el brazo estirado a la altura de la cabeza![5] Como sueltes la carga o no lo hagas como toca te mato aquí mismo! Lo intentó pero no podía y decía «No puedo... No puedo... ». Le empezaron a pegar todos con los fusiles y el hombre cayó al suelo, lleno de sangre... Yo estaba aterrada, fui corriendo a contarlo, llorando, a mi madre. Ella me abrazaba y me decía: «No llores, no llores». Pero ella también lloraba...

Resistir

Para mí, llevar la comida a mi padre era una manera de resistir y, aunque tenía miedo, siempre quería hacerlo. Solo era una niña y me intentaban humillar, pero yo sabía que conseguían justamente el

2 En castellano en el original.
3 Ídem.
4 Ídem.
5 Ídem.

efecto contrario: me sentía orgullosa de ser hija de mi padre, iba con la comida en la cesta consciente de que seguramente lo maltrataban, pero yo sabía cómo era mi padre y sabía que resistiría, así que yo también tenía que resistir.

Can Mir. Palma

Pocos meses después se lo llevaron a Palma, a una especie de prisión provisional que era un almacén de madera, o algo parecido. Se llamaba Can Mir y actualmente es el cine Augusta de Palma. Cómo que aquello no era una prisión (no tenía ventilación) y había muchos detenidos, hicieron un muro en la acera de la calle, a la altura de la cabeza, para que los hombres pudieran salir a estirar las piernas y respirar, una especie de patio. Desde fuera yo podía ver un poco las cabezas de los presos, había muchos. Fuera siempre había familiares o amigos que los querían ver o saber algo de ellos.

Una de las veces que mi madre pudo comunicarse con él, le preguntó si quería que fuese a ver a algún conocido del bando contrario para pedirle ayuda, pero mi padre no quiso, le dijo que no quería que pidiera a nadie de esta gente ningún favor. Le dijo que nos contara a nosotros, sus hijos, que él no había hecho daño a nadie, y que del mismo modo que lo habían encerrado lo tendrían que liberar. Pero se equivocó.

La última vez que lo vi

Me fui con mi abuela materna a vivir a Palma para estar cerca de mi padre y poder seguir llevándole la comida. La prisión de Can Mir estaba custodiada, como la de Inca, por falangistas y la Guardia Civil, y eran igual de desagradables con nosotros que los otros. La gente, fuera de la prisión, hablaba y decía que los que había allí estaban detenidos sin causa y que, o bien les tenían que atribuir una y juzgarlos, o bien los tendrían que soltar.

Pero ni se les juzgaba ni los soltaban. Los que salían no volvían a su casa, y yo oía decir que se les interrogaba y torturaba. Recuerdo bien que alguien dijo que les daban aceite de ricino. Yo esperaba fuera y siempre miraba hacia el muro. El mejor recuerdo que tengo de aquellos tiempos es de un día en que, desde fuera, cuando intentaba ver a mi padre entre tantas cabezas, antes de verlo lo oí, reconocí su voz, me llamaba, el corazón me iba deprisa, deprisa, yo no lo veía, miraba y miraba, y al fin, vi una mano saludando y lo reconocí; vi su cara, me hablaba y sonreía, estaba muy contento, reía, yo también; levanté la

mano y recuerdo que le decía papá, papá.... Es la última vez que lo vi.

«*Lo han soltado*»[6]

Era un día de invierno. Cuando llegué a la prisión y me presenté, el de la puerta ya me conocía y me dijo: «Ya no hace falta que vengas más. Hoy han soltado a tú padre»[7]. Tenía tantas ganas de que lo soltaran que en aquel momento creí lo que me decía aquel hombre, me fui corriendo muy contenta a casa de unos conocidos para contárselo y para telefonear a mi madre, que en aquel tiempo se había tenido que poner a trabajar en una fábrica de Inca.

Mi madre cuando me oyó seguramente ya vio qué había pasado y se echó a llorar. Yo no lo entendía y le decía: ¿Qué te pasa? ¿No me oyes? ¡Lo han soltado, lo han soltado! ¿Por qué lloras? Me dijo que no me moviera, que venía enseguida, que cogía el tren, que la esperara...

No sé qué tiempo esperé, allí, quieta, sin moverme, tal como ella me había dicho. Empecé a pensar que era extraño que mi padre no me hubiera esperado para coger el tren juntos y volver a casa, pero se me guía repitiendo a mí misma lo han soltado..., hasta que mi madre llegó con mi hermana pequeña en brazos, vi sus ojos que miraban los míos y sin decir nada empecé a llorar.

Mi madre y yo preguntando por mi padre

Este día fuimos a muchos sitios oficiales que yo no podría identificar porque no conocía casi nada de Palma, e íbamos preguntando. Nos miraban cómo si estuviéramos locas. Nos repetían que lo habían soltado. Había falangistas y gente uniformada, supongo que militares. Nos decían que se había ido, que quizás nos había abandonado, que no sabían nada. Mi madre repetía:

«¿Dónde lo habéis soltado? ¿Cuándo? ¿Qué habéis hecho con él? ¿Por qué a él?» Y nadie nos contestaba... Todavía hoy nadie nos ha contestado.

6 En castellano en el original.
7 Ídem

Sin mi padre

Resistí como pude. Cada vez que veía un desfile de militares o de italianos por las calles de Inca, o cuando tenía que cantar el Cara al sol, me cogía de la mano de mi hermano mayor y recordaba a mi padre. Unos días después de asesinarlo fue también asesinado el tío Bernat Mateu.

No sé cómo mi madre pudo aguantar todo aquello. Era una mujer muy valiente, no quiso firmar un documento que decía que había visto a su marido muerto y que eximía a su hijo mayor de hacer el servicio militar. Por eso, según ellos, nosotros no éramos huérfanos, ni mi madre viuda, así que mi hermano tuvo que hacer el servicio militar y mi madre tuvo que prescindir de él, aunque seguramente lo necesitaba mucho. Nos apuntó a un comedor que creo que era de la sección femenina y así podíamos comer. Muchas de mis amigas se habían hecho falangistas, llevaban uniforme de buena calidad y seguían yendo a la escuela; yo la tuve que dejar, y me sabía muy mal, a veces sentía envidia de estas amigas y, al mismo tiempo, rabia y vergüenza por estos sentimientos.

Me puse a coser en casa de una modista amiga de mi madre. A esta mujer le habían matado tres hijos junto con el padre, los hermanos Sancho, uno de ellos solo tenía veinte años. También me ocupaba de la casa y los hermanitos pequeños. Mi hermana Esperança me ayudaba, pero solo tenía diez años y hacía lo que podía. A veces me veía muy apurada con tres hermanos más pequeños que yo, recuerdo que tenía que llevar a amamantar cada tres horas a mi hermana pequeña al trabajo de mi madre y algunas veces no me acordaba, o tenía que hervir patatas y no me acordaba de hacerlo... y me ponía a jugar con mis hermanos; ella nunca me riñó por eso. Mi hermano mayor trabajaba al mismo tiempo que estudiaba. Mi madre trabajaba en una fábrica de tejidos durante todo el día, y por la noche, después de cenar, cuando nosotros ya dormíamos se ponía a coser zapatos. Recuerdo que iba a la despensa, cogía un puñado de manzanas y nos daba dos o tres a nosotros y ella se quedaba las que tenían algún golpe, y aun así todavía sonreía cuando mi hermano Joan, que tenía tres años y era muy gracioso, hacía alguna de las suyas.

Éramos «hijos de rojo, traidor y ateo»[8]. Los sentimientos que provocaban en mí estos comentarios eran de rabia y al mismo tiempo de orgullo, porque sabía que mi padre era un buen hombre, que quería muchísimo a su familia, un hombre con grandes principios que no se

8 En castellano en el original.

había doblegado y que había resistido, por lo que lo asesinaron. Por eso, cada vez que intentaban hacerme creer estas mentiras, yo me afianzaba más en la verdad, cada vez que intentaban hacerme olvidar, yo me acordaba más de las cosas... Consiguieron el efecto contrario al que pretendían durante la guerra, durante la dictadura y durante la democracia, y así será durante todos los años de mi vida.

¿Olvidar y perdonar?

Olvidar, intentaron que lo hiciera con el silencio forzado; pero nunca, nunca lo olvidaré. ¿Perdonar? nadie nos ha pedido nunca perdón, ni siquiera ahora, en plena democracia. Un día de invierno de 1937 mi madre preguntaba y preguntaba, y nunca nadie ha contestado a sus preguntas; hacían cómo si mi padre no hubiera existido nunca. Pero sí que existió, y por eso quiero agradecer la oportunidad de poder expresarme y hacer público el recuerdo y el nombre de mi padre: Andreu París Martorell, que estará siempre vivo en mí y en la memoria de mi familia.

En nombre de todos nosotros, os agradezco la atención que nos habéis dado.

Antònia París Llompart

Traducción del original en catalán

Víctima: Andreu Sastre Ferragut
Autoría: Josep Baño Sastre

Querida Maria Sastre Vicens

(23/09/1916-29/05/1998)

Segunda madre y *tieta* mía... No sé cómo te lo has hecho, pero desde el 19 de noviembre de 2020 se ha hablado mucho de tu padre, mi abuelo, Andreu Sastre Ferragut (el abuelo que no conocí), que fue asesinado por los fascistas requetés el 13 de agosto de 1936. Hicieron excavaciones en una fosa del cementerio de Valldemossa, para buscar sus restos.

Desde que tuve uso de razón, sé que, desde el 16 de agosto de 1936, en que supiste que los fascistas querían hacer desaparecer la memoria de su nombre, empezaste una lucha para no se perdiera: de 1936 a 1939, de 1946 a 1949, de 1956 a 1959, de 1966 a 1969, de 1976 a 1979, de 1986 a 1989 y de 1996 al 29 de mayo de 1998... siempre con mentiras de los militares y la poca colaboración del consistorio de Selva, donde nació mi abuelo.

Si en 1986 conseguiste que un juez reconociera que la muerte de mi padrino no había sido un accidente de carretera sino un asesinato fascista, ahora has conseguido que, en Selva, la asociación por la memoria Arrelam Biniamar Binibona Caimari Moscari Selva le haya hecho un acto de memoria hacia el mes de mayo y que también esté escrito su nombre en los memoriales del cementerio de Palma.

Has ganado... ¡después de tantos sufrimientos y tantas batallas!

Josep Baño

Traducción del original en catalán

Víctima: Ángel Fernández Lafont
Autoría: Josep Lluís Fernández Albertí

Era hijo del teniente coronel veterinario Francisco Fernández Galán y de la cubana Ángela Domitila Lafont Torres, los cuales tuvieron trece hijos y uno de ellos era mi abuelo, Ángel. A mi bisabuelo lo destinaron en España y le tocó la zona de Cataluña. Cómo que era de caballería, le correspondía Mallorca y continuamente viajaba hasta aquí, hasta el punto de tener una casa en la calle de Rodríguez Méndez, cerca de la calle de la Industria.

En uno de los viajes que hacía, mi bisabuelo vino con su hijo Ángel y su hija Lola. Mi abuelo Ángel, paseando por la zona, conoció a mi abuela, Catalina Matas Oliver, se enamoraron y se casaron aquí, en Palma. Mi abuelo se sentía muy valenciano, pero él nació en Vicálvaro (Madrid). De novios partieron hacia Valencia, ya que mi abuelo tenía trabajo de sastre. Y allí tuvieron dos hijos: mi tío Paco y mi padre, Rafel, y vivieron allí seis años.

Mi abuelo era muy futbolero y, como que vivían en el Cabanyal, fundó el Levante FC, del cual fue presidente, e incluso hicieron un campo nuevo. Muestra de ello es que, en una novela que emitían en Antena 3 TV (*El secreto de Puente Viejo*), uno de los personajes que hacía de fotógrafo decía: me voy a Valencia a hablar con el presidente del Levante, el señor Ángel Fernández, que tengo que hacer unas fotos al campo de fútbol nuevo que han construido. Pasados seis años de estar en Valencia, hubo una pandemia de la cual la gente se moría, y mi abuela, por miedo y añoranza, quiso venir a Palma. Y aquí empezó todo.

Vinieron a Palma y mi abuelo montó la sastrería en el Born. Era una sastrería adónde iba la gente adinerada, pero era gente que también dejaba muchas deudas. Muestra de ello es el libro de lo que quedó sin cobrar de estos buenos señores. Mi abuelo Ángel se hizo masón y tenía un grado muy importante dentro de la masonería. Para que no los reconocieran, empleaban seudónimos. El suyo era Blasco Ibáñez y montó, junto con Martínez Barrio, la Unión Republicana. Tenía grandes amistades, entre las cuales estaban Joan Crespí y Emili Darder.

Un buen día, ya estallado el movimiento y cuando la cosa se ponía fea económicamente, fue al fútbol, vio a una serie de señores acreedores y les pidió dinero. Al cabo de unos días desapareció. Lo buscaron por todas partes y no lo encontraron. Unos decían que estaba en Can Mir, pero no era cierto.

Las cosas se complicaron en la familia, para que los hijos estudiaran y mi abuela no trabajaba, y cerraron la sastrería. Cuando mi padre, Rafel, estaba en la escuela, tenía 16 o 17 años, lo cogieron y lo metieron en un barco. Él, por la borda, vio a un señor que conocía y le dijo que avisara a su madre. Al cabo de unos minutos llegaron al barco y le lanzaron una maleta de madera que yo he podido ver. Tardó diez años en volver, estuvo en tierra, mar y aire, y nunca juró bandera. Cuando volvió, se puso a estudiar y a preparar oposiciones. Se examinó, se sacó las del Banco Hispano Americano y las del Instituto Nacional de Previsión, y eligió entrar en el Instituto. Al cabo de unos días lo echaron por ser hijo de Ángel; pero el obispo de Ibiza, muy amigo de mi abuelo Ángel, se enfrentó a los falangistas; era un hombre con

mucho coraje. Lo volvieron a admitir, pero lo tuvieron siete años de interino.

En mi casa no se hablaba nunca de este tema, muestra de ello fue que yo supe todo esto sobre mi abuelo cuando tenía veinte años. Siempre fue un tema tabú y con mucho miedo.

Siempre nos decían que no nos metiésemos nunca en nada.

Traducción del original en catalán

Víctima: Antoni Alomar Mas
Autoría: Francisca Alomar Jaume

Ja m heu ficat dues espines, una en cada taló,
mirau quina estimació, que demanen pel sabó,
per decantar la brutor, de la roba de les nines.
Manacor, *manacoret*, una pedra *preciada*,
i aquí tens a mon pare i a la meva mare estimada

Esta glosa nos la cantaba nuestra querida abuela.

Mi querido padre se llamaba Antonio Alomar Mas, era relojero y teníamos una relojería en Manacor. Yo soy su hija Francisca y junto a mi madre, Margarita Jaume, y mi hermana, Antonia, formábamos una familia muy feliz. No nos faltaba de nada y lo más importante era el cariño que teníamos de nuestros padres. Mi padre trabajaba mucho, pero siempre tenía tiempo para jugar con nosotras. Mi hermana, que era de poco comer, siempre quería que mi padre le hiciera la comida porque le hacía lo que a ella le gustaba. Nos tenía un poco consentidas.

Pero todo esto cambió un mal día cuando yo tenía ocho años y mi hermana once. Se presentó en casa la Guardia Civil, venían a buscar a mi padre y se lo llevaron. Al cabo de unos días vinieron a buscar a mi madre, que estaba embarazada de siete meses. No sabíamos nada de ellos, vino mi abuelo de Llubí a Manacor y fue a preguntar por ellos a quien entonces mandaba, al que llamaban el capitán Jaume. Le preguntó por su hijo y por su nuera, por si él podía hacer algo por ellos, y entonces el capitán Jaume le contestó que su hijo y su nuera no necesitaban nada porque estaban muertos. El pobre hombre, de la impresión, se desmayó al saber que los habían asesinado.

Esto cambió para mal nuestras vidas, como las de muchos otros a los que les pasó lo mismo. Después de muchos años y de no perder nunca la esperanza de encontrarlos, gracias a la ayuda de la asociación Memoria de Mallorca y de la Direcció General de Memòria Democràtica, a mis noventa y tres años y después de ochenta y cinco años de espera, al fin me llamaron un día para decirme que habían encontrado los huesos de mi padre. Al fin habían quitado la arena que lo cubría donde lo habían tirado sus asesinos. Qué alegría más inmensa para toda la familia después de tantos años de espera. No se puede explicar este momento. Tu corazón se para un segundo, para después volver a latir. Ahora lo que deseamos es que pronto encuentren a mi madre para poder descansar

algún día todos juntos.

Tu hija Francisca y tus nietos no dejaremos de luchar por ello.

Francisca Alomar Jaume

Traducción del original en catalán

Víctima: Antoni Company Oliver
Autoría: Antoni Pallicer

En silencio, sin una palabra más alta que la otra, te continuamos buscando. No olvidamos fácilmente una injusticia como la que se cometió contigo ni con la gente que, como tú, intentaba hacer algo mejor el mundo con ideales legítimos para un obrero del gremio del zapato.

Nosotros no queríamos ser héroes ni víctimas por culpa de tu desgraciada muerte y, de algún modo, lo fuimos. ¿Cabeza alta? ¡Siempre! ¿Qué daño hiciste? No puede ser de otra manera.

No caímos ni caeremos en la trampa del odio. Vamos hacia la concordia como polillas a la luz y creemos que tú aprobarías esta actitud. Aunque con la derrota de la guerra perdiésemos cosas mucho más importantes que las materiales, también perdimos las materiales, y bien ganadas que las teníamos.

Qué cosas buenas os podría contar de este hombre, que creía con hechos y palabras en la bondad entre los hombres de toda condición... Se haría largo.

En fin, nunca más ninguna guerra; un disparate que supera todo lo que podamos imaginar de inicio. Entendámonos y respetémonos, que siempre vale la pena. Que nunca más salga ni vuelva a entrar nadie armado en ninguna casa.

Antoni Pallicer

Bisnieto de Antoni Company Oliver

Traducción del original en catalán

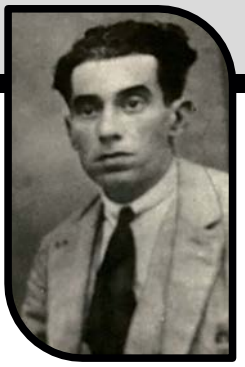

Víctima: Antoni Frau Sans
Autoría: Rosalia Magdalena Frau

Carta a las víctimas de la guerra civil y el franquismo

Hola abuelo.

A pesar de que hablo muy a menudo contigo mentalmente, me ha costado mucho escribir esta carta por la gran cantidad de cosas que me gustaría decirte, sin saber por dónde empezar.

No pude conocerte. Lo impidieron los perros de presa falangistas que, sedientos de odio y sangre, la tarde del 25 de noviembre de 1936, te arrancaron de los brazos de tu familia para asesinarte cosido a disparos alrededor del cementerio de Palma. Nos privaron, a mi primo y a mí, del gran honor de haberte podido conocer. Sé, por todo lo que me explicaron de ti, que fuiste un avanzado a tu tiempo, como tantos otros, hombres y mujeres republicanos como tú, que soñaban con un mundo mejor, más libre, más culto, con más justicia social.

Eras socialista desde lo más profundo de tu corazón, secretario de la Agrupación Socialista de Palma y presidente de la Cooperativa Socialista de Santa Catalina. Predicabas con tu ejemplo de vida. También sé que fuiste un gran artista, dinamizador cultural, director de dos compañías de teatro y de zarzuela, autor de varias piezas de teatro; pretendías que la música y el teatro llegaran a las clases menos favorecidas, que dejaran de ser un privilegio de la clase alta y la aristocracia. Teatro y zarzuela del pueblo y para el pueblo... y por esta implicación política, artística y social te asesinó vilmente un pelotón de malditos fascistas, envidiosos de tu trayectoria mataron, pero no acabaron con tu legado, porque tu y popularidad. Te semilla germinó en nosotros, tus hijos y nietos, que nacimos con el gen rojo corriendo por nuestras venas y con la música y el teatro a la sangre.

Tu hijo mayor, mi padre, siguió tus pasos, tanto en el ámbito laboral (llegó a ser un gran tipógrafo, igual que tú) cómo en el ámbito artístico y cultural. Te enorgullecería saber que tu bisnieto sigue tus pasos como

un gran actor de teatro y televisión. Yo canto y he hecho mis primeros pasos en teatro, aparte de intentar reivindicar tu memoria con mis compañeras y hermanas de Memoria de Mallorca. Buscadoras de huesos nos han llamado los de marras a manera de insulto, no saben estos desgraciados que es un gran honor buscar unos huesos que para nosotros son sagrados.

Al principio de mi carta te decía que hablaba contigo. Y es que, a pesar de no estar con nosotros, en casa siempre te mantuvimos vivo, tu presencia llegaba a cada rincón de nuestro hogar, puesto que yo nací en la casa familiar, de donde fuiste arrancado, para aparecer al día siguiente cosido a disparos en la tapia del cementerio; una historia de muerte y horror, demasiado frecuente en aquellos oscuros años y que se prolongó durante demasiado tiempo, dejando familias destrozadas y totalmente desamparadas.

¡Ojalá te hubiera conocido! que tú me hubieras podido contar todas las anécdotas e historias que relatabas a tus discípulos y seguidores y que, con el transcurrir del tiempo, llegaron a mí.

¿Cómo viviste tus últimos días? ¿Cómo fueron las últimas horas, apartado de tu familia en manos de los perros asesinos? No puedo imaginarme un terror parecido. ¡Que este horror no se repita nunca! Demasiados hijos y nietos nos hemos quedado con esta triste herencia.
¡Malditos asesinos! Que no encontréis la paz, ni en esta vida ni en la otra.

¡Te quiero abuelo!

Rosalia Magdalena Frau

Traducción del original en catalán

Víctima: Antoni Pascual Galmés
Autoría: Francesca Pasqual Perelló

Estimado abuelo Toni:

Aquello que ahora llevo dentro de mí es el peso de una deuda pendiente, porque esto es lo que siendo cada vez que pienso en ti, abuelo.

Y en cómo fue posible que en toda mi niñez y en mi juventud nunca me plantease qué le había pasado a mi abuelo Toni.

— El abuelo murió en la guerra.

Me hago cruces por, durante tantos años, no haberme planteado más cosas, no haber pedido más detalles, no haber imaginado cómo fue tu muerte.

«¿Era soldado?», «¿Fue una bomba?», «¿Dónde está enterrado?». Un fusilamiento no entraba para nada dentro de mi imaginario.

Desde que tengo más criterio no puedo entender aquella aceptación tan pasiva que tuve respecto de tu muerte. No te moriste: te mataron, fríamente o en caliente, no lo sé, pero te arrebataron la vida.

La abuela Francesca no hablaba nunca. De hecho, ella llevó el luto tan profundamente que murió muy joven, cuando yo solo tenía nueve años.

Demasiado temprano para el despertar de mi amodorrada conciencia.

La abuela se quedó sola, con tres niños pequeños, con el disgusto, y nada más. Los fascistas se llevaron su alegría, pero también todo el menaje de la casa. Ni ropa, ni vajilla..., ni nada: ni ropa de luto le dejaron traer. En pocos días perdió el color de los cabellos, que le quedaron blanquísimos para siempre; a partir de aquel desastre, nunca más volvió a menstruar. Había envejecido de repente. Tuvo que hacer mucho trabajo y mal pagado, y sufrió el rechazo de muchas familias que no querían por su casa la mujer de un rojo, ni siquiera para fregar la escalera.

Esto es lo que empecé a interpretar poco a poco, abuelo. Tu mujer, mi abuela, a pesar del dolor, consiguió sacar adelante a sus hijos sin contagiar a su familia con el rencor y la rabia que tanto daño ya habían hecho. Era apacible, dulce y paciente. Nos transmitía paz, leyéndonos fábulas a los cuatro nietos, que nos sentábamos alrededor suyo, al lado del pino que nos daba sombra mientras esperábamos que bajara el sol del

verano.

He hablado de la abuela, porque no sólo te mataron a ti; también extendieron el sufrimiento a tu familia. Tu hijo, mi padre, era progresista en todo, pero nunca nos habló de un hecho tan doloroso. Tal vez para evitar que, en otra guerra, nos pudiera pasar a nosotros una cosa terrible, como lo que te habían hecho a ti...

De ti, abuelo, he sabido que eras un hombre fuerte, trabajador y generoso, que dejaste de cultivar en el campo para regentar un café en Sa Bassa de Manacor, con la intención de que, así, tus tres hijos pudieran ir a la escuela y tuvieran más oportunidades en la vida.

No eras peligroso para los fascistas. Nunca te habían detenido, viviste tranquilo hasta el día 5 de septiembre del treinta y seis, al día siguiente de acabar la batalla del Port. Supe que te habían ejecutado vilmente por el *Diccionari Vermell* de Llorenç Capellà. Los hombres de Bayo habían reembarcado y con las prisas dejaron en tierra decenas de soldados o milicianos, que se rindieron a los fascistas. Estos, antes de matarlos, los exhibieron en Sa Bassa, horas y horas bajo el sol de septiembre. Un miliciano se mareó y tú, abuelo, generoso y humano, le llevaste un vaso de agua para aliviarlo. Los fascistas te lo recriminaron y tú proclamaste que el miliciano también era una persona. Un grupo de gente que miraba te apoyó y los fascistas callaron. Pero al día siguiente te vinieron a buscar, armados de fusiles, y nunca te volvimos a ver.

¿Qué pasó? ¿Por qué tanta rabia? Ahora, desde hace años, pienso mucho en ti. Cómo eras y qué te gustaba. Qué esperabas de la vida y de tu familia. Si sufriste mucho... y me siento muy cercana a ti, y no puedo consentir que eliminaran, también, tus restos, para no dejar rastro. Estoy muy agradecida a la gente que trabaja para recuperar la memoria. Y espero que, con las tareas de excavación que hacen en Son Coletes, un día puedan encontrar tus restos y te podamos recuperar, porque todavía teesperamos.

Tu nieta,

Francesca Pasqual Perelló

Traducción del original en catalán

Víctima: Antoni Sitges Febrer
Autoría: Su familia

En memoria de Antoni Sitges Febrer. Su familia quiere aportar esta entrevista, realizada por Jaume Adrover del diario Ara Balears, para que su memoria no sea nunca olvidada.

«No queremos jugar contigo porque eres rojo, igual que tu padre, que por eso lo mataron»

Jaume Adrover entrevista a Jaume Sitges Antich, *Morret* (Son Macià, 1927), que aporta un testimonio personal sobre la desaparición y asesinato de su padre durante la guerra civil . *L' amo en Jaume* y su familia sufrieron la represión del régimen, vivieron el miedo, afrontaron la escasez y la incertidumbre, y lo hicieron justo después de perder a su padre.

Jaume Adrover

¿ Quién era Toni Sitges Febrer *Des Clot* cuando estalló la guerra civil?

Era mi padre y el alcalde de Son Macià, hasta que se lo llevaron a la prisión de Manacor. Era buen amigo del alcalde *Garanya* y, además, un sobrino de mi padre se casó con su hija. Por eso a nosotros nos hicieron más escarnio que a cualquier otra familia de Son Macià.

Su padre era campesino, religioso... Pero ¿sabe qué ideas tenía?

No lo sé, yo era un chaval. Y además de que, en aquel tiempo, un alcalde tenía tareas sencillas. Había pedido que arreglaran las calles y cuando tenía tiempo él mismo sembraba pinos en la plaza, para que hicieran sombra algún día. Me acuerdo porque yo tenía 6 o 7 años y se los aguantaba derechos mientras él los acercaba al suelo. Ya no queda ningún pino, por cierto.

Cuando hubo el desembarco republicano, ¿qué hacía su padre?

Todo el mundo estaba asustado. Él y 6 o 7 hombres, *L' amo en Toni Morret*, Macià y Miquel *Pelut, L' amo en Tomeu Garriguer* y un par más, permanecían dentro de la cueva Des Diners todos los días del desembarco, por miedo a que no los viniesen a buscar por la noche a las casas. Y además de que, desde allí arriba, veían el puerto de Manacor. Si estallaba una bomba veían la claridad, oían el estruendo y estaban atentos así como podían.

Cuando los «nacionales» se impusieron, vinieron a buscarlo, ¿no es cierto?

Sí, no sé qué tiempo pasó, pero la primera vez que vinieron llegaron con una furgoneta grande a casa. Bajaron dos guardias civiles y dos fascistas (falangistas). Mi padre estaba cortando leña en un terruño que teníamos y nosotros ya habíamos puesto el armazón al carro, habíamos enganchado el mulo y estábamos a punto de partir hacia allí donde mi padre cortaba la leña,

para trajinarla. Mi madre estaba sentada encima de la barra del carro y mi hermano Tomeu (13 años), yo (9 años) y mi hermana Bel (18 meses) estábamos dentro del carro, muy asustados.

No sólo buscaban a vuestro padre, tengo entendido.

No, querían entrar dentro de las casas a ver si encontrarían a mi padre y al alcalde Garanya, porque, como que eran amigos, creían que podía estar escondido en casa. Mi madre les dijo que tenía entendido que, si el dueño no estaba, no se podía entrar en una casa a registrar. *¡Detened a esa mujer!*, dijo uno de los civiles. Le pusieron la escopeta junto a los pechos y ella se desmalló. Nosotros nos echamos a llorar, y un fascista me apuntó con la carabina y me dijo: *Calla que también habrá para ti!*. Estas palabras me quedaron grabadas para toda la vida.

¿Encontraron algo, dentro de la casa?

Estuvieron 2 horas, estropeándolo todo. *Buscamos a un hombre y no lo encontramos, por hoy partimos*. Pero al cabo de 8 o 10 días volvieron a buscar a mi padre. La segunda vez también vinieron con la furgoneta grande. Mi padre y yo habíamos ido a sacudir un almendro que hay más arriba de nuestra casa, un almendro que todavía ahora está allí. Miquel *Pelut* llamó a mi padre: *Toni, ven que hay unos señores que quieren hablar contigo*. Mi padre y Miquel eran amigos, pero tuvo que acompañarles forzado, ¿qué podría hacer él? Mi padre se puso el saquito de almendras al cuello y bajamos hacia casa. Lo metieron enseguida en la furgoneta y desde ese día no lo he visto nunca más.

¿Se llevaron a más gente de Son Macià?

También se llevaron a *L'amo en Lluís des Molí* y a un hombre que se llamaba Tomeu, un soltero que trabajaba de pastor en la posesión de Son Macià. Al día siguiente nos dijeron que, si queríamos verlos, teníamos que ir a la prisión de Manacor y que les teníamos que llevar la comida. Mi madre, *La madona* de Son Macià y la madre de Lluís cada día iban a pie. Fueron allí seis días seguidos. Soltaron a Lluís (Tomeu Adrover Oliver fue asesinado el día 24 de agosto de 1936 en Son Coletes) al cabo de unos días, pero a mi padre no. El último día, acudió mi hermano, con una bicicleta que tenía del Ayuntamiento. Mi padre le dijo a ver si le llevaría algo de dinero para comprar tabaco. Al día siguiente, cuando mi hermano volvió con seis reales, ya no lo encontró.

¿Cómo es que soltaron a *L'amo en Lluís* y no a vuestro padre?

A las familias de los *macianers* encerrados, nos hicieron saber que si siete personas del pueblo firmaban un papel que dijera que eran gente de bien, los soltarían. La madre de Lluís encontró a siete personas que firmaron por él. Mi madre encontró seis firmas, entre ellas la del cura. Una tarde que mi madre hablaba con el cura en la calle, pasó a pie *L'amo en Martí Vives* . El cura le dijo: *L'amo en Martí , que no firmaríais para ver si sueltan a Toni Des Clot? L'amo en Martí* se para, se lo piensa, y ve que allí mismo, arrimado a una pared, estaba el nuevo alcalde, que era el jefe de la Falange, que lo miraba.

Al ver que *L'amo en Martí* se lo pensaba, el jefe de la Falange dijo:« Bastarán 6 ,¡ no importa que firme!». No firmó, y no encontramos a nadie más que lo quisiera hacer. Al día siguiente mataron a mi padre.

¿Os dijeron que lo habían matado, que lo habían llevado a Son Coletes?

No, mi madre iba cada día a preguntar por él y le dijeron que lo habían llevado a Can Mir (Palma). Nadie nos quería decir nada, y así pasamos los meses sin saber seguro si estaba muerto o vivo. Hasta que yo cumplí 16 años, 7 años después, no llegó la fe de muerte, el primer papel que certificaba que a mi padre lo habían matado.

No me hago a la idea...

Pues esto, no querer darnos la fe de muerte, tuvo consecuencias, porque obligaron a hacer el servicio militar a mi hermano, que por ser hijo de viuda no lo tendría que haber hecho. A mí me faltaba poco para ir al servicio cuando llegó el papel y me pude librar.

En estos 7 años, ¿nunca nadie os dio ninguna prueba de que estuviera muerto?

Un día el cura le dijo a mi abuela: « Te tengo que dar un paquetito». Se vieron y le dijo: « Ten, esto es para Teresa, tu hija». Eran los 6 reales que habíamos enviado a mi padre para comprar tabaco en la prisión, y alguna cosa más, ahora no me acuerdo. El cura, que lo confesó antes de morir, lo guardó.
Pasaron años para que esto llegara a casa. Nosotros sabíamos que estaba muerto porque la noche que lo llevaban a Son Coletes iba atado con Jaume Gallet, de S' Espinagar. Jaume se pudo desatar, saltó del camión y cayó dentro de una hondonada. Lo dieron por muerto y estuvo escondido meses dentro del fangar, muy malherido. A Jaume finalmente lo indultaron. Unos 30 años más tarde, nosotros llevábamos el casino de Son Macià y él venía a jugar a cartas. A veces me decía: «¡Ay! Jaume, Jaume...». Ya sabíamos, sin decirnos nada más, qué nos queríamos decir.

¿Cómo fue la vida después, para un chaval como usted?

Yo no podía ir a ningún sitio. El alcalde quería que yo y mi hermano fuéramos a la escuela con el traje de los falangistas. Nos enviaron a la casa de Teresa *Des Cebeiar*, que hacía de modista, a tomar medidas para hacernos el traje de la falange. Al cabo de unos días, llamaron a mi hermano para que se lo fuera a probar. Mi madre, ¡qué va! No quería de ninguna de las maneras. También estábamos advertidos de no salir por las noches.

¿Todos los niños llevaban el traje de la falange?

No, no todos. Con nosotros se metieron más por haber sido mi padre el alcalde. El traje de mi hermano, él ya tenía 16 años, lo trajeron a casa y le obligaron a ir a hacer guardias en Cala Morlanda, a pie. En la escuela, el alcalde quería que el

tiempo del patio hiciéramos instrucción y que yo me vistiera de falangista. Como no quise hacerlo, me echaron de la escuela y no pude volver, no me quería allí, él.

¿Y no fue más a la escuela, entonces?

Estuve un año y medio sin ir, pero cuando iba a cumplir once años volví a ir 2 medios días. Los otros chavales, pero, no querían que jugara con ellos ni al escondite, « porque eres rojo, igual que tu padre, que por eso lo mataron».
Me lo dijeron muchas veces.

Debía de ser lo que oían en su casa.

Los falangistas incluso nos privaron de llevar nada en señal de luto. Mi madre nunca pudo vestir de negro, ni nosotros tampoco. Al llegar el pleno verano, mi madre nos compró dos sobreritos de palmas a mí y a mi hermana, y les puso dos cintitas negras, como marca de luto. Un día que fui a buscar a mi hermana a la escuela, la hija del alcalde nos vio y nos paró. «¡Quitaos estos sombreros enseguida!», dijo. Nos los tiró al suelo y les dio patadas hasta que los destrozó.

Una mujer sola y 3 hijos, ¿ de qué vivisteis?

No teníamos ni para comer, y aunque hubiéramos tenido dinero... no podíamos ni ir a comprar, la gente nos apuntaba con el dedo. A mí me ofrecieron ir a recoger almendras a Son Llodrà Vell, a 6 reales por jornal y mantenido, y dije que sí. Fui en 1939 y en 1940. Entonces me alquilaron todo el año para trabajar en Son Cladera, y por las noches iba a clase en casa de *L' amo en Miquel Maia*. Éramos 7 chavales: Xisco de Son Cladera, Miquel Guineu, Guillem Cotà, Mateu Pereta, Jaume Llandero, Xisco Patró y yo. Y como que *L' amo en Miquel* tenía hijos, decía que tanto le daba dar clases para 3 que para 8... Era muy buena persona, dio clases en su casa hasta 1947 .

Y su hermano, ¿qué pasó con él?

Se lo llevaron a hacer el servicio a Palma, después a Cádiz, a Barcelona... Estuvo arrestado muchas veces. Hasta los 20 años no volvió. Y todo por no darnos la fe de muerte de mi padre. Mi hermano nos hizo mucha falta, porque en casa no entraba ni un céntimo.

¿Nadie del pueblo les ayudó? ¿Ni a escondidas?

No, todo lo contrario. Y yo no podía decir ni una palabra, sabía que nadie me escucharía. Un día que la iglesia estaba de bote en bote (yo todavía tenía 9 años, estaba sentado en la esquinita de un banco), el nuevo alcalde entró y me dijo: «Quítate, vete a sentar a un escalón». Y me quitó el sitio. No sabes lo malo que llegó a ser. Si hubiera sabido que alguien nos ayudaba, habrían pagado el pato. Eso es el miedo. Entonces él iba a pedir sobrasada de casa en casa y decía que era para dársela a los soldados. Nadie se atrevía a decirle que no. Su casa de dentro del pueblo está hecha con toda aquella sobrasada que pedía. Hay gente del pueblo que lo sabía, pero callaba.

¿ Dónde está enterrado vuestro padre? ¿ Sale su nombre en alguna parte?

Sale su nombre en algún libro y sabemos que es en Son Coletes, dentro de una fosa, pero no sabemos ni el lugar. Esto es lo duro. Por Todos los Santos no sabríamos adónde llevarle un ramo de flores... ¿Me entiendes?

¿ Ha venido alguna vez alguien del Gobierno a pedir perdón, a rendir homenaje u ofrecer ayuda económica?

Nunca nadie nos ha dicho ni una palabra. Un abogado nos hizo ir un par a veces a Manacor a firmar papeles y, al cabo de tres o cuatro años nos dijeron que fuésemos a Palma, con la fe de muerte de mi padre y con dos testigos. Vinieron conmigo L'amo en *Toni Morret*, que era amigo suyo, y L'amo en Toni Soler, que era el cartero.

¿Esperaban algo de aquella ida a Palma?

No, yo ya fui *més espantat que un cuc*, ¿comprendes?, pero vaya. Presentamos los papeles a un militar que había allí, los miró y dijo: «¡Descúbranse!». Nos quitamos todos la gorra. Aquel hombre compuso los papeles con dos golpecitos encima de la mesa, me los rasgó delante y los tiró al suelo.«¡Pueden irse!». Esto ya era en los tiempos de la democracia, pero desde entonces nunca más hemos vuelto a dar ningún paso.

¿Cómo es que no ha podido, o querido, hablar de todo esto antes?

Tuve que callar mucho, bajar la cabeza e intentar estar bien con todo el mundo. Y también porque me preocupaba, ya más adelante, que no hicieran daño a mis hijos, ¿comprendes? No me queda mucho tiempo, a propósito quería contarlo ahora, porque nunca me pude desahogar.

Víctima: Antonio González Rodríguez
Autoría: María Jesús Balaguer Rodríguez

Carta a les víctimas de la Guerra Civil i el franquismo

Querido tío Antonio:

Pienso muchas veces en ti y me gustaría preguntarte si en algún momento de tu vida fuiste feliz, con la vida que tuviste. Te alistaste en el ejército con 16 años recién cumplidos y estuviste hasta los 26. Combatiste en la Guerra del Rif. He visto algunas fotos terribles de esta guerra. Maldigo todas las guerras.

Siempre estuviste en nuestro recuerdo familiar y pensamiento. Nadie te olvidó nunca. Sobre todo por ese gran retrato familiar que presidía el despacho de mi yaya, tu hermana. Cuando éramos niñas, si alguien nos preguntaba quién era el señor de retrato, nosotras respondíamos: Es el hermano de mi abuela, que lo mataron en la guerra. Y ahí quedaba la cosa.

Te diré que mi búsqueda comenzó cuando leí en un diario de Palma que se había creado una asociación memorialista, Memoria de Mallorca, que buscaba la verdad, la justicia y la reparación para todas las víctimas de la Guerra Civil. Les escribí y recibí respuesta. Puedo decirte que en esta asociación he encontrado a verdaderos compañeros de viaje en tu búsqueda y en la de los demás, hermanados con el objetivo de encontraros, sacaros de donde os tiraron y llevaros con nosotros para volver con vuestras familias. También luchamos contra el olvido y las leyes injustas de nuestro país.

Con ellos me he sentido comprendida, ya que en muchos casos es la propia familia la que te pone objeciones y obstáculos o te lo demuestran abiertamente. En este largo camino vas perdiendo a algunas personas que creías amigas y a la vez vas viendo el interior de cada una de ellas, lo cual te genera dolor. También he tenido la fortuna de conocer de primera mano sus historias familiares, y sentir la empatía hacia tu caso y saber que no estás sola en este camino te reconforta. Todos y todas llevan el dolor en su corazón, una vida truncada, pues les arrebataron lo que más querían.

Estas desapariciones y asesinatos crearon una red de dolor y ausencia que marca para siempre. Además fueron señalados y discriminados por parte de una sociedad que los miraba con vileza y desprecio: les robaron sus posesiones, sus tierras, y pasaron mucha hambre y calamidades. Les he conocido siendo muy mayores, pero con la dignidad intacta y ejemplarizante, con sus valores humanos y su resistencia contra el olvido. Es doloroso ver cómo se van de este mundo sin obtener respuesta a sus deseos de encontrarlos y encontrarlas, y poderles dar una sepultura digna. Lo único que les puede consolar un poco es saber que los que quedamos seguiremos en la línea de búsqueda y reparación de todos ellos y todas ellas. Son un ejemplo vivo de perseverancia en la vida y un ejemplo para todos nosotros. Jamás he oído la expresión venganza. Eso sí, no hay que olvidar nunca lo que pasó para que no vuelva a ocurrir. La verdad no tiene más que un camino y hay que reescribir la historia para que así sea justa y las generaciones futuras tengan acceso a los hechos reales.

No quiero que estés en una fosa donde te tiraron tus asesinos. Quiero encontrarte y poderte decir: Vámonos, tío Antonio, por fin te encontré. Han sido muchos años, pero ya estas con tu familia.

Te quiere, Susi.

Antonio González Rodríguez, de 29 años. Nació el 19 de mayo de 1908. Natural de Cáceres, fotógrafo. Estuvo en el ejército español diez años. En 1934 vivía en Palma, en la calle Montenegro n.º 17. Era del Sindicato CNT-FAI y fue delegado de transporte marítimo en Palma. Sé que escribía en un diario. En Mundo Obrero hay una reseña de recogida de libros para la Biblioteca Circulante. Según el libro de detenciones encontrado en L'Arxiu de Mallorca, lo detuvieron el 19 julio de 1936. En el Libro de gobernación encontrado figura el registro de fechas de las sacas, de su puesta «en libertad». Lo asesinaron la noche del 4 o 5 de enero de 1937, en L'Oratori de sa Creu, en Porreres. Tenía madre, hermana, sobrinas, esposa y dos hijos, de cuatro y cinco años. Dejaron una familia rota; yo espero su regreso.

Víctima: Antonio Ramon Prats
Autoría: Joan Ramon Prats

Carta de Joan Ramon Prats, nieto de Antonio Ramon Prats, asesinado el 21 de enero de 1937

Era una mañana de enero de 1937 cuando subió a aquel viejo autobús Ford que haría la ruta de Sant Antoni en la ciudad de Eivissa. Toni Ramon Prats, mi abuelo, momentos antes, se despidió de su único hijo, Antonio Ramon Costa, y de su esposa. Mi padre siempre tuvo el recuerdo de aquel momento en que lo cogió en brazos y lo entregó a su madre, mi abuela Catalina, y se despidió al subir a aquel autobús. Fue la última vez que vio la preciosa bahía de Sant Antoni de Portmany, quizás miró hacia el Moll Vell, donde se encontraba amarrado el Bohemio, el viejo laúd en el que trabajaba de pescador con sus compañeros de tripulación: Pep de s Estanyer, Corona y Papitu Minu, todos republicanos como él, todos represaliados después. Fue también la última vez que vio a su mujer y la última que miró a su hijo: ya no lo vieron más, ya no volvería nunca a su lado. Mi padre tenía cinco añitos; mi abuelo, treinta y cinco.

El día anterior, él, como siempre, estaba pescando. Y al volver al puerto lo avisaron de que habían venido a detenerlo, puesto que lo había denunciado la misma familia propietaria de la casa donde mis abuelos vivían de alquiler. En aquella denuncia lo hacían responsable de la muerte de su hijo, que era cura, y que asesinaron en la matanza que sucedió en el castillo de Eivissa por milicianos de la expedición republicana del capitán Bayo, en represalia por el bombardeo de la ciudad por parte de aviones italianos del bando franquista y que causó muchos muertos. Aquella familia creía que mi abuelo tenía algo que ver con que encontraran donde estaba escondido, y con su encarcelamiento posterior, junto con otras personas sospechosas de apoyar el golpe de estado a la República.

Fue mi abuelo quien antes de esto ayudó a buscar un sitio donde esconder a aquel cura, después de insistirle mucho su madre. Al principio mi abuelo no quería meterse en problemas, pero al final accedió y lo escondió en una casa al campo, donde al cabo de unos días lo encontraron, al tomar el control de la isla las fuerzas sublevadas, y lo denunciaron por alguna razón que desconocemos, sin ninguna prueba, una manera de proceder poco cristiana para la familia de un cura.

Cómo iba a ser culpable si quiso presentarse. Fueron muchos los que le dijeron que se escondiera en la montaña o que huyera lejos de allí; pero, desgraciadamente, se presentó ante aquellas autoridades para defenderse de tal acusación: él era inocente y lo quería demostrar, y fue a hacerlo. Una veintena de personas del pueblo intercedieron por él; incluso el comisario encargado, que no veía causa. Pero, amigos, estaba implicada la muerte de un sacerdote, y sobre todo era la familia que no quería retirar la denuncia.

Mi abuelo estaba perdido; eso fue pura venganza, pero era una venganza con una persona inocente. ¿Cómo se llama esto?

Podéis imaginar a aquel niño sin su padre, a aquella madre sin su marido, en aquellos duros años.

Muchos años después conocimos los detalles de su asesinato; no fue en las paredes del cementerio de Ses Figueretes, como muchos otros. Mi abuelo era una persona corpulenta (medía 1,94 m), y mientras iba dentro del vehículo supo que le esperaba una muerte segura; se rebeló y trató de huir infructuosamente, pero no tuvo escapatoria y murió cosido a tiros dentro de aquel coche a manos de aquellos pistoleros fascistas, que apenas eran unos niños, unos sanguinarios jóvenes que eran los que se encargaban de hacer el trabajo sucio de las ejecuciones.

Todos en Eivissa saben quiénes eran y lo que hicieron, todos murieron de viejos y además fueron recompensados por su trabajo.

Hoy escribo esto y todavía me emociono, y si tienes hijos aún más. Mi querido padre tiene 89 años, ya es mayor y le cuesta recordar muchas cosas, pero se pasó la vida pensando que asesinaron a su padre y que tiraron a un agujero como a un animal, y tanto los inductores como los asesinos se pasaban por la isla. Como es lógico, es una cosa que no se olvida, pero lo recordaba con más rabia que dolor. El dolor quedó para su madre. Yo la recuerdo vestida con el traje de luto de *pagesa*.

Aún así, tenemos la esperanza de que se puedan encontrar sus restos, gracias a las excavaciones que por fin se iniciaron para encontrar los restos de los represaliados en el cementerio viejo de Eivissa ya hace unos años. Tomaron muestras de ADN a mi padre.

Puede que tengan éxito y le podamos dar la sepultura que se merece junto a la familia.

Muchas gracias a las personas y entidades que hacen posible la iniciativa de poner luz a estos hechos, a pesar de los años.

Te quiero padre, te quiero abuelo.

Traducción del original en catalán

Víctima: Antonio Rubio Aragón y Ramón Rodríguez Quiroga
Autoría: Antoni Armengol Coll

Carta a las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo

A Antonio Rubio Aragón y Ramón Rodríguez Quiroga, vuestra vida en Inca empieza dejando vuestra tierra. Quien tiene que partir, dejando a los suyos, buscando una vida mejor, merece que se le tenga en cuenta. Además, vosotros teníais unos ideales de libertad y justicia de los que carecía el Estado.

Al llegar encontrasteis trabajo, Antonio de mecánico y Ramón de zapatero, y el amor. Por vuestras ideas de justicia, igualdad, solidaridad y por responsabilidad social participasteis en la fundación del Partido Socialista, el 10 de junio de 1936, en Inca junto a otros compañeros. Por vuestras cualidades fuisteis elegidos secretario y vicesecretario de la agrupación.

Desgraciadamente llegó un tiempo de amargura, miedo y asesinatos con el golpe de estado de Franco contra el gobierno legítimo de la República, a partir del 18 de julio y con el comienzo de la Guerra Civil. En Inca, el 19 de julio los militares salieron del cuartel de General Luque, y tomaron el control de la ciudad. Empezó la represión.

Fuisteis encarcelados con otros compañeros en Inca (en Sant Domingo) y en Palma (en Can Mir), y asesinados en Porreres en julio de 1936 por un pelotón de falangistas con la cara tapada. Fuisteis dados por desaparecidos y suponemos que permanecéis en la fosa común de este cementerio.

En este tiempo, desde 1936 hasta 2020, poco se ha hecho para restituiros la dignidad con la que luchasteis para hacer una sociedad más justa. No ha habido una reparación hacia vosotros y vuestros descendentes.

Este año 2020, con el virus de la COVID-19, ha vuelto a quedar muy patente que en el Estado español no se ha conseguido lo que vosotros deseabais. Volvemos a tener más gente pobre que nunca y el fascismo coge fuerza en todo el mundo.

Queda mucho por hacer y es de justicia agradecer lo que hicisteis en Inca para mejorar la vida social y política.

Sois un ejemplo a seguir en una sociedad muy individualista, donde la mayoría de los jóvenes no se comprometen, los que lo hacen son pocos y mal vistos, y donde cada vez son más grandes las diferencias entre ricos y pobres.

Queridos compañeros, seguiremos luchando para que sea reconocida vuestra tarea y para que vuestra muerte no haya sido en vano.

23 de julio de 2020

Antoni Armengol Coll

Traducción del original en catalán

Víctima: Bernat Mateu Ferrer
Autoría: Maria Antònia Oliver París

Carta a las víctimas de la guerra civil y el franquismo

(carta escrita en julio de 2020)

Querido tío Bernat:

Soy la hija de tu sobrina Antònia París, no nos hemos podido conocer porque cuando yo nací ya te habían asesinado, a ti, al abuelo Andreu y también a tu hermano Toni. Pero sé de ti porque en la familia siempre hemos mantenido viva vuestra memoria.

Sé que eras de ideología de izquierdas y republicano, que querías mucho a tu hijo y a tu mujer, Tonina París, la que acompañaba a su hermano Andreu a los mítines y las manifestaciones obreras. A ella sí la conocí, a pesar de que era muy pequeña cuando nos dejó; la recuerdo en Inca, en el patio de casa pelando granadas y dándome con una cucharilla a la boca el fruto mezclado con azúcar; era un encanto de mujer, dulce y trabajadora.

También sé de tu encarcelamiento, primero en la prisión de Inca, en Sant Domingo, y después en Palma, en Can Mir. Mi madre, que tenía once años, se paseaba con tu hijo en brazos por delante de las ventanas y la puerta de Sant Domingo para que lo pudieras ver y su padre la pudiera ver a ella. También sé, por una carta del abuelo desde Can Mir, que un día Joan París, hermano pequeño de mi madre y sobrino tuyo, pudo entrar en la prisión; ignoro como conseguisteis pasar a un niño pequeño, tú lo tuviste en brazos y se lo contaste a su padre.

En ocasiones me pregunto qué debiste sentir cuando dentro de Can Mir te enteraste del asesinato de tu hermano Toni, un mes antes del tuyo, o cuando sacaron de la maldita prisión a tu cuñado Andreu, unos días antes que a ti; ninguno de los dos volvisteis nunca a casa.

Quiero decirte, pero, que en casa no hemos dejado nunca de buscaros. Tu mujer, junto con tu hermana Bàrbara, un día después de que sacaran al abuelo de Can Mir, fueron a pedir clemencia para ti a Canuto Boloqui. Dice la familia que era quien tenía las llaves para liberar de verdad a los detenidos inqueros o para hacerles la cruz, una cruz que significaba el asesinato. Bàrbara ya había perdido a un hermano, Toni, y tu esposa a su hermano Andreu, y pensaron que se apiadaría; pero estos fascistas, tío Bernat, no conocían lo que era la piedad.

Uno o dos días después a ti también te sacaron de Can Mir, desapareciste como el abuelo. Si él te dijo algo cuando se despidió de ti para que nos lo transmitieras, sabiendo ya que no volvería nunca más a casa, no nos lo pudiste contar.

No os hemos encontrado todavía, pero no dejaremos de buscaros. La abuela Catalina preguntaba a las autoridades a dónde os habían llevado. Mi querida abuela Catalina, que tampoco pude conocer, murió joven, dice mi madre que de pena, a pesar de que luchó y nunca dejó de preguntar, trabajando de sol a sol para poder criar a sus hijos. Mi madre siempre nos dice que estas mujeres que se quedaron vivas pero heridas de muerte se merecen un monumento. Y es muy cierto: se lo merecen, son las que nos enseñaron a no desistir, a guardar y mantener siempre la llama de la memoria viva, ellas empezaron y continuaron sus hijas y ahora también lo seguimos haciendo las nietas.

Es cierto que el camino no es nada fácil, un camino lleno de piedras y algunas muy grandes, pero con buena gente que me acompaña seguimos luchando por la justicia y la libertad, como antes hicisteis vosotros. Seguro que al abuelo le gustará saber que la semilla que habéis sembrado no la pudieron ni la podrán nunca matar los fascistas asesinos, ha florecido en forma de constancia y amor infinito hacia vosotros.

Hace unos años, en una de las visitas que tu hijo hace habitualmente a la familia (él vive en Madrid, allí se casó con una buena mujer y allí ha tenido dos hijos y ha ejercido de médico hasta que se ha jubilado), decidí acompañarle a Porreres, al lugar donde sospechamos que fuisteis asesinados tú y el abuelo. Iba yo conduciendo y por el camino me contó que él no se llamaba Bernat, que cuando nació le pusiste de nombre Marat, por el líder de la Revolución Francesa Jean-Paul Marat, un hecho que desconocía pero que dice mucho ti, querido tío Bernat. Durante el trayecto, me explicaba que a ti te gustaba la historia (pensé que seguramente también las revoluciones, la francesa al menos), y que al poco de tu desaparición obligaron a su madre a bautizarlo y cambiar en el registro civil el nombre de Marat por Bernat; de hecho, me explicó que en su certificado de

nacimiento se ve perfectamente el nombre que tú y la tía le pusisteis tachado y a continuación el nombre de Bernat.

Llegamos a Porreres y le mostré el lugar donde una amiga porrerense, hija de un compañero asesinado en Manacor, me explicó lo que ella de niña había vivido, lo que todo el pueblo sabía sobre los asesinatos de los detenidos que venían de las prisiones de Palma, dónde morían y dónde los enterraban.

Allí, donde suponemos que seguís sepultados, guardamos unos minutos de silencio; no hacía falta decir nada, el silencio a veces lo dice todo. Estuvimos allí un rato y partimos hacia Palma. Ya de nuevo dentro del coche me invadió una mezcla de sentimientos, por una parte de orgullo y satisfacción por recuperar mis referentes, y también de rabia por todo el daño que nos hicieron. Bernat no decía nada y yo respetaba su silencio, pero al llegar en Palma, ya con el coche parado, tu hijo mirándome a los ojos y con una media sonrisa en la cara me dijo:

¿Sabes, Maria Antònia? A mí me borraron el nombre que mi padre me había puesto, pero ahora yo tengo un nieto que se llama Marat.

Así que, tío Bernat, tu deseo ha perdurado en el tiempo y ahora tienes un bisnieto que se llama Marat, prueba evidente de que no han conseguido ni conseguirán nunca matar la memoria.

Finalmente, te quiero confesar que a mí también me gusta aquello de «Liberté, Égalité, Fraternité», que me hubiera gustado mucho conocerte y hablar de todo contigo, que es un privilegio trabajar para descubrirte, que te tenemos presente en nuestra casa, que os queremos y esperamos sumar a otros compañeros y compañeras, juntas rescatar del olvido a todas las víctimas del fascismo.

Maria Antònia Oliver París

Palma, julio de 2020

Traducción del original en catalán

Víctima: Francisco Cabello Jurado
Autoría: Familia Cabello-Arteaga

Palma (Mallorca), agosto de 2021

Muchas veces, en las reuniones de primos y primas que veníamos realizando para hablar y recuperar la memoria de nuestro abuelo Francisco, nos preguntábamos como podríamos expresar aquellos primeros años en los cuales empezamos a detectar en nuestras familias una conducta diferente en todo lo relacionado con la guerra y nuestro abuelo Francisco.

La palabra que mejor la describe es SILENCIO.

Este silencio, que se transformó en colegios religiosos, cánticos de Cara al Sol a primera hora de la mañana, disciplina y buenas notas en la asignatura de Formación del Espíritu Nacional.

Yo, y supongo que muchos de nosotros, no entendíamos nada, tampoco preguntábamos, puesto que nuestro interés era el fútbol, ir al cine con los amigos y compañeros de clase, etc.

Pasaban los años y nuestra abuela Salud, viuda de nuestro abuelo Francisco, estaba allí, ayudando a nuestras madres con los nietos, siempre en silencio, no recuerdo haberle preguntado nunca por su marido, mi abuelo. Se alegraba en las fiestas, cuando tomaba una copita de fino o manzanilla, y recuerdo muy bien que por Navidad siempre compraba una botella de Tio Pepe, para celebrar las fiestas, igual, para recordar lo muy aficionado que era mi abuelo a tomar manzanilla.

Con los años, además de la palabra SILENCIO, creo que podemos añadir la de MIEDO. No quiero olvidarme de la tía Dolores, hermana de mi abuelo Francisco, que también padeció la muerte de su marido José, que para mí reflejaba en su rostro todo el dolor de aquellos terribles años.

Una vez pasados los años 60 hubo un ligero cambio: los hermanos, nuestros padres, hablaban un poco más de nuestro abuelo, y más todavía pasados los 70; parecía lógico, después de la muerte del dictador y de los cambios políticos que se vislumbraban. Las reuniones de primos han seguido, y seguro que pronto seguirán con un lema principal, homenajear a nuestros abuelos y padres.

Por desgracia han pasado 85 años desde el inicio de la guerra, 40 de dictadura y 45 de democracia y seguimos anclados en el pasado en todo lo relacionado con las víctimas de la dictadura.

No pudimos conocer a nuestro abuelo Francisco, pero nos dejó ese gen que nuestros padres y madres nos han transmitido y esto sí que no nos lo pueden quitar.

Por último queremos hacer llegar algunos párrafos de las cartas que enviaba a su esposa Salud Arteaga y a sus hijos durante su reclusión en el castillo de Bellver desde finales de julio de 1936 hasta el 4 de enero de 1937, día en que, en teoría, fue puesto en libertad, sin que desde dicha fecha se haya vuelto a tener noticias sobre su paradero.

30 de Julio 1936

No os preocupéis por mi pues estoy bien y como yo no he hecho nada punible, nada malo me pueden hacer .

20 de Diciembre de 1936

Siento que este año no podamos compartir la alegría de los años anteriores pero que hemos de hacerle, la vida se compone de bien y mal, de alegrías y pesares y quien puede saber si los dolores de hoy han de dar paso a una nueva vida más alegre y sobre todo más justa y equitativa que la anterior .

Un recuerdo muy especial a nuestra prima Dolores (Marilín), pionera en los Trabajos de investigación y relación con historiadores y la Memoria Histórica, que falleció hace unos años.

FAMILIA CABELLO - ARTEAGA

Víctima: Gabriel Gelabert Riera
Autoría: Francisca Gelabert Umbert

Manacor, 25 de mayo de 2021

Queridos abuelos:

A mí me gustaría recordar no únicamente a mi abuelo como una víctima de la guerra. Creo que la abuela Francisca lo fue tanto como él, aunque no la fusilaron a ella aquel día.

El abuelo murió tan joven —justo tenía 28 años— que ni siquiera su hijo tiene ningún recuerdo de él y sabe cómo era solo por un retrato que tenemos.

Yo siempre vi aquel retrato en casa: era un hombre joven, iba bien vestido y llevaba un sombrero. Era mi abuelo Biel, que murió en tiempos de la guerra, me dijeron.

A la abuela Francisca, sí que la conocí bien. Vivió 83 años, sólo tuvo un hijo, que fue mi padre, y vivió con nosotros hasta que murió.

De la abuela, recuerdo que era una mujer muy trabajadora, sólo quería estar trabajando en el campo y venía a la casa del pueblo en contadas ocasiones.

De ella, aprendí muchas cosas.

Una cosa fue que, cuando me encargaba hacer un trabajo y yo le ponía la excusa de que no lo sabía hacer, ella me decía que era muy joven y que tenía tiempo de aprender y me lo hacía hacer. Me decía que solo me saldría mal la primera vez y que después ya sabría, y como siempre tenía razón.

Parece una tontería, pero todavía ahora, ante un trabajo del que no estoy muy segura de cómo hacerlo, pienso en ella.

Me costaba comprender a la abuela a veces, era muy desconfiada, tenía reacciones un poco extrañas... No entendía del todo por qué era así, hasta que murió y descubrí muchas cosas que no sabía.

Ella murió sin hacer testamento y tuvimos que arreglar todo el tema de la herencia.

La tramitación del papeleo es algo que mis padres me encargaron que hiciera y, como que no sabía ni por dónde empezar ni cómo tenían las cosas, fui a la casa de fora vila donde vivía ella a coger todos los documentos que tenía.

Había infinidad de escrituras, recibos de compras, recibos de contribuciones, cartas... Me puse a clasificar y pude reconstruir en cierto modo la vida de los abuelos.

Tuve la suerte de que todavía vivía una hermana de la abuela, Tonina, que se había hecho cargo de mi padre cuando pasó lo del abuelo y me contó cómo pasó todo.

Los abuelos se casaron en 1931 y al cabo de dos años nació mi padre. Vivían en la finca de Sa Gruta, del término de Manacor.

En el año 1936, hubo el desembarco de fuerzas leales a la República en la costa levantina, en Cala Anguila, Porto Cristo, Cala Petita y Punta de Amer.

Los soldados republicanos tenían órdenes de desembarcar, alojarse por las casas de los alrededores que encontraran y esperar órdenes de los superiores de cómo actuar, y sobre todo tenían órdenes de no disparar ni hacer ningún daño a la población civil.

Un grupo de aquellos soldados llegó a la casa de Sa Gruta, donde vivían los abuelos con mi padre, y allí se quedaron.

Lógicamente, no les pidieron si lo podían hacer, quedarse unos días, simplemente se alojaron allí. Se llevaron bien con ellos, mientras estuvieron, pero eso no quita que pasaran unos días muy angustiosos por la situación, no sabían qué podría pasar.

En el momento en que les llamaron para volver a embarcar, lo que hicieron los soldados fue coger toda la comida que podían llevarse en el carro que los abuelos tenían y se fueron.

El carro y la bestia eran algo muy importante para un campesino y el abuelo pensó que cargarían la comida en el barco pero dejarían el carro y la bestia en el molino, y le dijo a la abuela que iba a ver si podría recuperarlos.

Mientras el abuelo estaba haciendo eso, llegaron a Sa Gruta un grupo de soldados nacionales a buscarlo porque había dado alojamiento a los rojos. Esperaron a que llegara y, sin que pudiera ni despedirse de su mujer, ni de su hijo, se lo llevaron.

La abuela fue corriendo a avisar a un vecino de lo que había pasado y aquel hombre se fue para ver si podía hacer algo y llegó a Son Carrió.

Allí, ante la iglesia, vio un camión parado que llevaba a muchos hombres con las manos atadas y entre ellos estaba mi abuelo. Aquel vecino suplicó a los soldados nacionales que lo soltaran y los soldados le contestaron que si no quería que lo subiesen a él también al camión que se fuera por donde había venido.

No lo volvieron a ver más, al abuelo, y el día 7 de septiembre de 1936 lo fusilaron en Son Coletes.

El trauma que tuvo la abuela es fácil de comprender. Tenía 25 años cuando pasó todo esto, se encontró a solas con un niño de tres años y sin poder entender por qué les había pasado aquello, ni qué es lo que habían hecho mal ellos, no encontraba respuesta a nada.

Estuvo muy enferma y, gracias a su hermana Tonina, que se hizo cargo del niño y en cierto modo también de ella, salió adelante, pero no superó nunca lo que vivió.

En aquel tiempo no había psicólogos ni nada y pensaban que la manera de superar estas cosas era olvidarlas y para conseguirlo lo que tenían que hacer era no hablar de ello, y esto hicieron durante muchos años. Pero hay cosas que no se pueden olvidar, y la abuela quedó marcada de por vida por todo lo que pasó.

Cuando supe todo esto, ella ya no vivía y me quedó un mal cuerpo que todavía ahora tengo cuando pienso en ello porque, si hubiera sabido antes lo que pasó, creo que la habría podido ayudar a vivir un poco mejor. Ayuda mucho poder desahogarse con alguien y ella no lo pudo hacer nunca.

Lo único que creo que puedo hacer ahora es dar a conocer esta historia y recordarlos siempre como lo que fueron, unas muy buenas personas que no se merecían sufrir tanto.

La vida fue muy injusta con ellos. Del abuelo Biel, justo tenemos una foto, y las personas que lo conocieron los pocos años que vivió decían que era muy buen hombre, y creo que debía de ser así, porque los poquitos años que vivió con la abuela, cinco años, bastaron porque ella lo quisiera y lo recordara toda su vida.

Doy las gracias a todos los que participáis en las tareas de reconocimiento de las víctimas de la Guerra Civil y por el esfuerzo que hacéis para recuperar los cuerpos. Es una tarea que parece casi imposible, pero estáis haciendo muy buen trabajo.

De parte de toda la familia, muchas gracias.

Víctima: Gabriel y Jaume Vives Bibiloni
Autoría: Margalida Bosch Gomila

De izquierda a derecha:
Magdalena Sansó Busquets, padrina de las víctimas.
Magdalena Bibiloni Sansó, madre de las víctimas.
Magdalena Vives Bibiloni, hermana de las víctimas

Nunca es tarde

Porto Cristo, agosto de 2021

Carta a los hermanos Gabriel y Jaume Vives Bibiloni

Queridos hermanos de mi abuela,

La vida da muchas vueltas, pero el tiempo es una línea recta que nos ha hecho converger aquí y ahora. ¡Quién nos iba a decir que trazando una línea desde el año 1936 hasta el 2021 nos reencontraríamos y tendríamos la oportunidad de conversar un poco!

Desde la bonanza que me ha tocado vivir no puedo ni imaginar el sufrimiento que pasasteis en aquella mala época que os tocó a vosotros. Y es que el momento de nacer es una lotería.

En esta, la vuestra, zona rural había carencias de todo tipo: alimenticias, científicas, tecnológicas, culturales, etc. Lo que abundaba más era la humanidad, con la capacidad que tiene de suplir todas las otras. Pero esto también se rompió, la Guerra Civil lo destruyó todo.

Poco sé, hermanos de mi abuela, de vuestros sufrimientos. Tú, tío Jaume: hombre soltero y metido en política, fuiste detenido y traído en un camión hasta Manacor, apelotonado con otros muchos como tú. Allí acabaste en una fosa común y tapada de cal del antiguo cementerio de Manacor, cuenta la historia de la familia.

Tú, tío Biel, con una familia propia, tuviste un desafortunado incidente con una cabra que saltó desde tu finca a una finca vecina. Este fue el detonante de tu detención y fusilamiento en Son Coletes.

Os quiero decir que sé que acabasteis la vida demasiado jóvenes pero seguís aquí, estáis en los libros de historia, también en la memoria de la familia: ¡si vierais como os buscan! ¡Me gustaría tanto que pudierais ver como os buscan!

Ahora ya sabemos cómo os enterraron en Son Coletes y ¡después edificaron justo encima un cementerio moderno!

Finalmente la verdad sale a la luz. Os quiero decir que la ciencia ha avanzado tanto en estos la ciencia ha avanzado tanto en estos años que con un poco de saliva de algún descendiente pueden descubrir a quien pertenecen los huesos. ¡Y lo están haciendo! Están excavando fosas, recuperando cuerpos y descubriendo quienes eran y a quién pertenecen ahora. Algún día será el vuestro, vuestro día de ser descubiertos y enterrados como seres humanos, con nombre y apellidos. Os lo prometo. Os quiero decir que, como debíais de imaginar antes de morir, ganó el bando militar y mantuvo el poder durante cuarenta años. Así que a vuestra madre y a otros familiares los tocó callar. Bajar la cabeza y callar. Renegar de lo que creían justo. Estabais en su memoria, pero con un silencia que hacía que la amargura fuera más profunda todavía. Padres, hijos hermanos tuvieron que renegar de los familiares encarcelados y muertos para poder sobrevivir.

Finalmente muchos se pasaron al otro bando... Es más fácil vivir con los que viven bien. Vuestra madre murió pocos años después, y cómo que había dejado el catolicismo por el protestantismo la enterraron con vosotros, en una fosa común. Mi abuela y hermana vuestra intentó aclarar qué había pasado, donde habían puesto a su madre... ¡No lo consiguió! Pero continuamos pensando que está con vosotros. Una sobrina vuestra, Antònia, que era muy niña cuando pasó todo esto, y que vio sufrir a su abuela que era vuestra madre, ahora me acompaña y me explica lo que recuerda de aquel tiempo, lo hace por vosotros, sus tíos. Pero también por su abuela. Vuestra hermana y abuela mía también sufrió mucho y con mucho silencio. Yo, que la quería mucho, siempre he intentado ponerme en su lugar y no llegaré nunca ni a imaginar la amargura que debía de llevar dentro. Lo hago por vosotros, hermanos de mi abuela, pero también por ella.

Os quiero dedicar estas letras a vosotros, tíos Jaume y Biel, pero pensando todo el tiempo en aquellas mujeres, tantas y tan valientes, que tuvieron que bajar la cabeza y comerse las lágrimas tantas y tantas veces. Y no lo hacían por cobardía, lo hacían para que los suyos y ellas mismas tuvieran la oportunidad de vivir; porque aquí hubo personas que eran propietarias de la vida de los otros.

¡El mar hace un hoyo y tapa!, decía mi madre. Finalmente lo he entendido. Descansad en paz.

Margalida Bosch

Traducción del original en catalán

Víctima: Guillem Febrer Más
Autoría: Bernat Febrer Pereira

En recuerdo de Guillem Febrer Más, mi tío, al que se me privó de conocerlo.

Era muy joven y con mucha energía. A los 15 años ya demostró su valor al arriesgar su vida para salvar a una mujer de morir por un desastre natural.

Teniendo casi veinte años se sintió motivado a criticar las injusticias de la represión. Nunca actuó con violencia contra otros. Sentía su rabia contra el fanatismo y contra las despiadadas y cobardes delaciones por parte de vecinos de toda la vida.

Su indignación añadida era que su padre estaba encarcelado en Can Mir. Inmundo lugar hacinado de presos acusados por cualquier pretexto. Muchos que eran puestos en libertad eran llevados al paredón y asesinados. Él no sabía si podría volver a ver a su padre.

Quién no llegó a ver a Guillem fue su padre, cuando fue puesto en libertad y se enteró de que su hijo fue asesinado en Son Coletes.

Su vida inocente, muy joven, y que arriesgó su vida por otros, acabó de la más injusta y cruel forma en aquel tiempo, asesinado por sus ideales y con el desprecio de vecinos a su familia por mucho tiempo.

Bernat Febrer, un sobrino de Guillem, al que nunca conoció en persona y que será siempre recordado.

Víctima: Guillem Pasqual Llodrà
Autoría: Benet Galmés Pasqual

Nació el 17 de julio de 1903, en Sant Llorenç, y trabajaba de payés por cuenta ajena. En 1935 trabajaba quemando hormigueros en una finca del abogado manacorí Antoni Literas, probablemente Son Sureda o Son Cardaix. Estaba afiliado a Esquerra Republicana Balear y también a la Sociedad Obrera. Fue acusado de colaborar con el intento de promover una huelga de trabajadores del campo, y también de que el día 18 de agosto, cuando subió con más gente a ver los barcos que habían desembarcado en Sa Coma, había hecho el comentario de que los aviones republicanos que sobrevolaban el Llevant iban a cagar encima de Palma .

Después del 18 de julio huyó del pueblo durante dos o tres semanas y se fue a la parte de Es Revellar, donde un tío suyo tenía una casa. No pasaba la noche, pero comía allí, vagando por los alrededores el resto del día. El 24 de agosto los falangistas Pere Ferrer Bauçà, Josep Ballester Riera, Bartomeu Pasqual Gelabert y Mateu Ballester Riera fueron a su casa a detenerlo, pero con la excusa de despedirse de su hija consiguió escapar y esquivar las balas que le dispararon. A finales de septiembre fue detenido y llevado a la prisión de Manacor.

El 30 de abril de 1937 se celebró el consejo de guerra, en la cual también se juzgaba a Miquel Riera Parera, *Cucaiada,* y Llorenç Riera Cabrer, *Puput.* El presidente era el teniente coronel Sebastià Sard Montarner; el juez instructor, el capitán Gabriel Sastre; el fiscal, Ricard Mulet, y el abogado defensor, el capitán Josep Martí Cuevas. Declararon como testigos Martí Rosselló Sancho, Guillem Jaume Jaume, Miquel Pont Vives, Guillem Pasqual Femenias (tío suyo), Josep Galmés Riera, esteve Ballester Gomila, Josep Ballester Riera, Miquel Corté Picó, Bartomeu Sureda Alcover, Pere Ferran Bauzà, Antònia Morey Sancho y Antoni Literas Ferrer.

Fue condenado a muerte por adhesión a la rebelión y fusilado en el cementerio de Manacor el 11 de mayo de 1937, a las 6.30 horas de la mañana. Está enterrado en una fosa común, en Manacor.

Traducción del original en catalán

Víctima: Jaume Bauçà Far
Autoría: Francesc Huertas

En el Día Internacional de las Víctimas de las Desapariciones Forzadas, queremos recuperar el nombre de Jaume Bauçà Far. Tuvo el cargo de regidor del Ayuntamiento de Palma en las elecciones de 1931. Estaba afiliado al Partido Socialista Obrero de Palma. Fue encarcelado en el Castillo de Bellver, puesto en libertad y a continuación fue llevado al cementerio de Porreres para ser asesinado por tropas franquistas. Este hecho produjo un gran desasosiego en su familia.

Sus nietos no han podido tener la posibilidad de tener un contacto humano y familiar con él. Fue un hombre dedicado a luchar por los derechos de los trabajadores y el bienestar social del pueblo de las Illes Balears. Desgraciadamente, un sector de partidos, sobre todo de derechas, considera que la Transición fue modélica. ¡Modélica para quién!

Consiguieron salir con total impunidad de todos los asesinatos que cometieron durante la guerra y después en la represión.

Sus nietos no han podido tener la posibilidad de tener un contacto humano y familiar con él. Fue un hombre dedicado a luchar por los derechos de los trabajadores y el bienestar social del pueblo de las Illes Balears.

Evidentemente, nuestra familia considera a Franco y a los falangistas unos genocidas de una parte del pueblo español. Ellos no quieren reconocerlo, porque quieren remodelar la historia según sus intereses.

Ahora que tenemos una democracia, continúa habiendo franquistas, disfrazados de demócratas.

Traducción del original en catalán

Víctima: Jaume Nadal Cañellas
Autoría: Catalina Sabater Nadal

Nos llegó a nuestro sentir el recuerdo de una canción de Luis Eduardo Aute que nos emociona y que ahora querríamos dedicar a Jaume y compartir, porque nos lo hace presente y nos recuerda todo lo que pasó y todavía a estas alturas continúa pasando.

Unas palabras para Jaume Nadal Cañellas

Enemigo de la guerra y
su reverso, la medalla. No
propuse otra batalla que
librar al corazón
de ponerse cuerpo a tierra bajo
el paso de una historia que iba a
alzar hasta la gloria el poder de
la razón.

Y ahora que ya no hay trincheras, el
combate es la escalera,
y el que trepe a lo más alto
pondrá a salvo su cabeza,
aunque se hunda en el asfalto,
la belleza...

Míralos, como reptiles al
acecho de la presa,
negociando en cada mesa
maquillajes de ocasión;
siguen todos los raíles
que conduzcan a la cumbre,
locos porque nos deslumbre
su parásita ambición.

Antes iban de profetas
y ahora el éxito es su meta;
mercaderes, traficantes,
más que náusea dan tristeza,
no rozaron ni un instante, la
belleza...

Y me hablaron de futuros
fraternales, solidarios,
donde todo lo falsario
acabaría en el pilón;
y ahora que se cae el muro
ya no somos tan iguales,
tanto vendes tanto vales
¡viva la revolución!

Reivindico el espejismo de
intentar ser uno mismo,
ese viaje hacia la nada que
consiste en la certeza de
encontrar en tu mirada, la
belleza...

Autor: Luis Eduardo Aute Gutiérrez

Y ahora, en estos momentos, cuando ya el padre y la madre de Jaume han muerto, como también sus hermanos y muchos de sus amigos y conocidos, nos gustaría pedir una vez más, aunque en silencio, pero fuerte y claro, que querríamos enterrar a nuestro familiar allí donde él hubiera querido descansar, junto a los suyos.

¡Ya es hora de volver a casa!

Este es el deseo de la familia.

Traducción del original en catalán

Víctima: Jaume Rebassa Garcies
Autoría: Jaume Rebassa Moll

Carta a las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo

Después de ochenta años fuera de casa, al fin ya estás aquí.

Era el 16 de diciembre de 2018. Todos te esperábamos. Nerviosos y emocionados, volvías a casa y allí estábamos para recibirte. Muy larga ha sido, esta oscuridad. Pero ya estás aquí, en la casa familiar, donde en cierta forma se han vistos relacionados, en tu nombre y apellidos, tu honor y tu dignidad, verdaderos patrimonios del ser humano. No te hemos recuperado a ti, pero sí a tu identidad, tu memoria y tu vida, que podemos compartir con orgullo.

El pasado 8 de mayo se celebró el 75 aniversario del final de la Segunda Guerra Mundial. Entonces se conmemoró también la liberación de los campos de concentración nazis. Estamos seguros de que te gustará esta pequeña contribución nuestra a rememorar y homenajear a todas las personas que vivieron el espanto de los campos, muchas de las cuales perdieron allí la vida de una manera terrible. Ahora hace 77 años, tú, abuelo, fuiste una de ellas.

Cuando aquel día de agosto del 39 tuviste que partir nunca nadie de tu casa imaginó —Catalina, la abuela; Antònia, Jaume y Felip, tus hijos— que no volverías.

Sabías que no te quedaba otra que irte, tu compromiso político no te permitía tener un lugar para vivir en la España terrible y oscura que llegó después de la Guerra Civil. Tu militancia en el PSOE y la UGT, de la cual fuiste durante un tiempo secretario general; tus cargos de miembro de la comisión gestora del Ayuntamiento de Palma y de jefe de la guardia urbana; tu actividad como redactor y director de las publicaciones El Obrero Balear y Antorxa; todo ello convertía a ojos de los golpistas que finalmente ganaron la guerra en una persona a perseguir y a eliminar... Había que borrar de la historia la República y los republicanos, y así fue.

Tu marcha de Mallorca fue una auténtica odisea: te fuiste con un grupo de compañeros en laúd desde Es Camp de Mar, una noche de la esperanza de llegar a Argel y desde allí la travesía hasta América. Pero no pudo ser: el naufragio de la barca os llevó a Italia, con un barco que os recogió. Allí, de 1940 a 1943, sufriste prisión, confinamiento en la isla de Ventotene y finalmente, deportación a

los campos de concentración nazis de Flössemburg, de Buchenwald y de Mittelbau-Dora, donde falleciste el 24 de diciembre de 1943, exhausto por las condiciones de vida y los trabajos forzados, solo y lejos de casa.

Nosotros no conocimos tu destino hasta el año 2009, en que la historiadora Elena Rodríguez, que trabajaba para Memoria de Mallorca, nos ayudó a averiguar esta última etapa que te convertía también en víctima del nazismo. Viajamos a Buchenwald, visitamos el campo, nos reencontramos contigo, en un encuentro muy intenso, profundamente sobrecogedor y a la vez reparador, sin duda.

Y ahora, hace un año y medio te reconoció el Ayuntamiento de Palma —después de más de cuarenta años de democracia...— con la placa que colocaron en la puerta de casa que todavía pertenece a la familia. Este es el retorno metafórico que te queríamos contar, abuelo. Tu nombre figura en la casa donde viviste con tu mujer y tus hijos. Allí estábamos todos, todos los vivos, porque ya no están Catalina, Antònia y Jaume. Felip sí que estaba, muy emocionado, y todos los nietos y bisnietos, e incluso los hijos de los bisnietos. Tu descendencia, muy orgullosos todos de tu de tu ejemplo de vida, un orgullo que se mezcla con la pena y la rabia de la injusticia cometida con un hombre como tú, que sencillamente fue fiel a unas ideas.

Gracias, abuelo, por habernos acompañado toda la vida a pesar de no estar; gracias por tus inquietudes; gracias por tu carácter emprendedor; gracias por tu formación autodidacta que nos hace creer en el progreso de las personas más allá de la clase social; gracias por tus cartas, que demuestran una sensibilidad sorpresiva en un trabajador de entonces, como fuiste tú; gracias por tu ejemplo.

Con esta carta te recordamos a ti, Jaume Rebassa Garcies, querido abuelo, y en tu memoria y en la de todas las víctimas del franquismo, del nazismo y de todas las guerras, nosotros, tu familia, nos alzamos por la libertad, la democracia, la tolerancia y el respeto.

Jaume Rebassa Moll

Traducción del original en catalán

Víctima: Jaume Serra Cardell
Autoría: Antònia Mercadal Serra

85 aniversario del asesinato del maestro poblero Jaume Serra Cardell

Tal día como hoy, el 11 de marzo de 1937, hace 85 años, y en cumplimiento de una sentencia ilegal vergonzosamente vigente hoy en día y dictada por un tribunal ilegal (puesto que en 1937 la legalidad era la de

la República, no la golpista), te asesinaron de madrugada en el Fortí d Illetes, de Calvià.

Este día, los fascistas arrancaron de golpe tu vida, tus proyectos, tus ideales, tus sueños, tu sonrisa, y dejaron a toda nuestra familia en la más absoluta desolación, sin que tus padres ni tus hermanas encontraran consuelo; sin dejar que nadie se acercara a la familia para darles el pésame, e incluso prohibiendo a la familia llorar y vestir de negro en señal de luto.

Había dos falangistas en la puerta de casa, Jaume, para vigilar que la crueldad infringida a la familia se cumpliera de manera rigurosa y ejemplarizante.

Tu familia, Jaume, no lo olvidará nunca, por eso seguiremos luchando para que tú y todas las víctimas del franquismo y sus familias logren el reconocimiento INTEGRAL DE VÍCTIMA, tal y como sucede con otros colectivos.

De todos modos es muy de agradecer la gran tarea de las familias organizadas en plataformas memorialistas (aquí en Mallorca es la Asociación Memoria de Mallorca), que han luchado y luchan incansablemente y que hay que reconocer que han encontrado el apoyo de nuestras y instituciones autonómicas, que son muy sensibles al tema de nuestras víctimas y que trabajan duro por la recuperación de las víctimas asesinadas y para devolverlas a sus familias, en cumplimiento de la Ley de Fosas Autonómica. Proyectos importantes, como la colocación de adoquines *Remembrance Stones/Stolpersteine*; e incluir el estudio de la II República y el golpe de estado en el currículum escolar,

y muchos actos de reconocimiento, uno de los últimos, que como maestro de escuela te gustará, ha sido hace poco, un emotivo acto de colocación de una placa, allí donde estaba Sa Normal, con el nombre de los docentes depurados en Palma (a pesar de que según mi opinión todos los maestros o la mayoría fueron depurados en Palma, puesto que todos o la mayoría pasaron por Can Mir, Sa Provincial o el Castillo de Bellver, ¿o no?
También iniciativas parlamentarias importantes, como la última presentada estos días, una PNL por el equipo de Gobierno Autonómico de reconocer y condenar la participación del franquismo en el holocausto nazi. Creo que sido un hito histórico.

Pero, reconociendo todo esto, Jaume, la verdad es que cuando nos dejan sus hijos, hijas, familiares o las víctimas del mismo..., como últimamente nos ha dejado Biel Riera, a los 103 años. Sí, Jaume, aquel chaval a quien, con tan sólo 17 años, encerraron primero en Can Mir, que se negaba a comer y a quién tú, que eras sólo un poco mayor, le decías que si no comía se moriría y te dedicabas a pelarle los moniatos, hasta que su padre te tomó el relevo. Él se acordaba mucho de ti. Es mestre Serra, me decía, ¡y nos emocionábamos los dos!

Pues, como te decía, Jaume, cuando ellas y ellos se van, no puedo negar la desazón que me produce comprobar que el franquismo sigue, a estas alturas, con la más absoluta IMPUNIDAD. La justicia, Jaume, os es anegada a las víctimas del franquismo, esta es la triste realidad.

No quiero olvidar (a ti no te gustaría nada que en este escrito lo olvidara) nombrar a las víctimas que esta madrugada del 11 de marzo de 1937 siguieron tú mismo destino:

Antoni Zanoguera Garcias, una víctima también muy joven, de Llucmajor.

Los carabineros leales a la República destacados en Sa Pobla: Crisant Valcárcel Moll, Antonio Palazón López y Juan Orozco Trulla.

A mí, desde muy pequeña, Jaume, me hablaron de ti. Mi padre, aquel maestro de escuela inquense gordo y calvo (como lo describirías a tu hermana Martina cuando esta te llevaba la ropa con las noticias del diario dentro de los puños de las camisas) que

también estaba preso en Can Mir.

El tío Joan Pizà Massanet, el joven estudiante de derecho y compañero de proyecto socialista, también muy duramente represaliado; tus hermanas, ambas represaliadas, Margalida y Martina (a Margalida la tuvieron una temporada encerrada en la Prisión Provincial acusada de espionaje y a Martina, mi madre, le hicieron beber aceite de ricino); mi estimada Salvadora, que era una niña cuando te asesinaron, pero que se acordaba muy bien. ¡Qué mujeres más firmes!

Y tu madre, Jaume, la abuela Martina, que con su doloroso silencio lo explicaba todo. Yo también se lo he contado a mis hijos.

Tu familia no te olvidará nunca, Jaume, siempre estarás en nuestro corazón y en nuestra memoria y no nos cansaremos nunca de pedir justicia para ti y para quienes, como tú, fueron asesinados y represaliados por querer lograr una sociedad sin privilegios, más justa y más igualitaria.

¡Verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición!

Traducción del original en catalán

Víctima: Joan Alemany i Villalonga
Autoría: Ayda Akbiçak

Joan Alemany, Ayda Akbiçak. De tu nombre al mío han pasado 92 años y tres generaciones.

Te arrancaron de esta vida a los 44 años, asesinado el 27 de septiembre de 1936, en Santa Maria del Camí.

Te torturaron hasta la muerte por ser un hombre libre que caminaba mirando hacia un mundo digno, un mundo de justicia y humanidad.

El dolor y el conocimiento pasan de una generación a otra; y yo te he conocido a través del dolor de tu hija Margalida, mi abuela.

Un dolor en el pecho que la acompañaba siempre llevaba tu nombre. Ella tenía nueve años cuando te asesinaron.

Justo después, vinieron casi cuarenta años de silencio y niebla, en los que tu nombre se pudría bajo tierra. Después de la oscuridad, llegó la luz; y tu nombre volvió a pronunciarse, tu muerte fue denunciada y el dolor escuchado.

Hoy te buscamos en la tierra. Encontramos huesos y encontramos verdades. Encontramos nombres propios de personas que, como tú, fueron silenciadas y asesinadas por su pensamiento.

Tu hija Margalida ya está muerta, tu nieta Lina se jubila este año, y yo, tu bisnieta, tengo 38 años y dos hijas. Los años pasan.

Esta es una carta de agradecimiento para ti y todos los compañeros y compañeras desaparecidos que luchasteis por nosotros y los que vendrán. Quizá no encontremos los huesos que coincidan con nuestro ADN, pero de cada uno de vuestros nombres germina libertad y verdad con fuerza. Os enterraron, olvidando la resistencia de las simientes, todavía en condiciones extremas. Los años pasan, Joan, pero *la tierra nunca olvidará ninguno de vuestros nombres.*

Traducción del original en catalán

Víctima: Joan Canyelles Campllonch
Autoría: Rafael Bosch Canyelles

Amado,

Porque nuestra abuela y nuestras madres hicieron que te amásemos y nunca te olvidáramos.

Anhelado,

Porque te conocíamos pero no te pudimos disfrutar. Abuelo Joan, hoy, cercanos los días de tu fiesta, quiero escribirte unas líneas para contarte cómo ha sido y cómo es nuestra vida. Una vida que a ti te robaron, injustamente una noche de enero 1937, junto con otros compañeros; pensaban que asesinando a las personas podrían matar las ideas, pero hoy, ochenta y cuatro años después, vosotros tenéis el reconocimiento y el reconocimiento y ellos, el olvido y el repudio.

Quiero empezar contándote que Francisca, tu esposa, la perdimos ya hace años, en noviembre de 1985. Nos dejó en la paz y la serenidad que la caracterizaba. Como ya sabes, su vida no fue fácil después de que tú desaparecieras, pero ella, con su fortaleza, que seguro que conocías bien, salió adelante con vuestras hijas de cinco y tres años, y mantuvo una familia unida y fuerte. Mujeres como ella, también represaliadas, hubo muchas en aquel tiempo y para todas debería haber un recordatorio. Todavía la recordamos mirando aquel joyero de madera lacada de color negro con rosas pintadas que tú le regalaste y donde conservaba alguna carta y las poesías que le hacías llegar, y que todavía conservo...

Tus hijas, Magdalena y Catalina, también nos dejaron hace un tiempo y nos quedó a todos un vacío en el corazón, sobre todo porque fue después de que consiguieran encontrar tu cuerpo y ellas, en sus últimos años y sin plena consciencia, no pudieron enterarse del hecho que a buen seguro habría aligerado la angustia de toda una vida de no haber vuelto a saber nada de ti, además de sin poder tener tu protección, la estima y las

palabras... del padre que tanto añoraron.

Quiero decirte que encontraron tu cuerpo en Porreres, en enero de 2018, cerca de tu amigo Tomàs Seguí, y juntos os devolvieron al pueblo que tanto quisisteis y donde ahora reposáis. Hoy tú y Francisca, tu esposa, por fin estáis juntos. Al final tuvisteis el homenaje y el reconocimiento que os merecíais, porque os quitaron la vida por defender y desear un mundo mejor a los trabajadores y trabajadoras de este pueblo.

Pero continuaré contando cosas de la familia, y empezaré por tus hijas.

Magdalena, casada con Francisco Bosch, tuvo dos hijos: tus nietos, Rafael y Joan, y ella constantemente les recordaba lo que siempre les repetiste: «¡Estudiad, que es como se mejora en la vida!».

Rafael, casado con Xisca, tiene un hijo, Francesc Ll. Y Joan, casado con Teresa, tiene dos: Xisco y Vicenç.

Catalina se casó con Rafael Mir y tiene tres hijos: Guillem, Joan Francisco y Rafael, otros nietos más.

Guillem se casó con Xisca y tiene una hija, Marina; Joan Francisco, casado con Victòria, también tiene una hija, Victòria, y Rafael, el más joven de tus nietos, se casó con Joana y tiene dos hijas, Aina y Paula.

Como puedes ver, la familia creció y todavía sigue...

A buen seguro que te preguntarás cosas de tu pueblo, Esporles, de las muchas que hicisteis y otras que empezasteis.

De aquellas escuelas que con vuestras manos levantasteis, que allí quedaron, inmóviles y solas, pero que al cabo de unos años fueron empleadas para lo que vosotros pensasteis: ofrecer educación y estudios a los hijos de los obreros, y donde algunos de tus nietos empezaron los estudios. Ahora son la sede del IMEDEA, un centro de investigación avanzada reconocido en todo el mundo. Ya lo ves, seguramente la obra que os costó la vida ahora es un lugar de prestigio mundial.

Y la Casa del Pueblo, donde los fascistas incluso robaron el piano, cerrada también durante muchos años, fue restaurada hace un tiempo y ahora se ha convertido en un espacio empleado por muchas entidades y tiene un pequeño teatro, el único del pueblo. En la entrada hay una escultura donde, entre otros, está tu nombre, como homenaje a las personas que lo hicisteis posible.

Siempre has estado presente en nosotros, en tu esposa y nuestras madres, que recordaban muy bien el día que les dijiste adiós, después de la salida de la escuela, con aquel último beso que les dejaste y que llevaron en su corazón hasta sus últimos días. Siempre nos recordaban tus sueños de acabar unas escuelas en el pueblo para que los hijos y las hijas de los trabajadores tuvieran la oportunidad de una educación y mejorar sus vidas, y tú y tus compañeros y compañeras pusisteis la semilla que con los años ha dado sus frutos, y mira, entre tus bisnietos tenemos tres ingenieros, dos graduadas en dirección de empresas, una graduada en trabajo social y la más joven haciendo camino... Pensamos que seguro que sacarías pecho y continuarías animando a tus compañeros y compañeras sindicales.

Hoy, volviendo la mirada atrás, muchas personas nos preguntamos todavía qué peligro teníais para que os asesinaran. Lo que no sabían es que las ideas de las personas buenas perduran en el tiempo y ahora podemos decir que han ganado, mientras sus asesinos fascistas son rechazados.

Joan, Francisca, Magdalena y Catalina; hoy, no sabemos dónde, pero seguro que estáis todos juntos intentando recobrar el tiempo que os robaron. Nosotros siempre os tendremos en nuestro corazón.

Sit tibi terra levis

Traducción del original en catalán

Víctima: Joan Gelabert Vallori
Autoría: Libertario

Mi colorín

A la memoria de Joan Gelabert Vallori

En 1938 nuestra familia solamente deseaba vivir con dignidad y respeto, no ambicionábamos otra cosa; dignidad y respeto era todo lo que pedíamos.

En una de las muchas veces que mi padre salió de la prisión, yo tenía un *colorín* enjaulado que era un gran cantador y yo le tenía mucho aprecio. Mi padre me dijo:

— Libertario, ¿por qué no lo sueltas? No sabes la alegría que tendrá cuando se sienta libre, yo sí que lo sé.

Aquella misma tarde le abrí la puerta y el pajarito no dudó en salir y alejarse. Dejé la puerta abierta por sí quería volver. Mi padre me había contado que algunos presos, sobre todo de la península, lloraban cuando les comunicaban la libertad: la mayoría no tenían ni trabajo ni recursos para poder subsistir y deberían robar para sobrevivir, y muy probablemente volverían a ser encerrados.

Mi *colorín*, él solo, volvió a entrar en la jaula. Él tampoco conocía el camino de la libertad, no sabía dónde encontrar comida y dentro de la jaula lo tenía seguro. Se lo conté a mi padre.

— Déjale la puerta abierta, él sabrá cuándo debe marcharse —me dijo.

Con la puerta abierta y comida y agua, un buen día, mi colorín ya no volvió. Seguro que aprendió a disfrutar de la libertad y que la fuerza de ésta seria superior a la abundancia de la comida. Así que me quedé sin colorín, pero por si acaso volvía y durante mucho tiempo le dejé la jaula abierta con comida y agua.

Mi padre también tenía la puerta abierta, pero lo encerraban nada más entrar, una y otra vez. Entrar era fácil, pero salir era difícil de conseguir. Él no podía alejarse como mi colorín, su libertad dependía de la libertad de los otros; cuántas veces le oí decir que él no sería nunca libre mientras hubiera un solo oprimido.

Le solía decir a mi madre:

—Carme, cuando salga buscaré una barquita y todos los domingos con los niños iremos a pescar.

Un metro nos separaba de nuestro padre, un metro de distancia separado por unos barrotes en cada ventana y una espesa reja. Cuando nuestro padre nos hablaba de la barquita, mi madre con el rostro sonriente y los ojos fijos en la cara de mi padre le decía:

— Joan, ¿tú crees en lo que dices?

— Sí, Carme, ya lo verás.

Mi padre no pudo, como había hecho el colorín, alejarse de la jaula y le fue imposible cumplir la promesa. Mi madre no subiría nunca en aquella barquita. Cada domingo con los niños iríamos a pescar... sólo recuerdo tres o cuatro veces que con mi padre fuimos a pasear por el campo, una a la Font Santa y otra un poco más lejos.

Cada día le seguiríamos trayendo la cestita con la comida, lo más caliente posible, siempre procurábamos que el primero fuera para nuestro padre. Nosotros estábamos orgullosos de él y nunca tuvimos vergüenza de decir que estaba en la prisión, conocíamos la causa y presumíamos de él.

De niño me pasaba horas y horas con mi madre, ella se sentía sola, mis hermanos eran mayores y tenían cosas que hacer, yo con seis o siete años me sentía a gusto en su compañía. Tenía una cestita llena de recortes pequeños de ropa de todos los colores y si debía hacer algún cosido, me decía:

— Tario, busca un trozo de ropa que vaya bien con esta.

Así ella conseguía dos cosas: romper su soledad y, lo más importante, apartarme de la calle. Los dos en la habitación con un trozo de manta gastada nos tapábamos las piernas para quitarnos el frío. Todas las conversaciones que teníamos eran sobre mi padre, a mí me encantaba hablar de él y siempre le decía lo mismo:

— El papa, ¿por qué está en la prisión?

En la calle me decían que por ser rojo, y yo no lo entendía.

— Tu padre está en la prisión sólo por pedir pan y trabajo me contestaba mi madre.

Pan y trabajo, pensaba yo, y me sentía orgulloso de él. Mi madre me contaba anécdotas de mi padre, sabía que me gustaba mucho. Esta es una de ellas:

Una vez, mi padre hacía de picapedrero en un convento de monjas que había en la Avenida Argentina, estaba arreglando la azotea. Subió la superiora y le dijo:

— *Mestre Joan*, ¿por qué tapáis los agujeros de la pared? al anochecer vienen pájaros, entran por los agujeros y los cogemos para comer.

— Hermana, ¿le parece que está bien coger los pajaritos que buscan refugio en la casa de Dios y que acaben en la sartén?, le contestó mi padre.

Mi madre reía, y hablaba y hablaba. Yo le tocaba las rodillas para que las bajase de nubes, me miraba y con sus manecillas acariciaba mi cara, estrechándola contra sus pechos, al tiempo que me besaba la frente. Quería impedir que le viese los ojos llenos de lágrimas, siempre intentó que los más pequeños de la casa, Galileo y yo, no la viésemos llorar. Llegué a conocer muy bien a mi padre sin casi haberlo visto.

La verdadera revolucionaria fue ella. Mi madre, pobrecita, nunca consiguió cobrar pensión de viudedad porque mi padre no había cotizado el tiempo que estuvo en prisión. La pobre fue católica toda la vida y, siempre que pudo, practicante. Tenía fe en su dios, pero este se olvidó de ella, estaba muy entretenido en aquella época dirigiendo su ejército.

En 1950 yo tenía diecisiete años. Mi padre se encontraba en la cama, hacía veintinueve días que había tenido una embolia cerebral y a las seis de la mañana mi madre nos llamó:

—Niños, vuestro padre se ha caído de la cama.

Después dio unos golpes en la pared, pues mi hermano Toni, que ya estaba casado, vivía en la casa de al lado. En unos segundos estuvo en casa.

Los tres con mucho cuidado pusimos a mi padre en la cama, él sólo pudo decir:

—FAI...

Después nos miró uno a uno y... Los tres nos pusimos a llorar. Mi padre... mi padre... Mi madre no lloraba, seguía arreglándole los cabellos hacia atrás y besándole una y otra vez en la frente, al tiempo que le decía:

Ya has encontrado tu libertad, ahora al fin te dejarán descansar...

Y seguía besándole en la frente. Mis hermanos y yo llorábamos sin consuelo cada uno en un rincón, no teníamos ganas de hablar, no teníamos nada que decirnos, sólo mirábamos a nuestra madre, su fortaleza y temple, era como si nos quisiera transmitir su fuerza. A cada momento tenía a uno de nosotros a su lado, que abrazaba y besaba, mi madre. Mi madre...

Yo pensaba que mi padre no se había ido, sólo había dejado la jaula vacía. Estoy seguro de que, como mi colorín, había encontrado el camino de su libertad y tal vez el mundo que tanto buscó y por el cual tanto luchó y sufrir, no sólo por él, sino para ser repartido entre todos.

Joan Gelabert, mi padre, no pedía demasiado: sólo dignidad y respeto. Yo estaba seguro y convencido de que, como tantas veces, lo volveríamos a ver y ya no detrás de aquellos fríos barrotes.

Seguro que nos esperará al final del camino en aquella barquita que tantas veces prometió a nuestra madre. Buscaré una barquita y con los niños cada domingo iremos a pescar; esto es lo que nos decía, con qué poca cosa se conformaba aquel rojo. Mi padre era diferente y nosotros también lo somos. Si al final hay un dios, espero que tenga en su reino a mi estimado colorín; es igual si la jaula es vieja, sólo pido que siempre tenga la puerta abierta.

El color de la piel de mi padre era casi morado cuando murió. Sí, morado por las torturas recibidas. Su corazón y su pensamiento tenían el color de la libertad, esto nunca se lo pudieron quitar. Mi padre, mi madre y mi colorín tenían y tienen un color precioso y radiante que ya querrían tener para sí muchos camaleones, ya lo creo que sí.

Libertario

Palma, julio de 2008

Traducción del original en catalán

Víctima: Joan Llabrés Martí y Miquel Llabrés Martí
Autoría: Carles López de Padilla Llabrés

En memoria, agradecimiento y recuerdo de todas las víctimas de las desapariciones forzosas y a mi abuelo, Joan Llabrés Martí, y a su hermano, Miquel Llabrés Martí

Barcelona, 28 de agosto de 2020

El día 30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzosas, quiero rendir mi personal homenaje a las víctimas del golpe de estado fascista que se produjo en julio del 1936 por parte de los fascistas españoles, con la connivencia y colaboración de fascistas alemanes e italianos contra el Gobierno de la Segunda República surgido de las elecciones de febrero del mismo año.

A raíz de este golpe de estado, los fascistas actuaron con una crueldad y maldad indescriptibles en las Illes Balears, donde vivían mis antepasados. Solo hay que leer en cualquier libro de historia imparcial las actuaciones del autonombrado conde Rossi y sus Dragones de la Muerte contra la población civil de Mallorca. Solo hay que leer la farsa de juicio que se hizo, por ejemplo, contra el alcalde de Palma, el señor Emili Darder y Cànaves, con el posterior fusilamiento y la expropiación de todos sus bienes.

Todos sabemos que las desapariciones forzosas, tal como expone la ONU, se usan a menudo como estrategia para difundir terror entre los ciudadanos.

Durante estos hechos, muchos ciudadanos de las Illes Balears desaparecieron, como es el caso de mi abuelo Joan y su hermano Miquel.

En 2020, parece increíble, en un estado como es España (que pertenece a la ONU), que todavía no pueda saber qué le sucedió a mi abuelo Joan y a su hermano Miquel. ¿Qué daño hicieron? ¿Por qué motivo desaparecieron? ¿Murieron solos y sin poder hablar con su familia?

Evidentemente, como nieto y como ser humano, creo que no es justo y que es necesario que las autoridades del Estado español, las comunidades autónomas, los municipios y otras administraciones reparen estos hechos tan desagradables que sucedieron no hace tanto tiempo y deseo de todo corazón que nunca más vuelvan a producirse en ninguna parte.

Últimamente en Europa y otros lugares del mundo, el fascismo, utilizando mentiras ahora llamadas *fake news* como las que utilizaba el nazi Goebbels en los años treinta del siglo pasado, manipula la sociedad fomentando el odio por ideología, condición sexual, religión, raza, etc., y esto es muy triste y no se puede permitir. Todo mi cariño, abuelo Joan y tío abuelo Miquel, allá donde estéis. Recordad que os llevo en mi sangre y que, si yo no os puedo encontrar —deseo que sí—, no dudéis que las entidades que velan por las personas que padecisteis este sufrimiento y los míos os continuarán buscando para que podáis descansar con vuestra familia.

Un abrazo a todo el mundo que desapareció y un beso muy grande, abuelo y tío abuelo. Me hubiese gustado charlar con vosotros, ya que por nuestra diferencia de edad podía haber sido perfectamente posible si no os hubieran hecho desaparecer de este modo tan triste y cobarde por parte de estos siniestros personajes.

Carles López de Padilla Llabrés

Traducción del original en catalán

Víctima: Joan Losa Campomar
Autoría: Maite Blázquez Losa

Carta a las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo
(carta escrita el 25 de junio del 2020)

Querido abuelo Joan,

Justo ayer era el día de tu santo.

Justo esta fue una fiesta que la abuela, tu esposa Teresa, como la llamabas en las cartas desde la prisión de Can Mir de Palma, nunca volvió a celebrar después de tu desaparición en enero de 1937, cuando por la noche y con alevosía los asesinos fascistas te sacaron de prisión y con toda la ironía y brutalidad, "te dieron la libertad" llevándote a Porreres con otros compañeros y compañeras, para asesinaros y haceros desaparecer.

La desaparición forzosa está considerada como uno de los más graves crímenes de lesa humanidad.

Hoy quiero recordarla a ella, mi abuela, la abuela Teresa, sufridora en silencio de la barbarie fascista que asoló nuestro país cuando en julio de 1936 se perpetró un golpe de estado contra el Gobierno legalmente constituido de la Segunda República.

Recordándolas a ellas honramos vuestra memoria. Recordar a todas aquellas madres, hermanas, abuelas, que tuvieron que sufrir vuestra ausencia y a las que nunca llegó ninguna carta ni noticia que les informara de dónde podían encontrarse los restos de sus seres queridos. Que vivieron sin saber con seguridad cómo y cuándo os habían asesinado.

Hoy también quiero recordar a todos los hijos y todas las hijas que, como mi madre, nunca pudieron disfrutar de sus padres o madres asesinados violentamente por los fascistas.

Quiero recordar a las muchas asociaciones memorialistas formadas por hombres y mujeres que nos negamos a perder la memoria de nuestros seres queridos.

Gracias a la fuerza de todas y todos estamos consiguiendo romper el silencio que impusieron los fascistas con el miedo y la represión.

Gracias a la fuerza y a la lucha de mi Asociación de Memoria de Mallorca, yo pude rescatarte del silencio de la fosa de Porreres en noviembre de 2016. Por eso ahora tus restos descansan junto a tu esposa, la abuela Teresa.

Y quiero recordar y gritar bien fuerte que sin pasado no hay futuro y que el presente se vuelve una mentira.

Quiero decirle a todas y a todos aquellos que leéis esta carta que nunca nos daremos por vencidos y que no dejaremos de trabajar y de luchar para que se imponga la VERDAD y la JUSTICIA. Porque sin estas, la REPARACIÓN nunca será posible.

Hoy quiero recordar todos aquellos futuros que no pudieron ser porque los asesinos fascistas así lo quisieron.

Pero tened por seguro que ¡los tiempos del silencio han acabado! Ahora sí, abuelo Joan, ahora sí puedo decir que la tierra te sea leve.

Maite Blázquez Losa Nieta

Palma, 25 de junio de 2020

Traducción del original en catalán

Víctima: Joan Mercant Rebassa
Autoría: Maria Mas Mercant (sobrina)

Yo, Maria Mas Mercant, como sobrina del desaparecido Joan Mercant Rebassa, hago relación de los detalles de su persona e identidad con estas palabras, para que su memoria nunca sea olvidada.

Joan Mercant Rebassa nació el 28 de febrero de 1915 en Palma, estaba soltero y hacía de cordelero.

El 27 de julio de 1936 fue apresado por la Guardia Civil en las playas de El Molinar, junto con un grupo de compañeros del partido. Los acusaron de pasar información al bando contrario y querer pasarse a los republicanos. Fue encarcelado sin ningún juicio previo y fue trasladado al Castillo de Bellver.

Una de las cartas escritas a sus padres y hermanos es del 13 de septiembre de 1936. La familia recuerda que las últimas noticias que tuvieron son del 31 de diciembre de 1936, de su última carta, que fue como una despedida, según sus palabras.

La madrugada del 5 al 6 de enero de 1937, con casi 22 años de edad, fue trasladado y fusilado, junto con varios presos más. Se cree que en esas fechas los enterraron en el cementerio de Porreres.

Víctima: Joan Monserrat Parets
Autoría: Miquel Monserrat Ferrer

Joan Monserrat Parets nació en Llucmajor en 1889. A lo largo de su vida se dedicó a la política: fue fundador de la Juventud Socialista de Llucmajor (1909), presidente de la Agrupación Socialista de Llucmajor y regidor del Ayuntamiento desde 1915.

Barbero y zapatero de profesión, de muy joven logró una importante formación cultural. Fue maestro de la escuela socialista de Llucmajor (1911- 1915) y mantuvo una dura polémica sobre los contenidos de este centro y su vinculación con la Escuela Moderna, con Francesc Mulet, en El Obrero Balear y en el Correo de Mallorca. Fue candidato a diputado por la coalición republicana y socialista en las elecciones legislativas de 1919. En 1920 fundó en Llucmajor la cooperativa Helios, de consumo y electricidad, de la cual fue director. Fue también uno de los principales impulsores de la cooperativa La Nova Vida. Más tarde trabajó como jefe administrativo contable en la empresa propiedad de Joan March, Petróleos Porto Pi.

Durante la Segunda República se instaló en Palma. Fue presidente de la Agrupación Socialista de Palma y vocal de la comisión ejecutiva de la Federación Socialista Balear. Políticamente defendió el sector de Indalecio Prieto. En 1933 fue candidato al Tribunal de Garantías Constitucionales. Después del golpe de estado militar contra la República casi al día siguiente fue encarcelado en el Castillo de Bellver, donde estuvo hasta principios de enero de 1937. Entonces, según las autoridades de los insurrectos, fue supuestamente puesto en libertad, junto con su hermano Miquel Monserrat. Ambos desaparecieron y fueron asesinados, seguramente en el cementerio de Porreres o en el de Son Coletes.

El Ayuntamiento de Llucmajor, después de cuarenta años de democracia, en 2019 lo nombró Hijo Ilustre de Llucmajor, lo cual representó un reconocimiento muy importante y sentido para toda nuestra familia. Habían pasado casi 80 años.

Traducción del original en catalán

In memoriam...

Víctima: Joan Pons Alomar
Autoría: Jerònia Pons Pons

Lloseta, 2 de agosto de 2021

Estimado abuelo,

El días 30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, pensaremos en ti en un día más, un día de los muchos en que lo hemos hecho y en que mi familia lo hará durante todas nuestras vidas. Lo hacía desde niña, cuando empecé a descubrir quién eras, y cuando mi padre, pensativo y triste, se enorgullecía de las buenas notas de sus hijos y nos decía: os parecéis a vuestro abuelo . Él sólo tenía tres cuando sacaron de Can Mir y te mataron en el cementerio de Porreres con otros compañeros de cautiverio.

En el contexto de la Mallorca de los años 20 y 30, cuando muy pocos estudiaban, tu familia te permitió estudiar en Els Blauets de Lluc y después continuar tus estudios en Barcelona. No acabaste con una carrera a causa de las revueltas estudiantiles (esto me lo contó mi padre, tu hijo Llorenç), pero te permitieron acceder al cargo de secretario de juzgado de diferentes pueblos de Mallorca: Maria de la Salut, Lloseta —donde conociste a una guapa llosetina, la abuela, con quien te casaste— y después Selva. Te he seguido la pista y he visto tu pulcra letra en los libros del Registro Civil, apuntando nacimientos, matrimonios y defunciones. Te confieso que me emocioné.

Tu vida personal, no siempre fácil, puesto que perdiste a otro hijo casi recién nacido en el mismo 1936, participaba de los esperanzadores cambios del tiempo político que te tocó vivir. Te sentías republicano y quiero pensar que defensor del progreso, de la justicia social; luchador contra la ignorancia, y defensor del conocimiento y de la educación. Como republicano, pude comprobar que habías impulsado la constitución de una sección del partido Republicano Federal en Lloseta. Tus amigos, represaliados por el franquismo, que tuvieron la suerte de sobrevivir, me contaban cómo por este motivo eras un ferviente anticlerical, y que tenías largas discusiones con un cura de Lloseta que no entendía que le

hablases de tú a tú. Muchos señalan este hecho como motivo de tu detención y desaparición... No quiero creer que una cosa tan simple provocase tu asesinato...

No sé cómo te sentiste, abuelo, cuando te detuvieron a finales de diciembre de 1936 y después te llevaron a Can Mir, cuando tú decías que no habías hecho nada malo y todo el mundo te aconsejaba que te pusieras una camisa azul, incluso los guardias civiles de Selva, que no te querían ningún mal. Nadie piensa que los hombres puedan llegar a matar a otros hombres por interés económico, ideológico... Pero desgraciadamente pasa. Tú sólo defendías tus ideas en un contexto de república democrática, ideas en las que creías, con el objetivo de mejorar y hacer progresar una sociedad donde había mucha desigualdad social, donde los ricos pretendían prolongar su poder con el apoyo de la Iglesia, que, en general, estaba con los poderosos y pretendía prolongar la ignorancia del pueblo para continuar con el sistema existente.

Abuelo, me he convertido en historiadora... Sé que estarías orgulloso. Aun así, comprobé que no podía trabajar académicamente el periodo republicano ni la Guerra Civil. Me daba miedo no ser objetiva... Ni siquiera, durante años, he podido ver una película, de las muchas y buenas que se han hecho sobre el contexto republicano, el golpe de estado fascista y la Guerra Civil. Siempre pensaba en ti, y acababa llorando.

Ahora lo llevo mejor, pero lo que no podré comprender nunca es la equidistancia que pretenden todavía hoy en día al explicar aquellos hechos... No puede haber equidistancia: eras un civil, no eras soldado, ejercías la libertad de pensamiento en un contexto democrático, y te mataron por lo que pensabas... Pero aquí no se acabó todo: dejaron a una mujer que no podía ser viuda porque eras considerado un desaparecido, y durante años no constarías como muerto cuando el mundo sabía que era así, bajo una dictadura que, por supuesto, no reconocía lo que habían ejecutado sus impulsores; pero, además, era mujer de reojo, señalada siempre. La abuela Abuelo, siempre te he sentido a mi lado... Y no te olvidaremos nunca, ni a ti ni a la generación de hombres y mujeres que defendieron sus ideas y que murieron injustamente por lo que pensaban, en una sociedad menos desigual para la mayor parte de la población... Puedo entender que defiendan el olvido los que hoy piensan ideológicamente como los que

fomentaron tu muerte. No puedo comprender, pero, ni perdonar a los que dicen que piensan como tú y han hecho poco, hasta ahora, para rescataros de estas fosas anónimas y desconocidas que todavía os acogen. Nadie tendría que descansar hasta que todos vosotros, hombres y mujeres que moristeis por ideas de progreso, estuvierais con los vuestros... Así lo deseo por mi familia y especialmente por mi padre de 87 años, que tiene derecho a tener el cuerpo de su padre cerca.

Jerònia

Traducción del original en catalán

Víctima: José Santamaria Anchel
Autoría: Alberto Sánchez Moro

Querido yayo,

Esta es la carta que me hubiera gustado poder escribirte, cuando todavía vivías, sólo con la intención de decirte que iba a luchar para que no se perdiera tu memoria.

Recuerdo, siendo muy pequeño, como nos contabas algunas pinceladas del sufrimiento que soportaste. Nos hablabas, con la voz rota, de las palizas que habías sufrido, de tu paso por varios campos, de cómo aprendiste en aquellas prisiones incluso idiomas, sobre todo ruso, nos decías. Especialmente recuerdo que nunca dejaste de luchar por tus ideales, a pesar de tu enfermedad, otra herencia de la gloriosa pero no triunfal represión, porque, aunque robaron y encerraron tu juventud entre barrotes, nunca consiguieron robar ni encerrar tu manera de pensar.

Ahora, más mayor, he intentado reconstruir tus pasos. Naciste en Torrent (Valencia) en 1914. Huérfano de padre a los nueve años, te hiciste albañil para ayudar a la familia y pronto abrazaste el ideal. Buscabas un mundo más justo, libre e igualitario. Te enviaron a hacer la mili a Mallorca y pronto, en 1937, te juzgaron sumarísimamente.

En la causa judicial, por ser anarquista y anarcosindicalista, decían que eras un extremista peligroso. Por supuesto era extremadamente peligroso creer en la libertad de todas las personas, en aquel nuevo mundo tan único , grande y nada libre en que los nuevos salvapatrias pretendían encerraros.

Te condenaron a muerte, pero siendo benévolos prefirieron una condena a muerte en vida, treinta años de prisión mayor. A pesar de su benevolencia, no dejaron de intentar matarte a palizas en las Estaciones, de hambre y tuberculosis en el penal de Formentera, y de desesperación en Alcoi. En el año 1945, después de ocho años de dolor, fuiste liberado, en el mejor sentido kafkiano, porque aquella libertad suponía volver a un país que se había convertido en un gran campo de concentración donde los criminales tenían que custodiar a los inocentes.

A pesar de todos los golpes, la salud rota, la represión continua por ser quien eras, que tu familia heredó por ser hijos de... , nada de esto impidió que continuases luchando por aquellos ideales de libertad, justicia social e igualdad universal.

En estos meses, buscando y recuperando tu memoria, muchas noches me costaba dormir. Pensaba en cómo te sentiste a llegar a aquellos campos, forastero en una tierra extraña, sin familia cerca, en la crueldad que te encontraste y el sufrimiento que tuviste que soportar. Al mismo tiempo, siempre intentaba pensar en la ayuda que pudiste encontrar en otras en personas que sufrían como tú y aquellas que, incluso habiendo sido desposeídas de todo, intentaban ofrecerte lo mínimo que tenían, que era su solaridad.

Todo esto va por ti, por todas aquellas personas que sufrieron la desmemoria, el olvido y el silencio impuesto, para que su recuerdo no se pierda, y por aquellas otras que han conseguido que el olvido no sea posible.

Traducción del original en catalán

Víctima: Josep Marí Cardona
Autoría: Josep Marí Pallicer

El abuelo Pepe Marí

José Marí Cardona, mi abuelo Marí, Pepe Marí, nacido en Ibiza. De Ibiza dicen que es tierra de pinos.

Nació en mayo de 1918, hijo de Maria Cardona Cardona y de Mariano Marí Seguí, de la alcurnia de los *Seguinets*.

Hizo vida de niño en el conocido barrio de Marina, vivió en la calle de Barcelona, corrió y jugó entre las murallas de Dalt Vila, como también cerca del puerto de Eivissa.

Fue pescador, peón, cantador, y tocaba la guitarra con deleite, era un joven enamorado de la vida y sabía alabarla como era necesario.

Fue también un aventurero, nada le daba miedo. Justo con dieciocho añitos recién cumplidos partía a Barcelona para buscar aventura y quién sabe qué más, y después hacia Maó.

Fue soldado republicano, en nada lo convirtieron en soldado raso, en un miliciano adepto a la República. La República era el ideal que máximo se debía defender.

Y de Maó a Ferreries, y de allí hacia Cala Galdana... ¡uf! quién no se imagina la belleza de un paraje como este en 1936, mi abuelo Marí debió quedar cautivado por la belleza de una Cala Galdana al natural. Mi abuelo arraigó profundamente... entre Cala Galdana y Ferreries quedó como encarcelado.

Más cautivado quedó de Juanita de s'Hort de Binissaid una encantadora joven de Ferreries de su misma edad, tanto que en 1937 se casó y en 1938 tuvieron un hijo, su único hijo: mi estimado padre...

En una guerra, en cualquier guerra, todo el mundo hace lo que puede y lo que sea para defender su propia vida y sobrevivir a todo y a todo el mundo. Todo el mundo es malo y es bueno a la vez, porque en una guerra todo vale, desgraciadamente... pocos son de fiar, todos expuestos constantemente y siempre a la traición de los más cercanos y también de los más lejanos... Hoy me pregunto: ¿quienes perdieron la guerra eran malos y buenos quienes la ganaron? No, quienes ganaron algo tuvieron de malo y quienes perdieron algo tuvieron de bueno...

El abuelo Marí murió joven, muy joven, con veinte años, fusilado en la Mola el día 1 de abril de 1939, rodeado por las negras dudas del porqué de todo... seguro que también arrepentido del posible daño ocasionado durante su vida y durante la nefasta Guerra Civil. Pero lo más triste de todo es que murió a solas, triste, apenado, doliente, abandonado, incomprendido, rechazado, olvidado, violentado por los más cercanos y por los más lejanos...

Traducción del original en catalán

Víctima: Josep Miralles Garau
Autoría: Apol·lònia Miralles Xamena

Carta a mi abuelo, Josep Miralles Garau, asesinado por los fascistas el 1 de septiembre de 1936

Cuando yo tenía doce años, en 1974, encontré a mi abuela Apol·lònia llorando, llorando mucho, con desesperación, y me contó que lloraba porque te habían asesinado los fascistas, en 1936, a sangre fría, en medio de un camino yendo a Sencelles. Hacía casi cuarenta años ya, y ella lloraba como si aquello hubiera pasado justo antes, completamente desolada, fuera de sí, con un llanto penetrante.

Solo recuerdo que decía, gritando y llorando al mismo tiempo:lo vinieron a buscar cuatro fascistas, y yo le decía "no vayas", y él, "pero si yo no he hecho nada, no me harán nada, no te preocupes", y no volvió. Aquella misma noche lo mataron. Lo mataron porque leía la prensa a la gente del pueblo que no sabía leer, lo mataron porque era un hombre bueno y justo, que quería igualdad y libertad para todo el mundo, para nada más, y aquel día mataron una parte de mí. Yo también morí aquel día de alguna manera y ya no sería la misma nunca más. Nos destrozaron la vida, pero aun así nunca pudieron acabar con nuestras ideas, ni con nuestro amor. Yo todavía lo quiero como el primer día, y siempre, siempre lo llevaré dentro de mí; forma parte de mí, sigue vivo dentro de mí, y dentro de todos vosotros, siempre, puedo verle en muchos instantes.

Aquellas palabras sobrecogedoras, contando aquellos hechos tan terribles, me dejaron helada. En casa, mi padre nunca me había comentado nada, y de hecho, cuando le pregunté por ello se enfadó porque ella me lo había contado. Mi padre, el mediano de tres hermanos, tu hijo Miquel, era de los que pensaba que era mejor pasar página del todo, no volver a hablar, porque todo aquello no les había traído más que mucho sufrimiento y tener que vivir marcados de algún modo.

En cambio, mi abuela quería que lo supieras; quería que supieras lo que

pasó, y lo que tanta gente tuvo que pasar en Mallorca durante aquellos cuarenta años.

Ella tuvo que seguir viviendo en este pueblo, viendo a sus asesinos; alguno se le acercaba y todo, y ella debía agachar la cabeza para no decir nada, porque tenía tres hijos.

Cuando te asesinaron, la abuela tuvo que ir a vivir con sus tres hijos a casa de su madre y hermana, que tenían la centralita telefónica, y por tanto estaba vigilada y controlada por fascistas y requetés. Como es natural, bien pronto les quitaron la centralita y el trabajo.

Como te puedes imaginar, mi padre tuvo que ir al seminario, y Pep, el pequeño, a Lluc. El único que se pudo quedar con la abuela fue el mayor, Pere, que precisamente aquel 1 de septiembre de 1936 cumplía siete años.

Los tres pudieron estudiar, pero no se pudieron examinar por ser hijos de republicano. Tampoco podían acceder a muchos trabajos, pero se supieron buscar la vida de algún modo. Los tres han sido buenos músicos y cantantes, como tú. Pere fue director de la banda de música de Montuïri, más de cuarenta años, que por cierto, fue la primera banda de Mallorca en tocar La Internacional, en 1977.

Fue muy emotivo. Habrías estado orgulloso de ellos, y de la abuela, que salió adelante con mucho trabajo, haciendo de labradora de día, de modista por la noche y repartiendo café por las casas las tardes. En las sobremesas, los tres se ponían a cantar siempre, y yo veía a la abuela cómo le brillaban los ojos, y de algún modo, las dos nos mirábamos y con ellos te veíamos a ti. Y ahora también te veo, y me brillan los ojos cuando escucho tocar a mis primos y primas, y a tus bisnietas, que tocan en las bandas, y algunas incluso el saxo, el mismo instrumento que tú.

Seguimos.

Traducción del original en catalán

Víctima: Llorenç Coll Sastre
Autoría: Sus nietos

Querido abuelo Llorenç:

Aunque no nos llegamos a conocer, usted siempre ha estado muy presente, muy cercano, en nuestra vida, porque las circunstancias en que le perdimos hicieron que la herida no se pudiera cerrar. Pasaban los días, los meses, los años, y en su familia no menguaban los sentimientos de impotencia, de rabia y de desesperación por su pérdida, por su desaparición. Tenían indicios de lo que había pasado, pero no lo podían confirmar con rotundidad y esto aumentaba la angustia de los suyos.

Usted era un hombre del campo que cultivaba sus fincas, pero también trabajaba de aparcero para el señor de Son Albertí y le cuidaba una finca bastante grande que tenía en Selva.

Había trabajado mucho y había invertido mucho allí durante años. Por eso, cuando él, el propietario, le dijo de recuperarla, usted le pidió una indemnización para salir y compensar de alguna manera su trabajo.

¡Nunca hubiera creído que esto le costaría la muerte!

Es verdad que era usted de izquierdas y que había votado a la República; pero no estaba afiliado y no entendía mucho de política.

Más razón aún para ver que su detención no fue provocada por sus ideas políticas, sino por las desavenencias con el propietario de la finca, que de esta forma le quitó de en medio.

Una más de las muchas venganzas personales que se produjeron a raíz del golpe de estado de 1936 contra la República proclamada legalmente en 1931.

El día de su detención por parte de dos falangistas de su pueblo estaba usted en su finca de Auxella. Los guardias civiles fueron a su casa para decirle que se escondiera porque había orden de detención. Allí solo encontraron a su hijo Llorenç, enfermo en la cama. No le pudieron hacer llegar a usted ningún aviso a la finca.

Allí se presentaron, como recordará, los dos jóvenes falangistas del pueblo, que debían de tener más o menos diecisiete o dieciocho años. Eran T. S. O. y F. Ll. C. Lo más impactante fue que el segundo falangista era su sobrino, hijo de su hermana Aina.

De este modo le pagaba a usted, este Judas, toda la ayuda económica recibida por su familia. La de caminatas que hizo su mujer, la abuela Francisca, para llevarles de comer porque pasaban mucha necesidad.

No sabemos la hora exacta en que llegaron a la finca, pero debía de ser hora de comer porque encontraron la olla con la comida en el fogón.

Estuvo usted preso en Can Mir, donde ahora está la Sala Augusta, y le pudieron visitar un par a veces. Su hija mayor, Maria, le llevó una vez a su hija Maria, la única nieta que conoció y que tenía cuatro años. Antes de morir, ella todavía se acordaba de este momento.

Recuerdo que mi padre, su hijo pequeño Toni, me contó que albergaban alguna esperanza de poder liberarle. Intentaron reunir dinero y pidieron ayuda a gente con influencia.

Les envió usted once cartas que todavía guardamos como un tesoro. Estaban escritas por otros presos en castellano. La primera era del 8 de septiembre y la última del 30 de diciembre de 1936.

Ya por enero de 1937 supieron que le habían llevado a Porreres y que allí le habían fusilado y después enterrado en una fosa común con otros presos.

La paradoja fue que más adelante su hijo Toni, mi padre, tuvo que ir a la guerra y luchar en el bando nacional, una guerra que habían provocado los militares rebeldes contra la República legal existente, los causantes de su muerte.

Su familia lo pasó muy mal, porque, a su desaparición, se añadió el hecho de ver en el poder a sus verdugos y sin que todavía se pudiera decir nada: tenían que agachar la cabeza y hacer ver que no había pasado nada.

Cómo que no había pruebas de su muerte, no se podía realizar ningún trámite para su testamento y esto fue un proceso muy largo y costoso para su familia. Por suerte, en 2016 nuestra esperanza de encontrar sus restos se cumplió.

Con la ayuda del ADN de sus nietos, y el hecho de que era usted la persona de más edad encontrada, le pudieron identificar. Le trasladamos a Selva, su pueblo, después de ochenta años. Ahora ya está usted con sus familiares, está donde toca.

Por desgracia no pudieron verlo sus tres hijos, Maria, Llorenç y Toni. Pero para nosotros, sus nietos, sí que fue un momento muy especial, muy emotivo.

Finalmente, esta herida se ha podido cerrar.

Gracias a Memoria Democrática y al Gobierno actual de las Illes Balears se pudo abrir la fosa de Porreres y confirmar lo que sospechábamos los familiares de los asesinados por la dictadura.

¡Le queremos!

Sus nietos

Traducción del original en catalán

Víctima: Llorenç Martorell Suárez
Autoría: Coloma Martorell

Palma, 14 de agosto de 2021

Querido padre:

Aunque era muy pequeña cuando te separaron de mí, tengo muchos recuerdos tuyos. Recuerdo que siempre me decías Colometa, y me abrazabas.

Recuerdo que eras una persona muy cariñosa, no solo conmigo, también con tus padres y tus hermanas.

Recuerdo que cada vez que ibas a Barcelona por trabajo me traías algún regalo. Una vez me trajiste un perrito, Lulú, blanco, precioso, que me encantó, pero poco tiempo después nos lo robaron.

Aparte de estos recuerdos tengo otros muy dolorosos.

Recuerdo que poco tiempo después de que se te llevaran de casa dos hombres con uniforme, uno de ellos vino a casa y pistola en mano le dijo al abuelo: los contratos . El abuelo me daba la mano y yo temblaba de miedo. Aquel hombre se llevó los contratos de los muebles que te había comprado a plazos y 100 duros que había dentro de la misma cajita demadera.

Fui dos veces a verte a Can Mir. Recuerdo una vez que un soldado me escondió bajo su capa y recorrimos la prisión hasta llegar donde tú estabas.

Pensaba que me cubría con la capa para que nadie me viera, pero tal vez era para que yo no viera a todos aquellos hombres encerrados allí dentro. Aquel soldado debía de pensar que para una niña tan pequeña no era una visión nada agradable.

Cuando el soldado abrió la capa habíamos llegado a la cocina de Can Mir, donde tú y otros hombres pelabais patatas. Fui corriendo hacia ti y recuerdo que me aupaste y muy contento me dijiste: Colometa, Colometa .

También recuerdo cuando telefonearon a casa y dijeron que te habían liberado; pero nunca volviste a casa, y a partir de aquel momento tu familia cayó en una profunda tristeza.

A mí me cuidaron muy bien, me quisieron mucho y nunca me faltó nada, pero es muy triste crecer sin el amor de tus padres.

Siempre os he añorado mucho a los dos, sobre todo en los momentos más importantes de mi vida: el día de mi boda y cuando nacieron mis dos hijas. A ellas siempre les he contado muchas cosas de vosotros, cosas que recordaba y otras que mi abuela me contaba para mantener vivo vuestro recuerdo.

Mis hijas han sabido siempre la verdad de lo que te pasó, nunca les he ocultado nada.

Tengo la esperanza de que algún día me den la buena noticia de que te han encontrado y así, de alguna manera, cerrar esta herida tan grande que siempre he llevado en el corazón.

Tu hija,

Coloma Martorell

Traducción del original en catalán

Víctima: Llorenç Martorell Suárez
Autoría: Maria Mulet Martorell

Palma, 14 de agosto de 2021

Querido abuelo:

Cuando el día 9 de febrero de 1937 sonó el teléfono de casa y el cura de la prisión de Can Mir nos dijo que habían dejado en libertad a Llorenç Martorell y que dieran pasos, tu hija Coloma, de cuatro años (nuestra madre), salió enseguida al balcón esperando tu llegada. Ella recuerda perfectamente que desde el balcón vio a tu hermana Catalina que llegaba a casa y la llamó: «Tía, tía, han soltado a papá».

La situación en tu casa no podía ser más desoladora: tu hija de cuatro años, que hacía dos años que había perdido a su madre, esperando a que llegase su querido padre; tus padres en la cama, enfermos de cuerpo y alma; tu hermana Catalina dando pasos para sacarte de la prisión; tu hermana Coloma también dando pasos por ti y por su marido, Jaume Mateu, también encarcelado en Can Mir.

Pero aquel día no volviste a casa, no volviste nunca.

Tu familia tenía la esperanza de que estuvieras vivo y te hubieras refugiado en otro país, huyendo de la represión franquista. Pero cuando pasaron los años, mamá comprendió que si estuvieras vivo te habrías puesto en contacto con tu única hija.

Mucho tiempo después, supimos el trágico final de tu vida y la de tu cuñado Jaume, asesinados los dos en el cementerio de Porreres en el invierno de 1937.

Ahora, después de 84 años, tu hija Coloma sigue esperando en el balcón tu llegada.

Deseamos de todo corazón que viva el tiempo suficiente para recibirte y traerte al lugar donde reposa tu familia que tanto te quería.

Tus nietas,

Alberta y Maria Mulet Martorell

Traducción del original en catalán

Víctimas: Llorenç Vaquer Garcia, Bartomeu Vaquer Julià
y Pere Camps Gomila
Autoría: Maria Antònia Moreno Vaquer y Maria Moreno Portell

Verdean aún aquellos campos
y duran aquellas arboledas y
sobre el mismo azur
se recortan mis montañas.
Allí las piedras invocan siempre la
lluvia difícil, la lluvia azul que
viene de ti, cadena clara,
¡sierra, placer, claridad mía!
¡Soy avaro de la luz que me queda en los ojos y
que me hace temblar cuando te recuerdo!
Ahora los jardines están allí como músicas
y me turban, me fatigan como en un tedio lento.
El corazón del otoño ya se marchita,
concertado con humaredas delicadas.
Y las hierbas se queman en colinas de
cacería, entre sueños de septiembre
y nieblas entintadas de anochecer.
Toda mi vida se liga a ti,
como en la noche las llamas a la oscuridad.

Traducción del poema «A Mallorca, durant la Guerra Civil»
Bartomeu Rosselló-Pòrcel (1913–1938)

Y así podría decir, querido abuelo Llorenç, que es. Mi vida se liga a ti, al recuerdo de un hombre de bien a quien un 18 de julio de 1936 le rompieron los sueños y las esperanzas de conseguir un mundo mejor, donde las personas pudieran llegar a vivir con dignidad.

No fue posible. De repente, una sombra negra y maligna se interpuso entre tus sueños y el camino que tú y otras muchas personas miles y miles de, ellas, habíais emprendido para conseguirlo al amparo de la República ganada dignamente en las urnas. La misma República que tomó como maldición un militar sin escrúpulos con la colaboración de otros militares, Falange, Iglesia católica y otros pelotones, que no dudaron en romper la democracia en mil pedazos con un golpe de estado, y trajeron el país a la oscuridad de una cruel y despiadada dictadura. El golpista Franco y sus pelotones sembraron aquellos campos de sueños de sufrimiento, miseria, muerte y miedo, mucho miedo, que permaneció a lo largo de cuarenta años hasta la muerte del golpista y dictador.

Querido abuelito Llorenç, cuánto dolor soportó tu cuerpo bajo los porrazos que te dieron en el Tribunal Militar, donde te juzgaron, hasta Can Mir. Quedaron de por vida grabados en tu cuerpo, a la espera de que te llevasen a Formentera, campo de tránsito, donde permaneciste un buen puñado de meses hasta que de allí te llevaron a Madrid para cumplir la condena de destierro a 100 km de Ciutat; en Mallorca no hay ningún pueblo a esta distancia desde Cort.

En Madrid no te esperaba mejor vida ni tratamiento: muchos años de añoranzas de tu familia, lágrimas de rabia y desolación salían de tus ojos azules rodando hacia el infinito.

Es difícil de entender que tu gran pecado, por el que los fascistas te condenaron, era estar afiliado al Partido Socialista Obrero Español y a la Unión General de Trabajadores; esto no lo pone la sentencia, pone otras palabras groseras e inventadas por todo aquel enjambre de malas almas que te juzgaron y te condenaron por haber incitado a la revuelta y los disturbios. Así, con esta etiqueta, viviste hasta tu muerte; un rojo que había estado encerrado en prisión, y te señalaban a ti y a toda tu familia. Volviste del destierro unos pocos años antes de que tu hija, mi madre, se casara.

Recuerdo, siendo muy pequeña, una vez que vino una pareja de guardias civiles para llevarte a Gobernación. El motivo no era otro que tenía que venir Franco a hacer una inauguración. Vi tras los cristales como ibas en medio de aquellos dos hombres, yo lloraba y preguntaba por qué habían venido a buscarte. La abuela también lloraba mucho y decía:

Ya no volverá, ya no volverá, será como antes. Mis llantos hicieron que

mi madre, tu hija, me arropase de una manera que solo una madre que ha sufrido la ausencia del padre a lo largo de la propia infancia sabe hacer. Me dijo que aquellos hombres se llevaban al abuelo porque era un hombre importante y lo tenían que acompañar. Supo poner color a un hecho desolador.

Mi familia, como otras muchas familias de rojos, tuvo que aprender a vivir de rodillas y cabizbaja, sabiendo usar la discreción. No en balde, quién había denunciado a mi abuelo era un vecino de la misma calle y aquel hecho le sirvió para ser el alcalde pedáneo de Son Roca desde que acabó la Guerra Civil hasta muy entrada la democracia, una vez muerto el dictador (1975).

Mi abuelo, Llorenç Vaquer Garcia, fue represaliado y no fue la única víctima del fascismo en la familia: dos tíos abuelos fueron asesinados en 1936.

Pedro Camps, marido de Francisca Barceló, hermana de la abuela, fue sacado de la cama una madrugada para ser fusilado en el cementerio de Ciutat; no fue rematado, fue encontrado en la poza de Sa Riera a la altura del Secar de la Real por la tía Francisca y mi bisabuelo. Su cuerpo reposa en el cementerio de Sa Vileta, en la tumba familiar. Fue sacado de su casa por dos matones de Sa Vileta. La tía Francisca, su mujer, en 1940 fue a vivir a Tánger y volvió a Mallorca a finales de los años 50.

Bartomeu Vaquer Julià, hermanastro del abuelo, fue detenido en Porreres y asesinado el 15 de agosto de 1936, supuestamente en Manacor. A día de hoy es un desaparecido involuntario. Esperamos que en una de las aperturas de fosas aparezcan sus restos mortuorios. Dejó viuda y una hija pequeña, la tita Jerònia, finada hace un año y que murió sin haber podido encontrar a su padre.

El dolor y la tristeza que hemos tenido y con los que tenemos que vivir las familias solo pueden ser reparados con el estricto cumplimiento de la Ley de memoria histórica, por la que continuaremos llevando a cabo todos los esfuerzos que hagan falta para hacerla cumplir. La muerte y

el sufrimiento de aquellas personas que dedicaron y dieron su vida en defensa de los valores de la República solo quedaran paliados con la restitución del honor y la dignidad de todas ellas.

Honor y gloria para todas las personas que lucharon y dieron la vida para hacer del mundo un lugar más digno con libertad, justicia y hermandad. Su recuerdo es nuestra fuerza para seguir adelante.

Verdad, justicia y reparación.

Maria Antònia Moreno Vaquer y Maria Moreno Portillo, nieta y bisnieta de Llorenç Vaquer Garcia

Traducción del original en catalán

Víctima: Manuel Gelabert Verdera
Autoría: Antònia Gelabert Fornés

El nombre de mi abuelo era Manuel Gelabert Verdera, nacido en Capdepera. Desconozco el año exacto, pero creo que nació entre 1900 y 1902. Su padre, Gabriel, era pescador de Felanitx, que al casarse con una mujer rica de Ibiza emigró a Francia, donde tuvo a parte de sus hijos. En Francia se arruinó y volvió a Mallorca, a Capdepera, donde nacieron los otros hijos, mi abuelo entre ellos. Todos eran de ideología republicana.

Mi abuelo y su hermano, Joan —en total eran seis hermanos—, se casaron con dos mujeres de Sant Llorenç des Cardassar y se fueron a vivir a Son Servera. Ambos hacían de transportistas y tenían en propiedad a medias un camión. Por temporadas, mi abuelo también hacía hornos de cal.

Sé que los dos hermanos tenían un activismo político importante, sobre todo mi abuelo, que era consultado por parte de la población, la cual recurría a él para pedirle consejo. No conozco exactamente el partido al que pertenecía, pero sí sé que era republicano, como todos sus hermanos. Uno vivía en Barcelona, —el mencionado Joan, que no lo mataron, y mi abuelo—, otros en Capdepera y en Son Servera; y otro hermano, Nadal, que al intentar escapar hacia Barcelona con su mujer fue apresado y asesinado por los fascistas. Del resto no sé nada, excepto de una hermana soltera que se fue a vivir a Son Servera.

Mi abuelo, como era un hombre de izquierdas importante, sabía que lo buscarían. Fueron a buscarlo cuatro falangistas de Son Servera, a su casa, y delante de su mujer Antònia y sus cuatro hijos lo cogieron para llevárselo. El hijo mayor tenía once años, y el menor, dos. Mi padre era el segundo, tenía nueve años, y al ver la escena se agarró fuertemente a las piernas de su para que no se lo llevaran. Como les costaba separarlos, uno delos hombres, el que comandaba, dijo «muy bien, pues también nos lo llevaremos; de tal palo, tal astilla». Los otros tres se oponían y le decían mi padre sólo era un niño. A ninguno de ellos les importaba, pero al, final lo convencieron.

Mi padre, como los otros hermanos, pero sobre todo él, por haberlo vivido más en primera persona —aquí no cuento las consecuencias del asesinato de su padre—, tuvo que vivir casi toda su vida viendo al

asesino de su padre, que vivía impunemente en el pueblo.

Hasta el año 1956, cuando Franco decide nombrar el gobierno de los tecnócratas del *Opus Dei* y dejar atrás a los gobiernos del Movimiento para salir del hambre, y por el reconocimiento internacional mi familia, los Gelabert —de sobrenombre, *Pacienci* — fue vigilada y reprimida continuamente.

Hay que recordar que el silencio que se impuso en el pueblo de Son Servera fue tremendo. Tanto, que ni siquiera los descendentes saben la historia que vivió la población y que parte de ellos, a escondidas, ayudaron a mi familia.

Desde que se lo llevaron nunca supimos nada más, ni dónde lo mataron ni dónde se encuentran sus restos.

No hace falta decir que le estamos muy agradecidos a todos: historiadores, Memoria Democrática, gente de izquierdas, gente de buena voluntad... Y más en estos momentos, que supongo que el olvido es infinito... para todos aquellos que hemos sufrido la eliminación, el borrado de la historia de los vencidos... En el caso de la historia de Son Servera, de este periodo, el estudio de Jaume Miró es imprescindible e inestimable.

Y quiero hacer un reconocimiento a mi abuela, que a solas, sin ninguna ayuda ni familia — la suya no vivía en el pueblo— tuvo que vivir esta terrible situación y sacar adelante a sus cuatro hijos. Ella y mi padre nos transmitieron unos valores que es un legado inestimable... Y desde los valores en positivo —sin odio, reconociendo la grave situación a que la mayor parte del pueblo se enfrentaba, y que eran una minoría los malos, las malas personas, los asesinos—, estos valores hacen que sienta orgullo y dignidad, el orgullo de ser quién somos, gracias a ellos.

Traducción del original en catalán

Víctima: Maria Vaquer Moll
Autoría: Magdalena Nebot Vaquer

A mi madre, Maria Vaquer Moll

Capdepera, 6 de agosto de 2021

Querida e inolvidable madre,

No pasa un día sin que piense en ti, en el sufrimiento de tener dos hijos y no poderlos educar ni dar el calor de una madre. Juzgada y condenada a pena de muerte sin ningún motivo, decían que eras comunista y que hacías señales con las sábanas en la azotea a los aviones republicanos; mentira, todo mentira, ¡eras demasiado lista para caer en estos engaños!

Estuviste a las puertas de la muerte, había una mujer en capilla y después te tocaba a ti. ¿Qué quiere decir estar en capilla? ¡Pues, que antes de matarte, el capellán tiene el derecho de enviaros al cielo o directamente al infierno, además de dar el visto bueno a los asesinos!

Gracias a un ley de no matar más mujeres en España te pudiste salvar!, pero el sufrimiento no nos lo quitó nadie y los siete años de prisión tampoco te los quitó nadie.

Ay, estimada madre, mis recuerdos de infancia todavía me hacen daño.

En el mes de agosto de 1936, los primeros días mi padre se escondió, el día 7 un avión fascista tiró una bomba cerca de Artà. Me cogiste y fuimos a So na Moiana, ya estaban tus padres y su hijo, mi hermano, y justo llegaron dos fascistas que os forzaron a ir con ellos. Todavía veo a mis abuelos, tus padres, y la carita de mi hermano Joan, os seguimos con la mirada por el camino hasta que llegasteis a una camioneta, subisteis y partisteis sin decir a dónde os llevaban, y allí nos quedamos llorando.

Al cabo de unos días, me salió un grano infectado en la ingle izquierda (todavía tengo la marca), y el abuelo Francesc, tu padre, y la tía Antònia, hermana de mi padre, me llevaron al médico que nos dijo que me lo tenía que reventar porque estaba muy hinchado y nos dijo:

«Venís mañana, lo reventaré y le sacaré el pus, porque está muy inflamado».

Al día siguiente me volvieron a llevar y mientras me operaba vino Bartomeu Alzina Melis, Puig, con otro fascista y se llevaron a mi abuelo Cesc. Al cabo de unos días supimos que se lo habían llevado a les voltes del Ayuntamiento. Allí lo torturaron, junto con otros habitantes de Capdepera. Uno de ellos vino a decirle a la abuela que lo habían torturado en la habitación de al lado y que oyeron los gritos de mi abuelito de la gran paliza que le propinaba Puig. En una casa de campo en Sa Cablanca lo torturaron hasta la muerte. Allí acabaron con él.

Buscamos por cementerios, *mumareta*, pero no lo encontramos. Climent Alzina Ferrer, *Blai*, dieciocho años después, iba con un tractor de March labrando por el campo y afloraron huesos humanos de la tierra; pensó que podría ser mi abuelo, por el lugar de donde salían los huesos, y fue a mi casa. Mi hermano pidió a las autoridades que lo dejaran entrar y llevarse los huesos para enterrarlos, pero le dijeron que no, que eran de animales. ¿Y qué iban a decir? ¡Si eran los mismos del Ayuntamiento de Capdepera que habían matado al abuelo! Los católicos que, junto con el rector, Toni Morey Vadell, Manacorí, destrozaron la vida de las buenas personas que había en nuestro estimado pueblo, *mumareta* querida. Los caciques que no habían sido votados nunca en el pueblo enviaron a las prisiones, a las vueltas de los caminos, a las cunetas y al exilio la buena gente que sí que había sido votada por el pueblo.

Aquellos que gobernaban a la fuerza el Ayuntamiento daban aceite de ricino, como hicieron con Bel Maria Germana: le hicieron beber tres cuartos de litro y luego a la prisión. Se salvó gracias a las prisioneras enfermeras que eran muy buena gente, pero toda la vida sufrió, pobre mujer.

Aquellos verdugos que nos hacían decir " Buenos días tengáis, y al capellán, besadle la mano", a aquel capellán que en los sermones insultaba a los socialistas que no habían hecho daño a nadie, que lo que querían era humanidad, cultura y escuelas para todo el mundo, nuestra escuela de l'Alzinar, que empezaron a construir poniendo los basamentos y que los fascistas no volvieron a tocar hasta que murió el guerrero dictador Franco, pero que ahora es donde van nuestros niños y nuestras niñas de Capdepera, y es preciosa, encima de la montaña, mirando toda la bahía, Cala Rajada y la mar.

Ay, *mumareta* mía, ya tengo 88 años, y cuando pienso en nuestra vida todo el cuerpo me hace daño.

¿Recordáis cuando mi padre estaba escondido? Había salido de la prisión en libertad provisional, condenado a ocho años, salió a los cuatro, pero lo volvieron a reclamar y no se presentó; tres años estuvo escondido, hasta que huyó hacia Argel como pudo.

Cuando estaba escondido, un día vino la Guardia Civil de Palma, se pensaban que los guardias de Capdepera no eran capaces de encontrarlo. El *amo* Antoni Sitjar, que era una bellísima persona, le dijo a mi padre que en aquellos días peligrosos fuese a su casa para estar más seguro. Toda la vida se lo agradeceré. Cuando murió, fui a su funeral, en Palma.

Madre, estoy recordando cuando murió el abuelo Joan Nebot, yo tenía catorce años y no lo pudimos enterrar en el cementerio porque no iba nunca a la iglesia, y lo enterramos en la montaña de la lado. Los fascistas ya habían cambiado el nombre del cementerio, entonces le pusieron Cementerio Católico, Apostólico y Romano, y por eso los protestantes y ateos, fuera, todos a la montaña. La abuela Margalida, que murió en 1955, también fue a parar a la montaña. Por eso, cuando yo me muera quiero que me quemen y me entierren en la montaña. No quiero estar con los que van de católicos y son tan mala gente.

Querida *mumareta,* siempre os tengo en el pensamiento. Gracias por haberme enseñado tantas cosas, entre otras a ser compañera, solidaria y una buena persona.

Un beso muy fuerte, estés donde estés, de tu hija Magdalena.

Magdalena Nebot Vaquer

PD: para ver parte de la memoria escrita de nuestra familia, que ya nunca será olvidada:
http://donesdempenta.blogspot.com/2019/03/maria-vaquer-moll.html
https://www.capvermell.org/index.php/collaboracions/7359-maria-vaquer-i-ii
https://www.fideus.com/memoria%2035%20-%20capdepera.htm

Traducción del original en catalán

Víctima: Mariano Galiana Galiana
Autoría: Lluís Cànaves Galiana

En memoria de mi abuelo, Mariano Galiana Galiana, y de mi madre, que nunca dejó de pensar en su padre

Cuando yo era niño mi madre me contaba historias de mi abuelo Mariano.

Me contaba que de joven se había embarcado y había viajado por todo el mundo: había estado en Kíev (Rusia), en Río de en Baltimore (EUA), en Janeiro (Brasil), en Montevideo (Uruguay)... Y me mostraba las postales que enviaba a mi abuela desde los puertos donde se paraba. Escuchar todas aquellas historias me fascinaba.

De lo que no nunca oí hablar fue de por qué se habían llevado a su padre y lo habían encarcelado. De mayor supe que tanto mi madre como su hermana y mi abuela no hablaban nunca de este tema por miedo.

Mi abuelo nació en 1892 en Torrevieja (Alicante). Era funcionario y trabajaba en la Compañía Arrendataria de Tabacos. Lo habían destinado a Mallorca, en concreto a Can Picafort. Mi madre decía que por aquel entonces allí no había ni una alma y que por eso mi abuelo venía a menudo al Port d'Alcúdia, donde tampoco se puede decir que hubiera muchas cosas, tres familias y poco más. A partir de estas visitas al Port d'Alcúdia, conoció a mi abuela y empezaron a cortejar.

Por su trabajo, estaba largas temporadas embarcado, lo que a mi abuela no le gustaba mucho, pero el abuelo Mariano le escribía postales desde todos los puertos donde hacían escala para recordarle que la quería. Todavía ahora conservo todas aquellas cartas que le enviaba de por todo el mundo y que mi abuela guardó toda su vida.

Cuando mi abuelo y mi abuela se casaron, él decidió dejar el trabajo en la Compañía Arrendataria y empezó a trabajar de pescador con su cuñado, el hermano de mi abuela. Lo hizo porque no quería dejar a su mujer tanto tiempo a solas.

En el año 1922 nació mi madre, Josefa, y dos años después mi tía Maria.

A principios del mes de septiembre de 1936, transcurridos dos meses del alzamiento militar y la declaración de la Guerra Civil española (18 de julio de 1936), los falangistas fueron a su casa para llevárselo. Unos vecinos lo avisaron y él consiguió esconderse; pero, con el convencimiento de no haber hecho nada, decidió no volverse a esconder. El día 12 de septiembre los falangistas volvieron a su casa y lo detuvieron. Este mismo día ingresó en el buque prisión *Jaume I,* y días después lo trasladaron a la prisión «Estaciones» (Can Mir).

Durante unos meses escribió cartas a mi abuela. En estas le pedía que no le enviase nada de comer porque estaba prohibido, que además no le llegaba y que únicamente le enviase tabaco, una pastilla de jabón y ropa. Contaba que con él había unas veinte personas más de Alcúdia y en todas las cartas le decía como la añoraba y que diera besos de su parte a sus hijas, Josefa y Maria.

La última carta que recibió mi abuela y que todavía conservo data de día 8 de enero de 1937.

Día 22 de enero de este mismo año, en el registro de la Prisión Estaciones (Can Mir) figura la orden de puesta en libertad de Mariano Galiana Galiana, entre otros presos. A mi abuela le dijeron que a su madre le habían dado la libertad. Nunca más volvió a saber nada de él.

Mi madre tenía catorce años cuando se llevaron a su padre y su hermana doce.

Bastantes años después, mi madre contaba que, según ciertos rumores, el día que dieron la libertad a su padre lo llevaron en dirección hacia Alcúdia y que una vez allí lo asesinaron y lo enterraron en una finca cerca del oratorio de Santa Aina. Pero nunca lo pudieron esclarecer.

A la familia no le constaba que mi abuelo formara parte de ningún partido político, ni que estuviera afiliado a ningún sindicato y mi madre creía que su padre no tenía enemigos. Mi abuela nunca entendió el motivo nunca entendió el de su encarcelamiento. Sin embargo, lo que sí que contaba mi abuela era militar del bando republicano y que ambos tenían el mismo nombre, Mariano Galiana Galiana. Tal vez su encarcelamiento fue un malentendido, o tal vez fue una venganza.

En el año 2015, gracias a las investigaciones sobre la represión fascista en Mallorca del historiador Tomeu Garí, mi madre pudo saber dónde estaba enterrado su padre. Supuestamente estaba en una fosa común, situada en un jardín del cementerio de Porreres. Las marcas de los disparos que todavía ahora hay en la pared y en la puerta del oratorio de la Santa Creu, junto al cementerio, le causaron una fuerte impresión. Allí habían sido ejecutadas muchas de las víctimas de la represión y enterradas supuestamente en la fosa común.

El mes de noviembre del año 2016, a raíz de la aprobación de la Ley para la recuperación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y el franquismo, empezó la excavación de la fosa común de Porreres, donde todos los indicios apuntaban a que estaba enterrado mi abuelo. A mi madre, en aquel momento única descendiente directa de Mariano Galiana Galiana, le tomaron muestras de saliva para poder efectuar las pruebas de ADN.

Durante los siguientes meses, mi madre iba leyendo el periódico cada día para saber más noticias sobre las exhumaciones y, sobre todo, sobre las identificaciones. Recordaba a su padre con mucha nostalgia, ella tenía catorce años cuando se lo llevaron y lo vio por última vez, pero pasaron meses sin noticias sobre las identificaciones.

El día 14 de noviembre de 2017, mi madre, Josefa Galiana Martorell, a la edad de 94 años, murió sin haber conocido el resultado de las pruebas de ADN y sin saber si su padre era uno de los cuerpos que exhumaron de la fosa común de Porreres.

El día 30 de noviembre de aquel mismo año, la asociación Memoria de Mallorca se puso en contacto conmigo para comunicarme que habían identificado los restos de mi abuelo. Que las pruebas hechas en la Universidad del País Vasco, a petición de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, proporcionaron una probabilidad de paternidad del 99,99996 respecto a Josefa Galiana Martorell. Por lo tanto, y según el informe de identificación biológica, se puede decir que los restos corresponden al padre biológico de mi madre y de mi tía Maria.

Mariano Galiana Galiana fue catalogado como individuo 6 de la fosa 2.

Ahora, después de 80 años, los restos de mi abuelo ya descansan al lado de los de su mujer y sus hijas.

Quiero dar las gracias a la asociación Memoria de Mallorca (asociación para la recuperación de la memoria histórica de Mallorca), al Gobierno Balear, al Ayuntamiento de Alcúdia, a Carme Suàrez, a Xesca Cerdà, a Miquel Barceló y sobre todo al historiador Tomeu Garí, porque sin él no habríamos tenido la esperanza de localizar los restos de mi abuelo, Mariano Galiana Galiana.

Lluís Mariano Cànaves Galiana

Traducción del original en catalán

Víctima: Melchor Hernández Moll
Autoría: Margarita Serantes Hernández

Se llamaba Melchor, pero todos lo conocían por el inglés , porque era alto, corpulento, y tenía la piel, los ojos y los cabellos de color claro. Era pescador, y durante el tiempo de la guerra ya tenía, junto a su esposa, Ana, una niña llamada Paquita.

Con 26 años, Melchor arreglaba como cada domingo sus redes delante de su casa cuando pasó por allí el cura de la iglesia cercana y le preguntó por qué no iba a misa los domingos. Melchor le contestó que tenía cosas más importantes que hacer: arreglar las redes para empezar de nuevo a pescar el lunes, además de dedicar un tiempo a su esposa y a su hija. Así empezó la discusión.

Unas horas más tarde fueron a detener a Melchor y lo llevaron a un edificio muy grande y viejo, lleno de gente. Él no entendía nada, las celdas eran muy pequeñas, con una diminuta ventana y cuatro barrotes. La convivencia con los otros internos era buena porque gran parte de ellos habían sido encarcelados por las mismas razones o similares, así que todos intentaban ayudarse.

Ana iba a verlo cada semana. Le llevaba ropa limpia y recogía la sucia, pero pasadas unas semanas el guardia le dijo que no lo podía ver, así que le dejó a este la ropa limpia que llevaba preparada y el guardia le dio la sucia. Al llegar a casa, Ana descubrió que la ropa no había sido empleada.

En aquel tiempo, Ana trabajaba en casa de unos señores muy ricos y bondadosos. Tenían un hijo llamado Martín, con quien trabajó para encontrar a Melchor, pero sin conseguirlo. Años después reconocieron a Ana como viuda y acabó casándose con Martín.

Mi madre, Paquita, siempre dijo que Melchor había sido un gran hombre pero por desgracia no lo recordaba. Solo tenía cuatro años cuando la llevaron a la prisión para verlo y, cuando entró y vio las celdas, se asustó y no pudo dejar de llorar, así que la sacaron sin verlo. Sí, hemos hemos tenido la oportunidad de conocer a Martín, que fue un gran padre y abuelo. Ahora bien, ¿qué pasó con Melchor?

En 2016 supe que fue fusilado y después enterrado en una fosa en el cementerio de Porreres. La parte negativa es que no podemos recuperar sus restos, ya que el ADN de padre a hija y a nieta se pierde. Solo nos queda poder averiguar si Melchor tuvo algún hermano que hubiera tenido descendientes masculinos y quieran pasar la prueba de ADN.

Pero lo peor de todo es que su esposa y su hija murieron sin saber qué pasó con él.

Víctima: Miguel Monserrat Parets
Autoría: Andrés Monserrat Ollers

En memoria del abuelo que nunca he podido abrazar, Miguel Monserrat Parets

Querido abuelo,

De niño veía a mis amigos con sus abuelos, los veía que iban a verlos y darles un beso y yo no entendía por qué yo no tenía abuelo; veía algo raro en casa cada vez que intentaba preguntar, pero no comprendía los silencios de mi padre y de mi madre.

Hasta que ya tendría unos ocho años y me explicaron muy escuetamente que en tiempo de la guerra te secuestraron y se supone que te asesinaron en Porreres. Este fue un terrible día para mí porque me di cuenta de que nunca podría tener un abuelo.

Muchas veces pensé que no estabas muerto y que habías huido a algún otro país antes de que te asesinaran, pero pasaban los días y no tenía noticias de ti.

A partir de los diez años empecé a preguntar a mis familiares y a mi padre que me explicaran lo ocurrido y me contasen cosas de ti, quién eras, qué hacías y porqué se te llevaron, y esto es lo que me contaron.

Mi padre se quedó huérfano de madre a los dos años. A partir de aquí, él y tú (mi abuelo) fuisteis a vivir con los abuelos paternos. Me contaron que eras contable y que tenías vocación por ayudar a la gente, que fuiste iniciador y gerente de las cooperativas La Nueva Vida y La Hormiga, también que fuiste primer teniente de alcalde del Ayuntamiento durante casi toda la Segunda República, y por estos motivos un día del verano de 1936 te detuvieron junto a tu hermano Juan que era un personaje destacado en política.

Pobre bisabuela Tuninaina, en un mismo día le arrebataron a sus dos hijos; y pobre de mi padre, que con ocho años unos malvados le arrebataron a su padre. A partir de aquí, lo único que le quedó a mi padre de ti son unas cartas muy tristes escritas desde el Castillo de Bellver, con las que tanto él como yo hemos llorado tantas y tantas veces.

La noche del día 4 de Enero de 1937, con solo 37 años, te sacaron junto a tu hermano Juan y otros presos del Castillo de Bellver con destino desconocido (se supone que hacia Porreres) para ser asesinados.

Me gustaría poder decirte que he perdonado, pero me es imposible. Es más: ni perdono ni olvido, ni olvidare jamás el daño irreparable que esos malnacidos te hicieron a ti, a mi padre y a tu madre.

El día que encuentren y me entreguen tus restos y los pueda depositar en la tumba junto a mi padre, seguramente se apaciguara esta rabia interna que tengo.

Abuelo, te quiero, hasta pronto. Tu nieto, Andrés Monserrat Ollers

Víctima: Miquel Company Crespí
Autoría: Miguel J. Company Buades y familia

Mi estimado abuelo, Miquel Company Crespí, de Pollença, represaliado en 1936.

Traducción del original en catalán

Víctima: Miquel Fiol i Martí
Autoría: Miquel Fiol Garcia

La familia de Miquel Fiol i Martí quiere recordarle con esta carta escrita en 2009, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzosas

11 de agosto

Estimado abuelo,

Soy Miquel, vuestro nieto, os escribo y no sé por qué.

Me resulta difícil escribir estas palabras sabiendo que nunca llegarán a vuestras manos, pero tengo la sensación de que estáis a mi lado, que me estáis mirando, y que si no lo hago bien recibiré un pescozón (que no sea muy fuerte).

Estos días se celebran los setenta años del final de la Guerra Civil: conferencias de gente muy importante, recitales de poesía y música, ofrendas de flores a monumentos, manifestaciones por todas partes, homenajes y no sé cuántas cosas más..., pero para mí son setenta años de no teneros cerca.

Acabada la estúpida guerra, nuestra familia guardó silencio en vuestra ausencia, silencio sobre cómo desaparecisteis, silencio sobre quién lo hizo, silencio sobre de dónde erais y nunca se hablaba de vos... miento: cuando hablaban lo hacían a escondidas, en voz baja, para que no les oyesen los que estaban cerca.

Tenían miedo, mucho miedo: de los vecinos, de los amigos, de todos aquellos que pudieran tener la lengua demasiado larga e ir a los militares y decirles su nombre y también desaparecer. Años de callar... de esconderse... de no buscar... de no preguntar.

Abuelo, estoy harto de este silencio, de vergüenza, de rabia, de no poder decir cosas. Quiero que la gente oiga mis gritos y dejar muy claro a todos los que me escuchan:

Que fuisteis asesinado... Y lo digo muy fuerte: asesinado, por aquellos cobardes con fusil en las manos que se creían señores del mundo..., pobres títeres de un mastuerzo con complejo de inferioridad que no merece ser mencionado.

Nadie me callará por defender vuestra memoria y la de todos aquellos que lucharon por sus ideas, por la justicia, por un trabajo más digno, para tener una vida tranquila y feliz.

Que lucharé con la palabra, gritando fuerte si es preciso, acallando las voces que dicen que los muertos bien enterrados están y que todo está olvidado.

¡No señora! Los muertos no sabemos dónde están... Esto no está olvidado, y mientras me quede un soplo de vida os recordaré lo que pasó y lo que hicisteis.

Setenta años del final de una guerra.

Para mí ahora sólo me quedan fotografías, recuerdos, dolor, lágrimas... y empezar a hacer memoria de vuestra historia..., que es la mía.

Espero veros al otro lado... hasta ese momento... descansad en paz.

Vuestro nieto que os añora,

Miquel Fiol Garcia

Registro Civil de Palma de Mallorca

Juzgado Municipal n.º 2

D. Miquel Fiol Martí falleció en el km 3 de la ctra. de Sóller, el día 11 de agosto de 1936 a consecuencia de «unas heridas que presentaba» según resulta del reconocimiento practicado y su cadáver habrá de recibir sepultura en el cementerio de Palma.

Uno carga todo consigo, sin elegir llevarlo. Simplemente porque forma parte de su vida; y a veces se encuentra, sin proponérselo, dialogando con sus fantasmas, ante una foto, ante recuerdos inesperados. Nostalgia, supongo. A fin de cuentas, somos lo que recordamos. Siempre hay uno que sobrevive para contarlo; y un día, callado o ante otros, recuerdas.

Arturo Pérez Reverte
Palma, abril de 2008

¿Qué quierenesta gente...?

Cuando hablé con Marçal de poder deciros unas palabras hoy en este acto, no pensaba que me resultaría tan difícil expresar mis sentimientos ante un papel y menos ante vosotros, no sabía cómo hacerlo... y hete aquí... fue el recuerdo de una canción lo que me dio la clave de lo que ahora escucharéis.

«¿Qué quieren esta gente, que llaman de madrugada?»

La hora... poco importa, sólo tenemos presente aquel momento cuando unos individuos se llevaron de nuestro lado a las personas que más queríamos: padres, hijos, hermanos, amigos... a mi... al abuelo.

Alguien lo vio partir, alguien sabe de él por lo que dicen las vecinas... otros no los hemos conocido. Nada fue lo mismo.

Nosotros compartimos la desgracia de no saber dónde están; compartimos los recuerdos de historiadores que nos dicen lo que pasó, de homenajes con flores y canciones, de una fotografía, un anillo, una camisa, un pañuelo manchado de sangre... y un pedazo de tierra, pensando que aquí pudiera ser que estuviera enterrado.

Hemos vivido hasta hoy con un vacío en el corazón, con la lengua trabada, el miedo pegado a las espaldas y en las casas... una habitación donde llorar.

Hoy hay gente que nos pregunta:

¿Qué quierenesta gente...?

¿Que qué quiero, me decís?

Quiero poder hablar con mi lengua de los crímenes que hicisteis, decir los nombres y apellidos de los asesinos que todavía defendéis...

Quiero saber dónde está mi abuelo y todos los desaparecidos en las prisiones, junto a carreteras, en los agujeros de pozos, en las paredes de cementerios...

Quiero deciros que somos muchos, mucha gente, que ya no tenemos miedo, que buscamos y que continuaremos luchando y gritando muy fuerte hasta conseguir que la memoria de nuestra gente sea honrada en los libros de historia...

Quiero deciros que podéis dormir tranquilos, que no somos como vosotros, que no tomaremos venganza, ya habrá allí arriba alguien que os juzgará...

Que os quede claro: que perdonamos... pero no olvidamos.

¿Qué quieres ahora?... me pregunto...

Pedir disculpas a mi familia, padres y abuelos, por remover un pasado callado y escondido, que os ha hecho revivir una antigua pesadilla.

Pediros disculpas si mi voz se ha roto por la emoción y os haya hecho llorar.

Dar gracias a la gente de la Memòria Històrica de Mallorca, en especial a Marçal y Maria Antònia, por ellos estoy conociendo mi historia.

Gracias a Maria del Mar Bonet por poner sonido y palabras a los míos... vuestros sentimientos.

Adiós a los que habéis escuchado
A mi voz por amiga
Yo he cantado en vuestro nombre
Vuestra voz es la mía

Alaró, 9 de diciembre de 2009

Traducción del original en catalán

Víctima: Miquel Marquet Perelló
Autoría: Nadal Serra Marquet

Recordado Miquel Marquet Perelló,

Ochenta y cinco años han pasado desde que te arrebataron la vida de camino a Palma. Por suerte, ya te encontraron y te pudieron llevar de la fosa a descansar en tu casa. Gracias a políticas valientes de memoria histórica y a gente que lo ha podido sacar adelante, muchos como tú, tirados en fosas y cunetas, han podido volver a su casa a descansar. Por suerte, el día 27 de febrero de 2021 pudiste volver a la Pollença de la que un día te hicieron partir.

Las palabras que pueda escribirte serán pocas por lo que te hicieron pasar a ti y al resto de la familia. Tu mujer y tus hijos te buscaron, sufrieron amenazas y coacciones de parte de tus verdugos y de los afines al golpe de estado que perpetraron. Años de familias silenciadas, por miedo o algunas por vergüenza del que dirán, hicieron olvidar muchos recuerdos y datos que habrían ido bien para reencontrar a familias con sus desaparecidos.

Ahora, en 2021, todavía queda mucho trabajo para reencontrar familiares en fosas, cunetas y otros lugares donde los fascistas hicieron de las suyas y tiraron cuerpos para hacer desaparecer sus barbaridades. El temor de mucha gente, en estos tiempos que corren, vuelve a ser el fortalecimiento de los descendentes de los fascistas y de la poca vergüenza que a estos les da serlo y reconocerlo. A ti te toca descansar, que algunos ya estaremos para defender lo que un día intentasteis vosotros.

Atentamente, de tu familia Nadal Serra Marquet

Traducción del original en catalán

Víctima: Miquel Martorell Fiol
Autoría: Jaume Martorell Fullana

Montuïri, julio de 2021

En memoria del tío Miquel, a quien tendremos siempre presente.

Mis abuelos, Jaume Martorell Fiol, *Terric*, hermano del tío Miquel, y Francesca Aina Arbona Gomila, *Sollerica*, nos contaron pocas cosas de la Guerra Civil; con toda seguridad, llevaban el miedo dentro del cuerpo.

Un servidor tenía 22-23 años, hacía más o menos un año que había acabado el servicio militar y fue entonces cuando los abuelos y mis pares empezaron a explicarnos, a mis hermanos y a mí, los hechos reales ocurridos debido al levantamiento militar del general Franco, con el apoyo de la Iglesia católica y países dictatoriales y fascistas, como Alemania e Italia.

El abuelo Jaume también fue detenido y pasó unos días en la prisión de Montuïri, junto con unas treinta personas más del pueblo. Pero, cuando vino a Montuïri el conde Rossi (que no era conde, sino más bien un fascista, enviado por Mussolini), para hacer una gracia ante el pueblo, ordenó soltar los presos republicanos detenidos dentro de dos prisiones situadas en los bajos del Ayuntamiento de la villa. Los falangistas soltaron sólo los que estaban dentro de una prisión, pero alguien dijo en voz alta, ante Rossi, «Hay más perros encerrados aquí», y el conde ordenó que los soltasen a todos. A buen seguro sabían que eran personas indefensas y que no habían hecho ningún daño a nadie, sólo fueron detenidos por sus ideas o envidias.

Los abuelos nos contaban que el tío Miquel trabajaba en Telégrafos, en Palma, que era una persona muy inteligente y que en la empresa de Telégrafos estaba muy bien considerado, por su cordura y su capacidad de trabajo. Aun así, con toda seguridad, pensamos que por celos, alguien lo denunció porque era republicano.

El tío Miquel fue detenido y encarcelado en la Casa Primo de Rivera, antigua Casa del Pueblo, según nos informa Llorenç Capellà, en su *Llibre vermell*.

Poco tiempo después lo trasladaron a la prisión de Palma y más tarde al Castillo de Bellver. Parece que desde el Castillo, la noche del 12 de febrero del 1937, junto con otros detenidos, salió de la prisión, y los condujeron con toda seguridad al cementerio de Porreres, donde fueron

asesinados.

Mi padre, Miquel Martorell Arbona, que a lo largo de muchos años se dedicó a hacer entrevistas y escribir artículos por la revista local Bona Pau, no dejó nunca de pedir por él a algunas personas. De hecho, pudo charlar con mucha gente del pueblo, y se ve que alguien le dijo que cuando el camión cargado de republicanos venía de Palma, con destino al cementerio de Porreres, pasó por al lado del pueblo (carretera de Manacor) y, a la altura de donde hoy está el campo de fútbol Des Revolt, dijo: *Uep*, ahora pasamos por mi pueblo — a pesar de que fuera de noche, seguramente distinguió perfectamente la silueta del Molinar, el campo de fútbol y el hostal. Al instante, uno de los falangistas armados que los custodiaban exclamó: ¡Cómo así no lo has dicho antes! (cómo si él lo tuviera que saber, a dónde lo llevaban), a buen seguro que su destino habría sido asesinarlo en otro lugar.

El tío Miquel estaba casado con na Magdalena Campomar, hermana del sindicalista y republicano Jaume Campomar, también asesinado y parece que torturado.

Cuando estaba en la prisión tenía un buen amigo llamado Florentino Macian, a quién pidió por favor que si le pasaba algo cuidase de su mujer, la tía Magdalena. La casualidad hizo que Florentino, acabada la guerra y ya en libertad, se casase con la tía Magdalena y, desde entonces, para todos nosotros siempre fueran de la familia, la tía Magdalena y el tío Florentino, de Palma, con quienes tuvimos una buena amistad y conservamos un gran recuerdo.

Mi padre hizo todo lo posible para localizar y recuperar los restos. Nosotros, en su nombre y de toda la familia, queremos expresar nuestro agradecimiento a todas las personas que trabajan en Memòria de Mallorca, porque hacen un trabajo muy digno y a la vez impagable.

Con toda seguridad podría hablar más del tío Miquel, porque seguro que me dejo algunas cosas que se me escapan de la memoria, pero, como dice la presidenta de Memòria, Maria Antònia Oliver, Debemos rescatar del olvido todas las víctimas del fascismo.

Jaume Martorell Fullana

Traducción del original en catalán

Víctima: Miquel Morey Rosselló
Autoría: Catalina Sunyer Morey

12 de agosto de 2021

Gracias a un grupo de gente dedicada, justa y con fuerza, ha salido adelante la búsqueda de los desaparecidos durante la Guerra Civil. Este coraje ha permitido recuperar fragmentos de lo sucedido, a pesar de que los silencios nos han aplatanado.

Miquel Morey Rosselló nació en Manacor, posiblemente en 1908. Era el mayor de seis hermanos, cuatro niñas y dos niños, de familia campesina. Tenía un tío materno que era republicano.

Era un hombre culto, aseado, de camisa bien planchada. Dicen que era recto y le gustaban las cosas bien hechas.

Tuvo ocasión de poder elegir trabajo: ir a las Perlas o a la Sala. Creía que en el Ayuntamiento, como decimos ahora, duraría más.

Escribía bien, en castellano, con pocas faltas. Sabemos que fue colaborador del semanario Nosotros. También escribía pequeñas historias. Mi madre decía que los escritos que hizo en el semanario lo perjudicaron.

Estuvo escondido y perseguido, con amenazas a la familia. A su familia le dijeron que si se entregaba no le pasaría nada, pero lo encerraron unos meses en la prisión de Manacor. Allí su prima le llevaba la comida y ropa limpia cada día.

Después, en Can Mir, supimos por un compañero suyo que le dijeron que se podía ir a su casa. Su compañero quedó por Palma y ya nunca más se supo nada. Nadie notificó nada de nada.

Sus padres, Antoni y Magdalena, y también sus hermanos esperaron muchos años por si volvía, con la esperanza de que hubiera podido huir.

La familia tenía miedo de salir, los señalaban con el dedo. No querían venir desde las afueras. Hubo mucha tristeza, nunca más hubo fiesta ni alegría. Todo se acabó. El silencio se impuso.

El tío Miquel tenía pareja, se llamaba Catalina. El enamoramiento, los

proyectos, las ilusiones... todo se truncó. Catalina después se hizo monja y murió muy joven. Mucho sufrimiento en silencio y muchas vidas malgastadas inútilmente.

Cómo muchos familiares, nunca hemos comprendido cómo se puede llegar a ser tan cruel y que tus enemigos sean los mismos conciudadanos.

A respetar las ideas y los ideales justos de los que piensan diferente, todavía hoy, se debe aprender.

Gracias.

Traducción del original en catalán

Víctima: Miquel Palmer Duran
Autoría: Sebastià Bonet Palmer

¡Hola, Miquel!

Mi nombre es Sebastià. Ya sé que no me conoces, pero si te digo que mi segundo apellido es Palmer, tal vez puedas pensar que algo tengo que ver contigo. Pues sí, algo tenemos que ver: soy el hijo mayor de los seis hijos de tu querida hermanita Aina, que cuando tú desapareciste sólo tenía cinco añitos.

El motivo de esta carta es, simplemente, hacerte saber que, después de tantos años que han pasado desde que te asesinaron y te hicieron desaparecer los fascistas golpistas, ahora hemos conseguido encontrarte a unos tres metros bajo tierra dentro de un saco en el cementerio de Son Coletes; eso sí, únicamente un hueso de tu cuerpo, mezclado con un buen puñado de otros pertenecientes a otras personas que cómo tú sufrieron lo mismo. Esto ha sido posible gracias al Gobierno de las Illes Balears, que, con la Ley de memoria democrática y el plan de apertura de fosas, ha facilitado que expertos en antropología, arqueólogos, historiadores, etc., pudieran llegar a ti.

Tu cuñado Miquel, marido de tu hermana Aina (mi padre), a quien evidentemente no conociste, siempre se preocupó bastante de no dejarte en el olvido y cuidar de Aina, hoy con noventa años. Él, desgraciadamente, no ha podido estar presente en el descubrimiento, ya que murió en 2019, pero a buen seguro que desde allá donde esté habrá disfrutado tanto como nosotros.

Que sepas también que en casa de mi madre hay colgados dos cuadros tuyos y unos cuantos dibujos a lápiz que siempre nos hemos sentido muy orgullosos de mostrar a cualquier persona que nos visita.

También guardamos como un tesoro los números del semanario

Nosotros, en el que colaborabas, y en el que hemos podido ver las caricaturas satíricas que hacías ridiculizando a los personajes de la derecha de Manacor, cosa que nos hace pensar, y creo que sin temor a equivocarme, que fue el motivo por el cual te asesinaron.

Con tu pérdida quedó una familia totalmente desestructurada y abandonada a su suerte. A la ausencia de tu madre, que había muerto

tres años antes, debemos añadir la muerte de la abuela, que cuidaba de todos vosotros; murió un año después de ti, cuando su corazón no pudo aguantar el golpe de tanta calamidad.

Tus cuatro hermanos más pequeños que tú (Simó, Toni, Sebastiana y Aina) quedaron desamparados, ya que el padre también se vio superado por las circunstancias, pero de una manera u otra sobrevivieron a aquellos años difíciles y complicados.

Simó y Toni siempre estuvieron juntos, se empleaban donde podían para poder comer, e incluso estuvieron en la Península haciendo el servicio militar. Sebastiana y Aina pasaron aquellos años entre el hospicio de Manacor y el asilo de Les Minyones de Palma. Sebastiana se hizo monja de la caridad y Aina volvió a Manacor hacia los dieciséis años para reencontrarse con sus hermanos.

Simó, Toni y Aina se casaron en Manacor y fruto de estos matrimonios nacieron diez hijos (diez sobrinos tuyos), que junto con tu hermana Aina, única hermana en vida, recibieron en Son Coletes tus restos en un acto muy emotivo promovido por la Dirección General de Memoria Democrática y con la participación de todas las partes implicadas.

Te explico todo esto porque estoy seguro de que te gustará saber más o menos qué pasó con tu familia después de desaparecer, que no te hemos olvidado nunca, y que siempre has estado muy presente entre nosotros.

Tus restos, ahora sí, descansan en paz, inhumados en nuestro nicho de Son Coletes, junto con otros familiares.

Siempre me he preguntado, y ahora más que nunca, cómo habría sido tu vida y la nuestra si no hubiera pasado todo lo que sucedió, teniendo en cuenta tus capacidades intelectuales y artísticas más que demostradas como dibujante, pintor y músico, además de la firme implicación en la política de tu pueblo, defendiendo la igualdad para todos.

¿Puede ser que hubieras sido un buen dibujante y pintor?
¿Puede ser que hubieras sido un buen músico?
¿Puede ser que hubieras sido un buen político?
¿Puede ser que hubieras sido un buen marido y padre?
¿Puede ser que hubieras sido un buen amigo, un buen hermano, un buen tío?
¿Puede ser que hubieras sido un buen...?
Preguntas que desgraciadamente no tienen, ni tendrán nunca, respuestas.

Traducción del original en catalán

Víctima: Miquel Pascual Quetgles
Autoría: Bàrbara y Maria Vidal Pasqual

Dentro de mi corazón
tengo una espina
que nunca me he podido quitar:
la foto de mi abuelo
quien nunca pude abrazar.

Cuando mi hermana Bàrbara me dijo
que había esperanza de encontrarlo...
¡Dios mío lo que sentí!
No podía ni imaginarlo.

¡Ay abuelito de mi corazón!
¡Siempre por todos amado!
Ahora estarán entre nosotros,
por fin el momento ha llegado.

Siendo una dulce emoción
de paz, amor y alegría,
poder tener a nuestro abuelo junto
con su hija.

De parte de toda la familia
las gracias os queremos dar
a todas las personas
que adelante habéis podido sacar todo
este gran trabajo
de esfuerzo y de investigación y nobleza
que nunca podremos olvidar.

Agradecidos a nuestra alcaldesa y
a todos los que han hecho posible
este homenaje
por acercarnos en este momento tan
emotivo para nosotros
que siempre presente tendremos.

Tus hijos, Jaume y Joan, tus nietos y tus nietas no te olvidan.

Traducción del original en catalán

Víctima: Miquel Serra Llinàs
Autoría: Cristina Robles de Pedro

Querido tío Miquel,

Me dirijo así a ti porque es como siempre te hemos conocido. Y por conocido, desgraciadamente, quiero decir que es como hemos sentido hablar de ti, pero por unos motivos completamente injustos nunca hemos podido tratarte ni has podido conocernos a nosotros. Yo soy Cristina, la nieta de tu hermana pequeña, Catalina. Tampoco pudiste conocer a mi madre, tu sobrina, Maria Victoria; ni a mi abuelo, tu cuñado Daniel. Y tampoco tuviste tiempo de formar tu propia familia.

Siempre has estado presente en nuestra vida, en forma de foto enmarcada en blanco y negro y en el relato oral de recuerdos de momentos familiares que no pudieron tener continuidad.

Mi abuela nunca olvidó pequeños hechos cotidianos de los pocos años que compartisteis; nos contaba, por ejemplo, que te ofreciste a llevarla a la otra punta de Palma para quitarle las anginas o que le dabas dinero ganado con tu trabajo para que pudiera ir al cine, que tanto le gustaba; y, sólo con estos relatos, hizo que te quisiéramos como te quería ella misma. Para referirse a ti, pasados los años y cargada de resignación pero no de olvido, lo hacía de una manera que le salía natural pero que me parece muy significativa: cuando tomaron al tío Miquel. Precisamente, una acepción del verbo tomar es Coger (algo de otros), a menudo contra su voluntad, con cierta violencia. Creo que queda todo dicho.

Te vinieron a buscar el 29 de septiembre de 1936, el día de tu santo y del aniversario de tu hermano Rafel. Tus padres fueron a la Costa de la Sang, donde entonces estaba la policía, pero los hicieron volver por allá donde habían venido con la amenaza de que quedarían retenidos porque había toque de queda. Sabemos que te encerraron en Can Mir, como a tantos otros. Allí pasaste tus últimas fiestas de Navidad, disculpándote con la familia, padres y hermanos, por no poder celebrarlas juntos, y todavía con la esperanza de recobrar la soñada libertad, esperando con ansia el día de poder volver a casa, que pedías que permaneciera con la puerta abierta. Una mañana del mes de marzo de 1937, cuando iba a trabajar, tu hermana Maria topó con un funcionario de Can Mir que le dijo que aquel día saldrías; acabado el jornal, muy contenta, volvió a vuestra casa, pero tú no estabas.

Aquel día saliste de Can Mir, sí, como muchos de años después nos confirmó un compañero que coincidió allí contigo, pero no en libertad ni para volver a casa.

Me espeluzna pensar lo que debiste sufrir, con dieciocho años que tenías, insuficientes para haber hecho ningún daño en este mundo. Te tocó vivir un momento muy complicado, en el que tener determinadas ideas, muy legítimas, o, sencillamente, pensar diferente, hizo que se te privara de la oportunidad de vivir y que todos los que te rodeaban se quedaran con un vacío que no consiguieron llenar nunca.

Hemos hecho todo lo que hemos podido para saber de ti y no dudes que lo continuaremos haciendo. No podemos cambiar lo que sucedió, pero sí que podemos hacer que no se olvide y que, de alguna manera, quede alguna huella tuya en forma de memoria.

Un abrazo muy fuerte,

Tu familia

Traducción del original en catalán

Víctima: Rafael Valls Segura
Autoria: Margalida Socies

Estimado abuelo,

Soy vuestra nieta Margalida, aunque no nos hemos podido conocer. Un día, mucho antes de nacer yo, cuando mi madre era una niña, desaparecisteis y nadie supo nada más de vos. Bien, nadie, quiere decir ninguna persona de nuestro entorno .

Podéis estar seguro que dejasteis un vacío muy grande. Por lo que he oído contar, después de todo, la abuela se volvió una mujer de corazón duro y de carácter áspero. De hecho, mi madre siempre decía que, cuando os perdió, acabó su niñez y su bienestar; contaba que os preocupaba mucho su educación, que de pequeña iba de colonias y que vos creíais en la cultura y la alfabetización.

Yo siempre he tenido ganas de conoceros, quizás porque mi madre os tenía muy idealizado. Por lo que he oído y por lo poco que pudo contar, erais buena persona, culto, mirabais por el bien de todo el mundo, erais un hombre familiar y seductor...

Esto es lo que ella decía espontáneamente, porque si yo le pedía sobre lo que había pasado, ella siempre desviaba el tema y contestaba Calla, que las paredes oyen , o Hay cosas de las que vale más no hablar , Habla bajo ... Mi madre siempre tuvo miedo, y sin querer nos la traspasó a nosotros.

Por desgracia, mi madre también murió joven. Y fue entonces cuando empecé a remover papeles, a mirar cajas del techo y encontré documentos: carnés, con los que supe que erais republicano, edil... Empecé a ligar cabos y hacer suposiciones, a interesarme todavía más por la época de la República, y de la Guerra Civil...

Aun así, me quedan muchas incógnitas, a las que creo que nunca encontraré respuesta. El año 1936 dejó una honda marca en nuestra familia y en muchas otras, y un vacío muy difícil de llenar.

Hace demasiados años de los hechos y muchas personas, como mi madre, han muerto sin haber cerrado la herida de una época muy importante de su vida, sin saber qué pasó realmente, por qué tuvieron que morir las personas queridas, por qué no hay un lugar concreto e individual donde poder depositar un ramo de flores o encender una vela.

Por todo ello, creo que es muy importante que sepáis que siempre os he tenido, y os tengo, muy presente y que habéis estado en esencia, como referente y como modelo que me acompaña cada día: habéis sembrado, desde vuestra unos valores que nos permiten vivir y continuar ausencia, luchando.

Vuestra nieta Margalida

Traducción del original en catalán

Víctima: Santiago Pons Pérez
Autoría: Antoni Camps Pons

Rosa Pons Pérez,
hermana de la víctima

A la memoria de Santiago Pons Pérez

Querido tío Santi,

Te segaron la vida tan joven, tan solo con dieciocho años. Las guerras hacen mucho daño y los responsables son aquellos que las arman. Aquí, por la historia que quiero recuperar, lo fueron aquellos que en julio de 1936 se levantaron armados contra el pueblo y contra el gobierno legal de la República.

Todo empezó cuando te embarcaste con las tropas del capitán Alberto Bayo, las fuerzas leales a la República, desde Maó, la ciudad que te vio nacer, hacia Mallorca a combatir el fascismo.

Mi madre me contaba que para ti, su hermano, era como una aventura, que eras un joven, casi un niño, de carácter dispuesto, alegre y simpático, que siempre tenías una sonrisa en la boca, por eso te ganaste el apodo de *Rielletes* (Risitas). Tu querida hermana Rosa decía que yo me parecía mucho a ti, también somos de la broma y me gusta mucho reír; tenías la piel clara y pecosa como yo, siempre repetía que yo le recordaba mucho a ti. Te quería tanto tu hermana... eras la alegría de la casa.

Sufrió mucho tu ausencia forzosa y yo sin haberte conocido también. No tuviste ni tiempo para casarte ni para tener hijos, pero sí que dejaste una familia que te quería, con sus recuerdos y así me lo transmitió ella.

Un día, después de tu desaparición, un compañero tuyo de trinchera se puso en contacto con ella y le relató tu trágico final.

Estabais en el frente, parapetados en Porto Cristo, combatiendo a los fascistas. Agosto en Mallorca y hora punta, con un sol de justicia, tenías sed y no escuchaste la voz de peligro de tu compañero que te decía que no te levantaras. Tú, sin experiencia y con la inconsciencia de tu juventud, sin ver el peligro no te lo pensaste dos veces, te levantaste para ir a beber; una bala asesina te segó la vida en un instante y la alegría de la casa se fue.

Todo fue tan triste e injusto... durante mucho tiempo no se podía ni hablar ni reclamar nada; pero yo no he olvidado lo que mi madre me contó y hoy, en honor a ella, tomo de nuevo su voz y te recuerdo como ella me enseñó.

Aquí, públicamente, quiero rescatarte del olvido.

Descansa en paz estimado, estés donde estés siempre estarás en nuestra memoria.

Antoni Camps Pons Palma, septiembre de 2020

PD: a pesar de no encontrar ninguna foto tuya te adjunto una de tu hermana Rosa, seguro que te gustará.

Traducción del original en catalán

Víctima: Sebastià Amengual Mir
Autoría: Jaume Garcies Amengual

En memoria de mi abuelo

Desaparecido sin más noticia.

La abuela no iba a misa, no tenía nada que agradecer.

Gorrioncito de corazón miedoso, me enseñaste a amar la memoria del abuelo sin haberlo conocido.

La abuela no iba a misa, no tenía nada que agradecer.

Sebastià Amengual nació en 1906 en Palma. Estaba casado con Encarnació Palomares Lladó. Tuvieron dos hijos gemelos, Bartomeu y Francisca, y vivieron en el barrio de Santa Catalina (Palma). Fue militante del Socorro Rojo Internacional y era copropietario de una barca de buey. Fue secuestrado por los falangistas en el verano de 1936 y desapareció sin más noticia.

Traducción del original en catalán

Víctima: Sebastià Bonet Fullana
Autoría: Gabriela Bonet Roig

Demasiado...

Todo es demasiado.

Demasiada espera, demasiada angustia, demasiado dolor, todo me parece eterno, los días, la carencia de no saber... ¿dónde está?

Y el correr de los años, interminables, conocerlo por fotos añejas gastadas de tanto mirarlas, una esposa sola, ocho hijos sin padre, a la deriva, como un barco en alta mar sin timón... en medio de la tempestad... con hambre, con frío, con flores secas, en una nada, no sabían dónde ir, las lágrimas secas de tanto llorar... de oídos sordos, de preguntas sin respuesta... de canas muy prontas y pasos sin ruidos, tantos años de gargantas secas y pecho oprimido... democracias sordas, cicatrices imborrables, años sin fin, nadie va a brillar en estrella ajena...

Será que ha quedado en boca el sabor amargo que viene de las entrañas, de un triste pasado, de inmigrantes por no poder hablar.

¿Cuánto debe la democracia? para purificar las dolencias, a los hijos que ya partieron y ya no poder llamarlo más, de darle un abrazo con las manos en la espalda, dándole suaves golpecitos, por Navidad, alguna noticia a los nietos... Che, tu abuelo fue un buen tipo... no era un revolucionario que ponía bombas .

Y no me digas que nunca es tarde... ayer ya era tarde, demasiada espera, señora democracia. Demasiada angustia, demasiado dolor, todo me parece eterno, los días, la carencia de no saber... ¿dónde está?

Mirar fotos viejas buscando mi genética, un parecido... Querido abuelito, ya nos encontraremos y nos veremos cara a cara, y te diré: Soy tu nieta mayor, y muy orgullosa de ser una Bonet .

Víctima: Sebastián Vicens Palmer
Autoría: Miguel Amengual Vicens

Sebastián Vicens Palmer, viudo de María Amengual Juaneda

Hijas: Francisca (nuestra madre) y Magdalena Vicens Amengual
Segundas nupcias con Antonia Vicens Nicolau

Nuestro abuelo fue injustamente acusado y sacado a la fuerza de su hogar en Calvià en la oscuridad de una noche, a principios de enero de 1937. Su esposa y sus dos hijas presenciaron su detención y mi madre fue violentamente empujada al suelo al tratar de impedir su arresto. A fin de saber el paradero de nuestro abuelo, mi madre fue a posibles lugares de detención sin obtener resultado alguno. Su novio (mi padre) también recorrió la carretera y varios otros lugares en busca de nuestro abuelo sin tampoco lograr resultados.

A poco tiempo de estos hechos y en busca de trabajo, mi madre se estableció en Palma. Allí eventualmente contrajo matrimonio con nuestro padre, Gabriel Amengual.

Desafortunadamente, ninguno de sus nietos ni de sus nietas llegaron a conocerle en vida. Solo a través de los años y gracias a mi insistencia mi madre pudo hablar de los hechos de esa noche, lo difícil de su vida y la de su familia. Sus relatos y lágrimas mostraban el dolor con el que vivió toda su vida.

En mis frecuentes viajes a Mallorca desde América siempre estuve interesado en visitar Calvià para ver dónde mis padres y abuelos vivieron. Mi madre nunca pudo acompañarme en mis frecuentes visitas a su pueblo natal porque su triste recuerdo del pasado aún estaba muy presente.

El asesinato de mi abuelo Sebastián (creemos que tuvo lugar en Porreres) no solo afectó a mi madre y a mi tía, sino también a toda nuestra familia. Ciertamente, yo he seguido sus pasos y le he conocido a través de mis conversaciones con mi madre y por medio de documentos de familia, conversaciones con diferentes familiares y amistades que le conocieron en vida; también sobre su viaje y estancia en Cuba y sobre su buena voz cantando habaneras a su regreso a Calvià. Admiro a mi abuelo por su gran dedicación a su familia, que le

llevó a tierras distantes para proveerles de todo. Admiro a mi abuelo por expresar sus ideales sin temor hasta el final.

Con el gran afecto de su nieto,

Miguel Amengual Vicens
16 de mayo de 2022

Víctima: Vicenç Nicolau Marí
Autoría: Joana Nicolau Servera

Estimado abuelo Vicenç,

Esta carta me da la extraña oportunidad de hablarte como si estuvieras aquí presente; y digo extraña, porque lo que hemos tenido siempre con nosotros ha sido tu ausencia. Una ausencia que ha marcado nuestra vida, la de mi abuela Joana, la de mi padre, la de mi hermana Lita y la mía.

Ya sólo quedo yo, pero estamos aquí para mantener tu recuerdo vivo, el cual quiero transmitir a mis ahijados.

Porque no te olvidaremos mientras yo tenga aliento, porque tu hijo te

buscó hasta el último día de su vida, y porque me pidió que yo continuara.

Y porque mereces justicia. Te segaron la vida con 36 años, con una hija de ocho años y un hijo de once meses. Porque tu mujer, Joana, tuvo que luchar a solas para sacarlos adelante, despachando en una tienda, si había algo para despachar, o si entraba alguien, que a veces dejaba a deber, pero era incapaz de no dar un pedazo de pan a quien pasaba hambre.

Y, ¿porqué?

Eras un padre de familia, a quien le gustaba leer, y que quería lo mejor para todos. Trabajabas en el manicomio de Palma, haciendo mantenimiento, y querías que todos los trabajadores tuvieran derechos.

He tenido que leer en los papeles de tu causa palabras como: individuo peligroso, agitador, cabecilla... y lo único que encontraron en tu casa fue un artículo de Largo Caballero y unos diarios extremistas, que ni cogieron para llevarlos al juez.

La abuela me dijo que uno de los guardias civiles que te vinieron a buscar le dijo: A tu hombre le han deseado mucho daño . Incluso, él encontró que era una injusticia... sí, las guerras son injustas, pero son los hombres quienes son crueles, y todavía hoy tenemos de esos individuos que creen que su pensamiento es el único que es correcto, que quien no piensa como ellos, habla como ellos, respira como ellos, no merece estar aquí. Sí... y ahora los votan.

individuos que creen que su pensamiento es el único que es correcto, que quien no piensa como ellos, habla como ellos, respira como ellos, no merece estar aquí. Sí... y ahora los votan.

Tal vez convendría leer estas historias, las reales, las que cuesta contar porque hacen daño al corazón y al pensamiento.

Ella te vino a buscar a Can Mir, en los papeles ponía que el caso sobreseído, que te tenían que dejar marchar. Pero no estabas. La abuela chilló, ella sabía lo que esto significaba. Lo acompañaba su sobrino Toni, sólo tenía quince años y lo dejó marcado.

Cómo dejó marcada la vida de tu hijo, del que puedes estar muy orgulloso; fue un gran hijo y un gran padre, hace dos años que nos dejó. Y yo lo añoro. Y pienso... qué duro debió de ser para él no tenerte a su lado.

Pero yo estoy aquí, y continuaré buscando justicia para ti, para él, para ella. Cómo me hubiera gustado conocerte. Seguro que me habrías contado historias, como la abuela, que yo le hacía repetir una y otra vez, aunque me las sabía de memoria.

Hemos ido a la fosa de Porreres porque pensamos que podrías estar allí. Si te encontramos, te llevaré cerca de tu hijo.

He tenido que oír que por qué se destinan recursos a buscar gente que ya no está, que esto es remover el pasado, que no lleva a ninguna parte... ¿ignorantes? Pero me quedaré con la frase de una desconocida que estaba a mi lado: Yo, aquí, no tengo a nadie, pero todo el mundo tiene derecho a saber dónde están enterrados los suyo .

Estimado abuelo, yo también estoy orgullosa de ti, por ser una persona honesta y por pensar en los otros, por ser plural, por ser democrático y siempre lucharé contra estos intolerantes fascistas que pisan a los otros.

Esta carta me ha removido por dentro, por ti, por lo que significó para mi padre, por mi abuela, por tu hija, por tus nietas... Y puedes estar bien seguro de que tu legado vive en mí.

Tu nieta,

Joana Nicolau Servera

Traducción del original en catalán

Víctima: Vicente Cervera Grau
Autoría: Isabel Cervera

Querido tío abuelo Vicente,

Supe de ti porque mi padre siempre contó con amargura que te fusilaron los fascistas en la Mola de Maó, donde él mismo hizo la mili tres años después, y cuando fue al cementerio a rendir su particular duelo ante el lugar donde supuestamente reposaban tus restos le hicieron irse de allí, como si aquella muestra de dolor resultara para ellos peligrosa. Esa fue la muestra más evidente de que no les bastaba con la desaparición física: necesitaban acabar con la memoria de los vencidos.

Nunca avisaron a la familia de tu asesinato; tu padre no resistió la noticia recibida de un vecino que leyó lo ocurrido en el periódico y pocas semanas después murió.

Te habías ido de casa muy joven a descubrir mundo, pero siempre volvías junto a los tuyos, traías regalos para los sobrinos (libros y juguetes) y procurabas que se aficionaran a la lectura. Para una familia de origen tan humilde aquellos recursos para la comprensión del mundo eran un inmenso tesoro y consideración, dejaste la simiente de un cariño incalculable.

Eso que llamaron guerra te sorprendió en Menorca y tuviste que defender el legítimo gobierno, la República. Contaron en los consejos de guerra, o mejor dicho juicios-farsa, tremendas barbaridades que explica muy bien un escritor que vivió en primera persona la experiencia de resistir al fascismo en este lugar: Antoni Pons Melià. Cuando Menorca fue asaltada a sangre y fuego por los fascistas, grupos de incontrolados se mezclaban entre los milicianos con consecuencias que podrían haberse evitado, pero la invasión sanguinaria contra un gobierno legítimo la llevaron a cabo ellos, los vencedores, los que siguieron asesinando mediante fusilamientos hasta 1975, los que pudieron velar y doler a sus muertos durante y después de la guerra, los que quedaron con honor, los que nunca fueron anónimos.

Adjunté denuncia de tu asesinato a la querella argentina que instruye la jueza Servini, porque aquí, en este país, querido tío, sesenta años después no se juzgan los crímenes de lesa humanidad por una ley de punto final del año 1977.

He venido a Menorca a hacer lo que a mi padre le impidieron: acercarme al lugar donde descansan tus restos junto a los de otros tres compañeros para rendirte y rendiros mi particular y sentido homenaje con un poema de Marcos Ana grabado en una placa. Dejo aquí vuestros nombres y graduación, esa que también os degradaron:

Vicente Cervera Grau, capitán de batería de Costa de Sant Felip.
Isidro del Río Usón, sargento de artillería.
Antonio Benedit Moreno, sargento de artillería.
José Rodríguez Acosta, sargento de artillería.

Esa pequeña trinchera de huesos la encabeza un niño que falleció años antes, su hermana: Leda Pons, que os acogió en ese lugar con la más profunda solidaridad. Nunca lo agradeceré lo suficiente.

Hoy estuve en el lugar donde te asesinaron, los glacis de Isabel II. He visto la última imagen que vieron tus ojos... he sentido la injusticia final que no perdono.

Quienes te juzgaron en dos consejos de guerra (porque la sentencia del primero, treinta años de reclusión mayor, no les bastó, e inmediatamente te sentenciaron a pena de muerte en un segundo) no solo no han sido juzgados, sino que han pasado a la historia como personas relevantes del mundo de la cultura como fue el caso del coronel-juez Jaime Alberti Moncada, presidente perpetuo y honorífico de la Agrupación Filarmónica de Menorca en cuyo nombre se otorgaron premios de música, al menos, hasta 1965...

Querido tío abuelo, tu nombre y el de tus compañeros sigue en el anonimato, pero pronto se dignificará tu memoria y la de tus iguales, gentes solidarias de esta preciosa y acogedora tierra que han hecho posible que así sea.

El relato de los vencedores fue la más grande ignominia, nuestra deuda pendiente es la verdad, justicia y reparación.

Como dice el poema de Marcos Ana, que puse en tu tumba hace unos días:

Hablaré por vosotros.
Reconstruiré la voz de vuestros labios,
su semilla final, la de aquel grito
constelado de estrellas y balazos.

Víctima: Veinte esporlerinos buenos
Autoría: Guillem Mir

In Memoriam

Francesc Arbós Salas, Joan Bosch Mas, Gabriel Calafell Serra, Miguel Capllonch Moranta, Bartomeu Comas Ferrà, Pau Fernández Ferrà, Guillem Matas Lladó, Gaspar Moragues Comas, Andreu Nicolau Matas, Pere Riutort Julià, Salvador Moreno Acuña, Mariano Escandell Torres, Josep Arbós Salas, Joan Canyelles Capllonch, Bartomeu Matas Alemany, Jaume Nadal Canyelles, Jaume Nadal Tomàs, Tomàs Seguí Seguí, Josep Comas Ferrà y Miguel Seguí Seguí.

A todos vosotros y a los que sufristeis miedo, angustia, coacciones, humillaciones, hambre y prisiones, que la historia y la memoria colectiva no os borren nunca.

Guillem Mir Canyelles
Esporles, 15 de febrero de 2023

Traducción del original en catalán

Víctima: Jaume Capó Amengual
Autoría: Catalina Capó

Querido papá,

A pesar de que yo solo tenía 8 años cuando te mataron, te he tenido siempre muy presente.

Recuerdo con añoranza cuando íbamos tú y yo a la feria, creo que era cerca del mar, en las avenidas... Recuerdo perfectamente que subí a un tobogán y a los caballitos... ¡Que feliz y segura me sentía contigo!

Te veo llegar con el tebeo que todos los martes me comprabas y veo también como yo corría contenta a abrazarte.

Siempre pensabas en mí. Hasta detenido, en las cartas que enviabas desde el castillo de Bellver (convertido en prisión por los golpistas fascistas), te referías a mí y escribías mi nombre así, *Catalineta*, de forma tan cariñosa.

Precisamente en una de las cartas le recordabas a mamá que me habías enviado una postal infantil con un dibujo de un elefante jugando al fútbol, una postal donde me felicitabas por mi octavo aniversario.

¡Oh, querido padre mío! También tengo recuerdos no tan gratos: el día que te vinieron a buscar, no lo olvidaré nunca. Comíamos en casa de la tía Bàrbara, estábamos sentados a la mesa, cuando tocaron y, encañonándote, los fascistas te detuvieron. Cuando te ibas con ellos, yo me puse con las manitas en la cara al lado de la puerta, tenía mucho miedo y mucha pena, y tú te paraste, te agachaste y me diste un beso. Aquel beso que nunca he olvidado y que todavía en muchas ocasiones siento, papá mío.

Quiero contarte también que un conocido de Búger, el nieto de un amigo tuyo (de Miquel Payeras, *Borreó*), Joan Pons, ha escrito un libro precioso donde salís tú y los otros compañeros de Búger represaliados. Un libro donde se recupera vuestra memoria, a pesar de que yo siempre la he guardado. Todos los amigos que asesinaron de Búger eran socialistas y de la UGT, como tú mismo, y formaban parte de la banda de música del pueblo. No entiendo cómo es posible que hiciesen tanto daño a gente tan buena.

En todo caso, ahora mismo, y para que veas cómo es esto de la memoria, resulta que el alcalde actual es socialista y toca también en la banda de música del pueblo.

Hace unos años que conocí a gente de la Asociación Memoria de Mallorca. Yo ya conocía su trabajo y un día me telefoneó su presidenta, quedamos en la residencia donde estoy actualmente y nos conocimos. Entre nosotras dos enseguida se produjo una gran empatía, ella es nieta de una víctima inquera, también asesinada.

Volveremos a vernos, en este caso para ayudarme a dar las muestras de ADN (la medicina ha avanzado mucho, son unas muestras de saliva que se recogen con un palillo de algodón y se comparan con restos que tenemos en los huesos, son para identificar a víctimas que rescatamos actualmente de fosas comunes). Gracias a estas muestras pudimos identificarte en una de las exhumaciones realizadas por el Gobierno de las Illes Balears.

Papaíto mío, te he encontrado en una de las fosas de Porreres, allí es donde te llevaron a matar, lo hicieron a oscuras y a escondidas, pero te he encontrado y tú me has encontrado a mí.

Con tu cuerpo encontramos tu cigarrera, la que pediste a mamá en una de las cartas, un objeto que para mí tiene mucho valor, por eso mismo quiero que la tenga alguien que, cuando yo ya no esté, sé que la guardará como lo hago yo: la presidenta de la Asociación Memoria de Mallorca, según ella misma me dijo, la preservará y estimará como un tesoro.

El día que nos devolvieron tu cuerpo en un acto de entrega precioso, con mucha gente y con la presencia de las máximas autoridades de las Balears, fue un gran día. Después, en Búger, donde te hemos enterrado (quiero agradecer al nieto de Borreó el ofrecimiento de la sepultura donde ahora te tenemos), fue muy emotivo, con un sentido acto con el Ayuntamiento y los vecinos y vecinas de tu pueblo, Búger, donde entraste homenajeado y querido.

Finalmente, padre mío, recuerdo lo mucho que me querías y lo niñero que eras. Cómo yo te esperaba ilusionada para que juntos fuésemos a pasear por Palma. Precisamente tengo una foto donde vamos los dos de la mano paseando, la sensación de protección cuando tu mano grande recogía la mía pequeñita, en la imagen se ve así perfectamente, ¡qué contentos y orgullosos que estábamos los dos!

No sabes lo mucho que la he mirado, a esta bellísima imagen! Imagen que adjunto a esta carta y que espero que sirva para que todo esto no vuelva a pasar nunca más.

Sé que eras un buen hombre, un hombre justo, un hombre que trabajó para lograr un mundo mejor, solidario e igualitario, un hombre de paz y de buenos sentimientos, y por eso mismo sé que tú querrías que todo lo malo que hemos pasado nunca más se vuelva a repetir y nunca más lo vuelva a sufrir nadie.

Gracias por tu ejemplo, querido papá.

Un abrazo muy grande de tu hija Catalineta.

Febrero, 2023

Traducción del original en catalán

Víctima: Tomás Seguí Seguí
Autoría: Guillem Mir Canyelles

Carta a Tomàs Seguí Seguí, *Ramelli*, alcalde de Esporles (1891-1937)

Yo era muy jovencito cuando empecé a oír hablar de ti, era el año que te hicieron hijo ilustre de Esporles. Tú, igual que mi abuelo y otros esporlerins, formabas parte de una historia oculta y de un silencio muy largo. Poco a poco, con los años, fui conociendo más cosas de ti.

En una sociedad dominada por los señores, el clero y el cacique, tú tomaste partido por los más débiles, desfavorecidos y necesitados. Querías una sociedad más justa e igualitaria. Te llamaban *El Jesús de sa Vilanova*.

Pero aquel sueño se rompió, igual que muchos otros, quisieron matarte físicamente y borrarte de la memoria colectiva.

Más adelante pude conocer a tu hijo Miquel, que tenía pocos meses cuando te mataron.

Recuerdo las charlas con él, los homenajes cada 14 de abril en el cementerio de Porreres y en la Casa del Pueblo en Esporles. El año 2016 nos pusimos en contacto con él, teníamos que abrir la fosa de Porreres.

Vino expresamente de Francia, donde residía, para hacerse las pruebas de ADN.

Recuerdo nuestras lágrimas y nuestro abrazo ante la fosa abierta y los cuerpos esparcidos que habían salido a la luz. Miquel me contó que a su padre lo habían echado dentro de un pozo y que no confiaba mucho en encontrarlo, pero dos meses después nos dieron la buena nueva, habían encontrado a Tomàs Seguí, *Ramelli*, y a mi abuelo Joan Canyelles Manent.

Después del homenaje y la entrega de los cuerpos en el cementerio de Porreres, volviste a Esporles, ochenta años después. Habías tenido que salir escondido, humillado y con el miedo en el cuerpo, ahora volvías con la dignidad restablecida y con la luz del día.

Tu hijo Miquel me pidió si podía hacerme cargo de la caja con tus restos, antes del homenaje y la inhumación que se tenía que hacer por la tarde en el cementerio de Esporles y así lo hice, subí las escaleras con la caja y no pude evitar que me cayeran las lágrimas, el alcalde Tomàs Seguí Seguí, *Ramelli*, había vuelto a Esporles.

Guillem Mir Canyelles

Esporles, 12 de febrero de 2023

Traducción del original en catalán

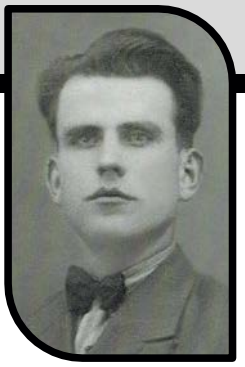

Víctima: Joan Cañellas Capllonch
Autoria: Guillem Mir Canyelles

Homenaje de Guillem Mir a su abuelo, Joan Cañellas Capllonch, de Can Manent.

Una historia escondida

El 15 de diciembre de 1936, me sacaron de mi casa a la fuerza, simplemente por pensar diferente, sin poder despedirme de mi mujer. Me llevaron a la prisión, allí me reencontré con mis compañeros de Esporles, mi hermano Tomeu y mi sobrino Jaume. Un mes después gritaron mi nombre y con 12 compañeros más nos llevaron esposados al cementerio de Porreres, donde nos mataron.

Durante 80 años me han querido tener escondido, sé que me buscaron por todas partes sin encontrarme. Me privaron de ver crecer a mis hijas Catalina y Magdalena, de disfrutar de mis nietos y de poder envejecer al lado de mi esposa Francisca, llenando de angustia a mis seres queridos. En noviembre de 2016 me encontraron en la fosa de Porreres. Si todo va bien, podré volver pronto a Esporles, el pueblo al que tanto quise, y podré descansar junto a mi mujer.

Quiero dar las gracias a los que lo habéis hecho posible, entre ellos, mis nietos, Memoria de Mallorca y personas anónimas; también agradecer las muestras de alegría de los vecinos de Esporles, a pesar de que esta no será completa mientras no encontremos los cuerpos de los que todavía están desaparecidos.

No quiero olvidarme de mi compañero y alcalde Tomeu Seguí, que también podrá volver a su pueblo. Para que esto no se repita es necesario saber qué pasó.

Gracias a todas y todos.

Guillem Mir Canyelles

Febrero 2023

Traducción del original en catalán

Víctimas: familia Picornell y Rojas des Molinar
Autoría: Margalida Capellà

Este escrito fue leído por su autora, Margalida Capellà Fornés, en el acto de homenaje y de entrega de los restos mortales de las víctimas del franquismo Aurora Picornell, Gabriel Picornell, Belarmina González, Catalina Flaquer y Antònia y Maria Pascual, a sus familias, día 28 de enero de 2023, en nombre de todas las entidades y particulares representantes de la sociedad civil de Mallorca que a lo largo de los años han participado y trabajado por la recuperación de la memoria histórica y en especial por las cinco mujeres mencionadas.

Su autora lo ha cedido a la Asociación Memoria de Mallorca para que sea incorporado en el apartado de la web de la Dirección General de Memoria Democrática «Memorial de la Palabra», como homenaje a las seis víctimas, así como una unidad didáctica como herramienta para trabajar la recuperación de la memoria histórica en los IES de nuestra comunidad:

Permitidme, en primera instancia, agradecer al Gobierno de las Illes Balears y muy especialmente a la Dirección General de Memoria Democrática, la voluntad de abrir fosas, de recuperar memoria proscrita. Agradecimiento que hago extensivo a todos los ayuntamientos que han colaborado, a Memoria de Mallorca, y a todas las entidades que llevan días, meses y años reclamando justicia por tantas voces silenciadas.

Señora Presidenta, amigas y amigos: ¡qué mal recuerdo nos trae la noche del 5 de enero de 1937! En Can Sales, cuando todas las presas ya estaban en la sala dormitorio... iban pronto, por *eso Donya Assumpció*, una de las carceleras, gritó cinco nombres, los que corresponden a las cinco mujeres que, hoy y aquí, esperan un entierro digno. "Compañeras — exclamó Aurora Picornell— no nos dan la libertad, nos llevan a la tapia" . Por cierto, *Donya Assumpció*, quedó muy compungida, estaba deshecha; sí, porque la madre de Aurora de Picornell solía acercarse a la prisión con la hija de Aurora, Octubrina Roja. *Donya Assumpció* hacia la vista gorda y las dejaba entrar.

Justamente, aquella tarde, la tarde del mismo 5 de enero, no se lo permitió.

La noche del 5 de enero de 1937, Catalina Flaquer, sus hijas Maria y Antònia Pascual Flaquer, Belarmina

Aurora Picornell Femenías

Antonia Pascual Flaquer

Catalina Flaquer Pascual

Maria Pascual Flaquer

Belarmina Glez. Rguez.

Gabriel Picornell Femenies

González y Aurora Picornell, todas afiliadas al PCE, murieron víctimas de la intolerancia, de la maldad de unos golpistas que nos toparon la boca durante más de cuarenta años, nos hicieron volver muchos años atrás y desgraciaron generaciones y generaciones.

El mes de agosto de 1978 pude hablar con Llibertat Picornell, la hermana pequeña de Aurora, que vivía en París pero vino de vacaciones. Me dijo Llibertat: «Aurora lo dio todo por el partido, incluso la vida».

Aurora era hija de un obrero metalúrgico, uno de los fundadores del Partido Comunista de España en Mallorca. Gabriel Picornell Serra fue el responsable de la formación política de Aurora, y su casa, en la barriada del Molinar, era punto de encuentro de los comunistas de todas partes que visitaban la isla, entre ellos Heribert Quiñones. Era una familia numerosa, la de Picornell, con mucha gente joven que compaginaba la afición por la lectura (Llibertat me dijo que cuando les registraron la casa se llevaron cajas llenas de libros) y la afición por la música. Aurora tocaba la mandolina. Por la noche, después de cenar, se ponían a ensayar: Aurora, con la mandolina; su padre, con la guitarra; Joan (uno de los hermanos), también con la guitarra, y Joaneta, otra hermana (eran siete hermanos), con el laúd. Muchas noches interpretaban romances de El Anillo de Hierro, la zarzuela más popular de Pere Miquel Marquès.

En 1930 Aurora fue nombrada responsable del Secretariado de la Mujer del Partido Comunista de España en las Illes Balears. También había sido vocal de la Liga Laica, presidida por Gabriel Alomar. En un artículo titulado «Tributo obligado a Aurora Picornell», publicado en 1931 en El Obrero Balear, escribió el socialista Alexandre Jaume: «Días pasados, tuve el honor de sumarme a la visita efectuada por la Liga Laica al maestro de todos: Gabriel Alomar. Me sorprendió la presencia, entre los visitantes, de la gentil muchacha cuyo nombre figura en el título de estas cuartillas. Me sorprendió por la valentía que supone en estos tiempos de tanta cobardía y en una sociedad como la nuestra, de perfecto andamiaje medieval, herméticamente cerrada a todas las ideas liberadoras... Comentando con Alomar el caso de Aurora Picornell convinimos en la necesidad de estimular y propagar su ejemplo, y en la obligación de rendirle un modesto tributo de admiración.

Podría consistir este tributo en una modesta fiesta en la Casa del Pueblo. Alomar haría ofrenda, en nombre de todos los concurrentes, a la festejada, de un ramo de flores y dedicaría a la misma unas cuartillas que firmaríamos los presentes al acto.

Días después se añadiría el crítico de arte Miquel Àngel Colomar, que mandaría una carta a Ciudadanía: «Aurora Picornell, la muchacha de nombre simbólico, es una luz única en la atmósfera turbia de nuestra sociedad. Señala el ejemplo de una virtud: la libertad en la mujer. Esto, maestro Alomar, merece, efectivamente, nuestro homenaje».

Aurora era sastre y en 1931 organizó el sindicato. Nunca pudo abandonar el trabajo de sastre, porque, según su hermana Llibertat, el Partido era pobre. «Del partido nunca recibió dinero, más bien tuvo que aportar para la edición de Nuestra Palabra», concretó Llibertat. Este mismo año, el 31, llegó a Mallorca Heribert Quiñones, que parece que era nacido en Moldavia, aunque, según Llibertat Picornell, su documentación ponía que era de Oviedo. Un hombre enigmático, Quiñones, agente de la Internacional Comunista. Alto, delgado, un poco encorvado y de ojos claros. Un políglota que dominaba muchas lenguas y que en nada aprendió el catalán. En 1932, el año en que se casó con Aurora, fue expulsado de España y residía clandestinamente en Valencia. Aurora se reunió con él y, con el nombre de Amparo Pinós, compartió mítines con María Teresa León. Llibertat sitúa esta estancia en Valencia en el 33.

A mí me gustan las anécdotas, el día a día y la memoria oral. Llibertat no podía olvidar aquel acto en Campos, cuando, al finalizar un mitin, Aurora le hizo recitar un poema de Alberti, «Libertaria Lafuente», dedicado a Aida Lafuente. Fue el año 35.

Dos o tres meses antes de estallar la guerra. Aurora fue a Madrid para internar a Quiñones en el sanatorio de Húmera, estaba tuberculoso. En Madrid, Aurora colaboró con Lina dena (un calco de la misma Aurora) y también con La Pasionaria.

Yo quería conocer detalles de la detención de Aurora y le pregunté a Llibertat: ¿Qué pasó aquel verano del 36? Llibertat me contó que el 18 de julio ella embarcó hacia Barcelona con la Coral del Socorro Rojo Internacional para actuar en las olimpiadas. Estalló la guerra y no pudo volver a Mallorca.

La pasó, la guerra, en Barcelona y casi no tuvo noticias de la familia.

Las mujeres de los diputados socialistas Ruiz del Toro y Ruiz Lecina, que el verano del 36 se encontraban en Mallorca de vacaciones, coincidieron con Aurora en la prisión provincial de Palma. Más adelante fueron intercambiadas por otros presos políticos de derechas, y en Barcelona conocieron a Llibertat. Le dijeron: «Aurora es el recuerdo más luminoso que guardamos de Mallorca y de nuestro encarcelamiento». Llibertat, durante la guerra, solo sabía que Aurora había desaparecido. Heribert Quiñones, que también estaba en Barcelona, le explicó que había habido un intento de intercambiarla por unas monjas, pero no se llevó a cabo.

Acabada la guerra, en 1939, Llibertat se encuentra en Francia y escribe por primera vez a su madre, que como siempre vivía en el Molinar. Su madre le contesta: «ojalá Aurora hubiera partido contigo a las Olimpiadas». Pero no le hace mención de su muerte, ni de la de sus dos hijos, Ignasi y Gabriel, ni la de su esposo.

De Gabriel Picornell Serra, nos contó su hija Llibertat que era un idealista de finales del diecinueve, un hombre que les inculcó la funesta manía de pensar, según frase de Unamuno, un autodidacta que incluso llegó a escribir poesía, aunque, según dicen los franceses, eran versos de mirlitón, que, entre nosotros y sin que trascienda, podemos traducir como versos caseros. Ignasi Picornell Serra, igual que Aurora, a partir de hoy tendrá un reposo digno. Sus restos se encontraron en el cementerio de Porreres.

Y volviendo a Aurora, como una de las fundadoras de la coral del Socorro Rojo, el 18 de julio de 1936, se tenía que Barcelona, pero embarcar hacia se enteró por radio del pronunciamiento de las tropas de Marruecos y le dijo a Llibertat: Prefiero ir de aquí a un par de días. Asesinada el sábado de Reyes del 37, la orden iba firmada por Bartomeu Torres Bestard, entonces gobernador civil. Cinco años después, Heribert Quiñones también murió fusilado. Octubrina Roja Quiñones Picornell, bautizada posteriormente con el nombre de Francisca, fue una víctima más del fascismo.

Y volvemos atrás. El 9 de marzo de 1936, en la Casa del Pueblo de Palma, se celebró un mitin conmemorativo del Día de la Mujer Antifascista. Asistieron infinidad de personas, la mayoría mujeres. Las páginas de El Obrero Balear, en su edición del 13 de marzo de 1936, no daban crédito: «Se trata de algo nuevo, que lleva en sí la destrucción de lo viejo, de lo arcaico, de las rancias concepciones del papel de la mujer en la vida pública».

Y volvemos atrás. El 9 de marzo de 1936, en la Casa del Pueblo de Palma, se celebró un mitin conmemorativo del Día de la Mujer Antifascista. Asistieron infinidad de personas, la mayoría mujeres. Las páginas de El Obrero Balear, en su edición del 13 de marzo de 1936, no daban crédito: «Se trata de algo nuevo, que lleva en sí la destrucción de lo viejo, de lo arcaico, de las rancias concepciones del papel de la mujer en la vida pública». En esta velada, siete mujeres ocuparon por primera vez la tribuna de la Casa del Pueblo y, de las siete, tres morirían asesinadas por milicianos de derechas.

«Se trata de algo nuevo, que lleva en sí la destrucción de lo viejo, de lo presidió el acto Antònia Pascual, y hablaron Rosa Ros (del Partido Republicano Democrático Federal); Rosa Colom (de las Juventudes Republicanas); Rosa Hurtado (cercana al PCE); Pilar Sánchez (del PSOE); Catalina Alós (de las Juventudes Socialistas), y Aurora Picornell. También Llibertat Picornell, la hermana pequeña de Aurora este día volvió a recitar el poema de Alberti, «Libertaria Lafuente». Y también habló la niña Catalina Mercant: «Camaradas, en nombre de los pioneros del Partido Comunista os saludo y pido a los padres que indiquen a sus hijos el camino para llegar al Partido». Esta niña, Catalina Mercant, muchos años después, ya

viejecita, me diría: «Los años de la República fueron preciosos, en Joan _Joan era su hermano, asesinado en enero del 37_ cantaba en el coro». El Partido Comunista tenía un coro. Cantaban: «Unidos vienen cantando los proletarios / avanza y avanza el proletariado...». Y llegando a este punto, Gabriel Picornell, el padre de Aurora, gritaba: «¡viva!». El mismo día, el 8 de marzo, en Santa Catalina, hubo otro acto. Intervinieron Antònia Rigo, por Unión Republicana; Pilar Sánchez, socialista, y las comunistas Antònia Pascual, Catalina Flaquer y Aurora Picornell.

Catalina Flaquer, alias Na Torreta, se casó con Rafel Pascual y tuvieron tres hijas: Antònia, Maria y Magdalena. Eran de Capdepera, pero cuando Rafel Pascual emigró a Argentina y no volvió, ellas, para ganarse la vida, vinieron a Palma y se establecieron en el Molinar. Catalina Flaquer y Maria Pascual hacían cestas de esparto y Antònia Pascual enseñaba a bordar en la casa Singer, en la plaza de Cort. Posteriormente, Maria trabajó de modista en la tienda de modas San Antonio, en la plaza de En Coll.

Maria estaba casada con Josep Julià Jaume, uno de los impulsores de las Juventudes Socialistas, y tenían una hija: Natàlia. Cuando hubo el golpe de estado, Maria se refugió en una fábrica de adobos del mismo Molinar, La Indispensable. Según las declaraciones de Natàlia Julià Pascual, y que se publicaron en el suplemento Memoria Civil, del diario Baleares en agosto de 1986, Catalina Flaquer y su hija Antònia no quisieron esconderse y se quedaron en casa con la pequeña Natàlia. Una noche las detuvieron y dejaron a la niñita a solas. Una vecina la oyó llorar y avisó a Magdalena. La tía Magdalena y Natàlia paseaban y pasaban por delante de la fábrica donde se escondía la madre que, desde un ventanuco, las miraba. Una tarde de verano la niñita jugaba en la calle y se le acercó un hombre que, con el tiempo Natàlia vería como un falangista o como un cura, no lo tenía claro.

Lamentablemente se ganó la confianza de la pequeña y cogidos de la manita consiguió que la niña lo llevara en la fábrica donde se ocultaba su madre. La detuvieron el mismo día. Natàlia, con dos años, se quedó sin madre ni padre. A Josep Julià Jaume también lo asesinaron antes de la fiesta de los Reyes del 37, probablemente el mismo 5 de enero. A Natàlia la bautizaron a los siete u ocho años y le pusieron Maria de Gràcia, nombre que nunca usó.

Con Aurora, Catalina Flaquer, Antònia y Maria Pascual, también murió Belarmina González. Tenía 22 o 23 años y era de Palencia. La historia de la quinta víctima de la Noche de Reyes está por investigar. Sé que los pocos días que estuvo en Can Sales, entró el 31 de diciembre del 36, solo se relacionó con las hermanas Pascual Flaquer. Y la llamaban María, debía de ser María Belarmina, pienso yo.

Aurora, Antònia y Maria Pascual colaboraban en Nuestra Palabra y en Ciudadanía. Sus escritos son reivindicativos y propagandistas. La una, la otra y la otra eran aguijones; servían para captar a militantes, estoy segura.

En el año 35 se preguntaba Antònia Pascual en *Nuestra Palabra*: «¿Cómo nace y se propaga la prostitución? La mayoría de estas mujeres llamadas prostitutas provienen del campo obrero o de la clase media, ambos víctimas de la clase aristocrática».

El 26 de julio de 1934, Maria Pascual publicaba en Nuestra Palabra: «es necesario que comprendáis la necesidad de luchar activamente contra la guerra, que solo beneficia a los explotadores ».

Poco antes del 8 de marzo de 1934, escribía Aurora en Nuestra Palabra:

«Todas las radios del Partido y Juventudes deben cooperar en esa jornada de lucha y de protesta: ¡Contra el fascismo asesino! ¡Contra el régimen capitalista que lo engendra! ¡Contra la guerra que se prepara! ¡Por la baja inmediata de las subsistencias! ¡Por el trabajo igual, salario igual!». Completamente de acuerdo.

Aurora Picornell, Catalina Flaquer, Antònia y Maria Pascual Flaquer, Belarmina González, Pilar Sánchez, Margalida Jaume, Maria Vaquer Rosa Colom, Rosa Ros, Margalida Comas, Maria Jordà, Catalina Palmer, Maria Mayol, Catalina Mayol, Francisca Pizà, Catalina Vich, Francisca Llopis, Pura Manzanares, Catalina Massutí, Aina Llodrà, Jeanne Marquès, Catalina Marquès, Isabel Coll, Matilde Gomila, Magdalena Massanet, Maria Massot, Llibertat Mulet, Antònia Noguera, Reyes Díaz y tantas y tantas y tantos y tantos... lucharon por la libertad y por la justicia social y, por eso, encontraron la muerte, la prisión o el exilio.

Sus nombres deben formar parte para siempre de nuestra historia.

Muchas gracias.

Margalida Capellà Fornés

Palma, 28 de enero de 2023

Víctima: Joan Cunill Cañellas
Autoría: Maria Cunill

Querido papá,

Soy tu hija Maria, la pequeña. Nací cuando a ti ya te habían asesinado, pero te he sentido siempre y he preguntado por ti. Recuerdo que en aquellos años grises y oscuros del franquismo, la tía me decía «las niñitas no hablan de esto», pero yo, erre que erre, no he dejado nunca de buscar respuestas.

Tengo un cuadro que un amigo me regaló, un cuadro pintado desde una fotografía tuya y otra de mamá, en el cuadro estáis juntos, felices y guapos, lo tengo colgado en el salón y ¿te puedes creer que cuando paso por delante parece que me estáis mirando los dos, que me seguís mientras camino? ¡Oh!

¡Cómo me gusta vuestra mirada cómplice! Parece que me estáis diciendo: «muy bien Marieta, hija querida, muy bien por todo lo que haces por la memoria de los nuestros».

A mamaíta también la recuerdo mucho. Cuando nos dijeron que te habían matado, en la prisión del penal de Santa Maria, en Cádiz, nos devolvieron ropa y un cinturón tuyos y la funda de tu almohada; mamá descubrió un mensaje al dorso de tu cinturón que habías escrito con un objeto punzante o rascando con tus propias uñas. Nos decías que nos fuésemos hacia Mallorca, que tu familia de aquí nos ayudaría, ya debías ver que te podían matar y querías que estuviésemos salvaguardadas y todo lo bien que fuera posible. Además de matarte a ti, padre mío, nos robaron nuestra casa y el horno de Cádiz. Mamá, en avanzado estado de gestación, te hizo caso y para Palma que nos fuimos; por eso yo nací en Palma.

Nos quedamos sin nada, así que mamaíta tuvo que trabajar mucho, lavaba ropa de sol a sol, con la pena, sin derechos y marcada por siempre jamás. La miras en la foto de cuando estabas tú y todo estaba bien, antes de que los fascistas armasen el golpe de estado contra nuestra República, y la ves guapa y sana, y la miras en una foto que se hizo sólo unos años después y no parece la misma: delgada, triste y sin salud. De hecho, murió cinco años después de ti, enferma de tuberculosis fue a morir con la abuela en Cádiz, y yo me quedé solita

o
la tía. Quiero que sepas también que con el tiempo conocí a un buen hombre y me casé. Tengo dos hijos preciosos, un hijo y una hija, tus nietos, papá, que también te quieren porque les he transmitido tu memoria.

También te quiero contar que, a pesar de las muchas dificultades en la lucha por la recuperación de la memoria histórica, en el camino nos encontramos con muy buena gente, mi querida gente de la Asociación Memoria de Mallorca, que tanto ha hecho. Entre todas presionamos para que salgan adelante proyectos y derechos.

Papaíto mío, a veces pienso en todo lo que pasé de pequeña, cuando las niñas de la escuela me decían ¿dónde está tu papá? y yo no sabía qué contestar.

¡Qué pena que tenía! Pero a lo largo del tiempo he comprendido que en el fondo siempre lo he sabido, querido padre mío, yo siempre he sabido dónde estabas: en mi corazón, aquí es donde te tengo y te tendré, siempre conmigo en mi corazón.

Un abrazo muy fuerte a los dos de vuestra hija Maria.

PD: Para que mi testimonio sirva para que nunca jamás ningún niño se quede solo, sin padres y sin respuestas debido a golpes de estado contra democracias, guerras y represiones, gracias en mi nombre y en el de mis hijos por dejármelo compartir.

A la memoria de mi querido padre: Joan Cunill Cañellas.

Maria Cunill

Febrero 2023

Traducción del original en catalán

Epílogo

«La información sólo tiene interés en el breve instante en que es nueva. Sólo está viva durante este instante, y a él se entrega por completo sin tener tiempo que perder. Pero la narración nunca se entrega, sino que, al contrario, concentra sus fuerzas, y, todavía mucho después, continúa siendo capaz de desplegarse.»

El narrador, 1936
Walter Benjamin

Como nos dice en Walter Benjamin, la información está sometida a la inmediatez, a la caducidad; en cambio, la narración es la vida humana, la experiencia vivida. Por eso mismo nunca acaba, nunca se entrega. Precisamente, la manera en cómo se ha ido configurando el relato histórico, político y jurídico de nuestro pasado reciente es el del discurso de la pretendida objetividad que se logra en el tratamiento de la información. Pero las experiencias de las víctimas, de los vencidos, no pueden quedar suprimidas, no podemos eliminar la narración de las víctimas oprimidas en el proceso de reconstrucción de la historia. Son ellas las que la han vivido, ellas conocen los hechos que hay que contrastar con el discurso construido desde el poder, y, en el caso de nuestra historia que ha sufrido el silencio forzado, donde además también es víctima toda la sociedad, necesitamos de su relato para curar la amnesia colectiva que se ha instaurado en nuestro pueblo.

Es también una cuestión de justicia hacia las mismas víctimas, ellas tienen el derecho de relatar los hechos que han vivido y el derecho a ser escuchadas. Porque el único criterio de verdad para recuperar la historia es hacer justicia a la experiencia del testigo que no ha podido serlo.

El proyecto que recoge este libro fundamenta con los textos publicados en la web de la Dirección de Memoria Democrática del Gobierno Balear, concretamente en el apartado «Memorial de la Palabra», un apartado que como señala la misma web, nace de la voluntad de dar voz a la ciudadanía con el objetivo de recuperar la memoria silenciada de nuestro pueblo y de conocer la verdad para que los errores del pasado no se vuelvan a repetir.

Las garantías de no repetición forman parte de los principios de los derechos humanos, son un conjunto de iniciativas y políticas orientadas a la conciencia colectiva de un pueblo sobre un conflicto ocurrido en su historia, a la promoción de la convivencia entre los ciudadanos y la paz. Una de las herramientas fundamentales para aplicarlas es, sin duda, la educación. Por eso nace esta unidad didáctica que tiene como eje central las narraciones recogidas en el «Memorial de la Palabra»: 64 textos escritos hoy, dirigidos a las víctimas con sus correspondientes fotografías, a los que hemos añadido seis cartas escritas por las mismas víctimas, conectando así el pasado con el presente para garantizar la no repetición en el futuro.

Las cartas escritas para las propias víctimas son un tesoro que han guardado sus familias durante más de 80 años, han ido pasando de la generación de los hijos e hijas a la de los nietos y nietas, y han sido cedidas a la Associació Memòria de Mallorca por las familias para ser publicadas en esta unidad didáctica.

Cada una de ellas tiene diferentes características y son una muestra de las diferentes tipologías de cartas escritas desde las prisiones por las víctimas del franquismo, con resultado de muerte, que podemos clasificar en dos grandes bloques:

Cartas de despedida: aquellas que corresponden a víctimas sometidas a juicios sumarísimos sin garantías, manifiestamente injustos, condenadas a muerte y ejecutadas. Las cartas están condicionadas por este hecho, la sentencia es pública y la víctima la conoce, por lo tanto son sus últimas letras, horas antes de ser asesinadas «bajo causa», son las últimas palabras que dirige a su familia, y lo saben:

1. José Maria Olmos Escobar, catedrático de la Escuela Normal de Magisterio. El 27 de noviembre del 1936 lo juzgaron porque en el momento de su detención le encontraron una pistola. Fue acusado de masón y republicano y condenado a muerte. Lo fusilaron en el cementerio de Palma a la edad de 41 años. Estaba casado y tenía una hija.

   Con fecha 19 de noviembre de 1936, incomunicado «en capilla» (denominación para describir la celda donde estaban incomunicadas las víctimas esperando la sentencia y la ejecución), desde la prisión de Can Mir de Palma escribe a su esposa. Es una carta conmovedora, escrita con amor e intentando tranquilizar a su familia. Gaspar Moragues Comas, le decían de *Can Juanito* y era miembro del Partido Socialista. Lo acusaron de tener armas el 18 de julio, motivo por el cual fue condenado a muerte. Lo asesinaron en el Fortín de Illetes el 5 de junio de 1937, tenía 34 años, estaba casado y era padre de un niño pequeño. La carta está escrita en julio de 1937, ya incomunicado en capilla, después de ser juzgado duramente por un tribunal militar (él era civil), ya condenado y a la espera de ser ejecutado, desde la prisión de Can Mir y la dirige a su esposa. La familia nos explicó que tenía la letra muy clara (tenemos otras cartas de él escritas en momentos no tan duros, y efectivamente tiene muy buena letra), pero en esta ocasión es difícil de leer. La familia siempre ha pensado que la letra de la última transmite el estado de nervios y sufrimiento por los momentos que estaba pasando, horas antes de ser asesinado.

Cartas de añoranza: escritas desde la necesidad de mantener el contacto con los familiares, de saber cómo están, de poder pedir víveres, tabaco o ropa. Nos relatan la convivencia, el día a día en las prisiones. Tenemos que matizar aquí una cuestión importante que las condiciona: estaban sometidas a revisión, es decir, a la censura de los que las custodiaban. Por lo tanto, deben interpretarse intentando averiguar lo que algunas ocultan; en todo caso, en todas ellas los prisioneros explican vivencias y en todas también intentan suavizar las lamentables condiciones de vida de las prisiones. Las cuatro cartas que presentamos pertenecen a un grupo de víctimas que no tenían un proceso judicial abierto o que lo habían tenido, pero al no encontrar causa contra ellas seguían cerradas por sus ideas izquierdistas y a disposición del gobernador civil. Las cuatro sufrieron una de las más graves violaciones contra los derechos humanos:

las desapariciones forzadas, es decir, la privación de libertad cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, apoyo o aquiescencia del Estado, seguida de la negación y carencia de información sobre el paradero de la persona. Es un delito imprescriptible, mientras se desconozca el paradero y las circunstancias de desaparición y posible muerte de la víctima, el delito se sigue cometiendo en el presente:

1. Joan Cañellas Capllonch, natural de Esporles. Socialista, miembro de UGT y presidente interino de la Casa del Pueblo en Esporles por el que fue calificado como «socialista peligroso». Detenido y preso en Can Mir, en Palma, de donde desapareció en enero del 1937. Su familia lo ha buscado siempre, las autoridades les decían que lo habían puesto en libertad. En noviembre de 2016 fue encontrado en la fosa de Porreres, atado y su cuerpo lleno de impactos de bala. Estaba casado con Francisca y tenía dos niñas, Caterina y Magdalena. El 30 de diciembre escribe una carta a su esposa, de ella se desprende el intento de tranquilizarla, que guarde el dinero por ella y las niñas, que él estaba bien. Pocos días después sería asesinado.

2. Jaume Capó Amengual, de *ca s'Home,* era natural de Búger. Estaba casado y tenía una hija de 8 años, Catalina o Catalineta, como le decía él. Era un hombre muy culto, que había estudiado más allá de lo que era habitual en la época. En el momento de la detención trabajaba en el tranvía. Estuvo preso en el Castillo de Bellver, en Palma, desde donde escribía a la familia. Según las autoridades fascistas que lo custodiaban fue «puesto en libertad». Sus restos han sido rescatados de la fosa común de Porreres, asesinado.
   Con fecha 20 de diciembre de 1936, desde el Castillo de Bellver, reconvertido en prisión, escribe a su esposa, le explica que está bien y felicita a su hija que acaba de cumplir 8 años. También le pide una cigarrera, la cigarrera que apareció junto a su cuerpo cuando fue encontrado asesinado.

3. Joan Losa Campomar, de Pollença. Mecánico dentista, ejercía en Barcelona donde se casó, volviendo para instalarse en Pollença. Detenido los primeros días después del golpe de estado, el 22 de enero de 1937 desapareció de la prisión de Can Mir. A Teresa, su esposa, le dijeron que lo habían «puesto en libertad», y sometieron su familia a una nueva tortura de búsqueda y esperas. Fue encontrado en la fosa de Porreres en noviembre de 2016. Escribe desde Can Mir, el 10 de diciembre del 1936. En la carta explica a su esposa que, después de hablar con el juez, le han comunicado que queda bajo custodia del gobernador civil y que espera ser puesto en libertad. El 22 de enero de 1937 fue víctima de una «saca», y después de su «orden de libertad», asesinado en Porreres. Fue rescatado e identificado por ADN en noviembre de 2016.

4. Andreu Paris Martorell, era zapatero, casado y tenía 5 hijos. Fue fundador y vicepresidente de la Agrupación Socialista de Inca y último presidente de la sociedad La Justicia. Preso desde agosto de 1936, desapareció de la prisión de Can Mir el 12 de marzo de 1937, día en que a su hija Antònia, de sólo 12 años, le dijeron que lo habían liberado; en realidad fue asesinado, se sospecha que en Porreres. En el mes de enero de 1937 escribe a su esposa desde Can Mir (en el edificio que hoy es el Cine Augusta). Contiene un dato importante esta carta, ya que explica que han dejado entrar a su hijo pequeño (algunos testigos,

niños en el momento de los hechos, nos han explicado que escondidos bajo las capas del uniforme de los soldados de la puerta los dejaban entrar en la prisión para que pudieran ver a sus padres), y que él no lo ha podido ver, pero sí su cuñado. La familia siempre ha sospechado que el motivo fue porque estaba aislado en alguna celda de castigo: la incertidumbre por los familiares de las víctimas, que también son víctimas, es una constante. De entre las cartas que presentamos en este apartado, esta última es la única escrita por una víctima que todavía continúa desaparecida. Muchas familias en Mallorca han dado su ADN al Gobierno Balear esperando recibir algún día una llamada con la noticia que han encontrado su ser querido. La familia de Andreu, que siempre lo ha buscado, es una de ellas.

Con la incorporación de estas 6 cartas, que representan a otras muchas y las narraciones del hechos a través de 64 escritos y cartas que los familiares y amigos de las víctimas les dirigen, se nos ofrece la lectura de la historia desde la perspectiva de los vencidos, desde el pasado y desde el presente. Aquí es donde podemos descubrir detalles que no encontraremos en el relato oficial, detalles y hechos que nos revelan la barbarie.

Los testigos toman la palabra y nos regalan la memoria como instrumento para rechazar el fascismo y como herramienta para educar en democracia y derechos humanos.

Maria Antònia Oliver París.

Presidenta de la Associació Memòria de Mallorca.

Palma, 22 de febrero de 2023